

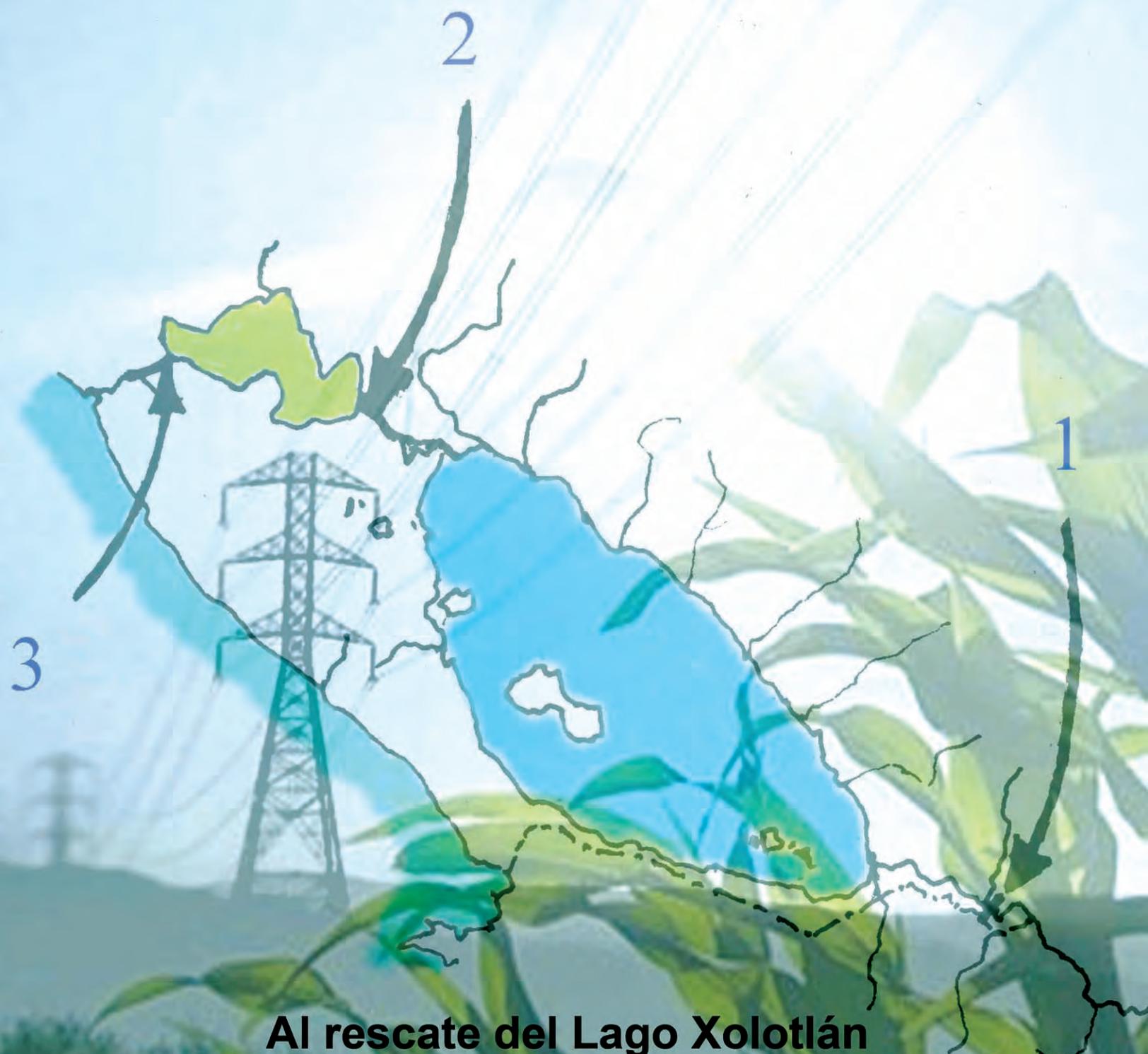
No. 39

Temas

Julio - 2011

# Nicaragüenses

Una revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua



Al rescate del Lago Xolotlán

Julio 2011

No. 39

# REVISTA DE TEMAS NICARAQUENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua

Editor: José Mejía Lacayo

[jmejial@yahoo.com](mailto:jmejial@yahoo.com)

Sitio Web: [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)

Correo: [temasnicas@aol.com](mailto:temasnicas@aol.com)

© Julio 2011. Todos los derechos reservados - All rights reserved. Se prohíbe la republicación del contenido en forma total o parcial. Total or partial republication is prohibited. Se autoriza hacer una copia impresa para uso personal - The making of one printed copy for personal use is authorized. El editor no es responsable del contenido de los artículos. The Editor is not responsible for the articles content.

**Diseño de portada:** Flavio Rivera Montealegre

## Colaboradores de esta edición

Jorge Eduardo Arellano  
Miguel Bolaños Garay  
Norman Caldera Cardenal  
E. Arturo Castro Frenzel  
Jean-Jacques Dubois  
Esteban Duque Estrada S.  
Aldo Guerra Duarte  
Eddy Kühl Arauz  
Mausi Kühl  
José Mejía Lacayo  
Guillermo Nófal Zepeda  
Flavio Rivera Montealegre  
Alejandro Serrano Caldera  
Carlos Tünnermann Bernheim  
[Patricio Centeno]  
[Götz Freiherr von Houwald]

## Contenido

Mes a mes hacemos el esfuerzo de poner en la pantalla de sus computadoras documentos que creemos importantes para el conocimiento de nuestra historia o algún otro tema nicaragüense. Los artículos no necesariamente son inéditos, pero si raros para el no especialista, como suponemos son la gran mayoría de nuestros lectores.

El contenido de la revista también contiene hiperenlaces que facilitan al lector llegar al artículo que le interesa. Estos hiperenlaces no están subrayados.

A lo largo de la revista hemos creado decenas de hiperenlaces ([en letras azules subrayadas](#)) que llevarán al lector a las fuentes de los documentos citados. Estos hiperenlaces se encuentran tanto dentro del texto como en las notas al calce. De esta manera no solo ofrecemos los artículos originales de la revista, sino que también el acceso fácil a muchos documentos y manuscritos que se encuentran desperdigados en bibliotecas virtuales, y que tienen relación directa con los artículos o sus ilustraciones.

### NUESTRA PORTADA

**Mis encuentros con el Xolotlán .....4**

DE NUESTROS LECTORES .....9

**Respuesta a un lector por Jean-Jacques Dubois ..... 10**

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR - **Revista Conservadora y Xavier Zavala ..... 13**

### VARIOS

**Sobre la Nota Knox y las Vías Diplomáticas por Norman Caldera Cardenal ..... 15**

**Comunicado de la AGHN sobre el Día de la Madre ..... 16**

### BIBLIOGRAFÍA

**Los Italianos en Nicaragua por Aldo A. Guerra Duarte ..... 17**

**Reseña del libro “Historia y Genealogía la familia Cardenal en Nicaragua Cardenal..... 22**

**Presentación del CD “Nuestro Gueguense” de la Camerata Bach por Alejandro Serrano Caldera ..... 33**

### RECURSOS NATURALES

**Al Rescate del Xolotlán por Guillermo Nóffal Zepeda .....35**

**El Desaguadero del Lago Xolotlán por Guillermo Nóffal Zepeda ..... 53**

### ANTROPOLOGÍA

**El cambio cultural entre los Mayangna (Sumu) en Centroamérica por Götz Freiherr von Houwald, traducción del alemán al español por E. Arturo Castro Frenzel..... 69**

### HISTORIA

La Conquista 1522-1572 – Primera Parte por José Mejía Lacayo .....	93
TEMAS RECIENTES	
Nicaragua 77/79 Continúa la Ofensiva Sandinista (Abril a Septiembre de 1978) por Esteban Duque Estrada .....	123
BIOGRAFÍA	
Dos Científicos Nicaragüenses por Jorge Eduardo Arellano .....	154
El Bachiller Osejo, Mestizo Nicaragüense: Figura Clave de la Educación y la Independencia de Costa Rica por Carlos Tünnermann Bernheim.....	164
Historia de un Nica-Alemán, Carlos Julio Hayn por Eddy Kühl .....	166
Alejandro Vega Matus (Biografía) por Miguel Bolaños Garay .....	184
Rubén Darío: Su Vida y su Obra por Francisco Contreras, edición corregida y aumentada por Flavio Rivera Montealegre .....	187
ECOLOGÍA	
Lombricultura en finca Selva Negra, Matagalpa, Nicaragua por Mausi Kuhl.....	211
DOCUMENTOS	
Testamento de Patricio Centeno .....	218
GENEALOGÍA	
La Familia Reñazco de Managua, Nicaragua. por Norman Caldera Cardenal .....	222



## Mis encuentros con el Xolotlán

por Guillermo Nóffal Zepeda



Guillermo Armando Nóffal Zepeda, oriundo de Diriomo, creció en Granada y en Managua. Estudió en la Escuela de Ingeniería de la UNAN y en Purdue University, Especialidad en Diseño de Estructuras. Trabajó en el Depto. de Carreteras diseñando caminos y puentes, y en el Ministerio del Distrito Nacional en el diseño del Plan Maestro del Alcantarillado de Managua. Enseñó durante 7 años Elaboración y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Económico para la Organización de Estados Americanos en muchos países del continente. Tiene cuatro hijos y siete nietos. Reside en San Jose de California desde 1979 donde sacó su licencia profesional de ingeniero civil. Fue entrenado para dirigir operaciones de perforación de pozos geotérmicos. Terminó su vida profesional como presidente de Architects and Engineers trabajando como consultor privado de ingeniería civil desde 1983 hasta su jubilación en 1997.

En esta edición de la Revista de Temas Nicaragüenses publico el primero de varios artículos y tema de la portada de esta edición —Al Rescate del Xolotlán— basados en un proyecto de beneficios múltiples concebido por el Ing. Modesto Armijo Mejía, el que me traspasó decepcionado en 1978 diciéndome “le dejo esto en sus manos, haga con él lo que quiera”. En futuras ediciones trataremos cada una de las tres partes independientes representadas en la portada, presa en el río San Juan, canal para bombeo en el río Tipitapa y canal para limpieza del Xolotlán y generación de electricidad en el istmo de León.

Debido a la importancia que tiene evitar que la posible inundación del Xolotlán cause más estragos este año, publico en esta misma edición detalles para la construcción de un canal de desagüe de emergencia, esperando así contribuir para evitar un desastre colosal, cual es la contaminación del lago Cocibolca.

He aceptado la invitación para escribir el tema de la portada de la edición No. 39 de la RTN por la importancia que los dos asuntos descritos representan para mí y, espero, para todos los nicaragüenses.

Me resulta difícil expresar en pocas palabras lo que he llevado en mi mente por tantos años, clavadas como espinas aquellas palabras que el Ing. Armijo solía decirme con lo que yo interpretaba como algo de enfado “es que así como está, ese lago no sirve para nada.” Permítanme desenvolver mis recuerdos para transmitirles lo que creo todos deberíamos sentir por el Xolotlán, y luchar para salvarlo. Es mi historia, pero también es la del Ing. Armijo, y sobre todas las cosas, es la tragedia de la contaminación del Lago, de lo que hemos hecho para arruinarlo y de lo que no hemos hecho para salvarlo.

He escrito febrilmente el segundo artículo, porque el tiempo apremia. Ya comenzó la estación lluviosa y el Xolotlán amenaza con rebalsarse de nuevo sobre el Cocibolca. Les invito a luchar por el *Rescate del Xolotlán*. Escribo para mover la mente y el corazón de ustedes y motivarles a habilitar el lago para que sus aguas puedan servir para irrigar las planicies de la zona del Pacífico de Nicaragua.

He aquí mi historia:

Viviendo en Granada entre 1937 y 1944 me di cuenta de que las dos casas en que vivimos tenían sumidero. De no ser por el temor a los tiburones no había ningún otro temor a bañarse en el lago de Granada pues la palabra contaminación no existía en el vocabulario granadino. Nunca supe tampoco de la existencia de tuberías de aguas servidas.

Al llegar a Managua fuimos una vez a bañarnos al lago de Managua. A pesar de que sentí que el agua tenía “chicuije”, después de sufrir por varios meses la muerte y ausencia de mi padre, aquello me lució a gloria. Los vecinos le dijeron a mi madre que las tuberías de aguas negras descargaban en el lago Xolotlán. Preguntando que era eso de aguas negras fui informado que era agua con “pupú”. No entendí como eso era posible, mas... no habría más viajes a la playa y... nada de irse a bañar al lago.

En 1944 la ciudad terminaba en la Aviación por el este y en el Cementerio por el oeste. Según la Geografía que estudiábamos la ciudad ya tenía 150 mil habitantes y todo el mundo parecía aceptar que descargar aguas servidas en el lago era normal.

Cuando en 1956, en la carrera de Ingeniería Civil, estudiamos la clase de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas, me pareció que eso de Plantas de Tratamiento era sólo para los americanos. A decir verdad, creo que la displicencia de las autoridades se le había pasado a los capitalinos y quizás ya todos estábamos “contaminados” con el complejo de sabernos pobres y subdesarrollados.

Fue solamente en 1963, cuando fui a trabajar con el Ing. Modesto Armijo Mejía en México, que le oí decir múltiples veces que “es que así como está, ese lago no sirve para nada” refiriéndose al Xolotlán. Pero me parecía que lo decía con enfado. Yo me molestaba pues me sentía ofendido y parecía que me culpaba a mí y a los capitalinos. Lo que yo no sabía era que a él también le molestaba. Tampoco sabía por qué lo decía y no preguntaba pensando que se podía referir al “pupú”. Creo que fue a partir de entonces que comencé a sentir cierto desagrado por ser tan ... digamos irresponsables, por no decir algo peor.



**Ing. Modesto Armijo Mejía**

Mi segundo encuentro con el lago Xolotlán se dió en 1965 cuando el Ministerio del Distrito Nacional contrató a una firma de Florida, Greenleaf – Telesca, para que hiciera el estudio del Plan Maestro del Alcantarillado de Managua. Esa firma quiso contratar al Ing. Agustín Chan porque él ya había diseñado un plan maestro, pero Agustín no aceptó. Yo supe de esa oportunidad, me presenté como candidato porque quería ampliar mi experiencia, y fui contratado. Una de mis obligaciones era la de medir las “corrientes” del lago porque había que determinar donde se deberían echar las aguas que saliesen de una planta de pre-tratamiento que deberían proponer.

Todos los días iba en la lancha que trajeron de Miami para ese propósito, juntamente con un ayudante, a soltar dos veletas de latón de cerca de un metro de longitud y suspendidas con cuerdas de flotadores de “poroplast” para que fueran arrastradas por la corriente. Sobresalían sendas varitas de madera de medio metro pintadas de blanco y rojo. Las soltaba en algún punto del lago el que localizaba con un sextante midiendo el ángulo que las vistas al Banco Central y a la cima del cerro de Chiltepe formaban con el norte magnético. Lo mismo hacía después de algunas horas, cuando juzgaba que ya se habían movido lo suficiente para registrar su desplazamiento y el tiempo transcurrido.

En esos viajes pude ver cuanta cosa flotaba en el lago, especialmente después de las lluvias. Lo más común era ver pedazos de madera, basura, papeles, plásticos y cosas tan desagradables que es mejor no mencionarlas para no revolverle el estómago al lector. Pero lo realmente chocante era ver los cientos de pescaditos que se destacaban por la blancura de sus vientres al flotar acostados ya muertos. Generalmente se aparecían en fila y más de una vez les seguí el rastro hasta ver de donde venían. Me causó verdadera repulsión y tristeza cuando descubrí que siempre procedían de alguna corriente, generalmente del norte y del oeste del lago, sin duda envenenados por los insecticidas. Pensé que talvez esa era la causa por la cual el Ing. Armijo solía decir como con enfado “es que así como está, ese lago no sirve para nada.”

Un día llevé al Dr. Bengoechea por todo el lago. Creo que era bioquímico y había sido contratado para analizar las aguas del lago. No recuerdo cuantas muestras tomó. Recuerdo sí que me dijo, algunas semanas después, que había boro en las aguas. Me dijo también que esa agua no era buena para los cultivos. No creo que el Ing. Armijo haya sabido de esa “gracia” con que los volcanes Concepción y Momotombo lo han colmado.



Dos detalles interesantes de la firma Greenleaf – Telesca son que copió exactamente el plan que el Ing. Chang había diseñado y que SE INVENTÓ una corriente que circulaba de sur a norte pasando cerca de la península de Chiltepe hacia donde dirigió el desagüe de la planta de pre tratamiento. Otro detalle interesante de ese estudio es que el Ministerio del Distrito Nacional consiguió que la perforadora del Departamento de Carreteras determinara la profundidad a que se debía anclar el tubo que dispersaría al efluente por todo el lago. El perforador encontró sólo lodo. Greenleaf – Telesca contrató también al Ing. Carlos Santos Berroterán para que anclara la tubería. Como no había donde anclarla supe que el Ing. Santos diseñó una plataforma que flotara en el lodo pero yo nunca vi esos planos.

Once años después, cuando regresamos a Nicaragua procedentes de Brasil, en 1976, supe que el Ing. Armijo había propuesto un proyecto de los lagos de beneficio múltiple que incluía: represar el río San Juan, un canal interoceánico con esclusas, el control de los niveles de ambos lagos, la limpieza del lago Xolotlán y generación de electricidad en tres lugares, en Brito, por donde pasaría el canal, en Tisma, donde habría una presa de bombeo/generación y en el río Tamarindo, por donde se sacaría el agua. Aquello me dejó boquiabierto. No me podía explicar cómo aquel hombrecito podía concebir un proyecto de tal envergadura. Lo del canal no me sorprendió pues esa idea ha existido desde siempre, pero ¿limpiar todo un lago de más de mil kilómetros cuadrados de extensión? Eso era inaudito, algo nunca, nunca visto, y creo que hasta la fecha, 36 años después, ningún país lo ha intentado. Entonces comprendí por qué su enfado: le ha de haber roído sus entrañas todos los días de su vida hasta que logró encontrarle una solución. Le costó por lo menos doce años desde aquella vez que le oí quejarse en 1963, pero finalmente lo consiguió.

Regresé a Nicaragua invitado para trabajar en el Ministerio de Planificación Nacional. Un mediodía a fines de 1978 se apareció en Planificación nada menos que el Ing. Modesto Armijo. Me pidió que saliéramos. Estaba visiblemente muy agitado. Nunca antes lo había visto así. Me dijo que había venido de México porque lo habían invitado para cerrar el contrato del estudio del Proyecto de los Lagos y que no lo habían recibido. Supuse quien era el responsable porque ya el Ministro de P.N. nos había informado que “el Jefe” le había dicho que “no quería hablar de proyectos porque vamos a defendernos”. Me entregó la copia del anteproyecto que había traído consigo para discusión con estas palabras “le dejo esto en sus manos, haga con él lo que quiera.”

Salimos de Nicaragua el 19 de mayo de 1979 y nunca volví a saber nada del proyecto de los lagos hasta hace seis meses en que apareció en los periódicos que una firma extranjera estaba estudiando el Proyecto Brito. Se me pararon las orejas porque sé A CIENCIA CIERTA que el futuro del Pacífico de Nicaragua, y por ende el futuro de Nicaragua, reside en la habilitación de las aguas del Xolotlán para irrigación.

## Modesto Armijo Mejía

De origen nicaragüense. En 1946 se graduó como ingeniero civil en la Universidad Nacional Autónoma de México y desde sus años de estudiante trabajó como proyectista independiente. Más tarde, Armijo consiguió el grado de maestro en Ciencias de la Ingeniería en la Universidad de Michigan, en Estados Unidos. Legó a ser miembro de la Academia Mexicana de Ingeniería en 1981 y también miembro emérito del Colegio de Ingenieros Civiles de México en 1997.

Armijo ha hecho edificios, puentes, presas, carreteras y plantas hidroeléctricas, entre otras obras, en su carrera. Cuando estuvo a cargo del Departamento de Puentes de la Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas en México, trabajó para establecer prácticas de diseño y construcción que respondieran a las necesidades del país azteca, logrando reducir los costos y el tiempo de construcción.

En Nicaragua desempeñó el cargo de ministro del entonces llamado Ministerio de Fomento y Obras Públicas, entre 1954 y 1959. Así mismo, fue presidente de la Comisión Nacional de Energía, presidente de la Autoridad Portuaria, miembro del Consejo Nacional de Economía y presidente de la Asociación Nicaragüense de Ingenieros y Arquitectos (ANIA).

En la docencia, Armijo se hizo cargo de la Cátedra de Puentes en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) y participó en la División de Postgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También fue Director Técnico, Director General, Vicepresidente Ejecutivo y Presidente Ejecutivo de la Compañía Mexicana de Consultores en Ingeniería entre 1965 y 2001.

Fuente: [Arquitectura y Construcción](#)



## De Nuestros Lectores

**De:** Mary liniel Zambrana thompson [mailto:marylinielzt@yahoo.com]

**Enviado el:** sábado, 28 de mayo de 2011 08:59 p.m.

**Para:** eddy@selvanegra.com.ni

**Asunto:** COMENTARIO SOBRE EL BLOQUE DE ARCILLA

Leí el artículo de usted [Eddy Kühl) acerca de la historia de la Ingeniería en Nicaragua, publicado en Revista de Temas Nicaragüenses. Lo felicito, muy interesante.

Sobre el uso de mampuestos de arcilla en las construcciones de Nicaragua, refiere la fundación de la antigua Cerámica Chiltepe, y el resultado que tuvo el bloque de arcilla ante las ondas sísmicas del terremoto de 1972. Sin embargo, otros datos que escuché en la Universidad, durante mi permanencia como educando, fueron reveladores sobre la falta de análisis técnicos en el uso de agregados que disminuyeran la plasticidad de la arcilla, según escuché en la clase de "materiales", durante muchos tiempo usaron cascarillas de gramíneas como desgrasante, por esa causa los bloques al ser sometidos a horneados de alta temperatura, eran deleznable y terminaron fragmentados durante el terremoto. Conjugado con la parte estructural, la resistencia al esfuerzo cortante fue escasa.

Eran tiempos en los que no hubo siquiera "Código de la Construcción". Por otra parte, las áreas de contacto de los bloques era muy pequeña. Sin embargo, hubo edificios donde la sacudida fue mayor, según la falla sísmica, y esos edificios no colapsaron, caso concreto, la "Litografía y el Fotograbado Pérez" en la zona del antiguo Cine Blanco, edificio de dos plantas hecho con Chiltepe, pero las fundaciones, columnas, en fin, toda la parte estructural fue bien reforzada (calculada); creo que la hizo el ingeniero Luciano García, con cuño de don Carmen de Jesús Pérez Cano, socio y Gerente de esa empresa. Otro caso, pero en otro extremo de la ciudad es, el edificio de Siemens, en la fachada puede apreciarse el bloque de arcilla sin repello alguno.

En Internet localicé un sitio donde puede verse el actual proceso productivo de la Chiltepe; está en Youtube, y el vídeo abre con el siguiente nombre: "Industria Centroamericana de Arcillas Chiltepe S.A."

Ante un déficit abrumador de viviendas baratas, confortables y seguras, creo que el país necesita industrializar arcilla con nuevos parámetros. Todos los países del mundo lo hacen. En nuestro país sólo existen dos productoras de cemento, y además de vender caro el cemento, los únicos que le compran son tres bloqueras industriales certificadas por el MTI.

Eran mis comentarios, y olvidaba comentar la existencia de una monografía del ingeniero Juan Sánchez Barquero ex Rector de la UNI. Esa monografía aborda la historia de la ingeniería en Nicaragua.

Mary Liniel Zambrana Thompson

## Respuesta a un lector

por Jean-Jacques Dubois

Escribo aquí para contestar a la carta de un lector de mi artículo en el número 36 de marzo 2011 de RTN titulado “La revolución sandinista como un movimiento de revitalización nativista indígena” y al artículo en la revista 38 de junio 2011 titulado “Reflexiones sobre Nicaragua”. Las críticas de este lector, que representan para mí las de muchos, me parecen razonables y respetuosas. En lo que sigue voy a responder a cada una, poniendo en caracteres itálicos el texto de este lector.

*La Revista del mes de Marzo en donde aparece el artículo del Dr. Dubois, ya la había recibido y también ya había leído el artículo. Cuando lo leí por la vez primera, confieso que no fui muy lejos leyéndolo, por tres razones. La primera porque el artículo había sido escrito no para un público ordinario sino para académicos como él, de manera que la comprensión de su lenguaje eminentemente académico, esta casi fuera del alcance del público normal.*

No soy indiferente a este argumento sobre el lenguaje académico que “esta casi fuera del alcance del público normal”. Pienso que los científicos tienen el deber de entregar a la gente “normal” los resultados de sus investigaciones. En efecto, es la gente normal que paga (impuestos) para financiar las investigaciones. Reconozco con este lector que mi lenguaje en este artículo es un argot (jerga) académico normalmente apropiado y productivo para el progreso de la ciencia entre los académicos. Si propuse al editor de RTN este artículo muy “académico” es solamente después haber leído la política editorial de esta revista diciendo que el lenguaje puede ser académico. Sin embargo, por respecto a los que han pagado por mis investigaciones y el pueblo nicaragüense hacia el cual me siento en deuda – me acogió en 1989 y 1990 y me abrió las puertas de sus bibliotecas, ministerios, centros de investigaciones–, estoy escribiendo una serie de artículos vulgarizados titulados “El sandinismo es una religión”. Dos ya son publicados en *El Nuevo Diario*. Pero dado los cambios que está presenciando el periódico, uno puede prever cambios en la política editorial y no sé si los cinco artículos siguientes van a parecer.

*La segunda razón es que me parece que en su deseo de darle a los movimientos guerrilleros de Sandino y más tarde de los SANDINISTAS, una asociación de carácter religioso de la parte de la población nativa autóctona del país, falla en esas asociaciones, puesto que esas guerrillas no fueron inspiradas por ninguna reivindicación ni de carácter religioso ni de carácter étnico.*

Es verdad que “esas guerrillas no fueron inspiradas por ninguna reivindicación [...] de carácter religioso”. Pero no es verdad sobre el plan étnico dado que el discurso de Sandino valorizaba su sangre india. Igual hicieron los sandinistas. Sobre el carácter religioso, hay que distinguir dos niveles de lenguaje: el nivel explícito (nivel de lectura evidente) y el nivel implícito (no evidente). Al nivel explícito es cierto que no hubo “ninguna reivindicación de carácter religioso”. Sin embargo, al nivel implícito, podemos descubrir lo que no se muestra explícitamente. Eso es el propósito de la ciencia: descubrir lo escondido, esclarecer, evidenciar lo oscuro que escapa a la primera vista. En ciencia hay diferentes concepciones filosóficas de la ciencia (posiciones epistemológicas). La mía es de buscar la verosimilitud y no la certidumbre. Esta concepción es muy minoritaria dentro de la comunidad cien-

tífica. La hallamos un poco en las ciencias humanas y aún menos en las ciencias naturales. Si leen los dos artículos parecidos en END, van a constatar que no es fácil saber si un fenómeno seglar o laico es religioso o no. En el primer artículo doy los criterios que determinan lo religioso. Sobre siete criterios el sandinismo se encuentra con los siete. Dos o tres criterios habrían sido suficientes para afirmar la verosimilitud de esta aserción: “el sandinismo es una religión”.

El artículo de marzo es un resumen de mi tesis de doctorado de casi seiscientas páginas. En mi jurado de evaluación, había dos (sobre cuatro) especialistas de Nicaragua que conocían muy bien la revolución sandinista. En primer lugar, tenían la misma opinión que este lector. Fueron sorprendidos de descubrir que el sandinismo era una religión universal y a la vez más aún una religión idiosincrática, la de los toltecas. Seiscientas páginas para convencer estos especialistas de la verosimilitud de mis hipótesis. Dijeron que aprendieron mucho sobre lo que se escondía en el discurso sandinista.

Hay que añadir algo. Un fenómeno religioso puede ser tanto positivo como negativo. La religión puede ser liberadora (la teología de la liberación) o alienadora (opium del pueblo) según el contexto histórico propio a una sociedad.

*La tercera razón, va combinada con la segunda. Se refirió a los móviles de ambas guerrillas. Augusto César Sandino se levantó en armas, teniendo como su objetivo primordial terminar con la ocupación americana, y mas nada. Y las diversas guerrillas organizadas por los Sandinistas de hoy o de ayer, (Carlos Fonseca Amador, y etc), tenían como objetivo principal el terminar con la dictadura d los Somoza, contra el Viejo Tacho primero, y luego contra sus dos hijos. No hubo ni móviles religiosos ni sociales, ni étnicos. Es totalmente errado afirmar que había móviles religiosos o étnicos en ambos movimientos armados.*

El tipo de investigaciones que hago compete a la sociología de la religión. Emile Durkheim descubrió que todo fenómeno profano o laico o seglar es determinado por móviles religiosos inconscientes. Max Weber se interesó a los móviles religiosos en los fenómenos económicos; según él, el capitalismo es una versión secular del protestantismo calvinista. En las huellas de Weber, Monnerot descubrió también que el comunismo es un cristianismo puro y duro al revés; es la misma espiritualidad presentada en la materialidad. Bellah hizo algo semejante para la historia de los Estados Unidos con la religión de los Padres Fundadores del May Flower. Sironneau lo hizo con el nazismo y el pensamiento de Lenin. Etc.

Los especialistas de las revoluciones y de los movimientos de revitalización son unánimes en lo que concierne la dimensión étnico-nativista en todas las revoluciones. Hay siempre explícita y/o implícitamente el regreso de una vieja cultura olvidada reprimida en el inconsciente étnico, que pertenece al sistema cultural en revolución.

*Ahora, tengo aun mas que añadir... y es que en la RTN 38 aun en borrador, he podido leer otro artículo del Dr. Dubois que me ha dejado confundido respecto a su persona o a sus ideas. El artículo en cuestión me ha gustado mucho por varias razones, la principal es porque parece sincero en sus afirmaciones, aunque cueste creer cuando dice que en su corazón primero está en NICARAGUA y después en QUEBEC... Y el no es nicaragüense, como nosotros... el parece haber vivido en Nicaragua un cierto tiempo para poder presentar su tesis de doctorado en 1994.*

Andrés Pérez Baltodano nos muestra la débil estima que los nicaragüenses, desde siempre, tienen de sí mismos. Y aun más, las elites, según él, desprecian al pueblo y no tienen ninguna solidaridad para con los pobres. El fatalismo no concierne solamente a los pobres, concierne también las

elites, según el mismo autor. La consecuencia mayor del fatalismo es la falta de estima de sí mismo que se traduce por narcisismo y orgullo, es decir un individualismo exacerbado. Eso es verdad para los pobres y para los ricos. Si las elites no aman a los pobres puesto que es su fatalidad (luego creen en la fatalidad), no pueden tener estima de sí mismo. Una persona que se ama a sí mismo, ama forzosamente a los demás y se siente solidaria de sus sufrimientos. Amar, Eric Fromm lo explica muy bien, no depende de un objeto exterior, pero depende de un poder interior. Es una facultad que se desarrolla interiormente y que puede manifestarse exteriormente sobre muchos objetos con unas preferencias. El amor necesita una buena distancia entre el sujeto amoroso y el objeto enamorado. Esta distancia es un espacio de libertad que permite construir la liga amorosa. Sin esta libertad, no hay posibilidades de amar realmente. Puede haber una fusión, un apego que se piensa amor, pero que no es. El patriotismo sin esta distancia no libera, sino encarcela. Eso me parece ser el problema con un patriotismo que ahoga, asfixia. ¿No es así cuando el patriotismo se vuelve obligatorio? Es imposible que yo sea patriota con Nicaragua. Pero tengo una distancia que me permite amar a Nicaragua. Tengo también una distancia para con mi propia patria, Quebec, menos distancia que tengo con Nicaragua. Yo puedo amarlo, pero no tanto como Nicaragua con la cual tengo la distancia apropiada que permite un amor verdadero.



## Del Escritorio del Editor

### Revista Conservadora y Xavier Zavala

En esta edición incorporamos como colaborador a Xavier Zavala Cuadra por su apoyo y servicios prestados a la Revista de Temas Nicaragüenses. Como colaborador Xavier formará parte, automáticamente, del Consejo Editorial; recibirá cada 15 de mes copia de RTN para que opine sobre su contenido y solicite cambios si así lo juzga conveniente. Si no estás familiarizado con la Política Editorial, puedes leer más sobre ella en <http://www.temasnicas.net/politicaeditorial.htm>

Se puede colaborar con Revista de Temas Nicaragüenses de muchas maneras. Hasta ahora hemos incluido como colaboradores aquellos que han escrito por lo menos un artículo para la revista. Hoy hacemos justicia a Xavier Zavala Cuadra, el último director y propietario de Revista Conservadora (después llamada Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, y finalmente Revista del Pensamiento Centroamericano), quien de manera desinteresada ha autorizado la reproducción de muchos artículos que fueron publicados en la revista fundada por su padre y continuada por él.

Consciente de la importancia de muchos de los documentos publicados por Revista Conservadora, el Editor escribió a Xavier por primera vez el 24 de julio de 2008, solicitando autorización para reproducir artículos. Desde entonces hemos intercambiado 92 correos, la mayoría sobre autorizaciones, algunos familiares porque nuestros padres eran amigos, y otros, sobre la historia de Revista Conservadora, sobre las actividades de su padre Joaquín Zavala Urtecho, y sobre como RC dejó de publicarse.

En todos los números de RC, se lee «Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización del Director». Esto supone que los artículos publicados son propiedad intelectual de RC, y por tanto Xavier Zavala Cuadra, el último director y propietario de RC es la persona que tiene los derechos de autor de todos los artículos publicados que no sean del dominio público.

Creo que esta incorporación es un justo agradecimiento por los servicios que Xavier ha prestado y sigue prestando a Revista de Temas Nicaragüenses.

Sometimos la admisión de Xavier al consejo editorial, y fue aprobada por consenso de todos aquellos que respondieron. Copio a continuación todas las repuestas.

«Creo que los méritos de Xavier son más que merecidos y su inclusión en el consejo editorial prestigiaría al mismo. Miguel Bolaños Garay»

«Revista Conservadora es un hito de ineludible referencia en la producción y difusión intelectual de calidad en Nicaragua. Revista de Temas Nicaragüenses, según el editor nos refiere, se inspira en Revista Conservadora. Que mayor satisfacción que contar con Don Xavier Zavala, su último director y propietario? Para quienes, como yo, hacemos pinitos intelectuales y tenemos la oportunidad de publicar nuestras cositas en RTN, es un honor. Marvin Saballos»

«No faltaba mas! Xavier siempre ha estado con nosotros. Que mas merito que haber sido director de la prestigiada RC. Yo le conozco a Xavier y se que ademas de culto es un caballero. Bienvenido a tu casa, de donde nunca te fuiste Xavier, Eddy Kuhl»

«Me parece justo y merecido. Hasta podría ser un Editor Honorario. Ángela Harper»

«Tardía, pero estupenda decisión. Aun cuando mayorcito que Yo, realidad que no me ha permitido tratar personalmente a Xavier Zavala, lo considero un CUARTO BATE en cualquier foro de Nicaragüenses o un Leonel Messi del futbol; Recuerdo que practicaba ese deporte en el antiguo CCA-Granada. Muy clávalo, la Revista Conservadora era lectura deliciosa por los fascinantes temas que traía cada número, especialmente para un hogar granadino, eminentemente conservador de mediados del siglo XX. Mantuve bien guarda la colección, pero por las 18 veces que he cambiado de domicilio (estudios en México, Puerto Rico, INCAE, terremoto, guerra civil en los 80s, construcción de nueva residencia..... ) desde que me case, hace 47 anos, la tengo tan bien guardada que no estoy seguro donde. ¡Bienvenido Xavier! Alejandro Sequeira Arana»

«Tengo muchos años de conocer a Xavier y se que es una magnifica persona. Hizo una gran labor con la Revista Conservadora. Te felicito por tan acertada decisión. Saludos desde Paris. Terno MacRenato»

«Creo que es una excelente colaboración con Xavier Zavala Cuadra. Indudablemente será de gran valor para la Revista. Flavio Rivera Montealegre»

«Me siento honrado de trabajar a la par de Xavier, creo que nos distingue con su contribución. Norman Caldera»

«Estoy de acuerdo. La incorporación de Javier es significativa para la Revista de Temas Nicaragüenses. Esteban Duque Estrada»

«Estoy totalmente de acuerdo. Jean-Jacques Dubois»

«Me parece justo y estoy de acuerdo. Jocelyne Tousignant»

«Me parece acertada la incorporación de Xavier Zevala Cuadra al grupo de colaboradores de tu Revista de Temas Nicaragüenses. No tuve ocasión de tratar de cerca a Xavier zavala Cuadra, pero fui amigo de su padre y, colaboré en la Revista Conservadora. Xavier me parece inteligente y serio, por lo cual aplaudo la designación. Eduardo Zepeda-Henríquez»

Como pueden apreciar, el Consejo editorial funciona de manera democrática manteniendo todos los colaboradores la misma objetividad, documentación, razonamiento y expresándose en un lenguaje sobrio; características que quisiéramos leer en los periódicos y otros medios de comunicación en nuestro país.

Como podrán observar con solo leer los apellidos, hasta los de otras nacionalidades participan activamente en el Consejo Editorial.

¡Bienvenido, Xavier!



## Sobre la Nota Knox y las Vías Diplomáticas

por Norman Caldera Cardenal

En la diplomacia existen dos caminos. El Ministerio de Relaciones Exteriores del País E, (Secretaría de Estado), se dirige a la Embajada del país N en su capital. Generalmente allí se entrega el original. Una segunda ruta de comunicación, utilizada como primaria cuando la comunicación se refiere a diferencias con el Embajador o utilizada para transmitir una copia, con el fin de adelantar en el tiempo la recepción de la Nota por parte del estado receptor, es que la Embajada el País E, entregue al Ministerio de Relaciones Exteriores del País N.

Es decir el original de la Nota Knox se la entregaron a Felipe Rodríguez en Washington por parte del Departamento de Estado, pero la copia se la llevó personalmente Don Henry Caldera Molina, como Consul de Estados Unidos en Nicaragua, al Ministro de Relaciones Exteriores en Managua. No he podido comprobar si lo hizo también con el cargo de Chargé D'affairs, pero varios de sus hijos Caldera Pallais pudieron reclamar, en los años 80 la ciudadanía estadounidense sobre la base de los servicios prestados por don Henry en las primeras décadas del Siglo XX.



## Comunicado de la AGHN sobre el Día de la Madre

Desde hace varios años, tanto en medios escritos como radiales, se ha difundido que el Día de la Madre lo instituyó el gobierno de Anastasio Somoza García en homenaje a la fecha de nacimiento de su suegra, supuestamente acaecido un 30 de mayo.

Recientemente se publicaron tres breves artículos reiterando este dato, arraigado dese hace muchos años en la memoria popular. En uno de ellos, aparecido en la página de Opinión de *El Nuevo Diario* (viernes, 3 de junio, 2011), se postula que debería cambiarse la fecha y somete esta iniciativa a la opinión pública.

Consultada sobre el tema, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua aclara:

1. Que el nombre de la suegra de Somoza es Casimira Sacasa, hija de Roberto Sacasa Sarria (27 de febrero, 1840 – 2 de julio, 1896) y de Ángela Sacasa Cuadra, habiendo su padre ejercido la Presidencia de la República primero en forma provisional —como sustituto del mandatario Evaristo Carazo— del 6 de agosto de 1889 al 23 de diciembre de 1890 y luego constitucionalmente del 1º de marzo de 1891 al 31 de mayo de 1893.
2. Que la señora Casimira Sacasa no nació un 30 de mayo, sino el 18 de enero de 1872 y falleció el 28 de junio de 1953. Por tanto, Somoza García no pudo rendir tributo alguno a su suegra el día de su natalicio, ya que no fue el 30 de mayo.
3. Que la fecha exacta del inicio oficial del 30 de mayo como Día de la Madre en Nicaragua fue instituido el 5 de julio de 1940, cuando se publicó en la Gaceta, Diario Oficial, No. 148 el Decreto 69 del 29 de mayo del mismo año que así lo establecía.
4. Que dicha fecha se modificó pasándola al último domingo de mayo, de acuerdo con la Gaceta, Diario Oficial No. 72 del 26 de mayo de 1977, que publica el Decreto 589 del 20 de noviembre de 1966, el cual disponía tal modificación.
5. Que el Gobierno de Reconstrucción Nacional, en la Gaceta Diario Oficial, 128 del 7 de junio de 1980, restituyó la fecha original del 30 de mayo, al difundir el Decreto 440 del 24 de mayo de 1980 que ordenaba dicha restitución.

En consecuencia, la Academia insta a los medios a no continuar repitiendo ese lamentable error. Finalmente, comunicamos que desde finales de los años 30 del siglo XX ya era celebrado el Día de la Madre —y precisamente el 30 de mayo— en nuestro país. Así lo revela el artículo del intelectual Arturo Duarte Carrión, “El culto a la Madre” (*Élite*, Managua, núm. 6, mayo 30, 1939, p. 3) y una nota en el mismo número de esa revista. Ahí se informa que un grupo de damas y caballeros se habían constituido para celebrar en 1939 el Día de la Madre con una misa campal en el capitalino parque de Santo Domingo.

Dado en Managua a los siete días de junio de dos mil once.

Emilio Álvarez Montalván, Presidente honorario; Jaime Íncer Barquero, Presidente; Aldo Díaz Lacayo, Vicepresidente; Jorge Eduardo Arellano, Secretario; Ligia Madrigal Mendieta, Tesorera; Germán Romero Vargas, Primer vocal; Roberto Sánchez Ramírez, Segundo vocal; Eddy Kühl Aráuz, Tercer vocal; Carlos Alemán Ocampo, Cuarto vocal.



## Los Italianos en Nicaragua

por Aldo A. Guerra Duarte

*A la buena memoria de mi tía,  
Carmen Buono de Mansell.*

¡Como agua de Mayo! Llegó justo con las primeras lluvias, colmando con creces las ansias y las expectativas de quienes esperábamos con ilusión este libro agrupador de historias familiares de los ítalo-nicaragüenses, tantas veces soñado y ahora una realidad. Agua de los caudalosos ríos San Juan y Po que juntaron sus limos para fortificar y desarrollar una nueva descendencia vigorosa y dinámica. Una pieza maestra que otorgará nueva fuerza y estabilidad a las antiguas raíces que se fortalecieron en nuestro suelo exuberante de vegetación tropical, generoso y fértil. Las lluvias impresionan la memoria y sensibles son los grupos del éxodo, sobre todo, al escuchar el tamborileo sobre el polvo reseco, árido que va empapando y desprendiendo ese olor, ese vaho, ese aroma a tierra mojada que perdura para siempre y que se asocia a recuerdos, a patria, a gestas, a familias, a agricultura, a siembra, a vendimia y a fruto, después de la lluvia los ríos estarán desbordantes y los árboles repletos de cosecha en sus prolíferas ramas que se extienden por toda la nación.

Así recibimos la investigación sobre la contribución al desarrollo económico, social y cultural de la inmigración de los italianos en Nicaragua, con la publicación de LOS ITALIANOS EN NICARAGUA, editado por Claudia Belli Montiel, Felipe Mantica Abaunsa y Norman Caldera Cardenal -- 1ra. edición -- Managua. 2011. 628 p. : il., col, que refiere la historia y el desarrollo económico de la inmigración italiana en Nicaragua durante el período 1821-1972. ¡Como agua de Mayo y su bendito efluvio a tierra mojada, evocación de ambas patrias!

En la Presentación, la excelentísima señora Embajadora de Italia, doña Ombretta Pacilio, alienta el trabajo largo, duro, exhaustivo de doña Claudia Belli Montiel en busca de los orígenes, no sólo de la familia Belli, sino de la de muchos genoveses que en esa época demostraron sus habilidades marítimas y mercantiles.

La tarantela es música italiana que todos seguramente hemos escuchado alguna vez en la radio, la televisión o el cinematógrafo y ahora con la Internet es mucho más simple encontrar la música italiana. Con ese fondo musical y recuerdo sentimental, Sergio Ramírez desarrolla con esa su facilidad, las memorias presentadas.

Los autores de esta magna obra, LOS ITALIANOS EN NICARAGUA, dedican esta gran creación a los mismos fundadores de esta gesta y epopeya, en que arrojados hombres, mujeres y niños, se arriesgaban cruzando el mar para fondear, seguros, animosos y con ideales de trabajo y empeño en la búsqueda de forjarse un futuro mejor, en las costas nicaragüenses.

Los realizadores de este maravillosa crónica, expresan su gratitud a todos los colaboradores por sus relevantes participaciones: en especial a la excelentísima señora Embajadora de Italia, doña Ombretta Pacilio, a Jean Michel Maes, a doña Miriam Hebé González y su hija Ximena Ramírez o el

particular apoyo de Nunzia Valenti y Giovanna Amara de Serrano Caldera; a los investigadores Jorge Eduardo Arellano y Eddy Kühl; en el proceso final a Sergio Ramírez y Gioconda Belli y en la edición a Melvin Wallace; en el ámbito diplomático a Martha Irene Zúñiga y al Doctor Gustavo Adolfo Vargas; el apoyo del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA) y del Archivo de la Casa de los Tres Mundos; en la ciudad de Génova a los funcionarios del Archivo Histórico del Municipio, en especial a la señora Giuseppina Roveredo; a los funcionarios del Archivo del Estado, de la Autoridad Portuaria y de su Centro Internacional de Estudio de la Emigración Italiana (CISEI); de profesionales y profesores de la Universidad de Génova y de Casa América de Génova y al personal administrativo del Archivo del Estado de Turín y de la Biblioteca del Ministerio del exterior en Roma; especial mención merecen Mauro Olivieri (Costigliolo), y Gianna Tellaroli (Belli); destacamos a Celia Aburto, Flor de María Salazar y Gian Paola Facchim; la transcripción de documentos de Luz Marina Álvarez y la recuperación de fotografías a Gissela Mendoza y por su singular significación a los familiares de estos arriesgados ancestros.

Se encarga Felipe Mántica Abaunza de presentar, en el Prólogo, sus motivos familiares para perseguir la idea de un libro sobre el tema de la inmigración italiana, prosigue con una semblanza de doña Claudia Belli, su preparación profesional y su constante investigación documental, tanto en Italia como en Nicaragua, pondera la maestría de reconocida autoridad en temas genealógicos y económicos del Doctor Norman Caldera Cardenal y, finaliza expresando sus sentimientos de amor por sus orígenes italianos y su permanente gratitud a la Excelentísima señora Embajadora, doña Ombretta Pacilio.

En la introducción se afirma que esta obra “*aborda la temática de forma integral sin pretender ser exhaustivos en el tema*” y se reseñan las seis partes estructuradas en treinta y dos capítulos.

## PRIMERA PARTE

### LA MIGRACIÓN Y EL CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL

*“La primera parte aborda el marco contextual de la migración italiana en Nicaragua e inicia con las condiciones en ambos países que propician la atracción hacia Nicaragua, así como las causas de la emigración de Italia; señala algunas características propias de la inmigración italiana en Nicaragua y el desarrollo de las relaciones intergubernamentales, sus tratados y representaciones. Incluye un capítulo especial sobre la visita de Giuseppe Garibaldi y los artilleros que llegaron bajo su influencia. Finaliza esta parte con un listado de los 256 inmigrantes con alguna información biográfica.”*

## SEGUNDA PARTE

### DESARROLLO ECONÓMICO, INCIDENCIA DE INMIGRANTES ITALIANOS

*“Los inmigrantes italianos y sus descendientes, a pesar de no constituir una colonia muy numerosa, han tenido como se mencionó anteriormente, una influencia importante en el desarrollo económico y social del país, incidiendo en diferentes sectores de la actividad económica tales como el comercio, la navegación, la producción agropecuaria, la banca, la industria hotelera y gastronómica, la cultura y el deporte. ...”*

## TERCERA PARTE

### CONTRIBUCIÓN CIENTÍFICA, SOCIAL Y POLÍTICA

*“Se incluyen aquí algunos italianos e ítalo descendientes que se han destacado en el campo académico, científico, profesional así como en la política, la cultura, el deporte y en concursos de belleza. ...”*

#### CUARTA PARTE

##### LOS RELIGIOSOS, SU APORTE A LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO

*“Si la contribución de los italianos al desarrollo económico de Nicaragua ha sido importante, su influencia espiritual, social y educativa la sobrepasa mediante el trabajo efectuado por cuatro órdenes religiosas de larga trayectoria en el país. La Orden de San Francisco, la Compañía de Jesús, la Congregación Salesiana, las Hermanas de María Auxiliadora y las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, cuya obra tratamos a continuación, incluyendo también a los nuncios apostólicos italianos que han desempeñado su labor diplomática en Nicaragua.”*

#### QUINTA PARTE

##### ITALIANOS SOLIDARIOS CON EL PUEBLO NICARAGÜENSE

*“Millares de italianos integrados a brigadas, en proyectos o a título personal se volcaron en los años ochenta a apoyar al pueblo nicaragüense en la construcción de la esperanza de una vida mejor para amplios sectores de la población. Algunos como Ricci, Mimmo, Leonelli y otros, establecieron familia en Nicaragua, pero la gran mayoría regresó a su país dejando su aporte al pueblo nicaragüense. ...”*

#### SEXTA PARTE

##### BREVES GENEALOGÍAS

*“En este capítulo se presentan las genealogías que se pudieron construir de los inmigrantes italianos a Nicaragua, gracias a la labor investigativa de los autores: de Norman Caldera Cardenal, quien a lo largo de muchos años ha logrado construir una rica base de datos genealógicos; a los datos obtenidos en los archivos históricos de Génova y Turín por Claudia Belli; a fuentes secundarias consultadas por Felipe Mántica y a los datos proporcionados por los descendientes.”*

#### COROLARIO

Esta presentación intenta con tan sucinta introducción, ofrecer una breve reseña de la calidad y trascendencia de la obra LOS ITALIANOS EN NICARAGUA. ¡Hay que leerlo, anotarlo y que sirva de libro de cabecera! Sus 628 páginas conforman una serie de datos genealógicos e históricos basados en documentos, anécdotas, testimonios, narraciones, cuentos; con mapas, monedas, estadísticas, caricaturas; comentarios de información de textos y reseñas de libros, periódicos, manifiestos y, por supuesto postales, panorámicas y fotografías, muchas fotografías antiguas, de ciudades, monumentos, familias e individuos que facilitan, por sus atuendos y acontecimientos, la rápida comprensión de la moda de la época y el estilo de vida.

Entre lo más relevante de este minucioso estudio LOS ITALIANOS EN NICARAGUA, realmente novedosa y notable, se encuentra en la CUARTA PARTE, LOS RELIGIOSOS, SU APORTE A LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO. Cada capítulo, desde el número 24 al 30, contienen acopios de nuevas informaciones que en muchos casos se encontraban diseminadas en folletos, diarios, revistas y libros y que ahora se entrelazan para destacar la importancia de los italianos e inmigrantes de origen italiano y sus descendientes en la historia nacional y en la educación y, a sí, apreciar estas contribuciones que han sido de tanta utilidad al pueblo de Nicaragua, obras

iniciadas en la ciudad antañona de Granada y en Masaya. Se encuentran páginas inolvidables de los Centros de Enseñanzas de los Jesuitas, el aporte cultural al grupo de Vanguardia, las misiones; la enviada por Madre Francisca Javier Cabrini con las misioneras del Sagrado Corazón de María y, la gesta fervorosa de doña Elena Arellano en la creación y puesta en práctica, con su capital económico, de la fundación en 1912 de la Casa Salesiana de Granada, Masaya y luego Managua; Los Franciscanos misioneros de las zonas del Norte de Nicaragua, la creación de prelaturas, en Chontales y río San Juan, en el Barrio Rigüero, de Managua; el Monasterio de las Clarisas, en Ciudad Darío y el destacado y solidario compromiso con los pobres de sacerdotes como el P. Odorico D`Andrea, el Padre Fabreto, Monseñor Benito Pitito, Sor Emilia Rachel y el Colegio María Mazzarello; la notable participación diplomática de los Nuncios Apostólicos, de Monseñor Giovanni Cagliero, delegado apostólico en Nicaragua y la creación de la provincia eclesiástica de Nicaragua. El último capítulo, el 30, presenta una compilación de datos personales y las designaciones de los religiosos y embajadores ante Nicaragua.

Gracias a los Patrocinadores: Grupo Pellas-de oro; Eskimo S.A. y Grupo Coen-de plata; Deshon&Cía, Casa Mántica e INT-de bronce y, Luis Armando Rivas Cagnoni y Carlos de la Jara A.,-solidarios, este libro pronto podrá estar disponible en Universidades, Bibliotecas y Centros de Estudio, en donde alumnos, investigadores y familiares, puedan encontrar y tener acceso por medio de las nuevas tecnologías, a esta notable información genealógica e histórica, tan importante para países como Italia y Nicaragua que por circunstancias y coyuntura sus ciudadanos se ha visto forzados a realizar migraciones a otros países.

El conjunto de personas que con dedicación buscan y analizan los datos del establecimiento de la sociedad nicaragüense, seguíamos pendientes la culminación de este estudio, y sobre todo, en lo personal, por el interés familiar en esta específica rama latina de europeos que con tanta facilidad y acierto se fusionaron con los grupos autóctonos, con caracteres comunes, para desarrollar una nueva parentela. El Libro LOS ITALIANOS EN NICARAGUA es una nueva fuente del saber recreada de antigüedad que nos permite conocer la mayor cantidad de datos en sus bien documentadas páginas de la genealogía y los anales de Nicaragua que no tienen precedentes.

Esta creación de copiosos componentes, fue configurada para presentar un registro de logros al desarrollo económico, social y cultural, de la inmigración Italiana en Nicaragua. Yo comprendo, al leer este documento, que la motivación fundamental para construir este libro de genealogía e historia, es una ofrenda de amor del Dr. Norman Caldera Cardenal que ha logrado con paciencia e investigación permanente, disponer de la base de datos más grande y segura de las familias nicaragüenses y digo disponer, porque siempre han estado a disposición de quienes han necesitado información y con ese fundamento, ha logrado la consumación de uno de sus mayores anhelos, este libro sobre los italianos llegados a Nicaragua y sus descendientes. Los editores, utilizando con acierto estos conocimientos, en las áreas genealógicas, económicas y diplomáticas, han conseguido integrar todos los documentos y publicaciones relacionadas a los elaborados temas, en coordinación con los historiadores de formación académica como: el Dr. Jorge Eduardo Arellano, el Ing. Eddy Khül y Lic. Roberto Sánchez Ramírez. Estoy emocionado al constatar los logros que se pueden conseguir, a favor del prestigio de nuestra nación y sus habitantes, cuando las voluntades se unen y aceptan parámetros de ejecución con afinidades comunes y buena fe, una experiencia que muchos genealogistas hemos compartido en nuestras relaciones con el Dr. Norman Caldera Cardenal.

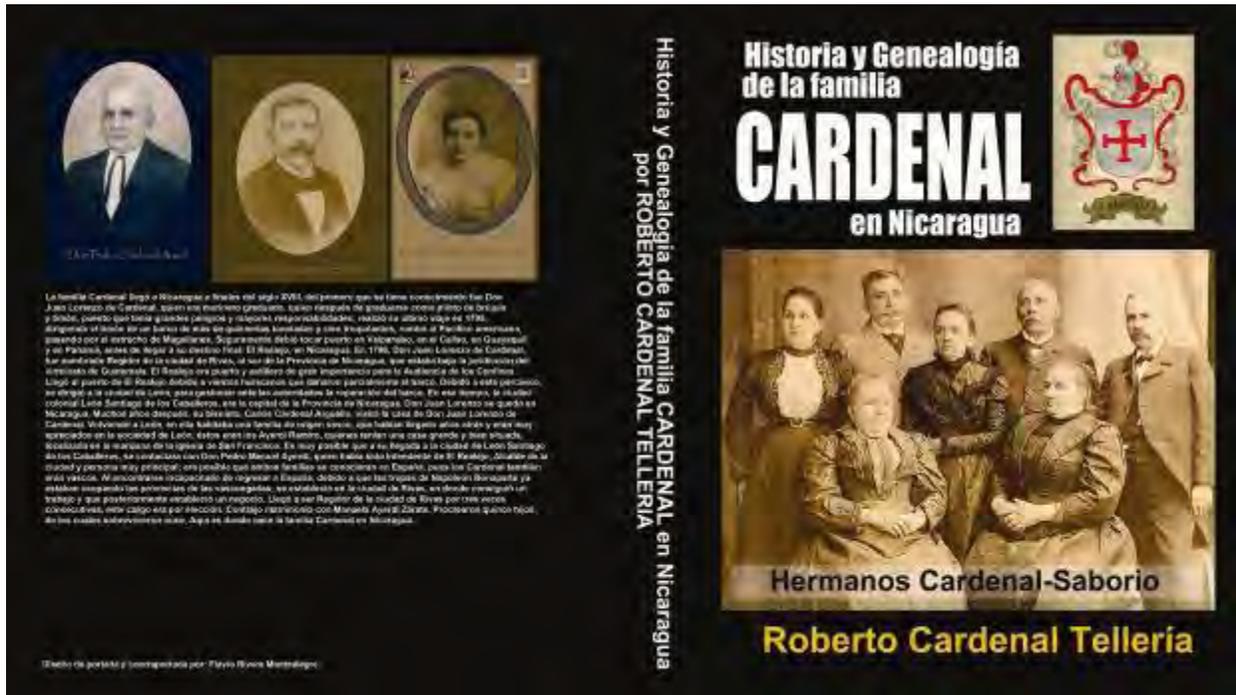
Como descendiente por parte de la familia de mi padre, el General CT (G.N.), Benjamín José Guerra Lupone, con satisfacción y gozo, en nombre del Patriarca Don Cesar Francisco Guerra Lupone, doña Mercedes vda. de Del Carmen, doña Rosa Maria vda. de Todd y Don Mariano Guerra Lupone; de los descendientes de don Guisseppe Lupone Rosano y Agnes Woodrow: Familia Luco Lupone; Famiia Navarro Lupone: Familia Miranda Lupone (César Virgilio Miranda): Familia Miranda Lupone (Gonzalo Miranda) y en especial de la Familia de mi muy recordada tía Carmen Buono Lupone y su familia Mansell Buono, de mis hijos Guerra Arellano y del mío propio, expreso mi más profundo reconocimiento a los autores de esta magna obra.

LOS ITALIANOS EN NICARAGUA es una publicación que ejemplifica, una vez más, la importancia que desempeñan las averiguaciones sobre los ancestros. Es esta, la mejor obra desarrollada y publicada sobre este tema y ofrece la oportunidad a los descendientes, de revisar y ampliar esta búsqueda al contribuir con nuevos documentos, fotografías y datos conservados entre las memorias y los álbumes de las familias. ¡Porque estoy seguro que la segunda edición ya se está sopesando!

¡Lo más importante de las “Aguas de Mayo”, es la esperanza por una razón de vida!



## Reseña del libro “Historia y Genealogía de la familia Cardenal en Nicaragua”



Recientemente, en el mes de Junio de 2011, ha salido a la venta un libro escrito por el Lic. Roberto Cardenal Tellería, que lleva por título “Historia y Genealogía de la familia Cardenal en Nicaragua”, con 390 páginas, en blanco y negro, publicado por Trafford Publishing. Su contenido aborda los orígenes de la familia Cardenal, con la llegada de la persona que formó la familia que hoy en Nicaragua está extendida en León y en Granada, como típicamente ha sucedido con otros linajes nicaragüenses. Expone sus antepasados recientes y remotos, que a través de los conquistadores, entre ellos Juan Vázquez de Coronado, se remonta hasta España. También incluye una valiosa iconografía de la familia Cardenal, Tellería, Icaza y Gurdían, entre otros, relacionados con los Cardenal. En sus páginas interiores brinda un par de documentos valiosos que firmados por el rey Fernando VII de España, dan cuenta de la participación de uno de sus antepasados, don Francisco Ayerdi, en la fundación de la Universidad de León; y la relación de Méritos y Servicios de don Juan Diego Galarza. Muy pocas veces, en Nicaragua, podemos encontrar un libro con documentos valiosos que demuestren contenido. Este libro se convertirá en una referencia obligada para estudiar la participación en el desarrollo social, intelectual, cultural y económico en Nicaragua, de la familia Cardenal, tanto para historiadores como para todos aquellos que nos interesa la genealogía de nuestras familias. A continuación una muestra de su contenido.

## SUS ANTEPASADOS Y LAS TIERRAS QUE LOS VIERON NACER

Este estudio genealógico--familiar, intenta abrir una ventana en el tiempo, echar una mirada a nuestros ancestros, poniéndoles en el contexto histórico en que vivieron, las fechas y lugares geográficos de sus nacimientos, matrimonios y muerte, tipos de ocupación, eventos que se dieron y que afectaron las vidas y logros, de mis antepasados y del entorno histórico en que vivieron.

La obra incluye algún anécdota e incluso pequeñas biografías en especial, de aquellos personajes, que hubiesen figurado en el campo de lo político, en lo militar, eclesiástico, o llanamente hayan logrado relevancia dentro de la familia.

Para lograr con más precisión el objetivo de conocer como eran, vivían y actuaban, se han estudiado las circunstancias, sucesos y costumbres de las épocas en que vivieron.

Para ello el trabajo expone brevemente las cinco épocas históricas que vivieron.

La información sobre algunos familiares relevantes ha sido naturalmente más fácil de obtener que otros de menor notoriedad, los que han requerido una labor de investigación más ardua.

En diversas oportunidades, en casos así he recurrido a la tradición familiar.

Este esfuerzo tiene una doble finalidad:

- I) Dejar un legado a mis hijos y familia para que conozcan sus raíces.
- II) Proporcionar una herramienta que pueda ser útil a los historiadores en la investigación de algunos aspectos de la historia nacional y a los que gustan de la genealogía.

## FUENTES DEL TRABAJO

*En lo que refiere a nuestra historia nacional la obtuve de los siguientes libros:*

Nicaragua y su Historia, Nicaragua: Breve Recorrido Histórico 1502-2005, y Pedrarias Dávila, un hombre de acción y su tiempo, inédito, de mi hermano Marco A. Cardenal Tellería. Historia de Nicaragua de José D. Gámez, Historia de Nicaragua de Tomás Ayón, Compendio de Historia de Centroamérica de Sofonías Salvatierra, Las Estructuras Sociales de Nicaragua de Germán Romero Vargas, Nicaragua, sus gentes y paisajes de Ephraim G. Squier, León, La sombra de Pedrarias de Nicolás Buitrago Matus, Historia de León Viejo de Alfonso Argüello Argüello, Diccionario del Nuevo Mundo de Tello Manueco Baranda, Historia de la Conquista de Nueva España de Bernal Díaz del Castillo, The Conquistadors de Alfred A. Knopf, Nicaragua: El Crepúsculo de la Vanguardia de Álvaro Taboada Terán, Nicaragua: Viajes, rutas y encuentros (1502-1838) de Jaime Incer Barquero, Conquistadores Españoles de Ricardo Majo Framis, Hernán Cortes de Salvador Madariaga.

*En lo referente a la genealogía de las diferentes ramas de la familia, fueron muchos los documentos consultados y los libros investigados, entre ellos:*

Artículos publicados en las revistas de la Academia de Ciencias Genealógicas de Costa Rica, Cronología de los Gobernadores de Costa Rica, 1535-1821 del Ing. Udo Grub, quien reside en Alemania y se ha especializado en la genealogía colonial Centroamericana, las que investiga en sus fuentes primarias desde los años 1990, Antepasados de Juana de Vera y Herrera, del Arq. Carlos H. Segura Rodríguez, especialista en genealogía medieval, donde ha investigado a la familia Méndez de Sotomayor, Alvarado Contreras, y Ocampo Golfín; lo mismo que artículos publicado en la revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Biografía de José Antonio Lacayo de Briones y sus descendientes del Lic. Víctor M. Gabuardi Lacayo, inédito, Gobernadores, Alcaldías Mayores y Corregimientos en el Reino de Guatemala de Carlos Molina Argüello, La Dinastía de los Conquistadores de Samuel Stone, Los Gobernadores de la Colonia de Rafael Obregón L., Juan Vázquez de Coronado de Victoria Urbano, información variada tomada de los genealogistas Norberto Castro y Tossi, y del Ing. Mauricio Meléndez Obando, Enciclopedia Heráldica y Genealógica, de los hermanos García Carraffa, Enciclopedia Británica, Enciclopedia Universal Sopena, Enciclopedia Larousse, Diccionario de Heráldica de J.A. Schnieper, Genealogía fácil de Niké Eco ciencia, equipo multidisciplinar que desde 1987 trabaja en periodismo de investigación y divulgación; parte de la biografías de los santos fue basada en Catholic online, www.catholic.org (Saints & Angels) también en información obtenida de Google y Wiki pedía, a través del Internet.

*He roto a propósito con la norma generalizada de poner la bibliografía al final de la obra, poniéndola en la primera página, con la intención que aquellos lectores que puedan considerar poco creíble y o fantasioso el contenido informático del estudio tengan la certeza que este fue basado en estudios de autores reconocidos por su seriedad académica.*

## CAPITULO II

### NUESTRAS RAÍCES EN ESPAÑA Y NICARAGUA

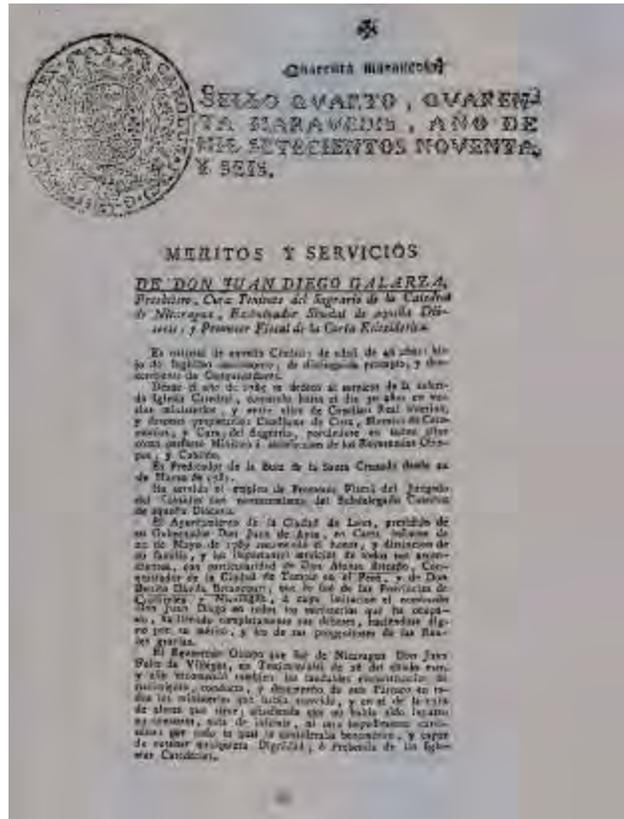
Conocer lo que somos, debe ser nuestra tarea más inmediata, mas no podremos explicar en forma satisfactoria tales hechos si desconocemos lo que hemos sido, si ignoramos los fundamentos sobre los cuales descansa nuestro orden actual.

#### *Existen dos tipos de árbol genealógico:*

**El ascendente**, que parte de una persona, enlazado con sus dos padres, cuatro abuelos, ocho bisabuelos, etc. De forma simétrica, que permite investigar un linaje “marcha atrás”.

**El descendente**, parte de un antepasado --que se representa en el tronco—y de sus ramas van saliendo todos los descendientes directos.

Daré comienzo a este relato histórico-familiar, que no dudo será de mucho interés para mi familia, y genealogistas estudiosos del origen de las familias centroamericanas, no usando el ascendente que sería a partir del apellido **CARDENAL**, sino de la forma descendente tomando como punto partida al Conquistador, Gobernador de Nicaragua, y Gobernador y Adelantado de Costa Rica:



**Primera página de la “Relación de Méritos y Servicios de Don Juan Diego Galarza Juan Vázquez de Coronado y Anaya**

Él será, quien como tronco principal de este árbol genealógico familiar, y de él se irán desprendiendo cual ramas todas las demás líneas genealógicas de las que tengo conocimiento.

Siendo tan numerosos los ancestros y la descendencia del Adelantado, trataré de limitarme solo a mencionar a aquellos familiares de los que descendemos en forma directa, y uno que otro colateral, que por su figuración en el contexto histórico ya sea en Europa, Centroamérica, en nuestra patria, y/o dentro de la familia, amerite su mención.

El linaje Méndez Sotomayor-Sánchez Villodre, (pg. 78) es el que usare para las líneas europeas.

*Cabe señalar también, que solo una fracción de los más de 7.000 nombres de mi familia de los*

*que descendiendo en forma directa y que yo tengo en mis registros, están plasmado en este estudio, ya que para facilitar su entendimiento solo escogí las líneas que consideré de mayor relevancia.*

A partir de los bisabuelos, también incluí a los colaterales con el propósito de que este trabajo sea de interés a más familiares.

**La línea que escogí, la señalaré en números romanos en forma ascendente**, a partir de GONZALO Vázquez de Coronado y Arias Dávila, hijo primogénito del Adelantado, nacido en Guatemala, y desde él llegare hasta mis hijos.

**El primer nombre** de todas aquellas personas de las que descenden mis hijos en forma directa, **estarán en letras capitales**, exceptuando a **los gobernadores cuyos apellidos estarán también en letras capitales**.

## CAPITULO IV

### GENEALOGÍA CARDENAL LOYNAZ

DOMINGO de Cardenal y MARÍA de Ibarra. Su hijo:

**IBARRA**: Linaje oriundo de Sopelana, en la provincia de Vizcaya, desde donde se difundió por toda la Península, pasando luego a América. Ybarra, mismo linaje con distinta grafía.

Su escudo de armas: De plata, una cruz de gules, coronada de espinas y resalta de un árbol de sinople, con sus ramas abiertas.

LUCAS de Cardenal e Ibarra (n. 20/10/1695). Casó con:

JOSEPHA María de Malayna. Su hijo:

JOSEPH Antonio Cardenal Malayna, nace en Castilla la Vieja el 17/01/1729, donde tenían casa grande y bonita, según relato de su tataranieta Carlos Cardenal Argüello, quien estuvo en varias oportunidades en la casa solariega de Joseph Antonio quien casó el 21/08/1759 en Tolosa, con: MARÍA Clara de Loynaz (n. Legarreto, hacia 1728). Bautizada en la iglesia de San Salvador.

Hija de: MANUEL de Loynaz y FRANCISCA de Iriarte. Sus hijos:

José Antonio (n. 10/02/1761), quien toma los hábitos.

Manuel Antonio Vicente (n. 25/04/1766).

Regina casó con Juan de la Cruz Cavallero.

Policarpa abadesa de un convento.

JUAN Lorenzo Cardenal Loynaz (n. 10/08/1765), pg. 101, todos ellos de la ciudad de Tolosa, provincia de Guipúzcoa, en las vascongadas españolas.

**Continúa en la 70.**

**CARDENAL:** En la sección de la Biblioteca Nacional en Madrid aparece, en un tomo dedicado a la heráldica catalana, la primera cita dedicada al apellido Cardenal que data del año 1180.

Peire, “**Pedro**” Cardenal, 1180-1278, nació en Le Puy-en-Velay, municipio situado en Alto Loira, en la región de Auvernia, Francia, hacia 1180 y fallece alrededor de 1230. Fue educado para la iglesia, abandonó estos estudios que, sin embargo, le proporcionaron sendos conocimientos y determinaron –en gran parte- su carácter moralista y casi místico.

Trovador (*poetas y cantores miembros de la nobleza feudal, que componían temas líricos o románticos y cantos de amor “tropos”*), consejero de Ramón VI conde de Tolosa.

Todo lo que se conserva de su obra es satírica y fue escrita entre 1210 y 1230, en el momento de la Cruzada contra los Albigenses y de la invasión francesa de Aquitania.

Cardenal, rechaza tajantemente el amor cortés. Su ironía es más fuerte cuanto más alta es la clase social del satirizado, así, se aplica especialmente en caballeros y clérigos, en lo que ve el mayor peligro de cristiandad.

Fue un autor bastante incomprendido. Sus escritos tocan temas políticos, sociales y morales, donde nos habla de los aspectos positivos de la vida que se centran en la vuelta a la rectitud moral y religiosa. Su obra principal *La Sirventés* y *Un Sirventés*, muy estimada en Cataluña. Son de carácter religiosos, ataca los abusos y la corrupción del clero al que llamaba “mensajero del anticristo”, la corrupción de los ricos y a los invasores franceses.

### **El apellido castellano Cardenal tiene dos posible orígenes:**

A) Toponímico, del lugar del mismo nombre localizado en la provincia de Ávila, y por consiguiente su primer portador fue alguien natural de ese lugar de Cardenal.

B) Ocupacional, es decir que se haya basado en el tipo de trabajo o labor ejercida por su portador inicial y se identificaría en este caso, a una persona que estaba al servicio de un cardenal.

En cuanto a su etimología:

El nombre “**Cardenal**”, deriva del latín tardío “*cardinus*” que quiere decir “azulado”, derivado a su vez, del vocablo “*cardus*”, que significa “cardo”, por el color azulado de las flores de esa planta.

El noble linaje de la familia Cardenal vio probada su hidalguía por los Estamentos Nobles, con un escudo de armas, el cual recoge Vicente de Cadenas y Dicient, en su obra “*Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispana*”, recopilación de apellidos españoles, y de familias extranjeras asentadas en España y sus correspondientes escudos de armas.

María Eugenia Cardenal de Carall, fue consorte del Conde de Orgaz. Don Juan de Vilar y Psaila, Cronista y Rey de Armas de su Majestad Católica la Reina Isabel II y el Rey Alfonso XII en su manuscrito titulado “*Linajes Nobles de España*” escribe lo siguiente sobre la familia.

### **CARDENAL**

De noble linaje del que se conocen ramas en Italia, Francia y principalmente en España.

Su escudo de armas: Es un Campo de Plata con una Cruz de Gules, de los de España, el significado de la Plata o blanco denota Pureza, Integridad, Obediencia. Gules o rojo significa Fidelidad; los de Bretaña y Picardía en Francia apellidados Cardinal de Gusey añaden un león de sable en el cuartel superior derecho.

El origen de la familia parte de Cataluña y llega a Tolosa, en las vascongadas, ha mediado del siglo XI. Don Pierre Cardenal fue consejero del Conde Ramón VI de Tolosa. Por el año de 1200, época de las primeras cruzadas a Tierra Santa como a tierra inmediata, no es nada raro que el Rey conceda escudo a un súbdito que haga meritos, con la espada o con la pluma, y por lo tanto “*Una cruz judía de gules en un campo de plata*” no es más que la descripción de un escudo.



### **Doña María Mercedes Tellería Muñoz de Cardenal Terán**

Los escudos que llevan la Cruz Lorena no son necesariamente franceses ni los que llevan la Cruz Romana son necesariamente italianos. La mayor parte de los apellidos de conversos al cristianismo proveniente de familias del oriente, se producen durante la persecución de la inquisición en la Edad Media, mucho después de que aparece el apellido Cardenal.

Otra época en la que ocurren muchos cambios a nombres con significado de artículos religiosos o inclusive nombres peyorativos y hasta divertidos, fue durante la invasión napoleónica de España en los 1800, en la cual se obligó a todo el mundo a tomar apellidos permanentes y muchas familias de origen judío o musulmán lo tomaron a cosa pasajera y se pusieron apellidos tomados muy a la ligera.

En 1180, no había sucedido cosa parecida, y como vimos arriba, ya existía el apellido Cardenal.

Como veremos más adelante, el fundador de la familia en Nicaragua, **Juan Lorenzo Cardenal Loynaz** provenía de Tolosa, de donde salió a finales del siglo XVIII, o sea 500 años después de que muere **Pierre**, y a su hijo menor le llama **Pedro**.

Vale mencionar también, al eminente cirujano Catalán el Dr. **Salvador Cardenal** Fernández, quien dirigió la Casa de Caridad de Barcelona y fuera el primero en implantar en España la cirugía antiséptica. Su hijo el Dr. León **Cardenal Pujals**, Rector de la Universidad de Madrid, catedrático de Patología por 35 años de dicha Universidad y Director del Hospital Clínico. Y el Jurisconsulto, Manuel **Cardenal Oscári**, político español, quien emigro a Matanza, Cuba, donde fue Interventor General de Correos, hasta 1850 y Presidente del partido Unión Constitucional, y su hijo **Salvador Cardenal**, provengan del mismo linaje nuestro.

El último embajador ante Nicaragua de la Cuba Republicana, allá por los años 60, nos decía haber conocido a la familia Cardenal radicada en Matanza.

La vena religiosa continua con Salvador Cardenal Argüello, Fernando Cardenal Martínez, Roberto Cardenal Chamorro, Rodolfo Cardenal Chamorro, Álvaro Oyanguren Cardenal, todos jesuitas, Ernesto Cardenal Martínez, diocesano, las monjas de La Asunción, Carmen Cardenal Saborío y Marcelina Cardenal Argüello, Beatriz Cardenal Vargas y Ana María Cordua Cardenal, de los Corazones Traspasados y otros que están en proceso.

La vena literaria continúa con los poetas, Pbro. Ernesto Cardenal Martínez y Pablo Antonio Cuadra Cardenal, ambos galardonados con premios internacionales, José J. Cuadra Cardenal, José Francisco Cardenal Terán, fallecido muy joven, el periodista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, los historiadores Marco A. Cardenal Tellería y Rodolfo Cardenal Chamorro S.J...

**Volviendo** a **JUAN Lorenzo Cardenal Loynaz**, el apellido Cardenal como podremos observar ingresa a la sociedad nicaragüense a finales del siglo XVIII, sale del Puerto de San Sebastián en el Cantábrico español, localizado como a 26 kilómetros de su ciudad natal.

Puerto de salida de los tolosanos que, como todo habitante de las costas siempre sintió curiosidad por lo que habría allende el horizonte marítimo.

Tolosa al quedar muy cerca de la frontera con Francia, se ve afectada por la revolución francesa y sus repercusiones en las relaciones entre Francia y España. Tolosa fue tomada por las tropas francesas, dominadas por Napoleón Bonaparte, en 1794.

Según el Dr. Carlos Cuadra Pasos, historiador y bisnieto político de Don Lorenzo:

*“Estas circunstancias avivaron en el alma de don Lorenzo la vocación del océano, ardor de las ambiciones de los jóvenes vascos de aquel siglo.*

*Con el permiso de sus padres, decide estudiar navegación marítima, carrera de difícil aprendizaje por sus estudios de astronomía, geografía, manejo de la brújula, cartografía, trigonometría etc., Cosas que hacían difícil el aprendizaje de navegación a vela, logrando obtener el título de piloto”. Había dos clases de pilotos: De Puerto y de Alta Mar.*

*Se obtenía primero el grado de náutico de Puerto y se hacía la práctica de viajes a larga distancia para acumular horas navegadas y así conseguiré el de piloto de derrota o alta mar.*

*Don Lorenzo se graduó, obtuvo sus títulos y sentó plaza de marino. Realizó varios viajes hacia puerto como segundo piloto y alcanzó por fin sus aspiraciones de brújula y timón, como piloto primero.*

*Puesto que tenían grandes peligros y mayores responsabilidades, su último viaje como piloto lo realiza don Juan Lorenzo de Cardenal en 1795, dirigiendo el timón de un barco de más de 500 toneladas y 100 tripulantes, rumbo al Pacífico Americano, pasando por el estrecho de Magallanes.*

*Grande era la empresa en aquel tiempo, ya que el viaje duraba cuatro largos meses. Existía, para las naves españolas, en estrecho de Magallanes y en la costa sur de la América estaciones reparadoras, pues las naves sufrían mucho en el paso de un océano a otro. No se sabe qué clase de carga ni que número y calidad de pasajeros traía el barco de don Lorenzo.*

*Gano felizmente el Océano Pacífico. Debe de haber tocado, cualquiera de los puertos de rigor, el de Valparaíso en Chile, el Callao en Perú, Guayaquil en Ecuador o Panamá.*

*Su destino, tanto de viaje como de vida era El Realejo, puerto de Nicaragua.”*

Carlos Cardenal Argüello, tenía un documento con el nombre del barco, tipo de carga y la lista de los pasajeros que venían en el, con las fechas, documento que se perdió cuando el terremoto de Managua en 1972.

Su partida tiene que haber sido antes que Napoleón invadiera España en 1794 ya que vemos a don Lorenzo nombrado regidor de Rivas, Nicaragua en 1796.

Cuando ya casi habían llegado a la altura del golfo de Fonseca, en el Pacífico nicaragüense y se deslumbraba el puerto El Realejo o Posesión (como es llamado en las crónicas de Francisco López de Gomarra, el primer puerto en la Mar del Sur, de la Audiencia de Guatemala, conocida también como de los Confines). Puerto y astillero de muchísima importancia durante la época colonial. Ubicado un poco más al norte de Punta de Icaco, en la bahía del hoy puerto de Corinto, punto de unión entre los dos virreinos.

Debido a vientos huracanados, ocasionados por una tormenta tropical, muy común en esa época del año y en esa región, destroza parcialmente el navío, forzando a don Lorenzo, a pisar tierra nicaragüense, como un simple naufrago, vencido por la naturaleza y no como otros antepasados en condición de conquistador. Esto fue finales del año 1795.

Siendo León la Capital de la Provincia y estando situada no a muchos kilómetros de distancia de dicho puerto, se dirige a la ciudad a informar a las autoridades de lo ocurrido y proceder a gestionar la pronta reparación del barco y así poder continuar con su viaje y luego regresar a España y a sus padres.

No tenía intenciones de permanecer en el país cuyo mar lo había tratado tan mal. Su familia lo esperaba en España, donde tenía su casa, en la que se conservo por muchos años como una reliquia, la pieza que él ocupaba, tal cual él la dejó al partir.

Muchos años después, su biznieto nacido en León, Nicaragua, Carlos Cardenal Argüello, visito la casa y le mostraron el cuarto del marino, que como tantos otros españoles viajan a América, aunque él nunca regreso.

Según Cuadra Pasos, sobre la fisonomía de don Lorenzo nada consta, pues no se guarda retrato suyo en la familia. Él era un marino completo.

Don José María de Pereda, sostiene que todos los marinos de ese tiempo de la navegación a vela eran cortados en el mismo paño y con la misma tijera. Así lo afirma con la elegancia de su prosa en este párrafo de su libro “Sutileza”:

*“Porque yo no sé cómo diablos sucedía eso pero sucedía; que fueran rubios o morenos, gordos o delgados, altos o bajos, los náuticos del Instituto, los agregados en su primer viaje, poco a poco iban transformándose; y cuando volvían de segundos, todos eran iguales, todos tenían mucha espalda, mucha mano y muy velludos. Todos eran de tez morena y de patillas corridas y muy espesa, abiertos de brazos, ásperos de voz, lentos de andar, duro de ceño, secos de frases pero pintorescos de palabras; de gustos pueriles y espíritu regocijado, por último, todos vestían de chaquetón y pantalón pardo y la corbata negra de marino. Acaso la rigurosa uniformidad de vestido contribuyera a darles la extraordinaria semejanza que se notaba entre ellos”.*

Deduciéndolo de la marca de fábrica que ha prevalecido en su descendencia, el tipo de don Lorenzo calza en el marco de Pereda.

Alcanzó la felicidad en su hogar y derramó esa felicidad en su pareja; y fue tanta que el marino olvido la brújula, timón y océano para echar raíces hondas en el suelo nicaragüense sobre la superficie leonesa. Fue en la tierra tan hábil para seguir sus rutas como en el mar.

Había en la ciudad de León una familia de origen vasco, como él, que había venido varias décadas atrás, y eran muy apreciados en la sociedad de León, estos eran los Ayerdi Ramiro, quienes tenían una casa grande y bien situada, conocida en la ciudad como casa de los Ayerdi que estaba localizada en la manzana de la Iglesia de San Francisco.

Es muy probable que a su llegada a León, se contactara con **PEDRO Manuel Ayerdi Ramiro Corajo y Zapata**, persona muy principal, quien había sido intendente de El Realejo, Alcalde Ordinario de la ciudad de León en 1757 y 1766, Tesorero de la Caja de León, y nombrado Gobernador Interino de Costa Rica, por la Audiencia el 15/11/1762, aunque no tomo posesión de este cargo. Tal vez ambas familias se conocían en España (pg. 76).

Al encontrarse incapacitado de regresar a España, debido a que las tropas de Bonaparte ya estaban ocupando las provincias vascongadas y posteriormente toda España, (hasta 1813 en que las tropas invasoras son derrotadas en la ciudad de Vitoria).

Consigue un trabajo en la ciudad de Rivas y posteriormente establece un negocio en dicha ciudad. Llega a ser regidor de Rivas, siendo reelecto varias veces consecutivo de 1796 a 1802, lo que indica que debió de ser popular ya que el puesto de regidor se obtenía por elección.

Suponemos que siendo el sueldo de regidor de poca monta, tiene que haber mantenido su hogar con las ventas de los productos de su almacén que tenía en Rivas. Cuando se retiró de regidor pidió a la Corona que se le conservara los honores del oficio, uniforme y asiento.

**Nota:** En la pg.137 de la revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas #37, se cita a un Ignacio Loinaz de Iztueta, hijo de Andrés de **Loinaz** y María de Iztueta, naturales de Tolosa, Provincia de Guipúzcoa, con fecha de alrededor 1650, tal vez familia de **LORENZO**.

Regresando a 1798, vemos que luego de un noviazgo con **MANUELA Ayerdi Zarate** (pg.101), y la debida aprobación de sus suegros, contrae matrimonio el 6 de marzo de 1796, en la Santa Catedral de León, la que tenía pocos años de haber sido terminada.

Su hermano el Canónigo Dr. Francisco Ayerdi, concelebro con el Obispo José Antonio de la Huerta y Casso, nacido en León (quien años después dice la tradición muere degollado por su gato) y que fuera bellamente pintado por Toribio Jerez Tellería, en un retablo que se encuentra en la Santa Catedral de León.



## Presentación del CD “Nuestro Gueguense” de la Camerata Bach

Alejandro Serrano Caldera

La Camerata Bach, una vez más, es protagonista de un hecho cultural, entre los muchos en los que su iniciativa y participación han sido determinantes. Su presencia constante en la creación y difusión de la cultura a través de la música, es ya proverbial. Sus ejecuciones en continuos conciertos, en la capital y en diferentes ciudades, se han constituido en una verdadera pedagogía por la que amplios sectores han podido acceder al disfrute de la música clásica. Pero quizás su labor más significativa se encuentra en la investigación y difusión de la música nicaragüense en sus diferentes expresiones. Es a través de esta labor, realizada bajo la iniciativa y conducción de sus directores Ramón Rodríguez y Raúl Martínez, que ha sido posible rescatar un verdadero patrimonio musical que corría el riesgo de caer en el olvido y desaparecer.

En esta ocasión la Camerata Bach nos entrega el disco compacto con la versión musical de El Güegüense, obra de teatro que expresa los orígenes de nuestra nacionalidad mestiza y que fue declarada por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad.

El Güegüense recoge la picardía y protesta originaria del mestizo frente a los representantes de la autoridad española. Una picaresca contestataria y una protesta pícaro, que se unen y se funden en una sola expresión, que en cierta forma y circunstancias determinan un modo de ser del mestizo que se defiende con el arma que de momento tiene a mano y que es la burla frente al opresor. A través de la burla lo solemne se vuelve ridículo y la jerarquía banal. La risa que produce la burla nivela y aunque sea en ciertos momentos las desigualdades desaparecen en la sorna de los parlamentos, la danza y la música.

La versión musical que en esta ocasión la Camerata Bach nos entrega, sintetiza y expresa, en el lenguaje que le es propio, la simbiosis que el mestizaje representa, que el mestizaje es. La suite de El Güegüense, cuyo arreglo corresponde a Raúl Martínez, es una estupenda composición barroca, en el estilo musical predominante en Europa en los siglos XVII y XVIII, y, aunque como el mismo arreglista expresa, ninguna de las danzas se ajusta propiamente al modelo de danza barroca, el contorno melódico acusa una gran influencia del estilo barroco.

Con motivo de la Declaración de El Güegüense Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, la Universidad Americana, UAM, que patrocina este disco, promovió un Diplomado, dirigido a folkloristas, historiadores, bibliotecarios, investigadores, catedráticos, artistas, intelectuales y periodistas, con la participación de los más destacados eruditos y especialistas en el tema y conjuntamente con el Diario La Prensa, organizó una presentación de Gala en la Sala Mayor del Teatro Rubén Darío, en la que tomaron parte ciento cincuenta estudiantes entre músicos y actores.

De esta manera, la Universidad Americana, UAM, ha realizado un aporte significativo a la cultura nicaragüense, promoviendo una serie de actividades relativas al Güegüense dentro del marco del reconocimiento hecho por la UNESCO a esta obra, que para muchos constituye la raíz más importante de la nicaragüanidad.

El lanzamiento de este disco compacto reafirma todo el esfuerzo que ha venido realizándose alrededor del tema y permite escuchar en la magnífica versión que aquí se presenta, la estructura de la suite barroca, compuesta por los diferentes estilos melódicos, que en su conjunto son, además de una representativa expresión musical, una verdadera plástica en las que el mestizaje adquiere sus características fundacionales de identidad.



## **Al Rescate del Xolotlán**

### ***Plan San Juan – Tipitapa - Tamarindo***

por Guillermo Nóffal Zepeda

«Mis encuentros con el Xolotlán» es mi introducción personal al plan que titulé «Al Rescate del Xolotlán», el cual es el tema de la portada de este mes. Las cuatro partes publicadas en esta edición son partes inseparables de un todo: el mapa de la portada, «Mis encuentros con el Xolotlán», «Al Rescate del Xolotlán» y «Desaguadero del Xolotlán».

Ahora bien, el Plan se compone de tres partes: (1) Una presa en el río San Juan, (2) Un canal de Tisma a Tipitapa que comienza con una obra de captación de las aguas del lago Cocibolca en Tisma, y una presa de bombeo para subir las aguas al lago Xolotlán y, (3) un canal en el istmo de León que comienza con su propia obra de captación de las aguas del Xolotlán, el canal propiamente dicho que termina en un embalse, una tubería de presión, una central hidroeléctrica y un tubo de desfogue hacia el mar.

Esa Central operaría con el mismo caudal mientras se diluye la contaminación de las aguas del Xolotlán y se habilitan para ser usadas en irrigación. A medida que progresa la irrigación, se generaría menos electricidad. Hay que mencionar que la irrigación puede comenzar desde el principio utilizando las aguas del Cocibolca y las del canal Tisma – Tipitapa pues la Laguna de Tisma es un apéndice del Cocibolca.

El problema inmediato que estamos viviendo es el desbordamiento probable del Xolotlán. Para evitarlo estamos recomendando que se construya un desaguadero en lo que en el futuro será el canal del istmo de León. Eso es porque el caudal de inundación es de 100 metros cúbicos por segundo (MCS) mientras que el de generación y limpieza es de 372 MCS.

El orden de publicación de mis artículos en esta edición de la Revista de Temas Nicaragüenses es: El mapa en la portada de esta edición de la revista porque queremos que la edición No. 39 sea parte del esfuerzo para salvar el lago y sentar las bases para el futuro de Nicaragua, el que depende de la utilización de las aguas del San Juan para irrigación a través de ambos lagos; «Mis Encuentros con el Xolotlán», como una introducción personal al Plan; «Al Rescate del Xolotlán» que es el propio Plan; y «Desaguadero del Xolotlán».

La construcción del desaguadero del Xolotlán por el istmo de León es urgentísima. Después se profundizaría para que pueda conducir toda el agua que vendría del San Juan.

Los futuros anexos que publicará Revista de Temas Nicaragüenses serán dedicados a cada una de las partes del Plan arriba descritas suscintamente.

Nicaragua, **tierra de lagos y planicies**, por primera vez en su historia ha lanzado un programa de verdadero impacto económico nacional, el Programa Socialista de Riego del ALBA. Un programa que, comenzando en 2010, visa llegar a irrigar 624,000 hectáreas de terrenos con elevación inferior a 100 msnm (metros sobre el nivel del mar) en 15 años. A un costo estimado en US\$ 2,150 millones, visa llegar a producir 4 millones de toneladas métricas de granos por año.



**Figura 1: Mapa de Nicaragua que indica en verde las zonas aptas para el riego.**

Aunque no tenemos idea de como se financiaría tan enorme inversión, creemos que es un programa que necesita el apoyo de toda la ciudadanía porque realmente representa el despegue hacia el crecimiento económico que nuestro país está destinado a desarrollar.

Ese programa considera usar las aguas subterráneas del occidente del país para irrigar las planicies de Occidente, las del norte y sur del lago Xolotlán y las del norte y sur del río Tipitapa.

Creemos que un programa de tal envergadura, irrigar 624,000 hectáreas, que dependería más que nada del agua subterránea, es muy susceptible al descenso del nivel freático por el bombeo y sería mucho menos vulnerable si dependiera del agua superficial.

Quienes vivimos en el exterior no tenemos noticia de cómo progresa el programa, pero se puede observar claramente en el mapa que hay gran concentración de tierras irrigables a ambos lados del río Tipitapa, a ambos lados del lago Xolotlán, y luego, las planicies feraces de Occidente a ambos lados de la cadena de volcanes. Todo parecería indicar que el programa sería muy factible si el río Tipitapa y el lago Xolotlán pudiesen proporcionar el agua superficial necesaria.

Desafortunadamente ése no es el caso. La Naturaleza se ha ensañado contra el lago Xolotlán. Primero, lo hizo un lago endorreico (que drena hacia adentro), lo que indica que su destino es morir por sedimentación, al igual que los lagos de ese tipo en todo el mundo, como lo hacen el Mar Aral en Asia y nuestra Laguna de Nejapa. Segundo, por el norte y por el sur, dos volcanes activos lo contaminan con boro, arsénico y otras sustancias venenosas. Y, como si lo anterior no fuera suficiente, las industrias a su alrededor le han enviado por décadas sus desechos de plomo y mercurio. El resultado es que sus aguas no son utilizables para la agricultura.

Afortunadamente, ha habido nicaragüenses sabios que han presentado soluciones factibles. El plan que aquí ofrecemos, y que tiene su origen en esas soluciones, puede disminuir la toxicidad de sus aguas y posibilita que el programa de riego arriba mencionado pueda llevarse a cabo utilizando las aguas en el río Tipitapa y en el futuro lago Xolotlán.

### *Origen del Plan*

Este plan está basado en proyectos y planes presentados anteriormente por los ingenieros Modesto Armijo Mejía y Claudio Gutiérrez (q.e.p.d.). Ha sido reformulado por el autor tomando en cuenta las advertencias y recomendaciones de los doctores Jaime Incer Barquero y Salvador Montenegro, y optimizado tomando en cuenta las opiniones, críticas, consejos y contribuciones de demasiados amigos y colegas para nombrarlos a todos.

### *Objetivos*

Este es un plan netamente ambientalista / utilitarista cuyos objetivos inmediatos son:

- evitar las inundaciones periódicas del lago Xolotlán,
- proteger al lago Cocibolca de la contaminación que le envía el anterior,
- recuperar el lago Xolotlán y extenderle su vida útil transformándolo en un lago exorreico (que drena hacia afuera),
- generar suficiente electricidad para satisfacer parte de las necesidades energéticas del país y su propia demanda, el bombeo,
- disminuir las fluctuaciones de los niveles de ambos lagos, y

- proporcionar toda el agua superficial necesaria para irrigar todas las planicies del Pacífico de Nicaragua.

#### *Beneficios secundarios*

El Plan tiene además, los siguientes beneficios secundarios:

- posibilitar que se lleve a cabo el programa de riego arriba mencionado,
- garantizar que haya agua en los pozos de todo el Pacífico de Nicaragua,
- posibilitar la protección de las cuencas de los ríos y costas de nuestros lagos, y de las planicies anteriormente referidas mediante el cultivo y la reforestación,
- utilizar las bombas que se vayan desocupando a medida que disminuye la necesidad de bombear por el aumento de la demanda de irrigación,
- incentivar la navegación lacustre y los deportes acuáticos,
- estimular el turismo interno e internacional, y
- posibilitar la recreación alrededor de los lagos con malecones, balnearios y campos deportivos.

#### *Advertencia*

**Este plan necesita, antes que nada, de una campaña nacional de educación y de entrenamiento de la población para detener la deforestación y la contaminación producida por las prácticas de cultivo y de cría de ganado, y la pérdida de la capa vegetal.**

**De no llevarse a cabo simultáneamente lo anterior, no se debe invertir un centavo pues no se obtendrían los objetivos pretendidos y la población tendría que pagar los préstamos que se hayan obtenido para su ejecución, empobreciéndose aún más.**

#### *El Ciclo*

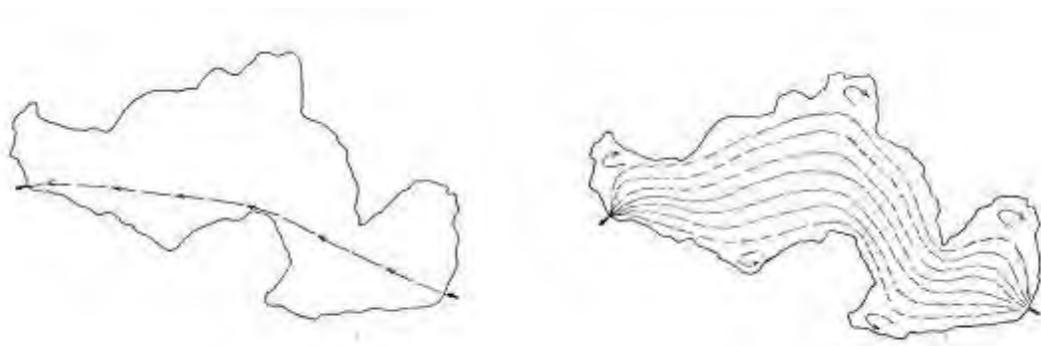
El ciclo del agua que usemos deberá garantizar primero el rescate del lago Xolotlán, segundo maximizar la generación de electricidad y tercero, alcanzar los fines más nobles, cuales son satisfacer las necesidades humanas. Helo aquí:

1. Inicio del ciclo. El agua que se evapora de las plantas y de los océanos que rodean al país alimenta a las nubes que originan las lluvias
2. Cuando las lluvias son muy intensas, se inundan las partes bajas de las costas del lago Xolotlán y se rebalsa esporádicamente contaminando al lago Cocibolca
3. Evitaríamos lo anterior si las aguas de inundación pasaran al Océano Pacífico por un desaguadero que se excavaría en el istmo de León.

4. El agua de lluvia que normalmente cae en la cuenca de los lagos de Nicaragua encuentra salida por el río San Juan hacia el océano Atlántico
5. Esa agua sería represada en el río San Juan y almacenada en el lago Cocibolca.
6. Pasaría, por la ley de los vasos comunicantes, a la laguna de Tisma
7. Por gravedad circularía en un nuevo canal hacia Tipitapa
8. Sería bombeada al lago Xolotlán de una estación de bombeo en el canal anterior. (Las bombas tomarían la electricidad que necesiten de la red nacional).
9. El agua se mezclaría con las aguas del Xolotlán disminuyendo así su grado de contaminación
10. Pasaría por gravedad a un canal en el istmo de León (el mismo desaguadero ya mencionado en 3., pero de mayor capacidad).
11. Alimentaría a un pequeño embalse en el río Tamarindo
12. Pasaría por gravedad a una tubería forzada que la llevaría a las turbinas de una central hidroeléctrica que **generaría electricidad durante 3 ó 4 años**. (La electricidad pasaría a la red nacional)
13. El agua que sale de las turbinas sería enviada al Océano Pacífico
14. De ambas costas del lago Cocibolca otro programa extraería y bombearía agua para irrigar las planicies al norte y al sur del lago
15. Del canal de Tipitapa otro programa extraería agua para irrigar las planicies a ambos lados.
16. Después del 6° o 7° año, o antes, si el análisis de las aguas del efluente demostrase que las aguas ya son aptas para irrigación, la mayor parte del agua continuaría generando electricidad y desaguando en el océano Pacífico, y una menor parte pasaría a ser usada por otro programa para irrigar las planicies al sur del lago Xolotlán y al sur de la cadena de los Marrabios (Algunas bombas pasarían a bombear agua para irrigación)
17. Del norte del Xolotlán, cuando el análisis de las aguas del Xolotlán demostrase que sus aguas ya son aptas para la irrigación, otro programa extraería y bombearía agua para irrigar las planicies al norte del Xolotlán y de la cadena de los Marrabios,
18. Parte del agua de irrigación se evaporaría, parte sería absorbida por las plantas y parte se infiltraría lentamente y alimentaría las capas freáticas. Así se garantizaría que, en el futuro, los pozos de las planicies de todo el Pacífico de Nicaragua tengan agua, y
19. El agua que se evapora regresaría a las nubes y el agua que no se retire de los pozos fluiría lentamente hacia el océano Pacífico. Fin del ciclo.

El **primer recurso** indispensable para llevar a cabo este plan de interés netamente nacional es el agua que se desperdicia sin producir casi ningún beneficio tangible por el río San Juan. Son un promedio de 372<sup>11</sup> MCS (metros cúbicos por segundo) que los ribereños ven pasar, de acuerdo con la referencia indicada por el numerito entre corchetes y que se encuentra al final de esta exposición.

Existe cierta controversia sobre el caudal de diseño. Por un lado, un análisis de datos recabados durante 40 años arroja casi 600 MCS pasando por El Castillo. Por otro, aforos más



**Figura 2**

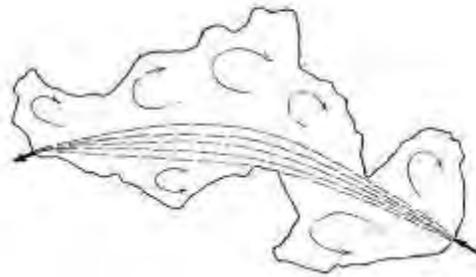
**A la izquierda, el supuesto de cero dilución de las aguas del Cocibolca en el Xolotlán; a la derecha, dilución total. Dibujos del autor.**

recientes arrojan sólo 372 MCS. Tremenda disparidad indica una de tres cosas, que las condiciones meteorológicas han cambiado, que los aforos fueron hechos durante un período poco lluvioso, o que el análisis antes mencionad, que data de 1977, está errado. La información empírica no deja lugar a dudas que lo más prudente es usar 372 MCS, sujeto siempre a corrección en caso de que los aforos hayan sido llevados a cabo durante un período de poca pluviosidad.

Se necesitarían todos los 372 MCS para poder controlar la contaminación química del lago Xolotlán tan pronto como sea posible, para posibilitar el uso de sus aguas en irrigación, y para maximizar la generación de electricidad. Con ese caudal, si no hubiese dilución (ver la parte izquierda de la Figura 2), el agua circularía como un río interno y tardaría 26 horas en salir. Si ése fuera el caso, el lago no se recuperaría nunca y el efluente sería idéntico al agua que se trasegue y apto para irrigación. Si hubiese dilución total, (ver la parte derecha de la Figura 2) se renovarían el volumen del lago, estimado<sup>[2]</sup> en 9 km<sup>3</sup>, en 9 meses, disminuyendo en teoría su contaminación a la mitad. Decimos “en teoría” porque la reducción real de la contaminación depende del grado de dilución así como también del grado de contaminación que tengan las aguas que se trasegarían del lago Cocibolca. Habría que esperar varios ciclos para que la dilución disminuya la contaminación y el agua sea apta para la irrigación.

Desde el punto de vista de la irrigación, el peor de los casos es el último pues habrá que esperar 9 meses para que la contaminación en suspensión se reduzca a la mitad, lo que indica que habría que esperar año y medio para reducirla a la cuarta parte, tres años para reducirla a la dieciseisava parte, y así en adelante. Lo importante es reconocer que no importa cuan contaminado esté nuestro pobre lago, se podrá recuperar mientras no alcance el estado de eutroficación (crecimiento excesivo de plantas acuáticas por la presencia excesiva de fertilizantes), razón por la cual no hay que perder tiempo e iniciar la recuperación lo antes posible.

Lo que en realidad suceda puede determinarse mediante un modelo hidráulico tridimensional, del cual se puede conocer aproximadamente cuando y de donde conviene extraer el agua para irrigar las planicies al norte y noroeste del lago. Podemos aproximar algo de lo que puede suceder por medio de un modelo bidimensional, como el que ilustra la Fig. 3, es decir, un estado intermedio entre los dos primeros. Los puntos de donde se vaya a extraer agua para irrigación, y el tiempo en que se extraiga, serían determinados por medio del análisis químico periódico de las aguas del lago.



**Figura 3**

**Dilución probable de las aguas  
del Cocibolca en el Xolotlán.**

Del modelo bidimensional se pueden sacar algunas conclusiones cualitativas tales como:

- el período de tiempo que tarda en salir el agua inyectada es más próximo a 26 horas que a 9 meses,
- la dilución del agua en las bahías es muy pobre,
- tanto el agua que pasa rozando Punta Huete como la península de Chiltepe son las mejores para fines de irrigación,
- el efluente tendrá siempre menos sedimentos que el agua del lago, lo que es buena noticia para la duración de las turbinas de generación, y
- la obra de captación del canal del istmo de León debe ser capaz de desviar y bombear agua para irrigación.

Existe incertidumbre de que la contaminación por metales pesados, plomo y mercurio, pueda ser disminuida porque probablemente se deposita en el fondo junto con los sedimentos y porque se concentra en la bahía de Miraflores <sup>131</sup>. Eso no debe preocuparnos para nuestro fin porque, si eso sucede, el agua que se usaría para irrigar no tendría metales pesados. Lo que hay que tener en mente es que no importa cuan contaminado esté nuestro pobre e inutilizado lago, con el tiempo siempre se podrá reducir su grado de contaminación al nivel aceptable para que sus aguas puedan ser utilizadas en agricultura y que cuanto antes se inicie su recuperación tanto mejor será.

No vamos a atiborrar esta exposición con cálculos complicados ni con más detalles que, aunque podrían parecer especulaciones, son útiles para determinar lo que debe perseguirse al elaborar el proyecto final.

El **segundo recurso** indispensable para el éxito de este plan es personal técnicamente capacitado en hidráulica, en ingeniería sanitaria, en biología y en limnología (estudio de los lagos). Tenemos entendido que algunas de las especialidades anteriores se imparten desde hace años en el país.

#### Obras

Las obras que se llevarían a cabo, cuyas localizaciones se muestran en los mapas parciales que siguen, serían,

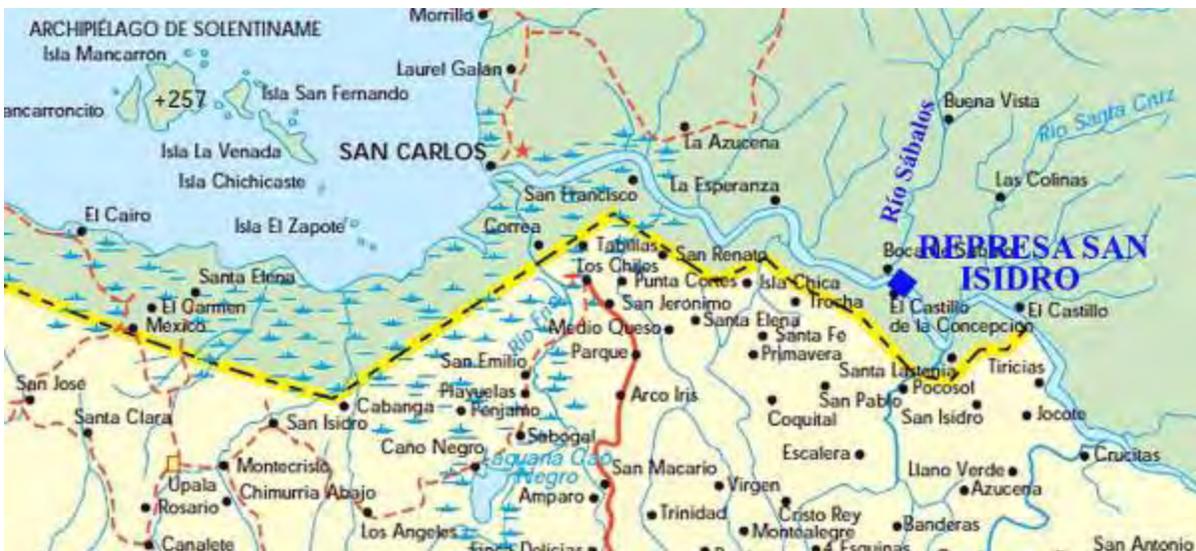


Figura 4

1. una represa en el río San Juan al este de la desembocadura del río Sábalos, a 35.3 km al este de San Carlos



Figura 5

2. un canal en el río Tipitapa con tres obras, una obra de captación, una represa para bombeo y generación, y una sub-estación eléctrica para recibir la electricidad necesaria para la operación de las bombas, y
3. un canal en el istmo de León con varias obras, una obra de captación y desvío, varias obras para proteger de la erosión al río Tamarindo, un embalse, una tubería a presión, una central hidroeléctrica, una tubería de desfogue y una línea de transmisión de electricidad. Las obras de protección contra la erosión en el río Tamarindo funcionarían en caso de inundación del Xolotlán; una vez que comience a funcionar la central hidroeléctrica ya no serían necesarias.

#### Orden

El orden en que se debe ejecutar las obras es el siguiente:

1. **Desaguadero del Xolotlán.** Esta obra no consta entre las obras arriba mencionadas porque sería la primera etapa del canal por el istmo de León. Es la obra de primera necesidad y, por tanto, la primera que se debe llevar a cabo. Su ejecución inmediata es una obligación moral, y debe ser terminada antes de que lleguen las lluvias intensas de octubre. Es probablemente la obra que demanda mayor tiempo de construcción y de mayor costo. El primer año se deberá excavar un tajo de 167 m de ancho a la altura de 40 msnm (metros sobre el nivel del mar) para mantener el nivel del lago a ese nivel. En caso de que el nivel llegara a subir por encima de los 40 msnm, drenaría a razón de 100 MCS cuando llegue a 41 msnm, nivel en el que se estabilizaría pues el máximo caudal registrado durante el huracán Mitch, en 1998, fue de 86 MCS <sup>[4]</sup>. Alternativamente, si se quiere, se podría mantener el nivel entre 39 y 40 msnm, o entre 41 y 42 msnm, si el desaguadero se corta a la cota 39 o a 41 msnm.

2. El orden en que se ataquen todas las demás obras es casi irrelevante. Lo que importa es que todas estén listas al mismo tiempo.

### *Generación.*

Los niveles máximo y mínimo de los lagos serían 33 y 31 msnm <sup>151</sup> para el lago Cocibolca y 40 y 35 msnm <sup>161</sup> para el lago Xolotlán. Por seguridad, los cálculos de generación suponen que el nivel máximo del Xolotlán sería 39 msnm.

Suponiendo pérdidas de altura por fricción de un metro y una eficiencia de las turbinas de 92%, la central hidroeléctrica Tamarindo produciría 127 MW. Habría que instalar 4 turbinas Francis de 45 MW para una capacidad instalada de 180 MW.

La electricidad anual generada durante 24 horas diarias por 372 MCS con una caída de 38 m sería 1,117 GWh/a (gigavatios hora por año, o millones de kilovatios hora por año).

Mientras el agua no sea utilizable para irrigación, habría que bombear 425 MCS durante 21 horas para no bombear durante las horas de máxima demanda y que la central hidroeléctrica pueda operar las 24 horas del día. La demanda de electricidad por las bombas durante 21 horas diarias, suponiendo una eficiencia de las bombas de 80% sería 279 GWh/a. La generación anual neta sería 838 GWh/a ( $1,117 - 279 = 838$ ).

Suponiendo que el agua sea utilizable para la agricultura después de 3 años de bombeo, y que tome 12 años para llegar a la irrigación total, la generación final sería disminuida por 107 MCS que se utilizarían en la irrigación, 53 MCS para irrigar las planicies de Chinandega, León y alrededor del lago Xolotlán, y 54 MCS para irrigar alrededor del lago Cocibolca.

La generación se obtendría de un caudal de 265 MCS ( $372 - 107 = 265$ ), para lo que habría que bombear 363 MCS durante 21 horas. La producción disminuiría a 796 GWh/a, y el consumo de electricidad por el bombeo sería 238 GWh/a para una generación neta final de 558 GWh/a ( $796 - 238 = 558$ ). En otras palabras, la irrigación causaría una disminución de generación de 280 GWh/a ( $838 - 558 = 280$ ), o 23.3 GWh/a por año durante doce años.

### NOTA:

Se necesitarían 122 bombas similares a las bombas eléctricas sumergibles WMI de flujo axial de 42" con capacidad para elevar 3.5 MCS a 9 m ( $3.5 \times 122 = 427$ ). De éstas, un máximo de 31 pasarían al programa de riego a medida que la irrigación lo vaya requiriendo. Probablemente habría que adquirir 135 bombas para mantener 10% de repuesto.

### *Período de Construcción*

El [Proyecto Hidroeléctrico Brito](#), que se encuentra actualmente en estudio y que es mutuamente excluyente con el Plan que nos ocupa, constaría de obras similares a las arriba indicadas. Su perfil, que fue publicado en la Internet por el Ministerio de Energía y Minas, contempla usar un caudal de 500 MCS, y se llevaría a cabo en cuatro años trabajando en dos frentes separados. A pesar de que nuestro Plan consta de un número mayor de obras, aunque de menor envergadura, exceptuando tal vez el canal por el istmo de León, se podría llevar a cabo en los mismos cuatro años porque se puede atacar simultáneamente en tres frentes.

### *Costo del Plan*

Usando como base los costos estimados del Proyecto Brito podemos decir que nuestro Plan tiene, comparado con el mismo Proyecto Brito, las obras y costos adicionales siguientes:

<b>Obra</b>	<b>Costo aproximado en millones de US\$</b>
20 km de canal	192
protección del río Tamarindo	10
una obra de captación	6
una presa	51
una villa de operadores	6
135 bombas	30
tendido eléctrico para bombas	5
Sub total del costo adicional	300
Ingeniería y administración 15%	45
Costo total adicional	345
Agregándole el Costo del Proyecto Brito	541
<b>COSTO TOTAL del PLAN</b>	<b>886</b>

Suponiendo un préstamo al 5%, con inversión anual de US\$ 222 millones (886 : 4), el valor del préstamo actualizado al final del cuarto año sería de US\$ 1,005 millones (4.525 x 211, donde 4.525 es el factor de acumulación al 5% de cuatro inversiones anuales al final del cuarto año)

### **OBSERVACION:**

El costo anterior está basado en los costos estimados del Proyecto Brito, un proyecto diseñado para beneficiar 500 MCS. Los costos para beneficiar 372 MCS, o sea, el 75%, deben ser menores. Si los costos variasen proporcionalmente al caudal, el costo sería de 665 millones. He sido informado <sup>[7]</sup> que los costos varían exponencialmente, de acuerdo con el exponente 0.67, en cuyo caso el costo del proyecto, ajustado por el tamaño, sería US\$ 731 millones (886 x 0.75<sup>0.67</sup> = 731).

Haciendo el mismo ejercicio anterior de actualización al final del cuarto año, obtendríamos un costo total del préstamo de US\$ 827 millones.

Resumiendo, el costo probable del Plan estaría entre los límites 827 y 1,005 millones de dólares americanos.

### *Beneficios*

Los beneficios de todo proyecto pueden dividirse en beneficios directos y beneficios secundarios o indirectos. Los beneficios directos son aquellos que pueden ser adjudicados directamente a la inversión del proyecto en cuestión. Los beneficios indirectos son aquellos que pueden ser adjudicados a varias inversiones. De adjudicar los beneficios indirectos a cada inversión independiente presenta el problema de duplicación de beneficios. De esa forma, cualquier proyecto se podría justificar. Para evitar esa duplicación se contabilizan sólo los beneficios directos.

<i>Análisis Financiero (supone préstamo al 5% y que se quiere crecer al 5% por año)</i>				
Año	GWh	c. d. a. *	GWh actualizado **	
5	838	0.9760	818	
6	838	0.9295	779	
7	838	0.8853	742	
8	815	0.8431	687	
9	791	0.8030	635	
10	768	0.7647	587	
11	745	0.7283	543	
12	721	0.6936	500	
13	698	0.6606	461	
14	675	0.6291	425	
15	651	0.5992	390	
16	628	0.5706	358	
17	605	0.5435	329	
18	581	0.5176	301	
19	558	0.4929	275	
20 al 34	558	5.117	2,855	
Producción de electricidad de 30 años				
actualizada al final del cuarto año.....			10,685 GWh	
* Coeficiente de actualización para una tasa de crecimiento anual de 5%				
** Valor Actualizado al final del cuarto año con una tasa de crecimiento anual de 5%				

Costo de producción del kWh : US\$ 0.077 ( $827 : 10,685 = 0.077$ ) o, cuando mucho, US\$ 0.094 ( $1,005 : 10,685 = 0.094$ ). **Es decir que el costo de producción del kWh sería entre 7.7 y 9.4 centavos de dólar. Comparado con el costo de producir un kWh en las plantas térmicas de Nicaragua, entre US\$ 0.12 y 0.16, (dependiendo de que el precio futuro del crudo fluctúe entre US\$ 80 y 110 por barril de 42 gal), representaría un ahorro mínimo de 22% ( $(12 - 9.4) : 12$ ) y uno máximo de 52% ( $(16 - 7.7) : 16$ ).**

¿Qué podría impedir que Nicaragua implemente este Plan? El deber moral de cuidar el medio ambiente. Veremos entonces, adelante, cómo este Plan afectaría al medio ambiente.

### *Análisis Económico*

La Figura 6 muestra claramente que la disminución de la producción corresponde directamente al aumento de la irrigación, razón por la cual, el análisis económico debe incluir como beneficio la producción como si no hubiera riego. La producción debería ser constante, 838 millones de kWh anuales por 30 años, los que descontados al 5% para fines del cuarto año corresponde a 13,202 millones de kWh ( $838 \times 15.754$ ).

Eso equivale a decir que el costo de producción de cada kWh para la economía nacional sería entre 6.3 ( $827 : 13,202$ ) y 7.6 ( $1,005 : 13,202$ ) centavos de dólar americano.

Comparemos los valores obtenidos con el costo actual de producción de cada kWh en las plantas termoeléctricas del país, las que generan 15.79 kWh<sup>[8]</sup> por cada galón de combustible. Sería necesario conocer el precio del combustible, el que según los expertos, puede fluctuar entre US\$ 80 y \$110<sup>[9]</sup> por barril de 42 galones, lo que se traduciría en un costo entre 12 y 16 centavos para un ahorro mínimo para el país de 37 % ( $12 - 7.6$ ) : 12 y uno máximo de 61% ( $16 - 6.3$ : 16 ).

### *Justificación ambiental*

Después de leer lo anterior, difícilmente se encontrará un nicaragüense que pueda tener alguna inconformidad con el Plan que hemos expuesto. Personalmente nunca esperé que los resultados económicos fueran tan buenos. Si se trata de invertir en reparar algún daño, generalmente se espera tener que invertir sumas cuantiosas. Pero, si después de recuperar todo un lago, un recurso bello que hemos descuidado desde siempre, todavía resulta que el Plan es una bonanza económica, creo que difícilmente habrá un ambientalista que, animado por su deber patrio y basado en lo que ha aprendido, se atreva a escupir al cielo.

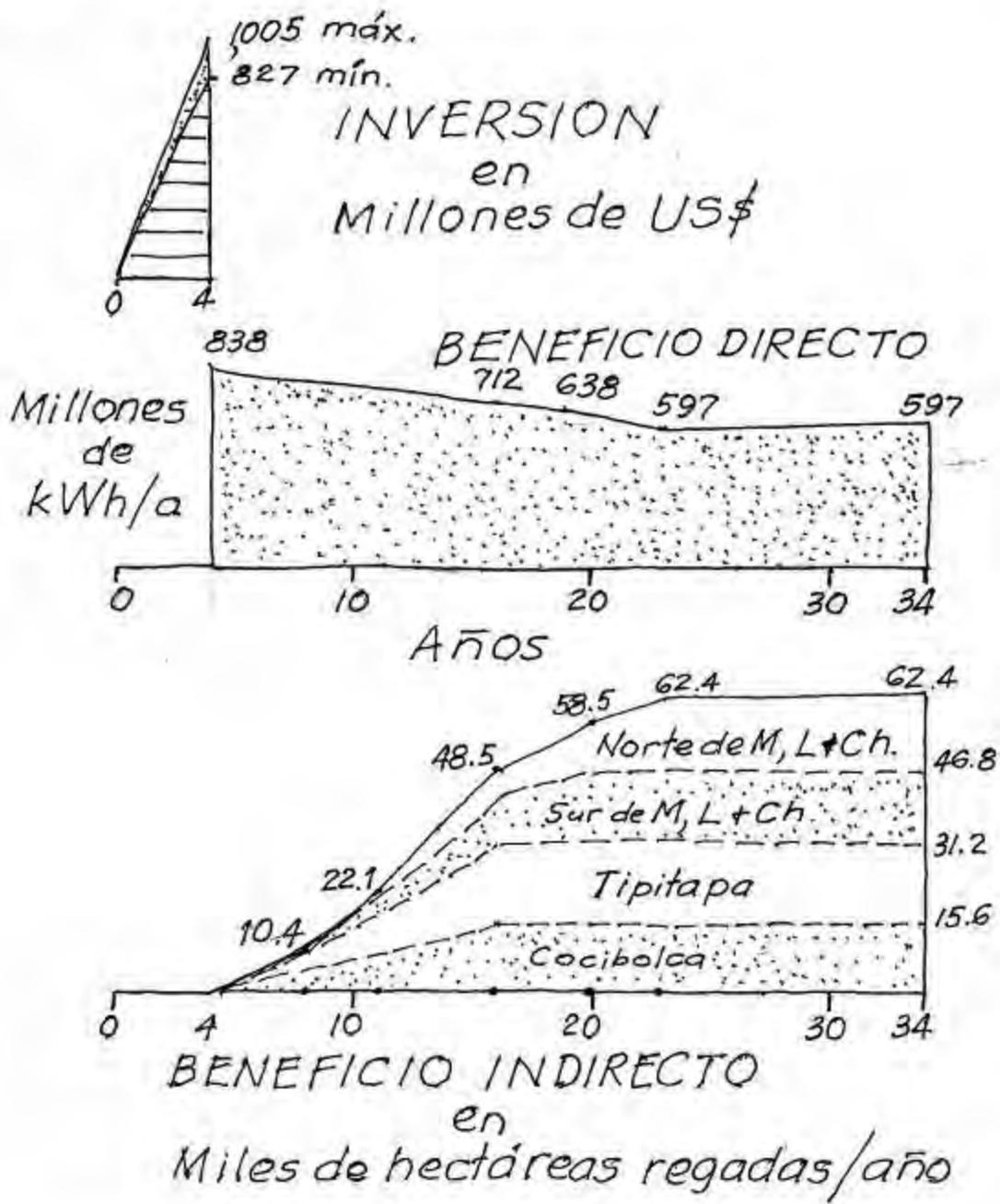


Figura 6

Que conste, primero, que no tengo nada contra los ambientalistas. Por el contrario, los aprecio porque son muy útiles para prevenir las catástrofes y, honestamente, sé que mi credo es totalmente a favor de preservar el ambiente. Creo firmemente que todo Plan y todo proyecto tiene que pasar el escrutinio de una lupa ambientalista. Todo Plan afecta al ambiente de alguna forma. Hay planes que lo afectan de forma netamente negativa y otros, muy raramente, lo afectan positivamente. Cuando los Planes afectan al ambiente de ambas formas toca entonces tratar de medir, o cuantificar, el perjuicio y el beneficio para tomar una decisión. Decir “no podemos tomar una determinación favorable porque perderemos cien hectáreas de bosques”, por ejemplo, no tiene sentido si fuéramos a ganar 62,400 (área de las planicies a irrigar y reforestar).

De partida puedo decir que recuperar un lago de más de mil kilómetros cuadrados de superficie no tiene paralelo ni comparación en el país, y quizás ni en el mundo entero. Difícilmente se puede demostrar que haya en el país un plan que sea más favorable al medio ambiente que nuestro Plan. Así como tampoco se puede demostrar que nuestro Plan tenga un efecto adverso de magnitud ni remotamente comparable. Todo lo contrario, sospechamos que varía entre ninguno a poquísimo.

Puesto que nunca faltan los pesimistas, y los “nadistas” (aquellos cuya única alternativa es no hacer nada) tratemos de ver nuestro Plan frente a las advertencias más comunes que se leen en los periódicos.

1ª Advertencia: “Se causaría un daño ecológico de enormes proporciones”.

Antes que nada es necesario aclarar que en un estudio de los registros de 40 años llevado a cabo en 1,977 el caudal de agua que sale por San Carlos fue calculado en 495 MCS. Los aforos en el río San Juan indican que el caudal que pasa por El Castillo es 25% mayor que el de San Carlos, lo que quiere decir que el caudal promedio por El Castillo es 595 MCS. Hemos decidido usar 372 MCS en nuestros cálculos suponiendo que eso es lo que fue medido en un período poco lluvioso para asegurar constancia en la generación de electricidad. Eso indicaría que en promedio se dejaría pasar 223 MCS.

Otra cosa. Los aforos indican que el caudal en Sarapiquí es tres veces el caudal por El Castillo. La cantidad de agua que se recoge entre esos dos lugares es el doble de la que se recoge en toda la cuenca de ambos lagos. La lluvia es intensa y no dejará de caer porque se le disminuya el caudal en una tercera parte. La lluvia hace al río. La inversa no se cumple. Toca preguntar entonces ¿En qué consiste el daño ecológico? ¿Es que se van a secar los bosques? Si así fuere, ¿Cuántas hectáreas de bosque se secarían? ¿Son comparables con las 62,400 hectáreas de planicies que se cultivarían todo el año por la irrigación?

¿Van a desaparecer algunas especies de mamíferos, insectos, plantas, o pájaros? Si así fuere, es necesario señalar cuales y cuantas son las especies que desaparecerían para encontrar la forma de protegerlas. Para poder calificar algo de “enorme” hay que cuantificarlo. Si no se cuantifica no pasa de ser una palabra hueca, sin significado real. Sería equivalente a decir que nuestro Plan generaría una cantidad de electricidad “fabulosa que da para iluminar toda Centroamérica” en vez de decir 838 millones de kWh anuales. Sólo cuantificando el daño se puede comparar con el beneficio que produciría desviar ese caudal a áreas más productivas.

### 2ª Advertencia: “El hilo de agua que quedaría no permitiría más la navegación”

Antes que nada es necesario recordar que el estudio de 1977 de estadísticas de 40 años, en el cual se basó el Ministerio de Energía y Minas para preparar su Perfil del Proyecto Hidroeléctrico Brito, determinó que el caudal que se desviaría por una presa en San Isidro es de 500 MCS. En este Plan hemos usado un caudal de 372 MCS, que es el recomendado por el CIRA- UNAN, por seguridad y porque no se puede correr riesgos con inversiones tan cuantiosas. Es probable, entonces, que exista la posibilidad de que continúen corriendo 128 MCS. Pero es cierto que los barcos de San Juan del Norte no podrán llegar a San Carlos. ¿Cuántos son los barcos que hacen esa travesía? Personalmente viajé de la Barra del Colorado hasta San Carlos en 1,977. Puedo asegurar que en dos días no vi una sola lanchita haciendo ese recorrido, mucho menos barcos. Se hace necesario revisar los registros municipales para determinar el daño al fisco y cuantos miles de personas serían afectadas. Según el censo de 1990 había 511 personas en el municipio de San Juan del Norte <sup>101</sup>. Habría que reubicarlas, si así lo desean. Tengo entendido que los habitantes de esa área comercian con los pueblos del noreste de Costa Rica pero es justo ofrecerles la reubicación. Muy probablemente decidan continuar viviendo en San Juan del Norte porque podrán continuar haciendo lo que siempre han hecho. Eso de la reubicación de los afectados es muy común en todo proyecto hidroeléctrico en todo el mundo. Esa acusación no justifica detener un proyecto que beneficiaría a millones de personas, el futuro de toda el área del Pacífico de Nicaragua y quizás la mejor opción nacional para iniciar el despegue del crecimiento económico.

### 3ª Advertencia: “Costa Rica no permitiría que se disminuya el caudal del río San Juan”

Si existiese un acuerdo internacional que limite nuestro derecho a usar un recurso netamente nacional, a Nicaragua le queda la única opción de hacer prevalecer su derecho de usar su recurso de la manera que mejor le sirva. Creo que el futuro del país, basado en el uso de un recurso nacional, no puede dejarse al gusto y antojo de un país vecino, ni al arbitrio de una Corte Internacional. Es demasiado lo que está en juego para desperdiciarlo.

Si nos sancionan por un acto de supervivencia, no de agresión, ya sabemos que la CI no puede hacer nada como tampoco pudo hacer nada en caso de agresión, como fue el caso de Nicaragua vs USA en el que este último se negó a aceptar su responsabilidad y a pagarnos la justa indemnización que la CI juzgó que era de justicia por los daños causados a nuestro país por financiar y dirigir la Contra.

Si hubiere advertencias de otro tipo, creo que no hay forma como el “daño irreparable”, que algunos mencionan, se compare en lo más mínimo con las grandes ventajas enumeradas y cuantificadas, ni con el placer de contemplar un lago con el trasfondo de nuestro lago Xolotlán, ni con el orgullo que se derivaría de alzar nuestra frente en vez de avergonzarnos por mantener el lago de la capital en la forma de una fosa séptica.

### *Conclusión*

Nicaragua tiene la gran oportunidad de redimirse de sus errores y negligencias anteriores. Perder todo un lago a orillas de la capital sería un crimen imperdonable. Someter a los moradores de las tierras bajas del lago, a los mejores edificios culturales del país y al Lago Cocibolca a los peligros de otra inundación sería un error colosal.

Actualmente Nicaragua tiene una capacidad nominal de generar 105 MW<sup>[9]</sup> en sus proyectos hidroeléctricos. Nuestro plan prevé instalar 180 MW más. La capacidad efectiva instalada es de 99 MW. Nuestro Plan prevé instalar 127 MW más.

Las plantas térmicas de Nicaragua generan en promedio 15.79 kWh por cada galón de combustible. El Plan generaría inicialmente 858 millones de kWh/año para un ahorro anual de 54.3 millones de galones de combustible equivalente a US\$ 120 millones anuales, suponiendo un precio de US\$ 2.20 / galón. Después de que la irrigación se haya generalizado totalmente, la generación se disminuiría a 558 millones de kWh/año, para un ahorro de 35.3 millones de galones de combustible, equivalente a US\$ 77.7 millones. Si el precio del galón de bunker fuese de US\$ 2.65 (que es lo que paga la Compañía Cervecera de Nicaragua<sup>[7]</sup>), los ahorros serían de US\$ 144 millones inicialmente, y de US\$ 93 millones después de alcanzar la irrigación total.

Sin embargo, ninguna de las ventajas económicas anteriores se compara con la recuperación del lago Xolotlán, una gesta que enorgullecería a todos los futuros nicaragüenses.

El Plan que hemos expuesto, además de ser económicamente favorable, es altamente deseable porque alcanza sus propios objetivos y también permite que se alcancen otros objetivos y beneficios igualmente deseables, o más.

### *Referencias*

- [1] Lake Cocibolca/Nicaragua, Salvador Montenegro-Guillén, Centro de Investigación de Recursos Acuáticos (CIRA / UNAN), 2004
- [2] Assessment of Contamination Risks of Asososca Lake (Nicaragua), A. Plata, R. Gionfiantini, International Atomic Energy Agency, Viena, Austria and R. López, INETER, Nicaragua
- [3] Lago Xolotlán, International Lake Environment Committee, 1989
- [4] Archivos personales del Ing Evenor Masís, ex Vice Gerente de la Empresa Aguadora de Managua, 2011
- [5] Perfil del Proyecto Hidroeléctrico Brito, Ministerio de Energía y Minas, 2010

<sup>[6]</sup> Cifras de los Registros del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, proporcionadas por el Ing. Ottoniel Argüello Herrera, 2011

<sup>[7]</sup> Información proporcionada por el Ing. José Mejía Lacayo, 2011

<sup>[8]</sup> Cifras estadísticas del Instituto Nicaragüense de Electricidad proporcionadas por el Ing. Wladimir Basset, 2011

<sup>[9]</sup> Tomado de la Internet usando los valores extremos de lo que pronostican diferentes expertos para el año 2012

<sup>[10]</sup> Jaime Incer, Geografía dinámica de Nicaragua, Editorial Hispamer, 1995



## El Desaguadero del Lago Xolotlán

por Guillermo Nóffal Zepeda

Quien piense que el desaguadero del lago Xolotlán es caro, no se equivoca. ¡Es *relativamente caro!* Y quien piense que no se puede llevar a cabo por tal razón, se equivoca de plano porque se *debe* construir. Primero, por ser una obligación moral del País y, segundo, porque si se toman en cuenta las tremendas ventajas que resultarían de su realización, tales como recuperar nada menos que todo un lago, propiciar la irrigación de todas las planicies feraces del Occidente del País, triplicando así su producción agrícola, propiciar la reforestación de su cuenca hidrográfica, y que el País “despegue” económicamente. Es un verdadero imán del desarrollo económico.

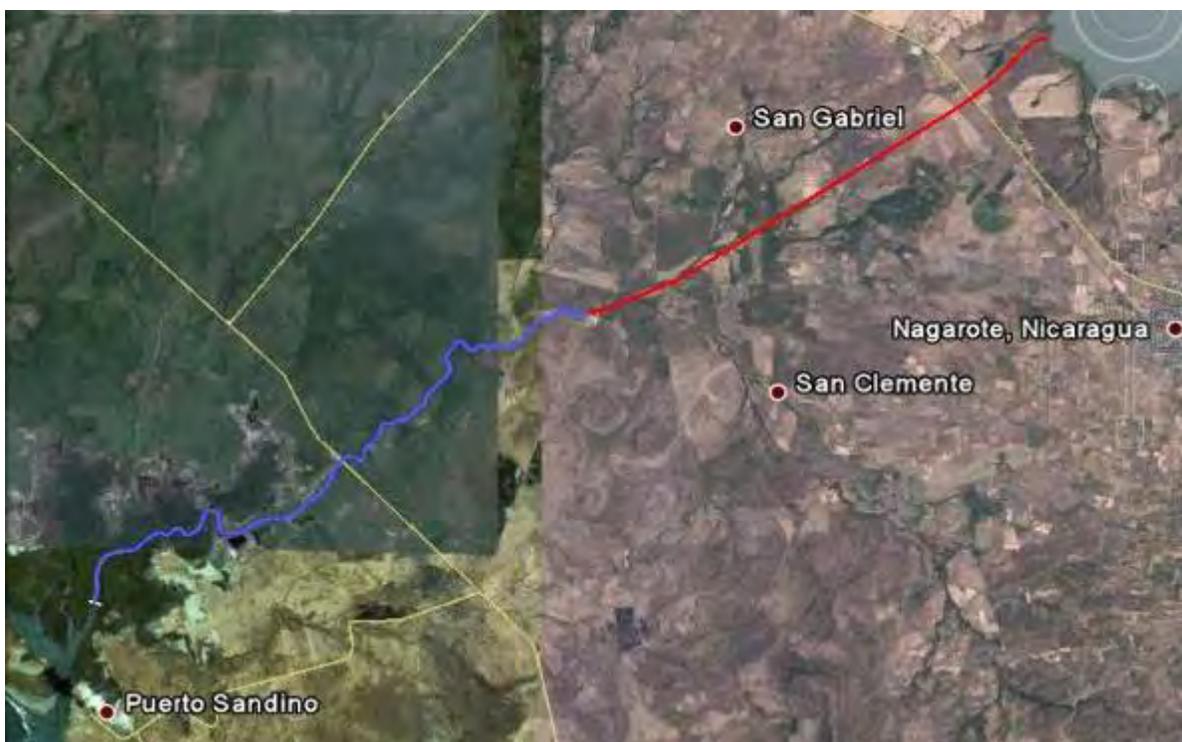


Foto aérea del istmo de El Tamarindo, 25 km, en la que se ha superpuesto, en rojo, el canal del desaguadero, y en azul, el curso del río Tamarindo.

Las opciones del tiempo en que se deba construir son,

- a) hacerlo cuanto antes, o
- b) hacerlo cuando se decida llevar a cabo el proyecto integral de generación – limpieza – irrigación. Hemos optado por la primera opción para evitar posibles desastres.

La validez de cualquier diseño ingenieril depende de como el proyecto se adaptará a las condiciones del terreno en donde se vaya a llevar a cabo. El anteproyecto que aquí describimos está ba-

sado en fotos satelitales proporcionadas por Google Earth en la Internet, y en suposiciones lo más apegadas a la realidad que nos es posible.

No teniendo conocimiento cierto de la dureza de los estratos ni de la profundidad de los mismo, hemos tenido que hacer algunas suposiciones. Por lo tanto, es *absolutamente necesario* hacer las pruebas de campo recomendadas por la práctica de la ingeniería para hacer las modificaciones pertinentes y adaptar el diseño a la realidad. Lo que aquí hacemos es una aproximación que ha de servir para alertar sobre lo que se debe perseguir para hacer un buen diseño.

El máximo caudal de desbordamiento del lago Xolotlán registrado en el río Tipitapa durante la llena del huracán Mitch, en 1,998, fue de  $86 \text{ m}^3/\text{s}$  <sup>[1]</sup>. Los registros llevados por INETER indican que los niveles máximo y mínimo del Xolotlán en los últimos cien años han sido 43 y 35 msnm aproximadamente <sup>[2]</sup>.



### Planta, y perfil exagerado, del trazado del canal propuesto para el desaguadero del lago Xolotlán - Longitud, 10.6 km

Basado en la información anterior y en la suposición de que las tormentas tropicales en los océanos que nos rodean aumentarán su intensidad y frecuencia debido al calentamiento global, luce prudente diseñar un desaguadero con capacidad mayor que el caudal máximo registrado en 1,998. Arbitrariamente escogemos un caudal

20% mayor, o sea  $1.2 \times 86 = 103.2$ . Digamos  $100 \text{ m}^3/\text{s}$ , en números redondos.

El desagadero sería un canal de forma trapezoidal cuya base tendría la elevación 40 msnm en su inicio en el lago Xolotlán, y seguiría el trazado de 10.6 km indicado por la línea roja en el mosaico de fotos satelitales anterior, trazado que evita al máximo las estructuras y mejoras existentes en la época en que las fotos aéreas fueron tomadas. Los detalles del área de inicio del desagadero pueden verse en el Apéndice I.

## ALGUNAS RECOMENDACIONES

Diseñaremos tentativamente para la condición siguiente: que el lago comience a desaguar cuando alcance el nivel 40 msnm, pero puede ser más bajo si se teme, o se demuestra por medio de pruebas de rastreo por isótopos que se aumenta el riesgo de filtración de la contaminación hacia el lago Cocibolca, o más elevado si se demostrase que no aumenta el riesgo. Cuanto más suba el nivel del lago tanto mayor será la intensidad del desagüe, hasta alcanzar la elevación 41 msnm cuando el canal drenaría  $100 \text{ m}^3/\text{s}$ . Es decir que el agua durante la máxima inundación circularía en el inicio del canal con una profundidad máxima de un metro. El canal sería diseñado para transportar el agua a una velocidad de 0.6 m/s, para que no cause erosión. Los detalles del diseño del canal pueden verse en el Apéndice II.

De acuerdo con los cálculos en el Apéndice II, el fondo del canal tendría, al final de los 10.6 km, una elevación aproximada de 35.75 msnm. El perfil del terreno por donde pasaría el eje del desagadero en la figura anterior muestra que la elevación promedio del eje del canal es 50 msnm, y la máxima elevación es 59 m.

El derecho de vía que habría que adquirir tiene que ser basado en el canal permanente. Debido a que la situación de emergencia actual exige uso inmediato y expropiación después, no trataremos aquí del canal futuro.

Hay que tomar la precaución de apartar la capa vegetal (10 a 15 centímetros) para usarla en la superficie del canal después de excavado, lo que querría decir que habría que cortar 10 ó 15 centímetros por debajo de las elevaciones indicadas.

De acuerdo con el perfil, la elevación del terreno al final del canal propuesto es de 38 metros, lo que indicaría que el fondo del canal estaría cerca de dos metros por debajo del terreno natural, pero la mayor parte del canal estaría por encima. Eso significa que habría que rellenar para construir los taludes del canal en esa parte de su desarrollo; de hecho, para los casos en que la elevación del terreno sea inferior a 41 metros habría que construir presas laterales para que los bordes del canal estén un metro más elevados que la elevación del agua como medida de seguridad. Ver la sección transversal correspondiente en el Apéndice IV.

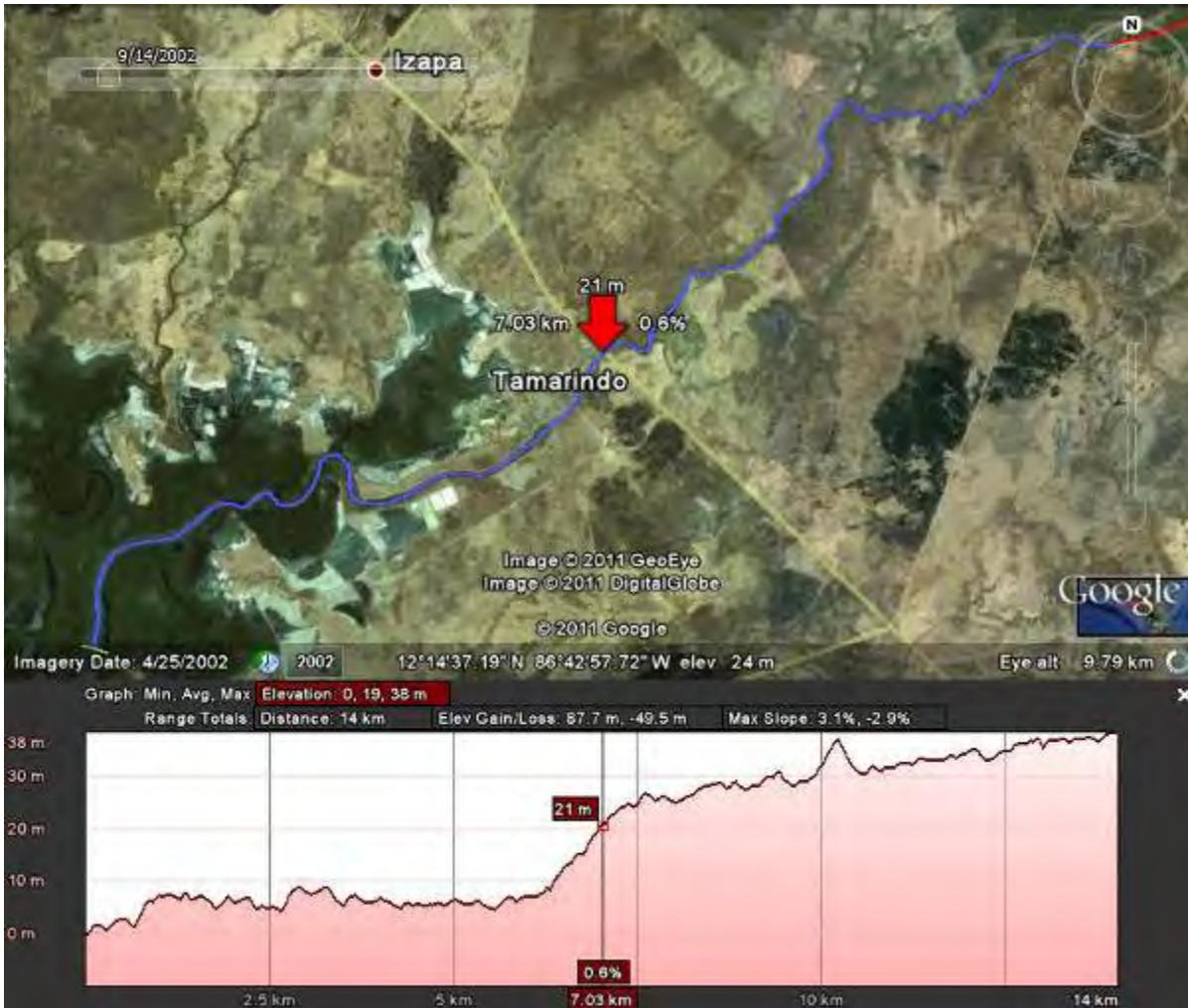
Al empalmar con el río Tamarindo es necesario construir una rampa con caída adecuada para empatar con el fondo del río, y revestir una porción del río después de la rampa como se discute adelante.

El lecho del río debe ser ajustado a una elevación de 35.75 msnm para empalmar con el desagadero. El terreno en ese punto debería de tener una elevación mínima suficiente para conducir el

caudal de desborde del Xolotlán,  $100 \text{ m}^3/\text{s}$ , si no habría que construir presas laterales a ambos lados como las que se muestran en la Sección Cuando el Corte es Menor que 5.5m del Apéndice IV.

En el lecho del río sería necesario hacer otros ajustes, los que trataremos a continuación.

## ADECUACIÓN DEL RÍO TAMARINDO



**Planta y Perfil (exagerado) de la superficie del agua en el río Tamarindo en sus últimos 14 kilómetros**

La foto anterior muestra la sección del desarrollo del río Tamarindo que sería utilizada como parte del desaguadero. Observando el perfil del nivel de las aguas del río, de derecha a izquierda, en la parte inferior de la foto, podemos notar que hay cuatro pendientes muy distintas (las variaciones exageradas son debidas a que a veces, la línea en azul no coincide necesariamente con el río por causa de alguna nube):

La primera, parte derecha del perfil, tiene una longitud aproximada de 6,500 m y una caída de 14 m (38m – 24m) para una pendiente media de 0.00215, o sea 215 cm/km.

La segunda, que cruza la carretera vieja de Managua a León (marcada en la foto con una flecha roja) tiene una longitud aproximada de 1,260 m y una caída de 16 m (24m – 8m) para una pendiente media de 0.01270, o sea 1,270 cm/km,

La tercera, que es relativamente plana, requiere solamente adecuación entre el ancho, la profundidad y la pendiente, y tiene una longitud aproximada de 5,240 metros, y

La cuarta, que llega a la parte ancha del río marcada en amarillo (ancho de 252 m, ya cerca de su desembocadura), tiene una longitud aproximada de 1,000 metros y una caída de 8 m (8m – 0m) para una pendiente media de 0.00800, o sea 800 cm/km.

Tres de esas cuatro pendientes (la 1ª, la 2ª, y la 4ª) son demasiado empinadas y el caudal de inundación produciría demasiada erosión de no controlarlas, a menos que los cambios bruscos de dirección estén controlados por afloramientos rocosos. De no ser así, sería necesario proveer sucesivas rampas, con sus respectivos trechos revestidos para disipar la energía hasta llegar a la sección muy ancha del río, ya muy cerca del océano Pacífico.

Es necesario ensanchar el río de acuerdo con su profundidad (o profundizarlo de acuerdo con su anchura), y proveer rampas para reducir la pendiente. Como no podemos precisar el ancho ni la profundidad hemos preparado una tabla que relaciona la anchura de la base del trapecioide, (suponiendo siempre que el ángulo de reposo de la tierra es 1.5 : 1), la profundidad y la pendiente que deban tener el canal y el río para que la velocidad se mantenga en 0.60 m/s. La tabla y un gráfico que resume sus resultados pueden verse en el Apéndice III.

Si se fuesen a construir rampas de 2.0 m de caída en el curso actual del río, se necesitarían siete en la primera área, espaciadas 929 metros, ocho en la segunda, espaciadas 158 metros, y cuatro en la cuarta espaciadas 250 metros.

En resumen habría que construir 19 rampas (7 + 8 + 4), de 2.0 m de caída. El Apéndice IV ilustra como podría ser la rampa para disipar la energía.

*El asunto de la disipación de la energía es tan delicado que merece estudios y experimentación especiales pues requiere de la colocación de obstáculos en el río en el área inmediatamente después de la rampa, cuyo tamaño y disposición están fuera del alcance de este anteproyecto.*

*Habría que asegurarse de darle a la tercera sección la pendiente recomendada de acuerdo con la profundidad y/o anchura del río para evitar el depósito de sedimentos.*

*Es absolutamente necesario recordar que lo que hemos hecho está basado en una serie de suposiciones y, por lo tanto, hay que revisar el diseño aquí ilustrado para apegarlo a la realidad tomando en cuenta que los temporales que producen el desbordamiento del lago Xolotlán son los mismos que producen máximo flujo en el río Tamarindo, razón por la cual habrá que ajustar la capacidad de diseño del “nuevo” río Tamarindo para transportar ambos flujos simultáneamente.*

Reconociendo la gravedad de la situación actual (que el nivel del lago está a más de 40 msnm) que pelagra que rebalse de nuevo puesto que octubre, el mes más lluvioso del año, está a tan

sólo cuatro meses, hemos incluido unas Medidas de Emergencia tentativas en el Apéndice V para tratar de evitar una segunda inundación en dos años consecutivos por primera vez en la historia conocida.

## APÉNDICE I

### Area de inicio del canal



El área de inicio del desagadero es una pequeña bahía a menos de 6 km al NNO de Nagarote que hemos bautizado como Bahía del Despegue. La pequeña bahía puede ser identificada por un peñasco en el lago en su extremo norte, aproximadamente a 70 metros de la costa, el que se puede ver en la parte superior derecha de la foto satelital de arriba. La localización exacta del punto de inicio de la línea central del canal está indicada por las dos líneas blancas de referencia mostradas arriba: la norte, a 146 m de la esquina sureste de una casa grande y, la sur, a 140 m de la esquina noroeste de una casa pequeña. Nótese que la perspectiva de la foto aérea, representada como si hubiese sido tomada a poca altura, distorsiona las distancias y la perpendicularidad de las líneas.

La base del desagadero propuesto tiene en su inicio una elevación de 40 msnm y un ancho de 166 metros. El ancho es constante por 40 metros y luego disminuye a 30 metros en una longitud de 310 m. Los detalles de la transición del canal se ilustran en el Apéndice IV.

## APÉNDICE II

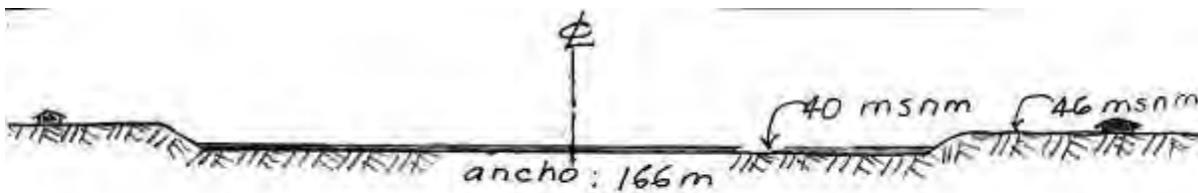
### Dimensionamiento del desaguadero

El área hidráulica necesaria,  $A$ , para un caudal  $C = 100 \text{ m}^3/\text{s}$ , y una velocidad de  $0.6 \text{ m/s}$ , para que no haya erosión, sería

$$A = C : v = 100 \text{ m}^3/\text{s} : 0.6 \text{ m/s} = 167 \text{ m}^2.$$

Suponiendo que el ángulo de reposo del terreno sea 1.5 horizontal por 1 vertical, un canal trapezoidal con 166 metros de base y taludes  $t = 1.5$ , y con profundidad del agua de 1 m, proveería un área  $A = 167.5 \text{ m}^2$ .

La figura abajo muestra el inicio del canal en el lago Xolotlán en donde el terreno tiene una elevación aproximada de 46 m. La base del desaguadero tendría, en su inicio, una elevación de 40 msnm y un ancho de 166 metros.



### Sección Transversal del Canal en los Primeros 40 m

Continuaría así por 40 m y luego disminuiría su anchura a 30m (para que tres tractores puedan trabajar al mismo tiempo) y aumentaría su profundidad de acuerdo con los cálculos que siguen

### Cálculo aproximado de la pendiente del canal

Para calcular las características de un canal usamos las fórmulas que siguen:

1- la fórmula de Manning,  $v = R^{2/3} S^{0.5} : n$ , la que se convierte en

$$S = (vn : R^{2/3})^2$$

en la que  $S$  es la pendiente,  $v$  es la velocidad deseada,  $0.6 \text{ m/s}$ ,  $n$  es el coeficiente de rugosidad, estimado en  $0.03$ , y  $R$  es el radio hidráulico.

$$S = (0.018 : R^{2/3})^2$$

2-  $R = A : P$ , en la que  $P$  es el perímetro hidráulico.

$$P = b + 2(t + t^2)^{0.5} d = b + 3.6 d, \text{ y}$$

3- El área del trapecioide es  $A = bd + td^2$ ,

en la que  $b$  es el ancho de la base,  $d$ , su profundidad y  $t$  el talud de los lados del trapecioide, adoptado como de 1.5.

Basados en las fórmulas anteriores se han calculado los parámetros dibujados en el nomograma del Apéndice III, el que usamos para determinar las características del canal cuando el caudal es  $100 \text{ m}^3/\text{s}$  y el ancho de la plantilla es 30 m: la profundidad del agua sería 4.56 m y la pendiente  $S$ , 0.00006

Revisión:

$$\text{El área hidráulica } A = bd + 1.5 \times d^2 = 30 \times 4.56 + 1.5 \times 4.56^2 = 168 \text{ m}^2$$

$$\text{El perímetro hidráulico sería: } 30 + 3.6 \times 4.56 = 46.42\text{m}$$

$$\text{El radio hidráulico } R = A : P = 168 : 46.42 = 3.62, \text{ y } R^{2/3} = 2.36$$

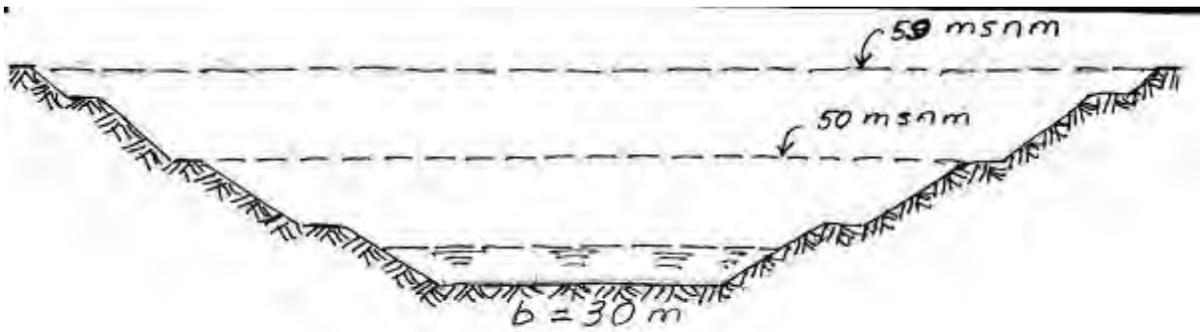
La pendiente para que la velocidad no sobrepase  $0.6 \text{ m/s}$  sería:

$$S = (0.6 \times 0.03 : 2.36)^2 = 0.000058 \quad \text{OK}$$

La longitud recomendable de la transición de 166 m a 30 m para disminuir las pérdidas es, de acuerdo con una regla empírica,  $(83 - 15) : \text{tg } 12.5^\circ = 307 \text{ m}$ , punto en el cual la elevación de la base del canal debe ser  $41 - 0.10 - 4.56 = 36.34 \text{ msnm}$ .

Usar tramo de transición = 310 m

La elevación de la base del canal al final del canal sería aproximadamente  $36.34 - ((10,600 - 40 - 310) \times 0.000058) = 35.75 \text{ msnm}$



### Sección Transversal Promedio y Máxima

Google calcula la elevación promedio del terreno del eje del canal. En nuestro caso es 50 msnm, como puede leerse en el perfil. La elevación promedio de la base del trapecoide es 36.05 msnm  $[(36.34 + 35.75) : 2]$  Suponiendo controles de la erosión de 4 m de ancho cada 7 m de altura, la base mayor del trapecoide sería

$$30 + (50 - 36) \times 3 + 4 \times 4 = 88 \text{ m}$$

$$\text{Área promedio de excavación} = (30 + 88) \times (50 - 36) : 2 = 826 \text{ m}^2$$

$$\text{Volumen aproximado de la excavación: } 826 \text{ m}^2 \times 10,600 \text{ m} = 8.8 \text{ millones de m}^3$$

**Dígase 10 millones de metros cúbicos de movimiento de tierra para incluir el relleno de las presas laterales.**

Volumen de mampostería de una rampa de 2 m de caída:

$$\text{Losa de 0.4 m : } 0.4 (2 \times 6 \times 1.8 + 30) (2 + 3.6 + 10) = 322 \text{ m}^3$$

$$\text{Muros perimetrales } 0.4 \times 2 \times ((30 + 2 \times 6 \times 1.8)^2 + (2 + 3.6 + 10)^2) = 114 \text{ m}^3$$

$$\text{Volumen por rampa : } 436 \text{ m}^3$$

$$\text{Volumen total de mampostería : } 19 \times 436 = 8,300 \text{ m}^3$$

**Dígase 9 mil metros cúbicos de mampostería**

### APÉNDICE III

#### Relación entre la profundidad, el ancho y la pendiente del canal

Para calcular la relación entre el ancho de la base del canal y/o del fondo del río,  $b$ , su profundidad,  $d$ , y la pendiente,  $S$ , que deba tener para que el caudal sea  $100 \text{ m}^3/\text{s}$  y la velocidad aproximada sea  $0.6 \text{ m/s}$ , supondremos que el canal será de forma trapezoidal y usaremos los parámetros siguientes, taludes  $t = 1.5$ , área hidráulica  $A = 100 : 0.6 = 167 \text{ m}^2$ , y dos coeficientes de rugosidad:  $n = 0.03$  para el canal (corresponde a un canal liso excavado en tierra) y  $n = 0.05$  para el río (coeficiente de rugosidad que corresponde a una corriente natural accidentada). Usaremos también la fórmula

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
$d$	$A - td^2$	(2):(1) $b$	$3.6d$	(3)+(4) $P$	$A:(5)$ $R$	$R^{2/3}$	$[0.018:(7)]^2$ $S$ (canal)	$[0.03:(7)]^2$ $S$ (río)
2.0	161	80.5	7.2	87.7	1.90	1.54	0.000137	0.000379
2.5	157	63	9.0	72.0	2.32	1.75	0.000106	0.000294
3.0	153.5	51	10.8	61.8	2.70	1.94	0.000086	0.000239
3.5	148.6	42.5	12.6	55.1	3.03	2.10	0.000073	0.000204
4.0	143.0	35.8	14.4	50.1	3.33	2.23	0.000065	0.000181
4.5	136.6	30.4	16.2	46.5	3.59	2.34	0.000059	0.000164
5.0	129.5	25.9	18.0	43.9	3.80	2.44	0.000054	0.000151
5.5	121.6	22.1	19.8	41.9	3.98	2.51	0.000051	0.000143
6.0	113.00	18.8	21.6	40.4	4.13	2.58	0.000049	0.000136
6.5	103.63	15.84	23.4	39.2	4.26	2.63	0.000047	0.000130
7.0	93.50	13.36	25.2	38.6	4.33	2.66	0.000046	0.000127
7.5	82.63	11.02	27.0	38.0	4.39	2.68	0.000045	0.000125
8.0	71.00	8.88	28.8	37.7	4.43	2.70	0.000044	0.000123

del área del trapecioide,

$$A = d(b + td)$$

(de la cual se puede deducir que  $b = (A - td^2) : d = (167 - 1.5d^2) : d$ ),

y las fórmulas usadas en el Apéndice II para  $P$ ,  $R$  y  $S$ .

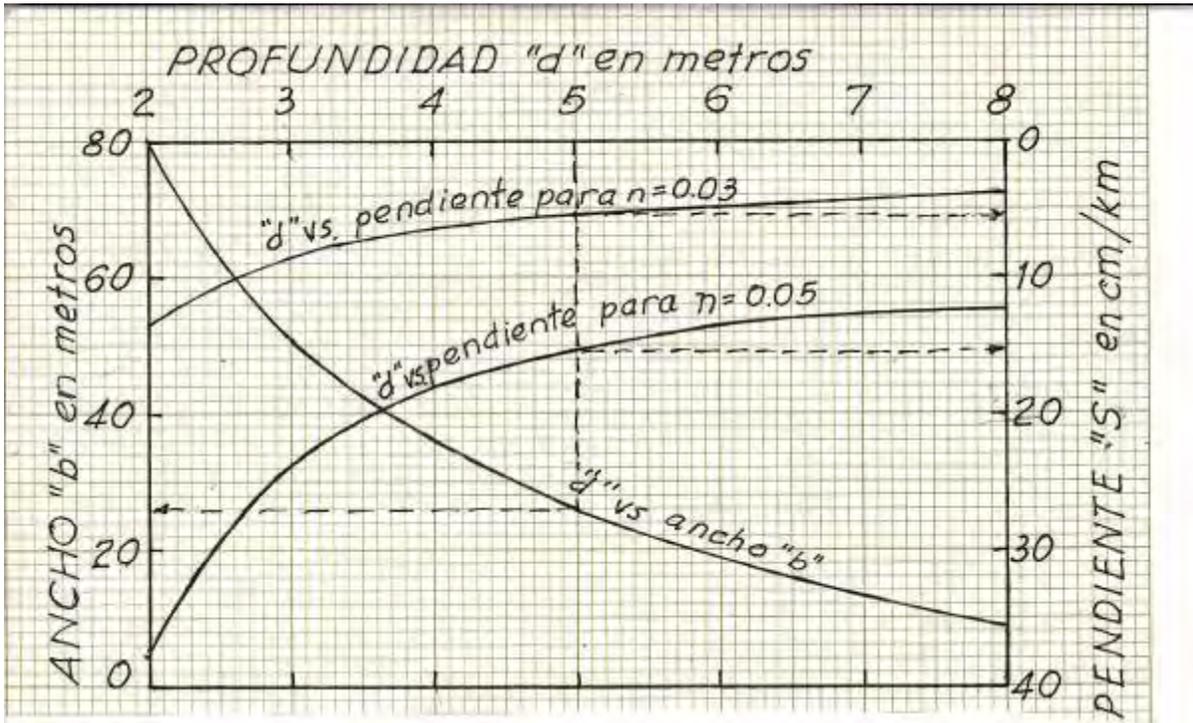
Calcularemos  $b$  y  $S$  para valores de “ $d$ ” entre 2 y 8 metros

Los valores anteriores de  $d$ ,  $b$  y  $S$ , por conveniencia y facilidad de interpolación los incorporamos en el gráfico que sigue.

A guisa de ejemplo hemos marcado en el gráfico la anchura y la pendiente que corresponden a una profundidad del agua de 5 metros. La anchura sería de 26 m y las pendientes: 5.5 cm/km para el canal y 15.3 cm/km para el río. Las pendientes recomendables para el río, entre 15 y 35 cm / km,

son tan pequeñas, comparadas con las pendientes del río, entre 130 y 1,270 cm/km, que quizás se podrían despreciar.

Como se puede observar, todos los valores obtenidos dependen de los valores de los coeficientes de rugosidad estimados, razón por la que deben considerarse solamente como aproximaciones.



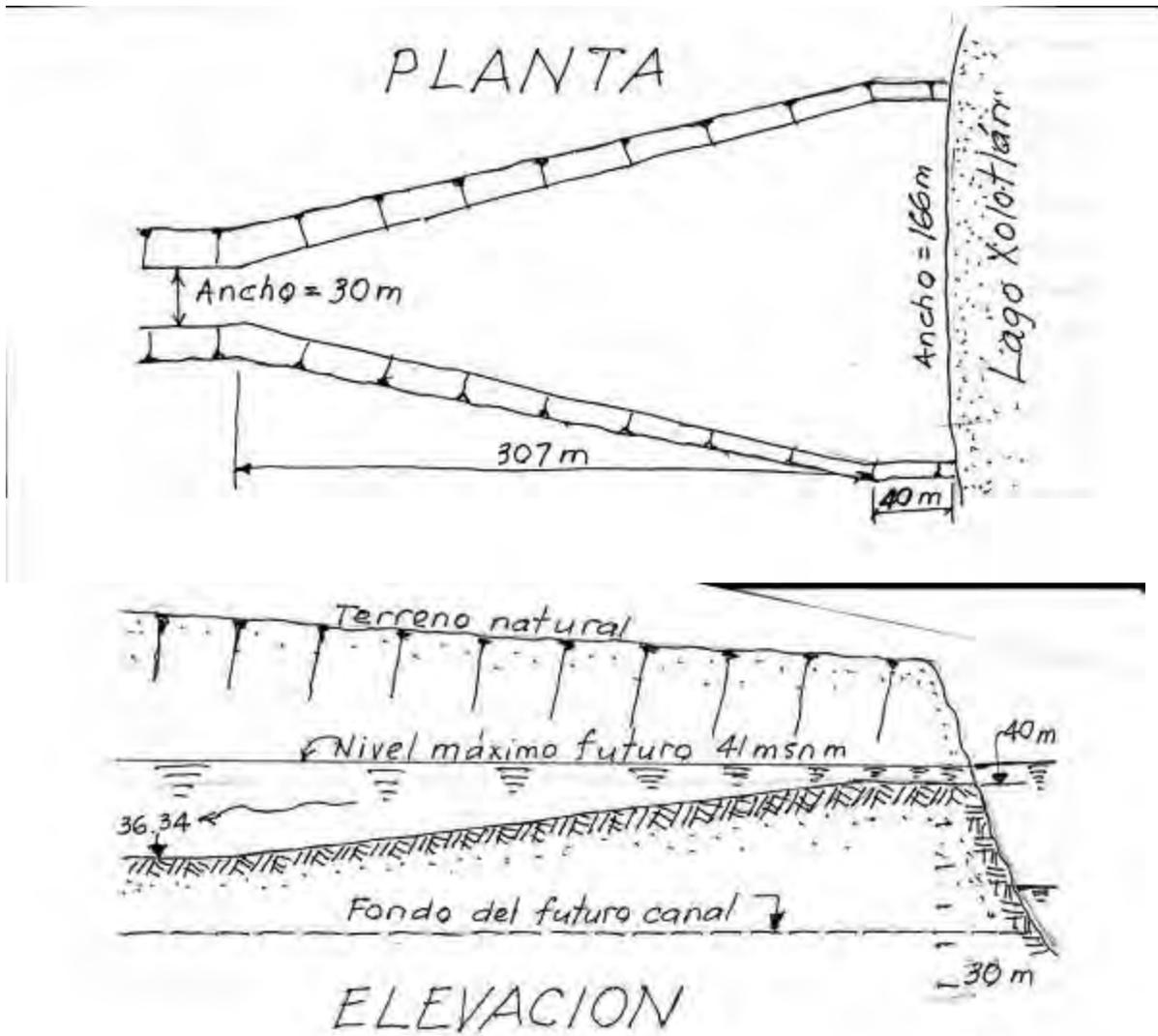
Valores de "d", "b" y S para canales trapezoidales cuando

$$C = 100 \text{ m}^3/\text{s}; v = 0.6 \text{ m/s} \text{ y } t = 1.5$$

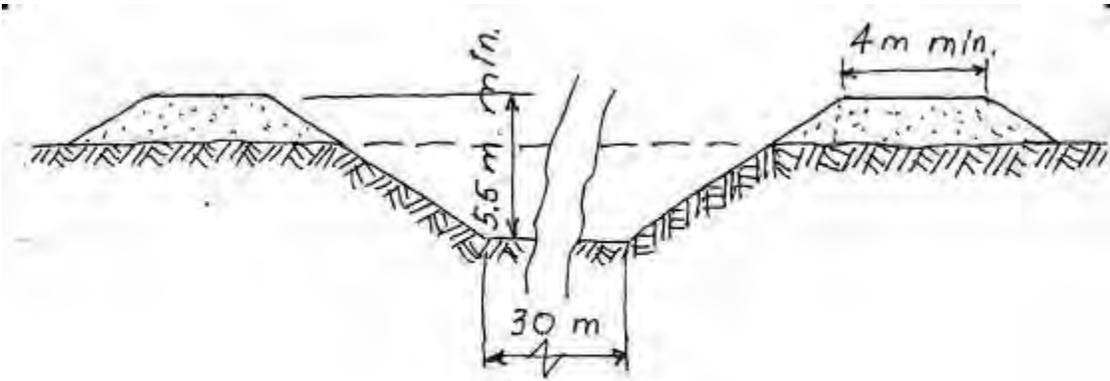
## APÉNDICE IV

### Gráficas

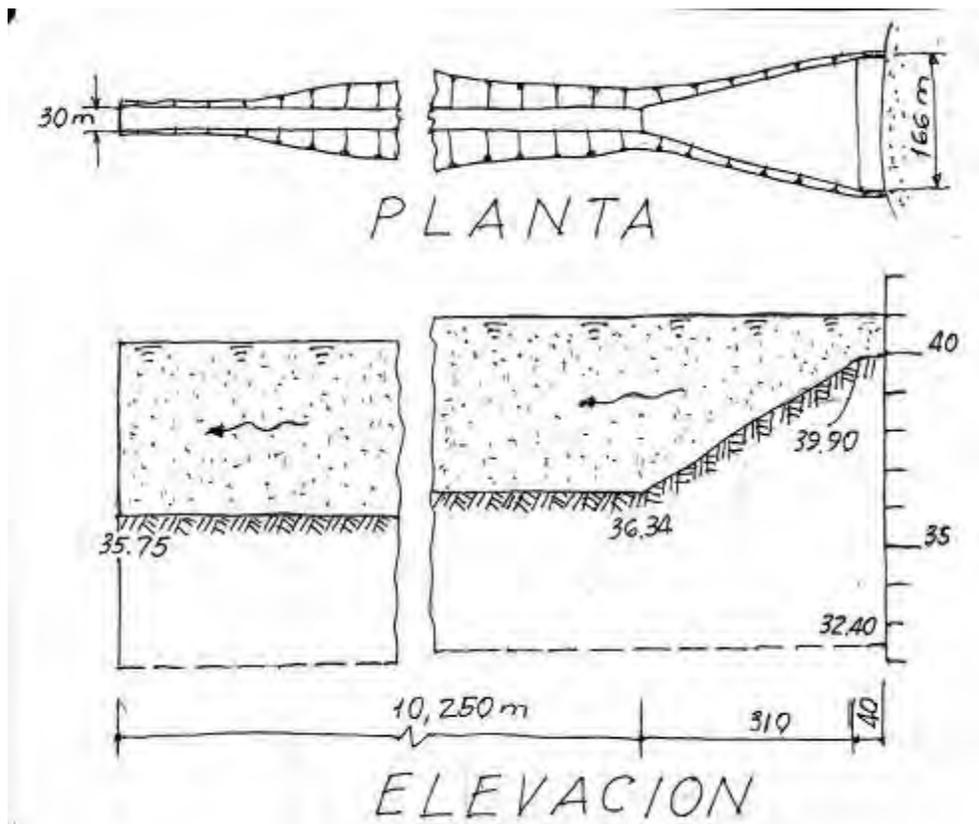
#### 1. Inicio del desaguadero



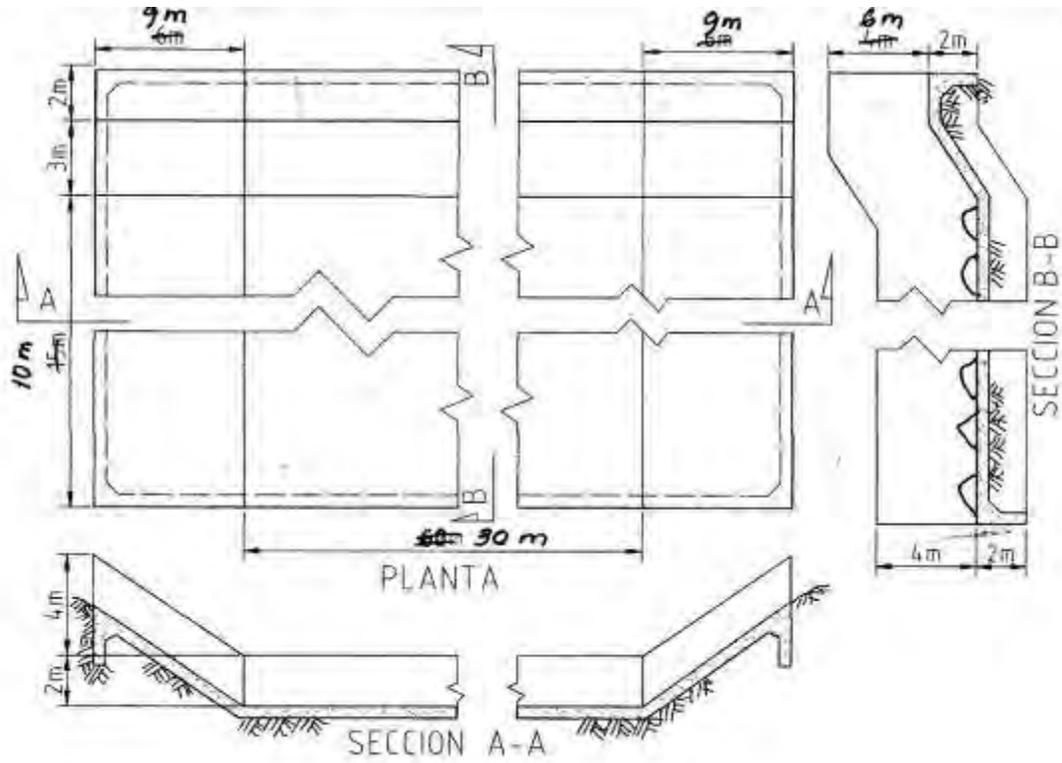
2. Sección transversal cuando el corte es menor que 5.5 metros



3. Planta y Perfil (exagerado) del desagadero



# Rampa propuesta para controlar la erosión



## APÉNDICE V

### MEDIDAS DE EMERGENCIA

NOTA: Nunca he estado envuelto en casos como el presente. He tenido que inventar, lo que indica que hay que mejorarlo o rehacerlo.

1. Decretar Estado de Emergencia Nacional.
2. Decretar las medidas de emergencia tales como uso inmediato de las tierras por donde va a pasar el desaguadero (con promesa de pago de indemnización posterior), uso del equipo, de brazos (del Ejército, o contratados, o de voluntarios).
3. Contratar las cuadrillas de topografía necesarias para la localización del eje del desaguadero, de las estacas de corte y de relleno, y de los lugares donde se construirán las 19 rampas de control de la erosión en el río Tamarindo.
4. Prioridades de la colocación de estacas: Lugares elevados, lugares con elevación inferior a 42 msnm, lugares donde habrá que construir las 19 rampas en el río Tamarindo.
5. Determinar donde se colocaría todo el excedente de tierra
6. Transportar el equipo de movimiento de tierra a la obra, y la arena, el cemento y las piedras para la mampostería, tanques de diesel o de gasolina, agua, campamentos, etc
7. Colocar estacas de corte y de relleno (Ver tabla abajo)
8. Iniciar la excavación comenzando de la cima, elevación 59 msnm, hacia abajo en ambas direcciones, y la construcción de las 19 rampas.
9. Continuar la excavación del canal del desaguadero (dejando para el final los 40m iniciales junto al Xolotlán), y la adecuación del río hasta terminar.
10. Excavar el inicio del desaguadero.

**ESTACAS DE CORTE Y DE RELLENO**  
(Distancias en metros a ambos lados del eje del desaguadero)

<b>Cota</b>	<b>corte</b>	<b>1.5c</b>	<b>4x*</b>	<b>Estacas de corte</b>	<b>re- lleno</b>	<b>Estacas de relleno</b>
msnm	m	m	m	m	m	m
37	1	1.5	0	16.5	4.5	34.0
38	2	3.0	0	18.0	3.5	32.5
39	3	4.5	0	19.5	2.5	31.0
40	4	6.0	0	21.0	1.5	29.5
41	5	7.5	0	22.5	0.5	28.0
42	6	9.0	0	24.0		
43	7	10.5	0	25.5		
44	8	12.0	4	31.0		
45	9	13.5	4	32.5		
46	10	15.0	4	34.0		
47	11	16.5	4	35.5		
48	12	18.0	4	37.0		
49	13	19.5	4	38.5		
50	14	21.0	4	40.0		
51	15	22.5	8	45.5		
52	16	24.0	8	47.0		
53	17	25.5	8	48.5		
54	18	27.0	8	50.0		
55	19	28.5	8	51.5		
56	20	30.0	8	53.0		
57	21	31.5	8	54.5		
58	22	33.0	12	60.0		
59	23	34.5	12	61.5		
60	24	36.0	12	63.0		

x representa el número de controles de la erosión de 4m de ancho espaciados verticalmente cada 7 m



## El cambio cultural entre los Mayangna (Sumu) en Centroamérica

Götz Freiherr von Houwald

Traducción del alemán al español por E. Arturo Castro Frenzel,  
miembro de la Comunidad Indígena de Jinotega

La autorización para traducir y publicar este artículo fue dada por

Frau Mareike Mölders, Bonner Amerikanistische Studien, c/o Abt. Altamerikanistik und Ethnologie, Universitaet Bonn Oxfordstraße 15, D-53111 Bonn, Germany/Alemania Dirección electrónica: [bas\\_bonn@yahoo.de](mailto:bas_bonn@yahoo.de)

Arturo Castro Frenzel nació en 1954 en Jinotega. Estudió ingeniería electrónica / informática en Berlín (Occidental) con hincapié en energía solar. Es traductor industrial autorizado por la Cámara de Industria y Comercio de Berlín, pero más que todo un obstinado ecologista por vocación, pero igualmente interesado en la protección de las minorías étnicas de Nicaragua y en la cooperación e interacción cultural Nicaragua-Alemania. Es miembro de la comunidad indígena de Jinotega.

### Resumen

Para los Mayangnas—mejor conocidos como Sumus, nombre con significación negativa que les habían dado sus vecinos Miskitos—los primeros contactos con los españoles fueron crueles y sangrientos. Los que pudieron salvarse de la conquista, reducción o completa asimilación huyeron a la montaña. Allí prefirieron vivir aislados su vida tradicional hasta hace poco tiempo, cuando fueron afectados por dos eventos distintos: La evangelización llevada a cabo por la Iglesia Morava a principios del siglo XX, y la Revolución Sandinista, seguida por la guerra civil de 1979-1989.

A pesar de sus diferentes ideologías, ambos grupos procedieron con pretensiones totalitarias. Los Moravos, usando los métodos de la persuasión, trataron de cambiar los valores religiosos y culturales, las costumbres cotidianas y la moral, suprimiendo la influencia de los líderes espirituales y políticos, los *Sukia* o *Ditalyang*. Pero los misioneros también utilizaron el viejo método de reducir a los indios, que vivían aislados a lo largo de las riberas de los ríos, en grandes poblados para «tenerlos más cerca de la iglesia». Los Sandinistas, siendo revolucionarios y menos pacientes prefirieron la fuerza, suavizándola, cuando les parecía oportuno, por concesiones. Con la alfabetización en lenguas indígenas, mientras organizaban, disciplinaban e indoctrinaban a la gente. Los reubicaban en campamentos de trabajo organizado, llamados *Tasba Pri*. Sin embargo, a pesar de los cambios sufridos y la pérdida de valores culturales, los Mayangna parecen haber sobrevivido, fortalecidos por las tristes experiencias, observándose señales positivas de que están superando la desorientación y recuperando paulatinamente su identidad.

Hasta hace poco tiempo, los Mayangnas en Nicaragua y Honduras eran conocidos únicamente bajo el nombre de “Sumu”. Esta denominación, que probablemente proviene del lenguaje

Mískito, significa algo así como “tontos”, “haraganes”, e inclusive hasta “esclavos”. En todo caso, tiene una connotación negativa. No fue sino hasta hace poco tiempo que se impuso el nombre de “Mayangna”, que significa “Nosotros”. Con este nombre es que ellos siempre se habían denominado. Falta por ver si esto significa un cambio en su propia auto-identificación, por un lado, y de la estimación por parte del medio que les rodea, por el otro. Sin embargo, muy especialmente para la generación joven de los Mayangnas, esto significa, sin lugar a dudas, que ellos hoy más que nunca se sienten como una unidad, o sea, precisamente, como “Nosotros” y que, como grupo étnico con sus peculiaridades estructurales y culturales, desean destacarse entre los demás. Pero esto también significa que ya no solamente los indios tienen que ceder al encuentro de dos culturas, sino que también la otra parte está dispuesta a hacerlo.

Nota: Este resumen es transcripción fiel del original en español escrito por el Dr. von Houwald. El texto que sigue a continuación es traducción del alemán al español. N.d.T.



Hasta hace poco, los Mayangna en Nicaragua y Honduras sólo eran conocidos bajo el nombre de *Sumu*. Este calificativo, que probablemente se deriva del lenguaje Mískito, significa algo así como «tontos», «haraganes» e inclusive hasta «esclavos». En todo caso, tiene una connotación negativa. No fue sino hasta hace poco tiempo que se ha venido imponiendo en general el nombre *Mayangna*, que quiere decir «Nosotros». El tiempo dirá si esto significa el inicio de un cambio en el encuentro de estas etnias consigo mismas, por un lado, y un cambio en la apreciación que de ellos tiene su entorno, por otro. Especialmente para las generaciones jóvenes Mayangna esto significa una señal de que ahora más que nunca se consideran como una unidad, precisamente como «Nosotros» y que, como grupo étnico, pretenden diferenciarse de los demás. Pero también significa que al encontrarse dos culturas, no sólo los indios son quienes tienen que ceder y adaptarse, sino que también la otra parte está igualmente dispuesta a hacerlo.

## 1. LOS PRIMEROS CONTACTOS (SIGLOS 16-19)

Durante los inicios de la época colonial, los contactos de los españoles con los grupos indígenas en Nicaragua y Honduras que vivían en la parte oriental de la cadena montañosa, en la amplia zona del bosque tropical de la llamada “Vertiente del Atlántico” condujo, o bien a su completa asimilación, o a la huida hacia las regiones montañosas inaccesibles, o bien a su total aniquilación. La historia de estos primeros contactos de los europeos con las numerosas tribus Mayangnas, entre las que, además de los Tawahka, Panamaka, Ulwa (Woolwa) y muchos más, también deben de incluirse los Matagalpa, está caracterizada por crueldades cometidas por ambas partes. Conocemos los nombres de los misioneros que fueron asesinados, quienes habían incursionado desde las costas atlántica y pacífica hasta la cabecera del Río Coco

(Wanks) y del Río Patuka, y desde allí se habían internado hacia Honduras. Pero no conocemos el número de los Mayangnas que fueron asesinados o desterrados.

Después de esta primera etapa de la conquista, las influencias de los españoles sobre los Mayangnas—hasta donde los indios las habían podido evadir—permanecieron hasta el Siglo XIX relativamente pocas. Por un lado, los españoles, que muy pronto se retiraron de la Costa Atlántica, tuvieron que darse por satisfechos con mantener una línea fronteriza en el Oeste, desde Trujillo, pasando por Danlí, Matagalpa, Boaco y Juigalpa, hasta llegar a Acoyapa, sin ampliar su poderío más hacia el Este. Por el otro lado, los Mayangnas siempre trataron de evadir el contacto con extraños. Prefirieron retirarse hacia las montañas y selvas en el curso superior de los grandes ríos. Este rasgo característico de los Mayangnas siempre ha sido observado. Muchas de sus tradiciones orales lo confirman. Por esta razón es que a los Mayangnas se les ha comparado con aquella planta—la mimosa (*mimosa pudica*, N.d.T.)—que al menor contacto pliega y cierra sus hojas.

Desde mediados del Siglo XVI, después que los españoles habían perdido su interés por la Costa Atlántica, y la población indígena de esa zona se había mezclado fuertemente con los esclavos negros fugitivos, aumentó la presión sobre los Mayangnas desde el Este. Los piratas, que se habían establecido en la costa y que disfrutaban de la protección británica y hasta reconocimiento oficial habían adquirido, obligaban a los Sambo—Miskitos a cometer asaltos en los territorios españoles. Los Sambo-Miskito, a su vez, obligaban a las tribus Mayangnas a participar en sus incursiones hostiles y les imponían tributaciones. Gracias al contacto con los piratas y los ingleses, los SambosMiskitos llegaron a poseer armas de fuego, lo cual les daba superioridad sobre los Mayangnas y, aprovechándose inmediatamente de esta superioridad, los sometieron. Pero a su vez, los SamboMiskito también transmitieron a las tribus Mayangna conocimientos sobre la manera de ser de los europeos, así como adelantos tales como las armas, herramientas o vestimenta (Helms/Loveland 1976:9). Por lo tanto, los conocimientos que los Mayangnas obtuvieron acerca de los europeos, sólo se dieron muy pocas veces de manera directa, y más bien a través de los Sambo-Miskitos, quienes, a la vez, les transmitieron rasgos culturales propios, ya mezclados con elementos de origen africano.

Pero los Mayangnas parecen haberse mostrado en general poco receptivos. Pareciera ser una característica predominante de los Mayangnas el preferir retraerse, antes que acostumbrarse a innovaciones. Todavía en 1934 se menciona en el “Annual Report of the Mission Province Nicaragua-Honduras” sobre el trabajo entre los Sumu:

The Sumus are living far back in the woods by themselves and to themselves. Civilization has hardly touched them. They, too feel the pinch of the time. But it has only encouraged them, to rely more on their own resources. (Arch. Morav. 1934:6).

De esta manera, los Mayangnas soportaron relativamente sin influencia el contacto con sus vecinos indígenas, los Sambos y Miskitos, que eran sus enemigos, habiendo podido mantener su cultura y sus estructuras sociales más o menos invariadas. Pero cuando tuvieron lugar los contactos, fue casi siempre por iniciativa propia. Los Mayangnas eran quienes determinaban qué es lo que querían o no querían adoptar de los extraños, entre los cuales más tarde también contaban los buscadores de oro o los comerciantes. De esta manera lograron resistir en gran medida una *contaminación cultural*.

Debido a lo alejado de sus asentamientos a orillas de los pequeños tributarios de los grandes ríos, hacia donde se habían retirado desde el Siglo XVII, los Mayangnas vivían hasta hace poco tiempo más o menos aislados. Esta retracción tuvo naturalmente, como consecuencia, que dejaron de tener asentamientos cerrados: la mayoría de los pueblos Mayangnas conformaban ahora pequeñas islas dentro de los territorios de Mískitos, Creoles y Ladinos.

Naturalmente, siempre han habido cambios y transformaciones en el pasado de los Mayangnas, ya sea debido a la dinámica propia intrínseca de cada pueblo, o debido al contacto con extraños. Afortunadamente ya ha desaparecido la clasificación que hasta hace poco tiempo se hacía entre pueblos “sin historia” y pueblos “con historia”. No pueden haber pueblos “sin historia”, porque eso significaría que son estáticos. Y ningún pueblo permanece “estático” por largo tiempo. Siempre está expuesto a un proceso dinámico y, por lo tanto, siempre hace historia (Thiel 1977: 13).

## 2. LA IRRUPCIÓN DE FUERZAS CON PRETENSIONES DE TOTALIDAD (SIGLO XX)

La situación de los Mayangnas que hasta aquí ha sido brevemente descrita tuvo un cambio, debido, mayormente, a dos sucesos que acaecieron repentinamente sobre ellos, como una prepotente marea y que, por muy distintos que fuesen entre sí, condujeron a considerables modificaciones estructurales y culturales. Estas fuerzas fueron: la evangelización, especialmente por parte de la Iglesia Morava (*Herrnbuter Brüdergemeinde*, en alemán) que alcanzó hasta los más alejados pueblos Mayangna en la primera mitad del Siglo XX, así como la revolución sandinista y la guerra civil de 1979 hasta 1989.

### 1.1 LA EVANGELIZACIÓN MORAVA

Los hermanos moravos (*Unitas Fratrum*), animados por su tarea evangelizadora, trataron de penetrar y reformar todos los ámbitos de vida de sus seguidores. Deseaban actuar como forjadores de un estilo de vida. En todos los quehaceres del día, en la vestimenta, en las canciones, y hasta en la arquitectura, tenía que prevalecer vistoso un “estilo moravo”. No obstante, no eran amigos de hacer uso de la fuerza, pues ellos mismos habían sufrido en carne propia, desde sus orígenes, y en razón de su creencia evangélica durante el período de la contra-reformación, habiendo sido desterrados de su propia tierra en Bohemia y Moravia. Por esto preferían hacer uso de la persuasión y del convencimiento. Pero también esto tuvo efectos determinantes entre los indios evangelizados.

El fundador de la *Unitas Fratrum*, el Conde Nikolaus Ludwig von Zinzendorf, se había dejado inspirar en 1741, a raíz de un viaje hacia Norteamérica, de un plan para fundar “una gran unión de comunidades cristianas germano-indias”, una verdadera *Civitas Indiana Germania* (Bayreuther 1965: 109). El conde soñaba con una especie de reserva indígena paradisíaca<sup>1</sup> Esta utopía de Zinzendorf, que por un lado presentaba una alta estima por los indios, que de otra manera sólo eran vistos como

---

<sup>1</sup> Tales reservas, naturalmente nada paradisíacas, fueron más tardes instituidas por el gobierno norteamericano para el resto de pueblos indígenas que aún no habían sido aniquilados.

“salvajes”, y por el otro implicaba una considerable intromisión en su cultura, jamás se hizo realidad. Pero muestra claramente la actitud fundamental de Zinzendorf hacia los indígenas. Sin embargo, sus sucesores no siempre siguieron esas ideas. En la práctica evangelizadora de los Hermanos Moravos ha permanecido, eso sí, el básico respeto hacia los indios como seres humanos con iguales derechos pero que, no obstante, primero tendrían que ser redimidos de sus supersticiones paganas. Pero también para los Moravos, los indios siguieron siendo *savages* (salvajes), si bien “*gentle savages*”.

En comparación con otras denominaciones, los misioneros moravos mostraron comprensión por la forma de ser de los indios.<sup>2</sup> Pero los piadosos Hermanos todo lo miraban a través de sus lentes religiosos. No obstante, el juicio que emite Walther Lehmann (1929: 371) es, en su generalización, demasiado severo, cuando afirma que los misioneros descartaban las antiguas costumbres de los indios como gamberrismos paganos y que interrumpían sus informes precisamente en el punto donde la ciencia más informaciones necesitaba. Los misioneros no eran etnógrafos; el más importante impulso para sus estudios debió ser, en honor a la verdad, su aspiración por conocer mejor a los indios, para así tener un mejor acceso a ellos y poder convertirlos de manera más efectiva.

Los métodos suaves de los misioneros moravos, contrariamente a las injerencias de otras fuerzas, no condujeron a un choque cultural, pero—consciente o inconscientemente— al fin y al cabo llevaron a una transformación paulatina de los valores y las estructuras indígenas. Y también lo mucho de bueno y útil que los misioneros trajeron a los indios, provocó un cambio duradero en el estilo de vida de éstos. Los moravos consideraban que sus principales metas de evangelización consistían en disciplinarlos al trabajo, darles educación y salud. Pero precisamente estos valores eran extraños para los indios.

La concepción de los indios, de que las enfermedades son consecuencias de fuerzas sobrenaturales y mágicas, nunca pudo estar acorde con la concepción de los misioneros. El autor anónimo del epílogo a la edición de la obra de Guido Grossmann “La Costa Atlántica” expresa lo siguiente acerca de este procedimiento: “Describe algo de acuerdo con su concepto, lo que ya implica juicio y a veces llega también a pronunciarlo explícitamente” (Grossmann 1988: XIII).

---

<sup>2</sup> El misionero Leonhard Reichel, por ejemplo, publicó un notable libro sobre el arte médico de los indios. Guido Grossmann, quien después fue obispo, dejó importantes apuntes sobre las costumbres, usos y conceptos morales de los Mayangna y los Mískito. Los misioneros Heath y Marx elaboraron un diccionario y una gramática del Mískito y de otros lenguajes indígenas del Este de Nicaragua. También H. G. Schneider y una serie de misioneros moravos se dedicaron al estudio de los indios. La abundante colección etnográfica del Museo de Herrnhut, que ahora ha sido incorporado al Museo Etnológico de Dresde, no habría sido posible sin el verdadero esfuerzo y la comprensión de culturas desconocidas.

Es un hecho que el misionero moravo, donde va llegando, lleva consigo su medicina, con lo cual se convierte en un benefactor de los indios pobres y desamparados, (ya que) en muchos casos, ese es el único medio para llevarle el cristianismo a la gente—paganos o cristianos, o de preservarlos de que vuelvan a ser víctimas de la superstición o de la estafa pagana en manos de los hechiceros (Schulz 1932:228 y sig.).

Fueron sobre todo dos cosas de los Mayangnas las que representaban un escándalo para los misioneros: una era la posición que ocupaba el *Ditalyang* o *Sukia* como guía político y espiritual, quien no solamente era médico y curandero, sino que establecía la comunicación entre el mundo sobrenatural—el mundo espiritual. La otra eran los conceptos morales, particularmente el de la sexualidad, que estaban diametralmente opuestos a las enseñanzas de los moravos, las cuales estaban muy marcadas por el pietismo.

### 2.1.1 EL *DITALYANG* Y EL *SUKIA* COMO ADVERSARIOS DE LA MISIÓN.

La posición del *Ditalyang*, del “sabio”, como transmisor de ideas religiosas y rituales que encuentran su expresión en el culto a los muertos, quien a la vez poseía y retransmitía conocimientos de mitos e historia de su pueblo, debió de parecer un sospechoso para los misioneros. Y precisamente en esta unión entre tradiciones históricas y ritos religiosos, tal a como todavía de forma enfática lo experimentó y describió Carlos Cuadra Pasos en el año 1912 en Chontales, es que los misioneros vieron un obstáculo para la propagación de su doctrina, pues ellos utilizaban “historias bíblicas” y no la historia de los Mayangnas para ilustrar a los indios el cristianismo.

Tal a como lo relata Carlos Cuadra Pasos (1976: 285), el día de la fiesta de luna llena del mes de Marzo, los indios formaban un gran círculo en cuyo centro colocaban a un viejo y a un joven. También colocaban tambores para la música. Y al ritmo de los tambores cantaban la historia de su pueblo. El viejo recitaba la historia y los jóvenes tenían que repetirla, para que no se extinguiera. Tales cosas eran naturalmente completamente contrarias a los esfuerzos de los misioneros, que allí veían precisamente el obstáculo principal para su trabajo evangelizador.

Muy especialmente el culto a los muertos (*Sikro*) con acentuados ritos en los que no faltaban las orgías, provocaba escándalo entre los misioneros. Ellos llamaban a los Mayangna:

revellers of Sikro, slaves of the belief in evil spirits, down trodden in immorality, dupes of Sukias, agents of virulent herbs (Arch. Morav. 1919: 6)

En este aspecto, que tangía tanto con el propio de ellos, los misioneros no entendían de bromas. Y es precisamente en este contexto que debe de anotarse que en muchos poblados Mayangna, como consecuencia de una creciente “Miskitización” de los Mayangnas desde el Siglo XVII, ya desde entonces el *Sukia*, como “chamán” con diferentes atribuciones y características, fue sustituyendo crecientemente al *Ditalyang*. Según parece, los Mayangnas mismos dejaron de producir verdaderos “sabios” (*Ditalyang*) y fueron depositando su confianza en el forastero *Sukia* de los *Miskitos*. Es de suponer que las fiestas *Sikro*, a como las vieron los misioneros, así como la palabra *Sikro* misma que proviene del Miskito, ya eran un resultado de la “Miskitización” de los Mayangnas.

A pesar de proceder de manera suave, los misioneros veían en el *Sukia*—el *hechicero* o “*brujó*”—a su enemigo declarado, cuyas actividades ellos a toda costa querían impedir<sup>3</sup>. Después de transcurrido algún tiempo de trabajo evangelizador entre los Mayangna, el misionero Wilson pudo ya en 1929 dar informe de un éxito:

The medicine men, chiefly Miskiutos from the Wanks, feel rather uneasy among the Sumos nowadays. Passers-by, who cannot carry on their wild passion when they pass through these sumu villages as formerly stamp them as imperfect and hypocrits. Bu we do rejoice, for we see those Sumus trying to the best of their ability to walk in the ways of the Lord. (Arch. Morav. 1929: 6)

En el año 1849 la Misión de la Iglesia Morava se había iniciado desde Bluefields y se había extendido primero sólo a lo largo de la costa, hasta llegar a Honduras, donde mayormente sólo vivían Miskitos y Creoles. Hasta entonces comenzaron los misioneros a adentrarse en el interior del país, hasta que aproximadamente a mediados de los años veinte llegaron hasta los últimos poblados Mayangna.

En el Río Waspuk un *Sukia* de nombre Dama Nelson había alcanzado mucha influencia. Había logrado reunir alrededor suyo varias familias Mayangnas y les había ordenado que se trasladaran a un sitio escogido por él, al cual él le dió el nombre de Musawas. De alguna manera, Dama Nelson había oído hablar de los misioneros moravos y de su doctrina y pensó que con la ayuda de éstos podría conseguir para sí mismo y para sus gentes una posibilidad de encontrar una armonización con los tiempos, precisamente en una época en la que los buscadores de oro, los madereros, los comerciantes y hasta las grandes empresas mineras y de madera de caoba habían llevado una considerable intranquilidad a esa zona. A eso cabe agregarle que la soberanía británica sobre la Costa Atlántica fue disuelta en 1894 por el gobierno nicaragüense y que la inicialmente fuerte hispanización de la zona hasta ese momento influenciada por los ingleses condujo a una considerable inseguridad también dentro de la población indígena. Dama Nelson ya había construido en Musawas una especie de Capilla Cristiana, o lo que él entendía por tal, y el día 20 de Febrero llegó a la cabeza de una delegación de Mayangnas a visitar al Misionero Fr. E. Schramm, quien vivía en Sang Sang, en el Río Coco.

Este fue el comienzo de la evangelización de los Mayangnas en esta zona. Pero parece que Dama Nelson sólo tenía una vaga noción del cristianismo. A como sea, él celebraba en Musawas un ritual que estaba impregnado de costumbres paganas y el cual, aunque él lo haya considerado algo cristiano, para los misioneros era motivo de disgusto. Muy especialmente el misionero Karl Bregenzer<sup>4</sup>, quien era tenido por sus hermanos de congregación como muy severo y que es considerado por Wunderich como el prototipo del fanático religioso (Wunderich 1995: 242)<sup>5</sup>, se molestaba mu-

---

<sup>3</sup> El resultado de estos esfuerzos fue que la importancia del *Sukia* jamás se pudo eliminar, sino que fue condenado a la clandestinidad, en la «ilegalidad». Con esto aumentó el peligro de que su empatía psicológica, sus capacidades de diagnóstico y sus aptitudes curativas basadas en conocimientos de las fuerzas curativas de las hierbas y raíces, con facilidad decayeran en charlatanería.

<sup>4</sup> Karl Bregenzer, originario de Sigmaringen, llegó como misionero a Musawas en 1929, donde fue asesinado en 1931 por las tropas de Cesar Augusto Sandino.

<sup>5</sup> pero que lo juzga un poco duramente.

cho por eso. Expulsó a Dama Nelson de su comunidad bajo el argumento de que éste a escondidas continuaba ocupándose de “la hechicería pagana y la magia negra”. Efectivamente, el primer registro parroquial de Musawas registra repetidamente castigos y hasta la expulsión de la comunidad por razones de borrachera, hechicería, pero sobre todo por infracciones sexuales. Sólo en el año 1929, que fue el primer año de actividades de Bregenzer, reporta Wunderich (1995: 243) más de 50 expulsiones de la parroquia, lo que supuestamente condujo a que una parte considerable de los habitantes del pueblo se haya vuelto en contra de Bregenzer. Sin embargo, hasta la fecha de hoy, su tumba en Musawas es cuidada y venerada. Bregenzer fue tenido por espion americano por parte de las tropas de Sandino, quienes lo asesinaron.

Naturalmente, la actividad pastoral de los misioneros no estaba precisamente dirigida a la transmisión de contenidos teológicos de difícil comprensión. Una parte de los misioneros de la Iglesia Morava no tenía tampoco una formación teológica, sino que habían sido instruidos en los así llamados centros de enseñanza bíblica. Aparte de eso, Bregenzer era uno de los muy pocos misioneros europeos (alemanes) entre los Mayangnas. La mayoría eran indígenas, quienes, naturalmente, muchas veces transmitían con mucho menor comprensión y menor tacto los conocimientos bíblicos medio aprendidos, que a como lo hubieran hecho los pastores europeos.

De esta manera los pastores indígenas transmitían más bien reglas de comportamiento para la vida diaria, de conformidad con el modelo cristiano. Hasta el día de hoy, el servicio religioso consiste sobre todo en cantar canciones religiosas.

Los misioneros luchaban, y con éxito, contra el uso de bebidas tóxicas, tales como el *Mishla*, de contenido alcohólico. Pero como hasta la fecha estas sólo se utilizaban en el marco de ceremonias religiosas (*Sikero*), y por lo tanto eran controladas, con su lucha los misioneros dañaron a la vez estos rituales, junto con los contenidos religiosos de los mismos. Pero no lograron reprimir completamente las creencias religiosas de los Mayangnas.

Así por ejemplo, hasta la fecha de hoy los Mayangnas colocan en las tumbas de sus muertos vasijas con alimentos y bebidas para su viaje al más allá. Por esto es que se habla, y no sin razón, de un “*baptized semi-paganism*”.

## 2.1.2 CAMBIOS EN LAS FORMAS DE LOS ASENTAMIENTOS Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

A pesar de presentar una forma más suave, en el proceder de los misioneros moravos no se puede ignorar una cierta similitud con las “reducciones” de los tiempos de la colonia española. También los misioneros moravos recurrieron al eficaz medio del asentamiento en grupo de los Mayangnas que vivían dispersos, asentándolos en pueblos más grandes. «*To be nearer to the church*», decían, y para que los indios tuvieran mejores posibilidades de educación y de atención a la salud.

Casi todos los pueblos Mayangna que existen hoy se deben a los misioneros moravos. Esto condujo a la despoblación de grandes valles fluviales, los que posteriormente fueron poblados por *Miskitos* o por *ladinos*. Y esto a su vez condujo a que el espacio de vida que hasta entonces los Ma-

yangnas habían tenido, fuera dividido y desmembrado, y que muchos poblados ahora estén separados físicamente el uno del otro. Todo el valle del Río Waspuk hasta la desembocadura en el Río Coco tenía numerosos pequeños poblados Mayangna que ahora han desaparecido porque sus habitantes fueron reasentados en Musawas<sup>6</sup>.

Además, durante la fundación de Musawas, así como de otros poblados, no se tomaron en consideración las diferencias por tribus o las diferencias entre los dialectos, ya que para los misioneros todos eran *indios*, y sólo los diferenciaban entre bautizados y no bautizados. Y fue así que en algunas ocasiones fueron asentados Mayangnas junto con los Miskitos, que eran sus enemigos ancestrales, lo cual condujo a considerables conflictos.

En los poblados Mayangnas más grandes que así resultaron, los misioneros intentaron—casi siempre sin éxito—introducir el orden de un poblado alemán. Se molestaban porque las casas de un poblado Mayangna hasta entonces “*are placed just anywhere and their thatched leaf roofs have a schaggy, unkempt appearance*” (Morav. Arch. 1930). Entonces las casas fueron agrupadas alrededor de la iglesia y pronto fue modificada la forma tradicional de las mismas.

En Karawala, por ejemplo, fundado por el misionero criollo jamaiquino Jacob E. Lewis en un afluente del Río Grande de Matagalpa, fueron asentados los Tawahka, que habían sido desterrados del Río Patuka y del Río Waspuk, junto con los Ulwa (Woolwa) de Chontales. El poblado fue fundado de conformidad con una estricta planificación. El centro estaba formado por una plaza con la iglesia y el edificio de la Misión. Ambas calles fueron plantadas con árboles de naranja y limones. Los Tawahka fueron asentados a un lado de la plaza, y los Ulwas al otro lado.

El Hermano Lewis decretó reglamentos precisos para la convivencia en una comunidad y vigilaba severamente su cumplimiento. En los círculos misioneros, Karawala fue tenido como el poblado más bello y limpio, con casas presentables, árboles frutales, buenos siembros y una vida muy ordenada. Pero esa no era la vida a la que estaban acostumbrados los Ulwa o los Tawahka, y no correspondía con su forma de vida tradicional. Y por eso pronto se suscitó un fuerte conflicto entre ambos grupos, que diferían en su dialecto. El conflicto se dio porque cada uno de los dos grupos quería nombrar al jefe del pueblo (*Wita*) (Arch. Morav. 1924-37; Müller 1932: 115).

Y también en Musawas fueron asentados juntos Mayangnas de diferentes dialectos, tales como el Tawahka y Panamaka. Los primeros más arriba, los otros más abajo de la iglesia. Pero aquí los misioneros les dieron cierta libertad de escoger y la consecuencia de esto fue que el poblado, que originalmente se encontraba concentrado alrededor de la iglesia, poco a poco se fue dispersando y hoy en día se compone de varios grupos de casas dispersos entre sí, donde cada grupo tiene su propio nombre.

Los Mayangnas que fueron asentados juntos en Wani se dividían entre los bautizados y los que todavía no habían adoptado el cristianismo. Entre ambos grupos se dieron fuertes choques, de tal manera que los pobladores cristianos prefirieron mudarse hacia Ebenezer y los otros hacia Palomar. En 1916, el gobierno de Honduras dispuso, dentro del marco de un programa educativo, reubi-

---

<sup>6</sup> Hoy Musawas tiene 1.500 habitantes, lo cual ha provocado una contaminación del río y la tala del bosque inmediato.

car a todos los Mayangna del Río Wuampu en un nuevo poblado (Sumal) en la desembocadura del Wampu en el Río Patuka. Muy pronto una peste arrasó con la mayoría de ellos. Los sobrevivientes se mudaron hacia los poblados Krautara y Krausirpe en el Río Patuka.

Estas reubicaciones realizadas por la Iglesia Morava o, en casos excepcionales también por parte del Estado, pueden considerarse como ejemplo típico de los cambios estructurales y culturales que se dieron. La forma y la manera en que un pueblo diseña su asentamiento, cómo construye sus casas en su parte interior y exterior, no es de ninguna manera una simple superficialidad, sino una expresión de su idiosincrasia y de sus costumbres de vida. Impuesta por voluntad de los misioneros, y más o menos aceptada voluntariamente por los Mayangnas, los poblados y las casas experimentaron una modificación substancial, la cual, en continua acción recíproca, condujo a un cambio en el sentir y en el pensar de sus habitantes.

En vez de las usuales «casas largas» que albergaban a varias familias a la vez, que no tenían paredes y que estaban protegidas únicamente por un techo inclinado que llegaba hasta el suelo, los misioneros, con el fin de evitar una supuesta promiscuidad, presionaron por la construcción de casas separadas, con paredes, en las que viviría una familia pequeña. Karl Bregenzer escribió (Arch. Morav. 1928) que en las misiones africanas, la gente sólo era aceptada para el bautismo si le ponían paredes a sus casas. Y esto también fue introducido en Nicaragua. El Obispo Guido Grossmann describe todavía las casas grandes de los Mayangna (Grossmann 1988: 69f.). La más grande que el había visto era una casa de unos 20 metros de largo por unos 10 de ancho, y su techo inclinado de hojas de palma que llegaba hasta el suelo era soportado por hasta 60 postes bien ornamentados. Sólo muy raras veces tenían paredes y, a lo sumo, colocadas hacia el lado donde golpea el viento, con lo que se garantizaba una buena ventilación. Estas casas alojaban a varias familias pequeñas, ya sea a los hijos o a las hijas que estaban casados. Cada una de estas pequeñas familias tenía su propio fogón. El hecho de que a estas casas se les hicieran paredes era, a los ojos de los misioneros, una obligación, debido a razones morales, para evitar que la vida íntima tuviera lugar ante la vista de todos los demás.

Con esta separación del espacio habitable se fueron diluyendo los lazos que unían a la gran familia, lo cual fue favoreciendo una creciente individualización, la cual a su vez estaba opuesta a la tradición. Y exceptuando los poblados mayangna que quedan muy alejados, los poblados mayangna de hoy ya no presentan las casas en las que viven varias pequeñas familias juntas. Ya casi ninguna casa está montada sobre la tierra plana, sino que ahora son construidas sobre zancos. Esto fue una obligación impuesta por los misioneros para que los habitantes ya no pudieran decir que no asistían los domingos a misa porque tenían que quedarse en sus casas cuidando que los animales no entraran. Hoy en día todas las casas tienen paredes construidas de bambú machacado o de tablas aserradas, aunque más de la mitad de la casa constituye una «baranda» abierta en la que transcurre la vida diaria en la manera tradicional. En el interior con frecuencia se encuentran habitaciones separadas, en vez de la gran habitación común, en las que toda la familia se reunía alrededor del fogón.

### 2.1.2 EL DERECHO FUNDIARIO (IUS SOLI)

Pero por otras razones, los misioneros trataron de no hacer muchos cambios. Lo que ellos trataban de cambiar no eran tanto los hechos estructurales, sino más bien los valores culturales. De esta manera, no intervinieron en el derecho fundiario de los Mayangna. El *ius soli* de éstos no conoce la propiedad individual del suelo, pero sí el cultivo individual del suelo. Esto constituye un punto esencial de sus valores personales y culturales, y tiene sus raíces en el significado mítico que el suelo tiene para ellos. A lo sumo, los misioneros enriquecieron el menú de los indios al introducir nuevas plantas y animales. Los Moravos también dejaron en gran medida intacta la estructura social, como por ejemplo la posición de la mujer, quien entre los Mayangna obviamente siempre tuvo los mismos derechos que el hombre; esta posición estaba muy bien definida a través de la distribución del trabajo. No obstante, los misioneros insistían en la absoluta monogamia y la fidelidad conyugal. Ambas cosas eran parte de la tradición de los Hermanos Moravos.

### 2.1.3 LA SUPRESIÓN DE LA LENGUA

Aunque todas las intervenciones de los misioneros hayan ocasionado considerables cambios culturales y estructurales en la región de los Mayangna, muchos de los valores tradicionales se conservaron, aunque más bien ocultos. La más grave intervención en detrimento de la identidad de los Mayangna debe de haber consistido en que los misioneros realizaban—y todavía en su mayoría realizan—los servicios religiosos, también dentro de las comunidades Mayangna, en el lenguaje Mískito, es decir, en el lenguaje de sus enemigos tradicionales. Esto incrementó de la forma más persistente el propio sentimiento de inferioridad que los Miskitos habían atizado desde siempre entre los Mayangnas. Desde siempre había persistido entre los Miskitos la idea de sentirse superiores a los Mayangnas. «A Mískito can not bear that a Sumu should have a free way and an opinion of himself», escribía Guido Grossmann ya en 1922. «They are slaves in the eyes of a Mískito and they must be kept as slaves in their idea» (Arch. Morav. 1922)

Tanto la creación de un sentimiento de inferioridad entre los Mayangna, suscitado por la superioridad que las armas de fuego daban a los Mískito, y fomentado aún más por la instauración de un Estado—por muy funesto que éste fuese—al haber sido nombrado un Rey Mískito por los ingleses en el Siglo XVII, y ahora la preferencia dada a la lengua Mískita en los servicios religiosos, tienen que haber sido las consecuencias negativas más persistentes que se derivaron del contacto de los Mayangna con otras culturas.

## 2.2. LA REVOLUCIÓN SANDINISTA Y LA GUERRA CIVIL

No habían transcurrido aún dos generaciones entre el inicio de la evangelización, cuando los Mayangna fueron nuevamente inundados por fuerzas que pretendían un cambio, pero esta vez eran fuerzas con pretensiones totalitarias que querían cambiar todos los ámbitos de la vida. Y esta vez los métodos utilizados eran menos suaves. La política pretendía sobre todo cambiar las tradiciones estructurales, pero muy especialmente la estructura social y la relación que los indios tenían con su tierra. Por el contrario, sus tradiciones culturales fueron toleradas y hasta fomentadas, siempre y cuando no estuvieran en contraposición con la nueva ideología, a como lo muestra muy especialmente la alfabetización realizada en el lenguaje de los indios.

La toma del poder por parte de los sandinistas en 1979 y la subsiguiente guerra civil que duró 8 años tuvieron nuevamente grandes consecuencias en la cultura y en la estructura social de los Mayangna. Apenas llegó al poder la Revolución Sandinista, comenzó inmediatamente con una organización total de la población, a la que inmediatamente siguió la indoctrinación, el disciplinamiento y la militarización. De esto tampoco se hizo una excepción con la población indígena de la Costa Atlántica.

Dos medidas que afectaron muy especialmente a los Mayangna deben de ser presentadas aquí como ejemplo: la campaña de alfabetización y la acción de reubicación. Muy contrariamente a todos los gobiernos nicaragüenses anteriores, que hasta esa fecha habían visto la Costa Atlántica como un objeto de explotación, como una especie de «colonia interior» y nunca la habían integrado verdaderamente desde que fue «incorporada» al Estado de Nicaragua en el año 1894, los sandinistas tomaron otro rumbo. Naturalmente, también ellos buscaron utilizar para sí las fuentes más ricas de recursos naturales de esta región, que constituye la mitad de todo el territorio nacional. Pero lo que más les interesaba era, por medio de una verdadera integración de la Costa, alcanzar la unidad nacional del país. En grandes rótulos se leía por todo el país «La Costa Atlántica, un gigante que se despierta». El hecho de que una gran parte de las riquezas del suelo, los ricos yacimientos minerales, las enormes cantidades de maderas preciosas, las enormes plantaciones bananeras y los valiosos mariscos estuvieran siendo explotados por compañías extranjeras, era para los sandinistas una espina en el ojo. Esta era precisamente su expresión más visible de su odiado capitalismo y el imperialismo norteamericano. Aquí coincidían cabalmente, decían los sandinistas, sus intereses con los intereses de los pueblos de la Costa. Reconocieron el carácter multi-étnico de la región y le prometieron a las minorías indígenas darles títulos de propiedad y el libre desarrollo de su cultura, su lengua y su religión, garantizándoles una cierta administración autónoma.

Primero hicieron los sandinistas un pacto con los Mískitos como grupo étnico más fuerte y los alentaron a unirse con otras minorías y formar una organización. Así fue fundada la organización MISURASATA, lo que significa Mískito, Sumu, Rama, Sandino Asla Takanka «... todos juntos». Sin embargo, esta organización estuvo desde un principio dominada por los Mískitos, quienes de antemano tenían el propósito de predominar sobre los otros grupos más pequeños. Pronto quedó claro que ambas partes, sandinistas y Mískitos, perseguían distintos objetivos. Por eso Luke Holland (1985: 77) habla de «*the briefest honeymoon*», pues, apenas se había cerrado el pacto, se desquebrajó de nuevo. Los líderes de MISURASATA, Brooklyn Rivera, pero especialmente Fagoth Müller, sustentaron un «chauvinismo Miskito» que hasta ese momento jamás se había visto con tanta severidad - tal vez en reminiscencia al «Reinado de la Mosquitia» que había existido en su oportunidad bajo el protectorado británico. Exigieron que la mayor parte de los ingresos producto de las riquezas del

subsuelo y de los recursos naturales deberían de ser utilizados exclusivamente en beneficio de la Costa Atlántica y no deberían de ser enviados a Managua. Esto no lo podía aceptar el gobierno sandinista. Naturalmente, el gobierno central antepuso los intereses nacionales por encima de los de la población autóctona. Entonces comenzó el conflicto entre la Nación y la Etnia, del cual muy pronto se derivó un conflicto armado y finalmente una sangrienta guerra civil, en la cual los Contras de la Costa Atlántica se unieron a los «Contrarrevolucionarios» del litoral del Pacífico.

El que se haya llegado hasta este punto se debió, en gran parte, al profundo desconocimiento de la realidad de la Costa Atlántica. El joven Jorge Jenkins Molieri, quien en aquella época se había declarado sandinista, pero que había mantenido un sano juicio crítico, escribía ya en 1979:

... no puede dejar de mencionar que el desconocimiento o de la región, sus pobladores, historia y patrones culturales llevó a algunos cuadros del FSLN a posiciones ingenuas que desconocieron el potencial de conflicto que estaba gestándose. (Jenkins Molieri 1979: 236)

Este desconocimiento de la realidad de la Costa Atlántica y sus pobladores tentó a los sandinistas a cometer más errores graves, bajo los cuales los Mayangnas sufrieron considerablemente. Se trata muy especialmente de la deportación forzosa de grandes partes de la población hacia los llamados campos de reasentamiento *Tasba Pri*, de los que hablaremos más adelante.

## 2.2.1 LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN

Una de las primeras medidas que tomaron los sandinistas inmediatamente después de la toma del poder fue la Cruzada de Alfabetización. Los planes obviamente ya estaban listos en la gaveta y habían sido puestos en práctica en otros países. Una característica sobresaliente de la campaña era su carácter militarista que permitía un adoctrinamiento y disciplinamiento de toda la población de una manera notable. Valerie Miller, una norteamericana que ha colaborado en una posición sobresaliente en la Cruzada, escribe de manera muy franca: «The metaphors and terminology of the campaign were purposefully military» (Miller 1985: 24). Conceptos tales como «cruzada», «guerra a la ignorancia», «insurrección cultural», «guerreros de la alfabetización», «guerrilla urbana de la alfabetización» o «armada popular de la alfabetización» caracterizaban el carácter de esta empresa, la cual estaba articulada en «frentes de batalla», los cuales, a su vez, se descomponían en «brigadas», «columnas» y «escuadras» que estaban dirigidas por un «estado mayor». A los maestros se les llamaba «brigadistas».

Muy claramente se dice (Miller 1985: 26 f.) que «no education can be neutral - all education is political» y «it is true, no matter in what nation, education serves the interests of those with power, those groups who dominate and control society». Por eso es que fue «the crusade.... always considered a political project first and an educative one second». Una de las expresiones más usadas y que siempre aparece en los escritos de Valerie Miller fue la palabra «transformation». Así por ejemplo «The literacy crusade was to be one of the first steps in both, the transformation of the educational system and in the process of overall social transformation» (Miller 1985: 34). La Cruzada perfectamente organizada muy al estilo de estado mayor servía a la vez, a como lo subraya Valerie Miller (1985: 54) para elaborar un «national census of all Nicaraguans over 10 years of age», y este censo

arrojaba informaciones precisas sobre la opinión política de toda la población y la disposición de cada uno de los ciudadanos para colaborar con la revolución, o si estaba en contra de ella.

Juan Aburto (1980: 23 ff.) cuenta la historia de una muchacha joven que no podía entender las reglas de la ortografía. Cuando durante una inspección la maestra se quejó por esto, la inspectora le respondió tranquilamente: «oh, es suficiente con que aprenda a leer *Sandino, guía de la revolución*».

Pero para los Mayangnas, la campaña de alfabetización, que de ninguna manera había alcanzado sus metas políticas, tuvo de manera inesperada un gran significado: en contra de la resistencia opuesta por la organización Miskita, el gobierno sandinista dispuso realizar la campaña no sólo en español y miskito, sino también en mayangna. Para ese entonces no existía, con excepción de unos pocos apuntes iniciales, ningún material impreso en ese idioma, ni un diccionario, ni siquiera una gramática. La juventud Mayangna participó con gran entusiasmo en la alfabetización, en la cual reconoció una oportunidad favorable para revalorizar su lengua y devolverle el viejo significado que ya había perdido desde que los Hermanos Moravos decidieron que los servicios religiosos en la Costa Atlántica se realizaran sólo en lengua Miskita.<sup>7</sup>

Esta era la oportunidad para los jóvenes mayangnas, para poder compensar este duro golpe: se dieron a la tarea de traducir sus cánticos religiosos a su lengua. Y al adquirir su lengua un valor equivalente a las demás, lograron un nuevo sentimiento de autoestima. En algunos poblados, en los que el Mayangna ya casi no se hablaba, recobró nueva vida.

## 2.2.2. EL REASENTAMIENTO Y EL CAMPAMENTO *TASBA PRI*

La integración económica de la Costa Atlántica podía haberse llevado a cabo por medio de prolongados y costosos programas de desarrollo. Pero los sandinistas prefirieron un método rápido: el antiquísimo método de los reasentamientos, con el propósito de poder controlar a una mayor cantidad de la población. Aparte de esto, las fuerzas contrarrevolucionarias desde Honduras empezaron a intervenir militarmente. Se creyó que con reasentar a toda la población desde un territorio de unos 60 kms a lo largo de la frontera hondureña se podría hacer frente a las necesidades militares, al evitar que los Contras recibieran cooperación por parte de la población indígena de esta franja fronteriza, a la vez que se podría utilizar el potencial económico de esa población para la economía nacional. Si se lograba rescatar a una considerable cantidad de personas de la economía de subsistencia en que hasta el momento habían vivido, entonces tenían que alcanzarse considerables ventajas económicas.

En una acción muy bien organizada al estilo de estado mayor, los militares comenzaron en 1982 a llevar a cabo el reasentamiento forzoso de más de 10.000 Miskitos y Mayangnas hacia una serie de campamentos a lo largo de la carretera Siuna-Puerto Cabezas, la única vía de comunicación de Este a Oeste que había sido ampliada. Irónicamente, se le dio a estos asentamientos el nombre de *Tasba Pri*, que en Mískito significa «tierra libre».

---

<sup>7</sup> De tal forma resultó que en un poblado meramente Mayangna, el pastor, que también era Mayangna, predicaba en Mískito y la feligresía cantaba sus cánticos religiosos en ese idioma, y no en el propio.

Después del alojamiento inicial en tiendas de campaña, pronto se comenzó con la construcción de casas prefabricadas, apiñadas o colocadas en hileras uniformes pegadas una a la otra, aunque se había divulgado que «*las casas entregadas son construidas respetando las tradiciones nicaragienses en material de construcción de viviendas*». Sin embargo, a como ya lo ha anotado Jenkins Moleri (1979: 357), la verdadera forma de construcción contrariaba completamente la forma de habitación y vida de los indios. A esto hay que agregar que tanto para los Miskitos como para los Mayangnas, los ríos son sus arterias vitales. Pero los cuatro campamentos *Tasba Pri* habían sido ubicados en terrenos completamente distintos, esto es, a lo largo de la carretera principal, completamente alejados de cualquier río. La vida que por siglos habían llevado a orillas de los ríos había influido en las personas y en su cultura, lo cual, a como bien lo anota Jenkins Moleri, había conducido a una inigualable relación de los humanos con su medio natural. Y esta relación fue destruida. «Los recuerdos Miskitos [y Mayangnas] no podían concebirse sin su río, que era vida, nacimiento, amor y muerte.» (Jenkins Moleri 1979: 365).

El reasentamiento hacia *Tasba Pri* destruyó en medida considerable también las relaciones familiares sobre las que se fundamentaba el sistema social tradicional. Las familias habían sido separadas, pues una parte de ellas, huyendo hacia Honduras, se había logrado escapar del reasentamiento.

El fracaso de este plan muy pronto se pudo constatar. Los sandinistas lo explicaron diciendo que la acción se había tenido que realizar de manera precipitada por culpa de los Contras. Pero de las publicaciones oficiales se desprende claramente que «The *Tasba Pri* program is not new nor improvised. It has as its immediate antecedent a feasibility study conducted in November 1980» (citado según Holland 1985: 78). Medidas similares tomadas en otros países comunistas solamente confirman esto. El reasentamiento forzado produjo a su vez una enorme huida masiva entre los Miskitos y los Mayangnas. El panfleto de propaganda *Tasba Pri. A seis meses de trabajo* escribía lo siguiente:

Muchas de las comunidades estuvieron completamente de acuerdo con el traslado. Otros lo aceptaron a medias y otras de mala gana, o se opusieron a dicha operación. Parte de la población de estas últimas cruzó el Río Coco, trasladándose a territorio hondureño. (INNICA 1982: 12).

Y acerca de la forma de realizar el trabajo escribe lo siguiente:

Desde un inicio, en el proceso de la organización de los trabajos productivos inmediatamente se destacaron algunos trabajadores, que respondían de manera más comprometida y esforzándose en las tareas o asumían responsabilidades de organizar a los demás. Se promovía la formación de brigadas de trabajo, con estos líderes naturales guiando la labor. (INNICA 1982: 12).

Esto es sencillamente una eufórica circunlocución de lo que verdaderamente eran las «brigadas de trabajo»: trabajo forzado organizado bajo la vigilancia de un *Responsable*. El Responsable aparecía inmediatamente en todas partes donde se introducían los métodos sandinistas. Esto significaba, que solamente él, como funcionario del partido, era quien mandaba, mientras que todos los demás tenían que obedecer.

Junto a la tarea de incrementar la producción, la otra atribución de *Tasba Pri* era coadyuvar con las metas ideológicas de la Revolución: «La participación en el trabajo organizado, en la tecnificación, se va logrando poco a poco y va formando la conciencia del pueblo.... con su Revolución» (INNICA 1982: 12). Siguiendo el modelo soviético de las granjas colectivas (koljoz), las «brigadas de

trabajo» de *Tasba Pri* tenían que encargarse del aumento de la producción. La publicación *Tasba Pri* (véase INNICA 1982) que ya mencionamos hace destacar las cifras de producción que así fueron alcanzadas. «Con el desarrollo del proyecto.... se logra su incorporación al proceso productivo nacional» se lee claramente. Y efectivamente, esta era la principal meta que se proponía la acción. El pensamiento materialista de los sandinistas, que se fundamenta en el marxismo y que estaba diametralmente opuesto a la mentalidad de los indios, se refleja más claramente en la acción del reasentamiento forzado.

La población indígena sólo conocía la propiedad comunitaria y no la propiedad privada de la tierra. Los sandinistas confundieron eso con el trabajo colectivo de la tierra. Pero los títulos de propiedad que fueron otorgados con un enorme movimiento propagandístico se referían únicamente a la casa que se les daba a los indígenas, no a la tierra. En la desaparecida RDA también se podía adquirir la propiedad de una casa, pero no la propiedad del terreno sobre el cual estaba construida.

El resultado de esta acción de reasentamiento forzado fue que una gran parte de la población Mískita y una parte aún mayor de la población Mayangna estuvo obligada a vivir muchos años en asentamientos. Los graves daños psicológicos y los efectos negativos en detrimento de su cultura y estructuras tradicionales, son inconmensurables.

### 2.2.3 LOS CAMPOS DE REFUGIADOS EN HONDURAS

Por lo menos 4.000 Mayangnas lograron huir hacia Honduras, y unos pocos hacia Costa Rica. Suerte tuvieron aquellos a quienes sólo les tocó cruzarse el Río Coco. Los otros Mayangnas que vivían más en el interior del territorio tuvieron que realizar largas y difíciles caminatas que muchas veces cobraron las vidas de ancianos y niños pequeños. Fueron recibidos por el UNHCR / ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) y, después de hacer escala en Mororón (o en Tilarán, en Costa Rica), fueron asentados en campos de refugiados, sobre todo en Tapalwas, así como en Awastingni y Wawina (Nuevo Musawas) en el Río Patuka. Los representantes de esta organización mundial muchas veces se mostraron poco neutrales: haciendo uso de métodos cuestionables, presionaban crecientemente a los Mayangna para que se regresaran a sus lugares de origen, de los cuales acababan de huir, sin que allí la situación hubiese mejorado. El profesor de geografía Bernard Nietschmann de la Universidad de Berkely, California, escribió al respecto lo siguiente :

ACNUR is using the same tactics with the Mískito refugee communities: Threats, offers of money, misinformation, reduction in food supplies, chocking off medical supplies and receipt of donated clothes and other means to force, squeeze and trick the people to leave. (Nietschmann 1988).

Los campos de refugiados en Honduras no eran, contrario a *Tasba Pri*, realmente «Campos», sino que más bien tenían el carácter de pueblos que, hasta donde era posible, eran equivalentes a los poblados de su tierra natal. Pero los refugiados estaban bajo la vigilancia de los representantes del UNHCR, su libertad de movimiento era restringido y en su mayoría dependían de las raciones de comida que se les repartía. En Tapalwas pronto se empezaron a formar barrios separados, con su

propia iglesia y su propio pastor, dependiendo de los determinados poblados de origen. Es cierto que los refugiados tenían el río cerca, pero ese no era su río. Tenían tierra, pero no era su tierra. No tenían trabajo. Solamente en Tapalwas pudieron los refugiados al principio talar el bosque y hacer sus siembras, pero después el UNHCR lo prohibió e inclusive mandó a destruir las siembras, para de esa manera obligar a la gente a que se regresara a Nicaragua.

El trauma producido por haber perdido abruptamente su suelo natal y con ello una parte de su existencia, de su historia y hasta de su identidad, así como el temor por su futuro, provocó en muchos una grave crisis psicológica. Se dice que en los primeros años de refugiados, en los campos de refugiados de Honduras no hubo nacimientos. Esta era una reacción de los indios, conocida desde los tiempos de la Colonia, que rehusaban a procrear descendencia, porque no querían que sus hijos nacieran en un mundo tan malo. Bajo estas condiciones, ¿qué valores tradicionales y qué relaciones sociales podrían perdurar o hasta desarrollarse?

#### 2.2.4 GUERRA Y GUERRA CIVIL

Aparte de los reasentados por la fuerza y los refugiados, hay otro tercer grupo que no debe de olvidarse: los hombres jóvenes que, voluntariamente o forzados, se habían unido a uno de los dos bandos en lucha. Ellos, más aún que el resto, fueron arrancados de su medio en el que vivían y fueron colocados en un mundo que para ellos era extraño y hostil. Muchos de ellos vivieron cosas horribles, o tuvieron que soportar o hasta cometer hechos horribles.

Sin comprender los ensamblajes políticos, luchaban con o en contra de fuerzas cuyos objetivos ellos muchas veces no comprendían. En los ocho años que duró el enfrentamiento armado, que fue extremadamente cruel, los valores tradicionales, incluyendo aquellos que les habían inculcado los misioneros, perdieron su contenido significativo. Los lazos familiares habían sido substituidos por la camaradería entre los compañeros de lucha, y la autoridad del pastor moravo había sido substituida por el mando del jefe. Las repercusiones se hacen sentir aún hoy en día.

#### 2.2.5 LA AUTONOMÍA

Los sandinistas no podían comprender la creciente aversión por parte de la población indígena en contra de la revolución sandinista. Esta aversión proporcionó muchos adeptos indígenas a los Contras armados. Los sandinistas habían creído que con el básico reconocimiento del carácter multi-étnico del Estado y del Derecho de los indígenas a tener su propia tierra, con la campaña de alfabetización en las lenguas indígenas, así como con la fundación de MISURASATA como representante reconocida de los grupos autóctonos y con otras señales, habrían logrado el total afecto de los indígenas. No solamente el Comandante Ramírez se preguntaba «... nos ha llevado a cuestionarnos a nosotros y a preguntarnos porqué esa actitud, que a veces hasta la consideramos irracional...» (citado según Jenkins Molieri 1979: 405). Aunque en casos muy contados, en algunos líderes se sus-

citaba un crítico autocuestionamiento, de lo que resultó el proyecto de autonomía para la Costa Atlántica.

Este proyecto coincidía con las antiguas y pocas demandas hechas por los Miskitos, pero también hechas por los Mayangnas y otros grupos, las cuales consistían en la autoadministración. Jenkins Moleri lo describe de esta manera:

... una respuesta integral, político-estratégica, que se fundamenta en el carácter histórico de las reivindicaciones étnicas, pero que a la vez se proyecta hacia el futuro como la alternativa más viable para contribuir a la solución de los conflictos que afligen a los costeños. (Jenkins Moleri 1979: 405)

Con un despliegue propagandístico sin igual se discutió el nuevo proyecto. Se formaron comisiones nacionales y regionales. Por todos lados se realizaron reuniones de masa cuya finalidad era mostrar que cada uno de los puntos de agenda era consultado con la población. Pero el periódico suizo *Neue Züricher Zeitung* del 2.6.1987 hizo el siguiente comentario en ocasión de una de esas reuniones:

El proyecto de ley, que habla el lenguaje abstracto de los juristas, era, en la totalidad de su trascendencia, prácticamente incomprensible para la mayoría de los 2.000 participantes de la reunión en Puerto Cabezas, que apenas medio saben leer y escribir y que no comprenden las estructuras políticas de Nicaragua, donde se habla español.

Se discutieron diversos proyectos y anteproyectos, y siempre se recalca que solamente la Revolución podía realizar un proyecto único de tal magnitud. El proyecto de autonomía también encontró un considerable interés en el extranjero, lo cual muchísimo se deseaba, pues esto podría despertar en ciertos lugares impresiones positivas para la revolución sandinista.

En realidad, la autonomía es uno de los pocos logros de la revolución sandinista que han podido perdurar. Por medio del Estatuto de Autonomía que fue convertido en ley en 1987 (Ley 28), fueron constituidas dos regiones autónomas: la región norte (RAAN = Región Autónoma Atlántico Norte) con Puerto Cabezas como su ciudad cabecera - que en tiempos recientes ha recibido oficialmente el ancestral nombre indígena de Bilwi-, así como la región sur (RAAS) con Bluefields como ciudad cabecera.

Naturalmente, la actual reglamentación presenta considerables deficiencias. Los estatutos no han considerado en su totalidad todas las demandas y deseos, explícitamente no los de los Miskitos, y entre los Mayangnas tampoco ha encontrado el amor recíproco ilimitado. También para los Mayangnas constituía la autonomía la finalidad principal, lo que Mirna Cunningham, una Miskita y diputada formuló de la siguiente manera:

La posibilidad de negociar en igualdad de condiciones con el Gobierno Central, la posibilidad de definir la redistribución de los impuestos y el beneficio que generan, el uso de los recursos naturales, posibilidad de trasladar a manos de las autoridades autónomas todo lo que se refiere a la administración de los servicios de salud y de educación. (Cunningham 1995: 502)

Un líder Mayangna se expresó de manera menos política pero más concreta: «Para nosotros, Autonomía significa: *to live our own reality*». Así y todo, la prevista descentralización de algunas funcio-

nes gubernamentales y la consideración de las características étnicas que contiene el Estatuto de Autonomía ya significa una considerable concesión.<sup>8</sup>

Un tema controvertido resulta sobre todo la utilización de los recursos naturales, sobre los cuales sólo se puede disponer en coordinación con los correspondientes ministerios del gobierno central. En este sentido se ha impuesto totalmente el Estado central: los beneficios de las abundantes riquezas naturales de la Costa Atlántica fluyen hacia Managua. A las autoridades regionales sólo les queda la «Participación» en todos los asuntos económicos que tienen que ver con las Regiones.

Otra gran deficiencia consiste en la falta de estipulación geográfica de las regiones de las diversas tribus. Solamente se habla de «Comunidades», sin definir las más concretamente y sin que se pueda asignar a un grupo étnico determinado. Ciertamente es que esta es una tarea muy difícil, si se toma en consideración el fuerte ensamblado de las diversas etnias entre sí. Al responder a la pregunta, si los Mayangnas definirían sus territorios como «Comunidades» -a como lo establecen los estatutos de la Autonomía- o como «Territorios», uno de los líderes Mayangnas, Murphy Almendárez, responde: «This is the most central proposal, and the most problematic. It generated a lot of debate in the Assembly. In the end we conclude that we would propose a recognition of geographic demarcation ...» (Almendárez 1986: 19). Y en otro sitio dijo lo siguiente:

Nosotros tenemos una ubicación geográfica y determinada población, y por eso planteamos la necesidad de una demarcación geográfica que sea considerada territorio de los Sumus. (Anónimo 1986 : 15).

El estatuto de autonomía actualmente en vigencia no ha satisfecho esta demanda de los Mayangnas. No prevé ningún territorio determinado para las diversas etnias. Esto a los Miskitos les interesa menos, pues si en vez de «territorio» se utilizara la «comunidad» como punto de partida de la administración autónoma, entonces, tomando en consideración las muchas comunidades con población étnicamente mixta, pero con una mayoría Miskita, para ellos sería ventajoso.

Entre los Mayangnas, la discusión se concentró especialmente en un punto: Tierras y Títulos de Propiedad de la Tierra. Esta es la primera forma en que los Mayangnas traducen el concepto de «Autonomía». Lo que ellos entienden por este concepto y lo que ellos quieren que se entienda es *Alas yalabnin lani*, lo cual literalmente significa «vivir nuestra propia vida». Un punto central lo constituyen los derechos a la tierra que los Mayangnas no encuentran lo suficientemente tomados en consideración en el estatuto de Autonomía. Su enfoque relativo a sus tierras es muy especial: para ellos la tierra no es un objeto de comercio, sino que más bien el espíritu de ellos está ligado a la tierra. En un artículo sobre un documento que había de contener las directrices de una discusión entre 46 líderes de la organización SUKAWALA de los Mayangnas sobre el estatuto de Autonomía, se escribe de manera muy certera: «The sections on this theme in the document reveal a poetry and a special love for the land seldom expressed by non-Indians. ( ... ) The green hills and rivers for us enclose their own mystery. This mythical reality of our history is today a reflection of our melancholy» (Al-

---

<sup>8</sup> Debe de reconocerse que las demandas de algunos líderes Miskitos eran exageradas e irrealistas, y en parte llevaban el sello separatista.

mendárez 1986: 19). Consultado sobre los diversos conceptos sobre la tierra entre los Mayangnas y los no indios, Murphy Almendárez aparece citado con las siguientes expresiones:

It's more philosophical, not just a piece of land as a means of work or a commercial relation. For us it is a question of reciprocal unity more than anything else. They could give us the best lands anywhere else, but we only defend where we live together with our brothers. We know where home is, we've lived there before anyone else. (Almendárez 1986).

La reforma agraria permite que más y más *ladinos* o Mískitos geófagos se internen más y amenacen ya la tierra que los Mayangnas usan y reclaman para sí. Empresas mineras y compañías madereras tienen concesiones por todos lados, que también incluyen los territorios Mayangnas. Pero los Mayangnas sólo muy raras veces poseen títulos de propiedad en sus manos. El Estatuto de Atonomía presenta en este sentido sensibles lagunas.

### 3. Perspectivas

¿Cuál es el balance que pueden hacer los Mayangna después de que en las últimas tres o cuatro generaciones un diluvio de cosas nuevas ha irrumpido sobre ellos? Nadie puede esperar que los Mayangna de hoy sean los mismos que eran antes de la evangelización, o antes de la revolución o de la guerra civil.

Los muy diversos contactos con pueblos y culturas extrañas, personas e ideas foráneas que a veces se dieron pacíficamente, a veces con violencia, los han cambiado. Les han traído pérdidas, pero también ventajas. Ya los Mayangna no llevan aquella vida retraída en sus alejados poblados, en los que por siglos fueron reprimidos por los Mískitos y ladinos, o en los que voluntariamente se habían arrinconado. Hoy ya no presentan las características de un pueblo en retirada. Ya no le temen al contacto con el mundo exterior. Por lo menos la generación joven ahora busca esos contactos. Debido a las malas experiencias vividas se habían vuelto miedosos. Habían perdido su autoestima, se avergonzaban de su lengua y sus tradiciones culturales los volvían, ante sus propios ojos y ante los ojos de su medio ambiente, no más fuertes, sino más bien más débiles. Habían perdido la confianza en sí mismos.

Pero los contactos con los extraños también les han dado algunas cosas buenas. Los misioneros los sacaron del rincón en el que ellos mismos se habían metido o en el que habían sido acorralados por los hostiles vecinos. Los incorporaron en una nueva comunidad, en la de su iglesia, en la que aunque sólo pudieron conservar pocos rasgos de su comunidad tradicional, pero que los liberó de su aislamiento. Probablemente este sea el lado positivo de la evangelización.

La revolución sandinista, a pesar de su relativa poca duración, tomó a los Mayangna con mucho más fuerza que la Misión. Pero precisamente por eso también tuvo un efecto positivo: obligó a los Mayangna a tomar postura, los obligó a acordarse de sus propias fuerzas.

Pero al fin y al cabo, los contactos con mundos extraños no lograron destruirlos completamente en sus valores culturales y sus estructuras sociales. Muchas cosas desaparecieron pero sólo superficialmente, pues por lo menos en su meollo permanecieron, aunque ocultas. Naturalmente, todo progreso significa tener que abandonar algo. Es que eso depende de que si aquello que uno deja atrás, sea o no sea más importante que lo nuevo que adquiere con el progreso.

El Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) que, además, sigue con atención un proyecto sumamente importante para los Mayangnas, llamado BOSAWAS, ha elaborado recientemente, para su trabajo, algunos principios importantes que también se aplican para los Mayangnas:

En la cooperación para el desarrollo no se trata de tratar de congelar a las comunidades indígenas en sus estados de desarrollo, ni de evitarles las influencias externas, ni de degradarlos a material de contemplación y estudio. El conservadurismo, el proteccionismo y el paternalismo no corresponden con la realidad indígena. También las comunidades indígenas tienen derecho al desarrollo, derecho a cultivar sus propias aptitudes, derecho a la participación en el progreso técnico y social. Lo decisivo es que no sean expuestos como meros objetos del desarrollo impuesto desde afuera, sino que sean sujetos de su propio desarrollo y que ellos mismos sean quienes, en responsabilidad propia, conscientemente lo puedan dirigir. Una cantidad de comunidades indígenas ya han tomado este rumbo. (BMZ 1996: 9).

También los Mayangnas parecen estar a punto de tomar este rumbo. Pareciera que los Mayangna, por lo menos las generaciones más jóvenes han descubierto, a través de los contactos con el mundo exterior, que al fin de cuentas sólo ellos se pueden ayudar a sí mismos y que -apartando contadas excepciones- no se pueden confiar de la ayuda externa. Empiezan a darse cuenta de que ellos pueden sacar fuerzas de sus propias tradiciones. La generación joven de Mayangnas, que se ha endurecido en los diversos asentamientos, pero sobre todo en la lucha armada, tiene la voluntad de aprovechar para sí misma los logros técnicos del mundo moderno que ya ha logrado conocer, pero también de conservar el núcleo de los valores morales de sus tradiciones y, en caso necesario, revivirlos.

El ya mencionado documento de 1986 con las directrices para la discusión sobre la autonomía (véase Almendárez 1986) dice también «Autonomía significa, de conformidad con nuestros principios de vida, vivir en armonía y libertad. Esto no niega el Derecho al desarrollo, pero éste tiene que estar en consonancia con nuestra realidad».

No les hace falta inteligencia para ninguna de las dos cosas. Así pues, se sirvieron de la alfabetización y de la posibilidad de los estudios para adquirir conocimientos modernos. Entre tanto, ya hay muchos jóvenes Mayangna de ambos sexos que han aprobado la primaria, el bachillerato e inclusive han coronado un estudio universitario. Prácticamente ya no hay analfabetas entre ellos. Pero por el otro lado ellos preguntan a sus padres y abuelos sobre todo lo que estos saben acerca de los tiempos pasados. Preguntan sobre la historia, sobre las antiguas costumbres y usos, sobre las tradiciones orales, sobre su origen. Han descubierto el valor de su lenguaje, el significado de su tierra, la necesidad de cuidar y proteger la Naturaleza que les rodea, a como lo hacían sus ancestros. Quieren el progreso hasta donde sea necesario, pero la tradición hasta donde sea posible.

Su organización SUKAWALA (*Sumu Kalpapakna Wabaini Lani*, la comunidad de los hermanos Sumu) que en 1974 fue fundada primeramente como un proyecto de desarrollo para algunos poblados Sumus, está actualmente superando la gran crisis que se ha dado a raíz de los sucesos políticos y los celos internos. Si el propósito inicial de SUKAWALA era mejorar la situación social y económica de los Sumus (Mayangnas) y menos de representarlos políticamente como pueblo, esto ahora ha cambiado. SUKAWALA se ha vuelto político desde que la actualidad le ha enseñado que

los Mayangna tienen que definir más claramente su posición dentro de la Nación, si es que quieren sobrevivir.

Dentro de poco se presentará al parlamento en Managua, para su aprobación, un proyecto. Los representantes de las Regiones Autónomas (RAAS y RAAN) en el Diálogo Nacional, en el que entre otras cosas se discutirá el mencionado proyecto de ley, elaboraron el 25.7.1997 un documento, de ley elaborado por los Mayangna dentro del marco de un Diálogo Nacional, en el que se dejará establecido el derecho de las comunidades Mayangnas y Mískitas a las tierras de su territorio, por lo menos dentro de la Reserva BOSAWAS. La Reserva BOSAWAS es un territorio delimitado por los ríos Bocay y Waspuk, en cuyo centro se encuentra la montaña de Saslaya, en el que se tomarán medidas de protección del bosque lluvioso. En este proyecto, el gobierno alemán está participando en determinante medida, tanto económicamente como en la organización. En el proyecto de ley se lee lo siguiente:

Se reconoce la forma tradicional de la tenencia de la tierra en administración multicomunal y en consecuencia se reconoce la existencia de cuatro territorios indígenas, *Mayangna Sauni As*, *Mayangna Sauni Bu*, *Miskitu Indian Tasbaika Kum* y *Kipla Sait Tasbaika*, conteniendo cada uno varias comunidades consideradas por sus miembros como una sola unidad territorial...

Si entrase en vigencia esta ley, con ella se eliminaría una parte de las deficiencias que presenta el actual estatuto de Autonomía. Entonces las *comunidades* y los cuatro territorios serían adjudicados a determinados grupos étnicos y se protegería la tierra en contra del acceso por parte de intrusos.

Como desventaja permanece el hecho de que no todas las comunidades Mayangna están incluidas, de tal manera que podría darse una división entre los poblados Mayangna dentro de la Reserva BOSAWAS y aquellos que están fuera de la reserva de la biosfera. A esto hay que agregar que el límite territorial entre Honduras y Nicaragua separa a una serie de poblados Mayangna del Río Patuka, de los restantes de Nicaragua. Sería trágico si por esta razón en el futuro el territorio Mayangna se limitara los territorios *Mayangna Sauni As* y *Mayangna Sauni Bu* que contienen solamente a una parte de los Mayangna. El peligro es grande. En muchísimos poblados Mayangna se está dando una incursión de Mískitos. En Españolina, el pastor y maestro es un Mískito que no habla ni quiere hablar ni una sola palabra en Mayangna. Aquí se verá si los Mayangna tienen las fuerzas suficientes para mantener su naturaleza. Problemas similares existen también en otros poblados, en el que, en relación al Capítulo II (*La Demarcación, Titulación y Registro de las Tierras de las Comunidades*) se lee:

Esta constituye la principal demanda de nuestras comunidades. La tierra constituye para nuestros pueblos la continuidad de nuestra existencia, la continuidad del uso de nuestra lengua, orgullo de la nación, constituye la práctica ancestral de la inter-relación hombre-naturaleza, constituye el refugio de nuestra espiritualidad, constituye la vida misma de nuestros pueblos. La tierra es más que un espacio de cultivo, la tierra organizada en territorios, manejada en la diversidad y potencialidad natural de sus usos, garantiza la continuidad de la humanidad.

Pensamientos de este tipo constituyen siempre el núcleo del ser de los pueblos indígenas, en Nicaragua y en otras partes. La confluencia con otras culturas podrá haber cambiado muchas cosas. Pero el núcleo parece haber permanecido intacto. Así, de la tesis y antítesis, al final resultará una síntesis que permita una pervivencia.

## Referencias bibliográficas

Aburto, Juan

1980 *7 temas de la revolución*. Managua.

Almendárez, Murphy

1986 The Sumus at the Atlantic Coast: Defining their own Reality. In: *Envío*, no. 57. Instituto Histórico Centroamericano (IHCA), Managua.

Anonymus

1986 *Pensamiento Propio*, año 4, no. 36. Managua.

Arch. Moray. (Moravian Church Archives), Bethlehem / Pennsylvania (USA)

1919 Provincial Report 1919, no. 4.

1922 Minutes of Meetings of the Provincial Board of the Nicaraguan Province.

1924-37 Annual Reports of Various Stations 1924-37

1928 Brief von Bregenzer vom 13.3.1928. 1929 Provincial Report 1929, no. 4.

1930 Brief von Bregenzer vom 13.3.1930.

1934 Annual Report of the Mission Province Nicaragua-Honduras, III Sumus, no. 4.

Beyreuther, E.

1965 *Nikolaus von Zinzendorf in Selbstzeugnissen und Bilddokumenten*. Rowohlt, Reinbek.

BMZ (Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung)

1996 *Konzept zur Entwicklungszusammenarbeit mit indianischen Bevölkerungsgruppen in Lateinamerika*. Entwicklungspolitik BMZ aktuell, 073, November 1996. BMZ, Bonn.

Cuadra Pasos, Carlos

1976 *Obras*, Bd. I. Banco de América, Managua.

Cunningham, Mirna

1995 El conflicto etnia-nación en Nicaragua: Un análisis de la situación actual. In: *Nicaragua en busca de su identidad*. Instituto de Historia de Nicaragua — Universidad Centroamericana (IHN — UCA). Managua.

Grossmann, Guido

1988 *La Costa Atlántica de Nicaragua*. Ministerio de Cultura, Managua.

Helms, Mary & Loveland, Franklin O. (eds.)

1976 *Frontier Adaptions in Lower Central-America*. Institute for the Study of Human Issues (ISHI), Philadelphia. Holland, Luke

1984 The Undeclared War: Indians and the Revolution in Nicaragua. In: *An end to Laughter? Tribal Peoples and Economic De-velopment*. (Survival International Re-view, no. 43) Survival International, Lon-don.

Houwald, Götz Frhr. von

- 1990 *Mayangna = Wir: Zur Geschichte der Sumu-Indianer in Mittelamerika* (Beiträge zur mittelamerikanischen Völkerkunde, herausgegeben vom Hamburgischen Museum für Völkerkunde Hamburg, XIX). Hamburgisches Museum für Völkerkunde, Hamburg.
- INNICA (Instituto Nicaragüense de la Costa Atlántica)
- 1982 *Tasba Pri: A seis meses de trabajo*. Instituto Nicaragüense de la Costa Atlántica (INNICA), Managua.
- Jenkins Molieri, Jorge
- 1979 *El desafío indígena en Nicaragua: El caso de los Miskitos*. Editorial Vanguardia, Managua.
- Lehmann, Walther
- 1920 *Die Sprachen Zentral-Amerikas in ihren Beziehungen zueinander sowie zu Südamerika und Mexiko*, Bd.1 (2 Bde.). Reimer, Berlin.
- Miller, Valerie
- 1985 *Between Struggle and Hope: The Nicaraguan Literacy Crusade*. Westview Press, Bolder / Colorado.
- Müller, Karl A.
- 1932 *Among Creoles, Miskitos and Sumos*. Eastern Nicaragua and its Moravian Missions. Bethlehem / Pa.
- Nietschmann, Bernard
- 1988 Brief vom 18.2.1988 an den Verfasser.
- Schramm, Fr. E.
- 1928 The Story of Musawas. In: *Proceedings of the Society for Propagating the Gospel* (S. P. G.), Mission Conference Papers, Nicaragua. Bethlehem / Pa.
- Schulze, Adolf
- 1932 Das Zweite Missionsjahrhundert. Missionsbuchhandlung, Herrnhut.
- Thiel, Josef F.
- 1977 *Grundbegriffe der Ethnologie: Vorlesungen zur Einführung*. (Collectanea Instituti Anthropos, Nr. 16). Anthropos Institut / Haus der Völker und Kulturen, Sankt Augustin.
- Wunderlich, Volker
- 1995 Sandino: Una Biografía Política. Managua.



## La Conquista 1522-1572 – Primera Parte

por José Mejía Lacayo

Debido a que este artículo excede el número de páginas máximo de los trabajos publicables en la Revista de Temas Nicaragüenses, lo hemos dividido en dos partes. La primera, publicada en este número, llega hasta antes de Pedrarias; y la segunda, a publicar el próximo mes, va de Pedrarias Dávila hasta el fin de la Conquista que es el final de la de Costa Rica.

### Primera Parte

Antecedentes - Los Viajes de Exploración - Los Indígenas - Las Costumbres Aborígenes - La Controversia sobre la Naturaleza de los Aborígenes - La Expedición de Gil González - La Conquista de Francisco Hernández - La Disminución de la Población - Los Españoles

### Segunda Parte

Los Tiempos de Pedrarias - Los Contreras - La Rebelión de los Contreras - Los Tributos - Los Últimos Años de la Conquista - Apéndice

**Resumen:** Nuestra historia se quedó estancada en el siglo XIX, en parte por la influencia de Gámez, pero principalmente por el uso y abuso de las mismas fuentes relativas a la Conquista: Oviedo, Las Casas, Herrera y Bancroft. Mucho se ha escrito desde entonces sobre el siglo XVI que debe ser tomado en cuenta para reescribir la historia. Los trabajos de Álvarez Rubiano, Aram, Crosby, Góngora, Ibarra Rojas, Íncer Barquero, López León, Marques de Lozoya, Meléndez, Mena García, Molina Argüello, Newson, Quiroz Vargas, Radell, Stanislawski y Werner, deben ser tomados en cuenta. La población aborigen fue diezmada por epidemias de enfermedades europeas desconocidas en América, pero también por la exportación de esclavos a Panamá y Perú, y por las guerras de conquista y crueldades de los españoles; quizás las tres causas pesaron por partes iguales. Pedrarias, cruel y ambicioso como todos los castellanos de su tiempo, no resulta demoníaco como lo pinta De Las Casas. La rebelión de los Contreras fue fraguada por María de Peñalosa y el asesinato del obispo es sólo un hecho circunstancial, no planeado. La rebelión contribuyó a remover de la provincia a los españoles indeseables: la provincia se apaciguó notablemente después de 1550. Con la conquista de Costa Rica emprendida con recursos humanos y materiales de Nicaragua, se puso fin a la conquista en 1572; los españoles que quedaron en Nicaragua serían los que construirían el país con su trabajo.

**Abstract:** Our history became stagnant in the 19th Century, in part after Gamez's influence, but mainly because of the use and abuse of the same sources related to the Conquest: Oviedo, De Las Casas, Herrera y Bancroft. Since then, much more has been written about the 16<sup>th</sup> Century that should be taken into account for writing the history. The works of Álvarez Rubiano, Aram, Crosby, Góngora, Ibarra Rojas, Íncer Barquero, López León, Marques de Lozoya, Meléndez, Mena García, Molina Argüello, Newson, Quiroz Vargas, Radell, Stanislawski and Werner should be accounted. The native population was decimated by epidemic illnesses unknown in the Americas, but also by

the exporting of slaves to Panama and Peru, and by conquest war and cruelties committed by Spaniards; perhaps the three causes carry the same weight. Pedrarias, cruel and ambitious as all the Spaniards of that time, is not as demoniac and portrayed by de Las Casas. The rebellion of the Contreras brothers was planned by Maria de Peñalosa, and the murder of the Bishop was a circumstantial fact only, not planned. The rebellion contributed to removing undesirable Spaniards: the province calmed down noticeably after 1550. With the conquest of Costa Rica, that was undertaken with human and material resources from Nicaragua, the conquest came to an end in 1572, the Spaniards remaining in Nicaragua were those that would build the country with their work.

## ANTECEDENTES

En el año 711 d. C., el beréber Tarik, al mando de beréberes y árabes invadió España y mató al último rey visigodo, Rodrigo, quien fue derrotado en la batalla de Guadalete. En sólo tres años los musulmanes conquistaron la mayoría del territorio español, salvo las regiones cantábricas y pirenaicas. Por la fuerte estructura tribal de los árabes y la indisciplina de los beréberes, hubo un período de enfrentamientos entre los conquistadores musulmanes que duró hasta la mitad del siglo VIII. Como los visigodos ya vivían en constantes luchas por el poder monárquico, terminaron pactando con los invasores musulmanes, la violencia fue más bien la excepción y no la regla. La conquista fue una serie de capitulaciones y rendiciones acordadas entre los señores godos y los conquistadores musulmanes.<sup>1</sup>

Los mozárabes o cristianos sometidos tenían jueces y leyes propias; gozaban de libertad religiosa, con sus iglesias y repicar campanas de manera moderada. La iglesia conservó sus obispos; se conservaron las leyes visigodas. Hubo algunas persecuciones y pérdida cultural española porque muchos jóvenes hablaban sólo la lengua árabe. La convivencia era tan íntima que el régimen de vida de los árabes musulmanes y los renegados no diferían gran cosa.<sup>2</sup>

La reconquista duró ocho siglos porque en este período luchan los reinos cristianos entre sí, hijos contra sus padres y soberanos por el poder. Hacen alianzas reinos moros y cristianos contra otros cristianos. Príncipes cristianos recurren al auxilio de las armas musulmanas para escalar el poder y viceversa. El Cid Campeador pasa la mitad de su vida al servicio de los ejércitos musulmanes.<sup>3</sup>

De la época medieval y la Reconquista surge una España intransigente. El *Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición*, que fue establecido por los Reyes Católicos en 1480. Los judíos fueron expulsados en 1492, medida que fue acogida en Europa como un signo de modernidad, y le valió a los Reyes Católicos una felicitación de la Universidad de la Sorbona. Después del levantamiento de Alpujarras, se promulgó la Pragmática del 14 de febrero de 1502 que ordenaba la conversión o expul-

---

<sup>1</sup> Al-Andalus, [La conquista musulmana y los pueblos invasores](#), Historia del Siglo 20

<sup>2</sup> Terrero, José, *Historia de España*, página 72, edición revisada por Juan Regla, Barcelona: Editorial Ramón Sopena, 1972

<sup>3</sup> Terrero, José, *Historia de España*, página 81-82, edición revisada por Juan Regla, Barcelona: Editorial Ramón Sopena, 1972

sión de todos los musulmanes del reino de Granada, exceptuando a los varones de menos de 14 años y las niñas menores de 12, antes de abril del citado año.<sup>4</sup>

Bajo este signo intransigente, los conquistadores de América mostraron faltas de caballerosidad, generosidad y espíritu cristiano, no sólo con los indios, sino también entre los mismos españoles.<sup>5</sup> "Los españoles, incapaces de estar juntos, se destrozan mutuamente por dondequiera que van" dice Pedro Mártir. Pedrarias afirma que Gil González le robó 130 mil pesos de oro no muy puro a Francisco Hernández. Gil González y Francisco de las Casas acuchillaron a Cristóbal de Olid mientras cenaban con él, y aunque Olid logro escapar con vida, fue finalmente apresado, procesado, sentenciado por los dos capitanes, y degollado en la plaza de Naco.<sup>6</sup> Pedrarias terminó con la rebelión de Francisco Hernández de Córdoba cortándole la cabeza, como ya había hecho con Núñez de Balboa.

Es conocida la crueldad de españoles con los indios. El capitán Martín Estete se llevó el fierro de Granada para herrar indios por el camino en lo que va a Chorotega "porque dice que traerlos acá (los indios) pasan trabajo," dice Castañeda.<sup>7</sup> También se usaban fierros falsificados, y fierros de marca propia, todo para esclavizar y exportar indios a Panamá y Perú. En su viaje de exploración al Desaguadero, Martín Estete llevaba los indios de servicio en cadenas para que "no se les volviesen." Uno de los indios cojeaba y "por no abrir la cadena para sacarlo cortarle yendo en la misma cabeza para sacar la collera, e se hacían otras crueldades que el dicho Capitán las consentía e se holgaba de ello."

Bartolomé de las Casas dice que el principal problema "ha sido la licencia que aquel gobernador (Pedrarias) dio a los españoles para pedir esclavos a los caciques y señores de los pueblos. Pedían 50 esclavos cada cuatro y cinco meses, o cada vez que alcanzaban el favor de Pedrarias, con amenazas de quemar vivos a los caciques o echarlos a los perros sino cumplían."<sup>8</sup> De las Casas al igual que Oviedo estaban en contra de Pedrarias.

---

<sup>4</sup> Wikipedia, [Expulsión de los judíos](#), y [Morisco](#).

<sup>5</sup> Friederici, Georg, *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América*, páginas 438-439, México: Fondo de Cultura Económica, 1987

<sup>6</sup>Díaz del Castillo, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquisra de la Nueva España*, página 456-457, Editorial Porrúa, S.A., México, 1983

<sup>7</sup>Véase carta al Emperador del Licenciado Castañeda sobre la Gobernación de Nicaragua del 5 de octubre de 1529, reproducida por Álvarez Rubiano, Pablo, *Pedrarias Dávila*, página 666-676, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1946

<sup>8</sup> De las Casas, Fray Bartolomé, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, en *Nicaragua en los Cronistas de Indias, Serie Cronistas No.1*, página 95-96, Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, Managua, 1975-1976

## LOS VIAJES DE EXPLORACIÓN

En los textos de historia se narran los cuatro viajes de Colón, sin mencionar que entre el tercero y cuarto viaje de Colón, la Corona española autorizó una serie de viajes de descubrimiento y exploración que sacaron la Empresa de Indias fuera del control de Cristóbal Colón. Los ingleses y portugueses también entraron en escena con el viaje de Giovanni Caboto a Terranova, Canadá y el descubrimiento de Brasil por Alvares Cabral. Examinemos algunos de estos viajes realizados entre 1498 y 1502.

Con Colón en desgracia ante sus soberanos, El presidente del Consejo de Indias, el obispo Juan Rodríguez de Fonseca (1451-1524) permitió que Alonso de Ojeda viera el reporte y el mapa de Cristóbal Colón de octubre de 1498 dando cuenta de su exploración de las costas de Venezuela en su tercer viaje a América. Rodríguez de Fonseca también autorizó a Ojeda para explorar la tierra firme descubierta por Colón. Con el financiamiento de los mercaderes de Sevilla, y acompañado de Juan de La Cosa y de Amerigo Vespucci<sup>9</sup>, zarpó Ojeda del puerto de Santa María en mayo de 1499 con tres carabelas. Tocó tierra en algún lugar de las Guayanas, continuó navegando por la costa, pasó las bocas del Orinoco "maravillado del volumen de sus aguas"<sup>10</sup>, paso por el golfo de Paria, y continuó su viaje a lo largo de la costa del continente hasta el cabo de la Vela. Descubrió en el curso de su viaje las islas de Aruba, Bonaire y Curaçao, y entró en el golfo de Maracaibo. Juan de la Cosa preparó así su mapa de la Tierra Firme de 1500. Ojeda retornó a España durante la primavera o a principios del verano de 1500.

A pesar de que la primera expedición de Ojeda fue semi-pirática, fue nombrado gobernador de la provincia de Coquivacoa (el nombre aborigen de Venezuela) en vista de que había obtenido una pequeña ganancia. Y se le autorizó una segunda expedición compuesta de cuatro naves que salieron de Cádiz en enero de 1502. Llegó al golfo de Paria el 10 de marzo de 1502 y recorrió la costa hasta la península de la Guajira, en el territorio que ahora es Colombia.

Con solo una pequeña carabela de 50 toneles (13 toneladas métricas) de desplazamiento y entre 30 y 33 hombres, Peralonso Niño zarpó de Cádiz a principios de junio de 1499, solo un poco después de Alonso de Ojeda. Niño también había tenido la oportunidad de examinar el mapa y el reporte de Colón de octubre de 1498, y se dirigió como Ojeda a la Costa de las Perlas. El 8 de febrero de 1500, Niño partió de Curiana de regreso a casa con 150 libras de perlas, y cantidad de la aleación de oro y cobre de baja ley conocida entre los nativos como *guanín*.

Otras expediciones en busca de perlas fueron la de Cristóbal Guerra que salió de Andalucía a principios de 1501, y la de Diego Rodríguez de Granada con dos carabelas de 72 hombres y muchachos saqueó la isla de Bonaire y regresó a España con un cargamento de esclavos el 1 de noviembre de 1501.

---

<sup>9</sup> En su carta de 1504, Vespucci se atribuye todo el mérito, sin mencionar a su capitán, anticipó en dos años la fecha del viaje, y lo convirtió en una gira por todo el Caribe. Véase Morrison, Samuel E., obra citada, página 185

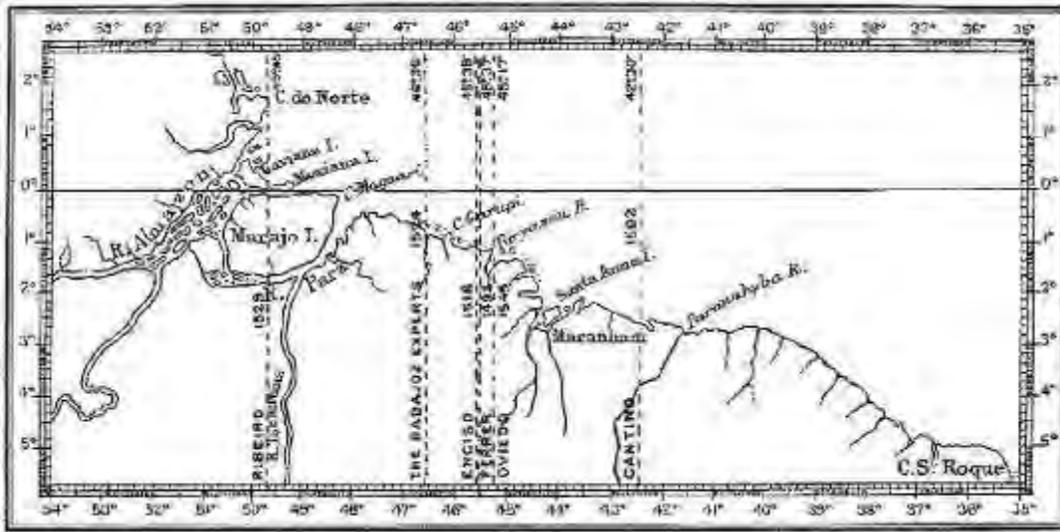
<sup>10</sup> Morison, Samuel E., *Admiral of the Ocean Sea: a Life of Christopher Columbus*, página 187, Little, Brown and Company, Boston, 1970

El 5 de julio de 1501, zarpó de Sevilla Rodrigo de Bastidas, quien también tuvo la oportunidad de ver la carta y mapa de Colón de 1498. Tocó tierra en Dominica y de allí se dirigió al cabo de Vela hasta el golfo de Urabá (Darién) cubriendo así toda la costa caribeña de la actual Colombia.

También basado en el mapa y carta de Colón de 1498, Vicente Yáñez Pinzón zarpó de Palos el 18 de noviembre de 1499 en cuatro carabelas. Pinzón piloteó sus naves para dirigirse unos tres grados más al sur; cruzó el Atlántico en un tiempo récord de 20 días y bajó a tierra el 20 ó 26 de enero de 1500 en un lugar identificado por los portugueses como Santo Agostinho junto a Recife, Brasil. De allí se dirigió al noroeste alcanzando el golfo de Paria cinco meses después, no sin antes haber incursionado en el Amazonas. Pinzón llegó a Santo Domingo el 23 de junio de 1500.

Otros viajes al Brasil fueron los de Alonso Vélez de Mendoza y Antón y Luís Guerra quienes zarparon de la Torre del Oro, Sevilla el 18 de agosto de 1500 y recorrieron la costa de Brasil entre el cabo Agostinho y el río San Francisco. También Diego de Lepe zarpó con una o dos carabelas de Sevilla en diciembre de 1499 y llegó a una bahía o río llamado San Julián al sur del Cabo San Roque.

Por el Tratado de Tordesillas, el Brasil quedaba al este de la línea de demarcación que sepa-



**La línea de demarcación estaba a 42° 30' en 1502 hasta 49° 45' en 1524 que fueron las posiciones extremas.**

raba los territorios de España y Portugal. Este Tratado situaba la línea de demarcación a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, o 1,184 millas náuticas, y reservaba los territorios situados al este de esta línea para Portugal, y los del oeste para España.

Por el norte, el genovés Giovanni Caboto zarpó de Bristol en 1497 patrocinado por Enrique VII de Inglaterra; imitando a Colón buscaba Catay por la ruta del norte. Generalmente se acepta que llegó a las costas de Terranova (Newfoundland).

Con una flota de 13 ó 14 barcos, Pedro Alvares Cabral zarpó de Lisboa el 9 de marzo de 1500 para dirigirse al cabo de Buena Esperanza, y de allí con rumbo al este. Los vientos desviaron la flota de Alvares Cabral que avistó el *Monte Pascoal* en la costa brasileña el 22 de abril de 1500, recorrió la costa entre los ríos Cahy y Santa Cruz y de allí se dirigió a la India el 2 de mayo de 1500.

Estos viajes señalados hasta aquí corresponden a viajes de descubrimiento y exploración, no incluyen los viajes de re-aprovisionamiento de las poblaciones españolas recién fundadas. El 13 de febrero de 1502 partió de Cádiz, con rumbo a Santo Domingo, Don Nicolás de Ovando, el nuevo gobernador de las Islas y Tierra Firme de las Indias Occidentales (excluyendo aquellas que estaban bajo la jurisdicción de Alonso de Ojeda y de Vicente Yáñez Pinzón). Esta flota se componía de cinco naves de 90 a 150 toneladas (62 a 103 toneladas métricas) de desplazamiento, 24 carabelas y un barco, con un total de 2,500 marineros, colonos, y soldados<sup>11</sup>.

## LOS INDÍGENAS

Antes de la llegada de los españoles, Nicaragua tendría quizás hasta unos 830 mil habitantes de los cuales unos 550 mil estarían concentrados en la región del Pacífico de Nicaragua (los actuales departamentos de Chinandega, León, Managua, Masaya, Carazo, y Rivas), unos 180 mil en la región central (Matagalpa, Estelí, Madriz, Nueva Segovia, y la mitad de Boaco, Chontales, y Nueva Segovia), y unos 40 mil en la zona atlántica (Río San Juan y Zelaya, y la mitad de Boaco, Chontales, y Jinotega). La región de Nicoya (hoy Costa Rica) tendría unos 60 mil habitantes (cantones de La Cruz, Liberia, Carrillo, Santa Cruz, Nicoya, Nandayure, la península de Nicoya y las islas de Puntarenas). Cayeron bajo el control español unos 790 mil (todo el Pacífico incluyendo Nicoya, y la población del centro del país)<sup>12</sup>. Solo los 40,000 aborígenes de la región atlántica permanecieron independientes.

Estas cifras no son los resultados de un censo, que nunca existió, sino solo estimados modernos<sup>13</sup> de la población que la tierra podría soportar suponiendo que los aborígenes empleaban un sistema de cultivo tipo barbecho. Si suponemos que una familia de 4½ personas necesita para alimentarse 2½ hectáreas de tierra bajo cultivo y de dos a tres veces mas tierra en reposo (barbecho), las densidades de población estarían entre las 45 y 60 personas por kilómetro cuadrado.

Como los suelos volcánicos de la región del Pacífico son muy fértiles, se necesitaría dejar menos tierra en barbecho permitiendo una densidad de hasta 60 personas por kilómetro cuadrado. En el golfo de Nicoya esta densidad poblacional se estima en 20 personas porque las tierras son más pobres y las técnicas de cultivo más extensivas. En la región central (matagalpas) la densidad sería de 15 personas por kilómetro cuadrado. Finalmente, en la vertiente del Atlántico la concentración de la población a lo largo de los ríos permitiría una densidad de una persona por kilómetro cuadrado.

Newson<sup>14</sup> continúa suponiendo. Si se explotaba sólo el 50 por ciento del área disponible en cada una de las zonas mencionadas, y aceptando que se trabajaba la mayoría del área cultivada, y que

---

<sup>11</sup> Morison, Samuel E., *Admiral of the Ocean Sea: a Life of Christopher Columbus*, página 280, Little, Brown and Company, Boston, 1970

<sup>12</sup> Linda A. Newson, *Variaciones Regionales en el Impacto del Dominio Colonial Español en las Poblaciones Indígenas de Honduras y Nicaragua*, #24, Diciembre 1992.

<sup>13</sup> Newson, Linda A., *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, University of Oklahoma Press, 1987

<sup>14</sup> Newson, Linda A., *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, University of Oklahoma Press, 1987

los bosques cubrían una área mayor que la que ocupan hoy<sup>15</sup>, estos criterios rinden unas cifras de población y de áreas cultivadas que se resumen en el Cuadro I que sigue.

Cuadro 1. Estimados de la población aborígen<sup>16</sup>.

Zona	Area, km <sup>2</sup>	Porcentaje de explotación	Densidad poblacional Hab/km <sup>2</sup>	Miles de habitantes
Pacífico	18,220	50	60	550
Central	23,850	50	15	180
Atlántica	76,300	50	1	40
Nicoya	8,360	50	15	60

## LAS COSTUMBRES ABORÍGENES

Oviedo reconoce que los indios tenían buenas costumbres, pero hace resaltar sobre todo aquellas que le producían un choque cultural. La religión aborígen hacía un hondo hincapié en el sacrificio y el comportamiento ascético como las condiciones previas para acercarse a lo sobrenatural. Se castigaban ellos mismos derramando su propia sangre de varias partes del cuerpo de la lengua, orejas, piernas, y órganos sexuales.

Practicaban el canibalismo ritual, elemento cultural que los mesoamericanos compartían con los chibchas. El cacique comía la carne, sus trompetas las tripas; pero la cabeza se colgaba como trofeo cerca de los templos. Todos estos elementos del sacrificio están bien integrados en el siguiente relato de Oviedo. Estando en Nicoya en la plaza orotiña (chorotega) del cacique Nambi dice

"En tres tiempos del año, en días señalados que ya tienen por fiestas principales, este caçique de Nicoya, é sus prinçipales é la mayor parte de toda su gente, assi hombres como mugeres, con muchos plumages é aderesçados á su modo é pintados, andan un areyto á modo de contrapás en corro, las mugeres asidas de las manos é otras de los braços, é los hombres en torno dellas más afuera assi asidos, é con intervalo de quatro ó çinco passos entrellos y ellas, porque en aquella calle que dexan en medio, é por de fuera é de dentro, andan otros dando á beber a los dançantes, sin que çessen de andar los pies ni de tragar aquel vino: é los hombres haçen meneos con los cuerpos é cabeças, y ellas por consiguiente."

"Llevan las mugeres cada una aquel dia un par de gutaras (o çapatos nuevos); é después que quatro horas ó mas han andado aquel contrapás delante de la mezquita o templo en la plaça prinçipal en torno del monton del sacrificio, toman una muger ú hombre (el que ellos han elegido para sacrificar) é súbenlo en el dicho montón é abrenle por el costado é sácanle el coraçon, é la primera sangre dél es sacrificada al sol. É luego decabeçan aquel hombre é otros quatro ó çinco sobre una piedra que esta en el dicho monton en lo alto dél, é la sangre de los demás ofresçen á sus ydolos é dioses particulares,

<sup>15</sup> Para propósitos de comparación: hoy en día solo el 25 por ciento de la tierra en cada una de las áreas de Nicaragua está cultivada, los pastos ocupan un 50 por ciento de la tierra en el Pacífico y la zona central y el 30 por ciento en el este; el resto es montañas, pantanos y bosques.

<sup>16</sup> Adaptado de Newson, Linda A., *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, University of Oklahoma Press, 1987

é úntalos con ella, é úntanse á sí mesmo los beços é rostros aquellos interçeptores ó sacerdotes, ó mejor dicho, ministros manigoldos ó verdugos infernales; y echan los dichos cuerpos assi muertos á rodar de aquel monton abaxo, donde son recogidos, é despues comidos por manjar sancto é muy presçiado."

"En aquel instante se acaban aquel maldito sacrificio, todas las mugeres dan una grita grande é se van huyendo al monte é por los boscages é sierras, cada una por su parte ó en compañía de otra, contra la voluntad de sus maridos é parientes, de donde las tornan a unas con ruegos, é a otras con promesas é dávidas, é á otras que han menester más duro freno á palos é atandolas por algún dia hasta que se ha passado la beodez; é la que más lexos toman, aquella es más alabada é tenida en más."

Los nicaraos practicaban la deformación craneal, para formar una depresión al centro y todo lo largo del cráneo, porque así las cabezas quedaban más recias para la carga. Se pintaban los cuerpos desnudos para danzar y emborrachase en ciertas fiestas. En caso de necesidad vendían o empeñaban a sus propios hijos.

Entre los chorotegas, las muchachas solteras podían tener relaciones sexuales con quien se les antojara antes de casarse. De esa manera la muchacha se gana la buena voluntad de sus enamorados para que le construyan su casa, además de que tiene oportunidad de reunir su dote, y aún ayudar a sostener la casa de sus padres.

## LA CONTROVERSIAS SOBRE LA NATURALEZA DE LOS ABORÍGENES

En las primeras etapas de la Conquista, la Corona aprovechaba iniciativas de hombres como Balboa para atraer recursos privados, pero cuando una empresa de conquista demostraba ser una rica fuente de dinero, los reyes tomaban posesión para impedir que se formaran feudos en el Nuevo Mundo. Así confiaron en Antonio de Mendoza para frenar a Cortés en México; a Blasco Ibañez de Vela y Pedro de la Gasca para coartar el poder de los Pizarro en Perú; a Francisco de Bobadilla y Nicolás de Ovando para limitar a Colón en La Española; y a Pedrarias para frenar a Núñez de Balboa en Tierra Firme. Los reyes utilizaban el atractivo del oro que abundaba en tierras americanas, fuera esa abundancia ficticia o real, para alentar a sus súbditos a viajar a América Central.

El Rey «Fernando espera que la población nativa americana produjese oro y comida para la colonia y, como objetivo final, riquezas para el tesoro real. Quedaba en manos del gobernador encontrar una solución al conflicto entre el deseo de convertir a los nativos y, al mismo tiempo, explotarlos como mano de obra». <sup>17</sup> Tanto Tierra Firme como Nicaragua fueron un fracaso económico. La escasez de minerales y la falta de civilizaciones avanzadas en Panamá y Nicaragua explican la falta de éxito económico.

---

<sup>17</sup> Aram, Bethany, *Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa*, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, página 75, Madrid: Marcial Pons, 2008.

El primero que salió en defensa de los indios americanos fue Antonio de Montesinos, uno de los primeros dominicos que llegó a la Española, quien predicó a los españoles en el domingo de Adviento, 4 de diciembre de 1511, diciendo:

«Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan oprimidos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurrir y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine, y conozcan a su Dios y creador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos, no son hombres? ¿No tienen almas racionales?»<sup>18</sup>

La racionalidad de los indios fue objeto de un largo debate intelectual. Las Bulas Alejandrinas, emitidas por la Santa Sede en 1493, habían otorgado a los reyes de Castilla y León el derecho a conquistar América y la obligación de evangelizarla. Un año después, el 7 de junio de 1494, España y Portugal firmaron el Tratado de Tordecillas que repartía en Nuevo Mundo, reservando para Portugal los territorios situados al este de la línea de demarcación en 370 leguas medidas desde las islas de Cabo Verde hacia el oeste. La imprecisión de esta línea fue objeto de controversia.

De todos los imperios forjados a sangre y fuego, es un hecho excepcional que España abriera la reflexión y debate público para buscar una base teológica y jurídica segura para decidir cómo debía procederse en los descubrimientos, conquistas y población de las Indias. La racionalidad de los indios ya había sido reconocida por las Bulas Alejandrinas en 1493.

Las ordenanzas de Burgos del 27 de enero de 1512 fueron emitidas para gobernar con mayor justicia a los indígenas ya que el derecho común castellano no podía aplicarse. Estas ordenanzas, conocidas como Leyes de Burgos fue el fruto de una junta de teólogos y juristas que concluyó que el Rey de España tenía justos títulos de dominio del Nuevo Mundo, pero sin derecho a explotar al indio; que era hombre libre y podía tener propiedades, pero como súbdito debía trabajar a favor de la Corona—a través de los españoles allí asentados. Estas ordenanzas fueron emitidas para implantarse en La Española, para extenderse más tarde a Puerto Rico y Jamaica.

Las ordenanzas legalizan las encomiendas y las regulan: (1) Las encomiendas deben ser de un mínimo de 40 y un máximo de 150 indios; (2) para cada 50 indios repartidos, el patrón español debía construir cuatro chozas de medidas determinadas y suministrar a cada persona una hamaca para dormir; (3) la dieta consistiría en pan y ajo diario, y los domingos carne guisada; (4) se prohibió terminantemente a los encomenderos la aplicación de todo castigo a los indios, el cual se reserva a los

---

<sup>18</sup> No se conservan los textos autógrafos de los sermones. Los conocemos mediante un resumen que consigna fray Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias*. Cf. primera edición crítica, Transcripción del texto autógrafo por M. A. Medina, fuentes bibliográficas J.A. Barreda, estudio preliminar y análisis crítico I. Pérez Fernández, *Obras Completas* T. 3-5 (Madrid 1994) 5, 1761-1762. Hemos respetado el estilo de Fr. Bartolomé y sólo hemos corregido la grafía, adaptándola a los usos modernos, y la redacción, cuando esta resultaba demasiado abstrusa para el lector no especializado. Reproducido de Fernando Gil - Ricardo Corleto, [Los Sermones de Fray Antonio de Montesinos](#), 2003

Visitadores establecidos en cada pueblo y encargados del minucioso cumplimiento de las leyes; (5) las mujeres embarazadas de más de cuatro meses eran eximidas del trabajo; (6) se prohíbe el trabajo de mujeres y niños menores de 14 años; (7) los indios debían trabajar 9 meses al año para los españoles y los 3 restantes en sus propios terrenos o a sueldo; (8) se ordenó la catequesis de los indios, se condenó la bigamia y se les obligó a que construyan sus bohíos o cabañas junto a las casas de los españoles; y (9) se respetó, en cierto modo, la autoridad de los caciques, a los que se eximió de los trabajos ordinarios y se les dio varios indios como servidores.<sup>19</sup>

Las Leyes Nuevas, nombre vulgar con que se conoce la pragmática *Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por su magestad para la gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los indios*, estableció el 20 de noviembre de 1542 las normas básicas de la organización del Consejo de Indias y del gobierno de América; creó el Virreinato de Perú y las audiencias de Lima y los Confines, proclamó la libertad de los indios y suprimió las encomiendas, y reguló la forma de hacer los nuevos descubrimientos y de gratificar a los conquistadores. Fue una especie de constitución política del Nuevo Mundo en cuarenta capítulos.<sup>20</sup>

La Junta de Valladolid tuvo lugar en 1550 y 1551 en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, dentro de la llamada *polémica de los naturales* y que enfrentó a Ginés de Sepúlveda (1489–1573) y a Bartolomé de Las Casas. Sepúlveda sostenía que los indios, como seres inferiores, debían quedar sometidos a los españoles. Era partidario de la guerra justa contra los indios a causa de sus pecados e idolatría. También defendió su inferioridad, que obligaba a los españoles a tutelarlos.

Sepúlveda sostenía: (1) El derecho de tutela implica la servidumbre o esclavitud natural de los indígenas. Les conviene por su propio bien someterse a los españoles, ya que son incapaces de gobernarse a sí mismos; (2) la necesidad de impedir, incluso por la fuerza, el canibalismo y otras conductas antinaturales que practican los indígenas; (3) la obligación de salvar a las futuras víctimas inocentes que serían sacrificadas a los dioses falsos; (4) el mandato evangelizador que Cristo dio a los apóstoles y el Papa al Rey Católico.

Francisco de Vitoria fue el primero que se atrevió a negar que las bulas de Alejandro VI (conocidas en conjunto como las Bulas de Donación) fuesen un título válido de dominio de las tierras descubiertas. Tampoco eran aceptables el primado universal del emperador, la autoridad del Papa (que carece de poder temporal) ni un sometimiento o conversión obligatorios de los indios. No se les podía considerar pecadores o poco inteligentes, sino que eran libres por naturaleza y dueños legítimos de sus propiedades. Cuando los españoles llegaron a América no portaban ningún título legítimo para ocupar aquellas tierras que ya tenían dueño. Según Vitoria: (1) Las bulas de donación papal y el Requerimiento que se lee a los indígenas para justificar su sometimiento son títulos menos seguros que los que daría la aplicación del derecho de comunicación, que si es negado por los indígenas permite a los españoles obtenerlo a la fuerza; (2) niega el derecho de ocupación por la pura aplicación de la fuerza, pero defiende la libertad de transitar por los mares, argumento muy polémico también defendido por Hugo Grocio, y que no conviene al monopolio colonial del comercio con las

---

<sup>19</sup> [Las Leyes de Burgos \(1512\)](#)

<sup>20</sup> [Las Leyes Nuevas \(1542\)](#)

Indias; (3) la evangelización no es una obligación de los españoles, pero sí un derecho de los indígenas.

Fray Bartolomé de las Casas (1484-1566) consideró que los indígenas estaban cobijados por el derecho natural y eran titulares de los derechos a la libertad y a nombrar sus autoridades. Por eso es considerado uno de los fundadores del derecho internacional moderno junto con dominico Francisco de Vitoria (1483 ó 1486-1546) y el jesuita portugués Antonio Vieira (1608-1697).

## LA EXPEDICIÓN DE GIL GONZÁLEZ

Veamos como Nicaragua cayó en poder de los españoles. Dada la superioridad técnica de las armas españolas, aún las zonas más avanzadas como México y Perú, cayeron fácilmente en manos españolas. Con arcabuces, cañones, caballos y espadas de acero, las armas indígenas estaban en gran desventaja.

Desde La Española la conquista de América se extendió hacia el norte, la Nueva España (1519-1521), vía Cuba. Tierra Firme<sup>21</sup> (en parte lo que es hoy Panamá) fue ocupada en 1509, y la ciudad de Panamá fundada en 1519, la conquista del Imperio Incaico se retrazo hasta 1532 por las difíciles condiciones de navegación en el Mar del Sur, y porque el esfuerzo inicial de conquista se desvió hacia la ocupación de Nicaragua. Desde Panamá partieron las expediciones de Espinoza en 1519, de Gil González en 1522, y de Hernández de Córdoba en 1524, proceso que culminaría con la gobernación de Nicaragua para Pedrarias Dávila (1527-1531). El modelo que tuvieron los conquistadores para someter Nicaragua y el Perú, es el de Castilla del Oro o Tierra Firme, no el de Nueva España<sup>22</sup>.

La Corona Española no financió ninguna de estas expediciones de conquista. Todas fueron iniciativas del gobernador local. Los puertos que sirvieron de punto de partida para estas operaciones de conquista fueron Santo Domingo y los puertos de Cuba en el Mar del Norte, y la ciudad de Panamá en el Mar del Sur<sup>23</sup>. Ciertamente la Corona financió y organizó en España los dos primeros viajes de Cristóbal Colón y los de su hermano Bartolomé. Además, la Casa de Contratación de Sevilla corrió con parte de los gastos de las "expediciones para descubrir", entre otras la de Gil González de Ávila quien iba a explorar la costa, por el lado del Pacífico entre Panamá y Tehuantepec, en busca del estrecho que conduciría a los españoles a Las Molucas o Islas de las Especies. Otras expediciones organizadas desde Sevilla son las de Pedro de Mendoza en 1536, y la de Hernando de Soto en 1539.

«El segundo mal en el Nuevo Mundo fue el sistema de conquista como empresa privada porque los conquistadores esperaban ganancias por sus gastos, esfuerzos y peligros, y el Rey aceptó

---

<sup>21</sup>Llamada Tierra Firme hasta 1513 en que el Rey la rebautizó Castilla Aurifia o del Oro en sus instrucciones a Pedrarias. Véase *Documentos para la Historia de Nicaragua*, Instrucciones dadas a Pedrarias para su Viaje y Gobernación de Castilla del Oro, página 43, tomo I, Colección Somoza, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

<sup>22</sup>Lockhart, James, *Early Latin America*, páginas 83-85, Cambridge University Press, New York, 1983

<sup>23</sup>Friederici, Georg, *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América*, página 324, Fondo de Cultura Económica, México, 1986

las condiciones del negocio. Con el tiempo el Rey necesitaba más entradas, y los encomenderos era cada vez más audaces, irreverentes, indisciplinados, poco fiables. El primer mal fue la conquista misma».<sup>24</sup>

En el caso de las expediciones organizadas localmente, que eran la mayoría, la Corona Española no pagaba nada. Por ejemplo, en la capitulación real con Pascual de Andagoya sobre la provincia del Río San Juan<sup>25</sup> del 12 de diciembre de 1538, el rey le otorga a Andagoya: (1) licencia y facultad para conquistar, pacificar, y poblar, (2) la promesa de hacerlo gobernador y capitán general de la provincia, (3) el título de adelantado y el oficio de alguacil mayor por todos los días de su vida, y (4) a perpetuidad para él, sus herederos y sucesores, la doceava parte de todos los provechos y rentas, que las tierras y provincias rindan cada año. A cambio de esas promesas Andagoya se compromete a aportar dos navíos de remos y a pagar todos los fletes "todo a vuestra costa e comisión sin que en ningún tiempo nos, ni los reyes que después de nos vinieren, sean obligados a vos mandar pagar cosa alguna dello más de lo que esta capitulación vos fuere otorgado..."

La primera exploración hacia el poniente de Panamá por el mar del Sur fue la del licenciado Gaspar de Espinosa y el piloto mayor Juan de Castañeda<sup>26</sup>. Andagoya<sup>27</sup> dice que después de poblada Panamá el gobernador Pedrarias Dávila envió los navíos con el "licenciado Gaspar de Espinosa por capitán, con la gente que en ellos cupo, al poniente. Y el licenciado llegó a la provincia de Burica<sup>28</sup>, que es en la costa de Nicaragua, ciento y tantas leguas de Panamá, y de allí dió la vuelta por tierra, y un navío envió a descubrir y llegó al golfo que dicen de San Lúcar<sup>29</sup>, que es la primera tierra de Nicaragua."

Este Golfo sería en adelante la puerta de entrada y salida de Nicaragua, hasta que el Puerto de la Posesión (El Realejo), en la bahía de Corinto, asumió importancia comercial en 1533. Aunque la bahía de Corinto fue descubierta por Andrés Niño en febrero de 1522, no fue sino hasta que los españoles aprendieron a navegar con seguridad a través de los fuertes vientos del Golfo de Papagayo, que el Realejo se convirtió en el puerto de entrada a Nicaragua.<sup>30</sup> Este descubrimiento sería después usado por Pedrarias para reclamar Nicaragua para Castilla del Oro, ya que había sido descubierta por él antes de Gil González. También fue la base para reclamar para Nicaragua esa parte del territorio que hoy pertenece a Costa Rica.

---

<sup>24</sup> Stanislawski, Dan, *The Transformation of Nicaragua*, página 126, University of California Press, 1983

<sup>25</sup>Andagoya, Pascual de, *Relaciones y Documentos*, página 185-188, Edición de Adrián Blázquez, Historia 16, Informaciones y Revistas, S.A., Madrid, 1986

<sup>26</sup>Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias*, libro XII, capítulo 21, Editorial Guaranía, Asunción, Paraguay (1945).

<sup>27</sup>Andagoya, Pascual de, *Relaciones y Documentos*, página 97, Edición de Adrián Blázquez, Historia 16, Informaciones y Revistas, S.A., Madrid, 1986

<sup>28</sup>Por el centro de Punta Burica pasa actualmente el límite entre Costa Rica y Panamá.

<sup>29</sup> El Golfo de San Lúcar es conocido hoy como golfo de Nicoya.

<sup>30</sup> Radell, David R., and Parsons, James J., Realejo: A Forgotten Colonial Port and Shipbuilding Center in Nicaragua, *Hispanic American Historical Review* 51:295-312.

Los vientos Papagayo son vientos del noreste que soplan en la costa del Pacífico de Nicaragua y Guatemala. Consisten de masas de aire frío de los vientos nortes que han vencido las montañas de América Central. Estos vientos soplan entre diciembre y marzo. Usualmente los meses de abril a noviembre tienen el mar más calmo y las aguas más claras. Los vientos papagayo algunas veces alcanzan fuerzas de huracán.<sup>31</sup>

Nicaragua debe haber sido explorada en los primeros meses de 1523. La única fecha intermedia, entre la salida de las islas de las Perlas y el regreso a Panamá, registrada por Gil González durante su expedición es la de un «sábado 17 de abril»<sup>32</sup> fecha en que dice le atacó el cacique Diriangén. A juzgar por varios detalles del texto de la carta de González, esta fecha debe ser el viernes 17 de abril de 1523 del calendario juliano<sup>33</sup>, entonces en vigor. Y ya que la caminata de González en la región de la Gran Nicoya fue de 104 leguas de una caminata total de 224 leguas, bien pudieron haber sido recorridas por González entre finales de 1522 y los primeros meses de 1523, especialmente si se toma en cuenta que las tierras de Guanacaste y del istmo de Rivas hasta el Mombacho deben haber sido relativamente fáciles para González: son relativamente planas y tienen abundancia de agua y provisiones, y probablemente fueron recorridas durante la estación seca (verano). La duración total de la expedición fue de unos 16½ meses (500 días); las 104 leguas corresponderían a unos 7.7 meses que bien pudieron haber sido recorridas entre octubre de 1522 y mayo de 1523.<sup>34</sup>

La expedición de Gil González<sup>35</sup> con Andrés Niño como piloto mayor fue una de las pocas parcialmente financiada por la Corona. La capitulación de 1519 es entre el Rey y Andrés Niño exclusivamente. En ella figura Gil González de Ávila, contador de la Española, nombrado y enviado por el Rey "por capitán de la dicha armada."<sup>36</sup> La de Andrés Niño es una capitulación para "descubrir"<sup>37</sup>

---

<sup>31</sup> NASA, [Papagayo winds](#)

<sup>32</sup>Documentos para la Historia de Nicaragua, Carta del Capitán González de Ávila a su Majestad, dándole cuenta del descubrimiento de Nicaragua, página 96, tomo I, *Colección Somoza*, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

<sup>33</sup>La mención del día sábado debe ser un error porque el 17 de abril de 1522 cayó en jueves, el de 1523 en viernes, y el de 1524, que es el año cuando escribe, en domingo por ser año bisiesto. No puede ser el de 1522 porque González dice que ya había pasado el invierno de 1522: Después de desembarcar el Chiriquí y antes de llegar al golfo de San Lúcar, camino a Nicaragua, dice: "caminé hartas jornadas pero por causa que caminar desta manera me era el caminar muy dificultoso y por las muchas aguas que entonces hacía que era invierno..." El calendario gregoriano entró en vigor el 15 de octubre de 1582.

Para la determinación del día de la semana véase el calendario perpetuo en *The New Encyclopaedia Britannica*, perpetual calendar, página 303, tomo 9, 15 ed., Chicago, 1989.este calendario está basado en *Smithsonian Physical Tables, 9th edition, 1956*.

<sup>34</sup> La legua se definía como la distancia que una persona podía caminar en una hora, a buen paso. Sin descanso, las 104 leguas se podían recorrer en 13 días de 8 horas.

<sup>35</sup>Pedro Mártir se refiere a él como "el noble varón Egidio Gonzalo Aulense, o sea dicho vulgarmente Gil González de Avila." Véase Mártir de Anglería, Pedro, *Décadas del Nuevo Mundo*, página 723, 8º década, libro X, J. Purrua, México, 1964-65

<sup>36</sup>Documentos para la Historia de Nicaragua, Relación del asiento y capitulación que se tomó con el piloto Andrés Niño para los descubrimientos en la Mar del Sur, página 65, tomo I, *Colección Somoza*, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

por la costa de la mar del sur de Tierra Firme...al poniente hasta 1,000 leguas de mar o de tierra, metiéndose y engolfándose en la mar, algunas veces la vía del sur dos leguas o todo lo mas que los dichos navíos pueda sufrir, y ha de buscar contratación de especiería, oro, plata, perlas, pedrería, y otros metales."

La capitulación reglamenta el trato debido a los indios cuando dice "Para que a las gentes que en aquellas partes hallare no se le haga ningún mal ni daño, sino todo buen tratamiento, es obligado a guardar todas las instrucciones y regimiento que Pedrarias llevó a Tierra Firme."

Las provisiones que Gil González trajo de España en su expedición a Tierra Firme incluyen: 600 quintales de vischo, 209 arrobas de vinagre, 54 fanegas de garbanzos, 24 fanegas de habas, una fanega de lentejas, 10 arrobas de miel, tres botas de atunbanada, seis docenas de pescadas, 23 arrobas de arrayas, 2,000 cabalas, 40 tocinos, 510 ristras de ajos, tres docenas de tollos, dos fanegas de mostaza, dos quintales de arroz, ? quintales de pasas, una arroba de almendras, tres arrobas de alcaparras, 12 caizes de sal, seis almudes de aceitunas menudas, y cuatro de carne salada. 51 pipas para agua y 93 botas y 73 barriles que van con los garbanzos y habas. Jarras y botijas. Chinchorros para pescar, 900 brazas de cordeles hechas a mano y 40 anzuelos catoneros de jartillo, y 2,050 anzuelos medianos, 2,000 anzuelos de los menores, 400 anzuelos grandes de cadena.

En este primer segmento de la expedición que corresponde a la región situada entre Chiriquí y Chorotega—el occidente de Panamá y la mayor parte en lo que es hoy territorio costarricense, la expedición encontró indios pacíficos que les dieron ayuda y cooperación. La tropa de Gil González anduvo unas 124 leguas, bautizó a 793 almas, y "rescató" 7,573 pesos de oro (36.3 kg). El tesorero de la expedición, Andrés de Cereceda, menciona que los asentamientos visitados fueron los de los caciques siguientes: Chiriquí, Copesiti, Calaocasala, Barecla, Charirabre, Burica, Osa, Boro, Coto, Guaycara, Dururaca, Alorique, Carobareque, Arocora, Cochira, Cob, y Huetaca.

April						
Mo	Tu	We	Th	Fr	Sa	Su
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			
	7:☉	15:●	22:☾	29:○		

**Abril de 1523 según el calendario vigente en España**

El segundo segmento, que corresponde a la región de Nicoya y el istmo de Rivas hasta los pueblos situados al norte del volcán Mombacho, fue el más importante tanto por la población como por la cantidad de oro rescatado. González anduvo 104 leguas entre el asiento del cacique Chorotega, y la provincia de Nochari, sin incluir el regreso al golfo de Nicoya para abordar los navíos de regreso para Panamá. Bautizó 31,669 almas y rescató 96,421 pesos de oro (462 kg).

González dice que permaneció diez días con el cacique Nicoya quien se bautizó junto con 6,000 personas entre ellos sus mujeres y principales. Dice haber "rescatado 14,000 castellanos de oro." Cincuenta leguas más adelante tuvo noticias del cacique Nicaragua, pero González decidió continuar adelante a pesar de que le aconsejaron no continuara porque Nicaragua era muy poderoso.

<sup>37</sup>Había tres clases de capitulación: para descubrir, para conquistar, y para poblar.

Una jornada antes del pueblo, González envió a sus traductores y seis indios principales que iban con él, "a decir lo que a otros caciques solía."

Se trata del famoso Requerimiento que a partir de 1514 fue ya un documento oficial,<sup>38</sup> en el que se trata de la sumisión y conversión de los indios, se justifica la guerra y la presencia española. Lo que González solía decir a los caciques es que

"...yo era un capitán que el gran rey de los cristianos enviaba por aquellas partes a decir a todos los caciques y señores de ellas que supiesen todos que en el cielo más arriba del sol hay un Señor que hizo todas las cosas y los hombres, y que los que esto creen, y lo tienen por Señor, y son cristianos, que cuando mueren van arriba donde está, y los que no son cristianos van a un fuego que está debajo la tierra, y que a todos los señores y caciques de atrás, hacia donde el sol nace, lo había dicho y todos lo creen así, y lo tienen por Señor y son cristianos y quedan por vasallos del gran Rey de Castilla, y que a todos los caciques y señores de do hacia el sol se pone, le había de decir porque este mismo Dios así lo manda. Que estén en su pueblo él y sus indios, y que no haya miedo, que yo le diré otras cosas muy grandes deste mismo Dios que habra placer saberlas, y que si esto no quisiere hacer, ni ser vasallo del gran rey de los cristianos, que se salga al campo de guerra, que yo seré con él otro día."

El Requerimiento<sup>39</sup> se formalizó como documento oficial para la expedición de Pedrarias Dávila en 1514. El documento completo incluía un elemento religioso y otro político. Se habla de la creación del mundo y de los hombres por un solo Dios, de la autoridad conferida a San Pedro "é dióle todo el mundo por su reino é señorío é jurisdicción." De como uno de los papas donó "estas islas é Tierra Firme del mar Océano" a los Reyes de España, a quien los indios han de reconocer como soberano. También tienen los indios que reconocer a la Iglesia "por Señora é Superior del Universo, é al Sumo Pontífice...en su nombre". Este es el meollo del documento: los indios tienen que rendir obediencia a la Iglesia y al Rey. Si los indios niegan esta doble obediencia

"...con la ayuda de Dios, yo entraré poderosamente contra vosotros é vos haré guerra por todas las partes é maneras é vos subjectaré al yugo y obediencia de la Iglesia y Sus Altezas, é tomaré vuestras personas é de vuestras mujeres e hijos, é los haré esclavos, é como tales los venderé...é vos tomaré vuestros bienes, é vos haré todos los males é daños que pudiere como a vassallos que no obedecen..."

Así se fundamentaba el "derecho" de conquista. Los indios fueron sujetos a pagar tributo a los españoles, se les negó el derecho a mantener su religión y sus costumbres, y se les hizo la guerra hasta someterlos.

El combate entre Diriangén y Gil González duró hasta la puesta del sol. Los españoles tuvieron unas seis o siete bajas. Después de la arremetida de los caballos, los indios huyeron con todos sus muertos y heridos, siendo perseguidos por los españoles de a pie quienes los acuchillaban, y por

---

<sup>38</sup>Compuesto por Palacios Rubio

<sup>39</sup>Rivera Pagán, Luis N., *Evangelización y Violencia: la Conquista de América*, página 52-61, Editorial CEMI, San Juan, Puerto Rico, 1992

los de a caballo, quienes los alanceaban. El ataque de Diriangén fue un éxito porque logró detener la expedición de Gil González. Refiere éste que después del combate

"Luego me dijeron todos que no debería dar un paso más adelante porque era más poner en cobro lo ganado que ganarlo de nuevo; y yo de ver toda la gente con esta opinión tomé a los oficiales de vuestra majestad y quise que ellos y toda la gente más principal de toda la compañía dijese sus dichos cerca de ello, los cuales todos dijeron que era conocida locura pasar adelante y que Dios ni vuestra Majestad no se servirá de ello, los cuales dichos con esta envío a vuestra Majestad; porque sin duda yo quisiera que esa noche fuéramos a dar en ellos aunque después de vista la flaqueza de nuestra gente y los heridos y el oro se aventurara porque había de quedar allí, y de los del pueblo no teníamos seguridad. Y con este parecer me torné de allí con pensamiento, que vuelto a tierra de cristianos, aunque estaba bien lejos, podría tomar alguna más gente y caballos y tornar a castigar y hacer de paces aquella gente."

La retirada de las tropas de González, cargados con los heridos del combate y con el oro "rescatado" que ascendía a 488.6 kg de oro sin incluir los objetos de cobre, fue más difícil que la penetración inicial. Los españoles fueron atacados de nuevo, esta vez por los guerreros del cacique Nicaragua. La lucha duró cerca de seis horas y en ella participaron los principales jefes del cacique Nicaragua contra 17 españoles que trataban de cubrir la retaguardia del resto de sus compañeros en franca retirada. Refiere González<sup>40</sup> que

"Pues como el cacique Nicaragua, por do yo había pasado, supiese que yo venía después de haber peleado con el otro Diriangén y sus valedores, y supiese que llevábamos cantidad de oro, pensó él y los suyos tomarnoslo y matarnos, según lo que después pareció que por muy extenso va sabida la verdad de ello. Yo también sospecho de lo que él pensaba, por los indicios y muestras, que todos viamos al pasar de su pueblo, puse esa poquilla de gente que traía que era, hasta sesenta hombres somos, en el mejor orden que me pareció y hice un escuadrón y metí dentro de él toda la gente flaca y el oro y las cargas de nuestra comida y hacienda, y a las cuatro esquinas cuatro de caballo que eramos y cuatro espingarderos, y de esta manera pasé por el pueblo a las once del día."

Los españoles no tuvieron ninguna baja, pero sí perdieron mucha ropa y comida porque los indios cargadores, que eran los mismos de Nicaragua, soltaron las cargas y huyeron. Continuó González su retirada a marchas forzadas caminando "esa noche y todas las otras y los días hasta que llegué al golfo de San Vicente."

## LA CONQUISTA DE FRANCISCO HERNÁNDEZ

El éxito económico de la expedición de Gil González despertó la ambición de Pedrarias, y la ausencia de Gil González, quien se fue a la Española para armar una nueva expedición a Nicaragua, le dio a Pedrarias Dávila la oportunidad para organizar con prontitud una compañía para la conquista de Nicaragua. Pedrarias basaba sus pretensiones sobre Nicaragua en el descubrimiento del

---

<sup>40</sup>Documentos para la Historia de Nicaragua, Carta del Capitán González de Avila a su Majestad, dándole cuenta del descubrimiento de Nicaragua, página 98, tomo I, *Colección Somoza*, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

golfo de San Lúcar ("que es la primera tierra de Nicaragua" dice Andagoya) hecho por el Lic. Espinosa en 1519, y en su autoridad como gobernador de Castilla del Oro que le autorizaba a descubrir y poblar nuevas tierras dentro de su jurisdicción.<sup>41</sup> ¿Lo era Nicaragua? Sino lo era, Pedrarias la hizo parte de su gobernación primero, y su propia gobernación, independiente de Castilla del Oro, después.

Los socios de esta compañía mercantil, organizada para armar la expedición, eran Pedrarias Dávila, lugarteniente y capitán general, además de gobernador de Castilla del Oro; Alonso de la Puente, tesorero; Diego Marquez, contador; el licenciado Juan Rodríguez de Alarconcillo, teniente general; y el capitán Francisco Fernández. Las ganancias que reportara la expedición, y los gastos en que se incurriera, serían divididos en seis partes: dos para Pedrarias, y las otras cuatro para el tesoro, contador, el licenciado, y el capitán. Hernández no tendría sueldo por prestar sus servicios militares como capitán; sus únicas ganancias serían las derivadas de ser socio armador. La duración del contrato se estableció en dos años contados a partir de la salida de la armada de Panamá. Pedrarias compró por dos mil pesos los navíos, jarcias, negros y caballos juntamente con otras cosas que se vendieron en la almoneda de la armada de Andrés Niño. El objetivo de la compañía era "enviar a pacificar los caciques e indios que están en esta costa del sur al poniente de lo que yo he descubierto" dice el contrato de compañía<sup>42</sup>.

Los miembros de la expedición, además de su parte del botín, tendrían derecho a disponer de los barcos por año y medio. La campaña ganaría los montos de los pasajes y los fletes de mercadería, pero cada armador recibiría 30 partes de compañero.<sup>43</sup> Pero el oro del rescate no se repartió tal como se convino; se quedaron con él los armadores y diputados de la campaña, lo cual dio origen a una demanda legal de los perjudicados.<sup>44</sup>

Disponemos de poca información sobre la expedición de Francisco Hernández de fines de 1523, salió de Panamá el 15 de febrero de 1524 con más de 200 hombres, en tres o cuatro navíos, según Meléndez. Ya en Nicaragua, la expedición quedó organizada en tres grupos. El primero al mando del propio Francisco Hernández con los capitanes Alonso de Peralta, Gabriel de Rojas, y Juan Alonso Palomino directamente a su servicio. El segundo grupo estaba al mando de Hernando de Soto, quien luego fuera Gobernador de Cuba, y explorador de la Florida. El tercer grupo estaba al mando de Francisco de la Puente.

---

<sup>41</sup>Molina Argüello, Carlos, *El Gobernador de Nicaragua en el Siglo XVI*, página 30-32, Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, Sevilla, 1949

<sup>42</sup>Reproducido como apéndice por Góngora, Mario, *Los grupos de Conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*, páginas 129-131, Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial, Santiago, 1962

<sup>43</sup>Gongora, Mario, *Los grupos de Conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*, página 45, Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial, Santiago, 1962

<sup>44</sup>El documento se encuentra reproducido en Góngora, Mario, *Los grupos de Conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*, página 47-53, Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial, Santiago, 1962

Andagoya<sup>45</sup> dice que Hernández "entró ganando y conquistando aquella tierra, donde hubo muchas escaramuzas y guerras." Especial mención hace Oviedo del episodio de "los desollados".<sup>46</sup> Se trata de un ardid de guerra de los indios maribios para espantar a los caballos de los españoles y lograr la huida de estos. Aparte del significado religioso probablemente relacionado con Xipe Totec, el dios nahuatl de la primavera<sup>47</sup>, este episodio demuestra que la conquista de Nicaragua no fue pacífica, aunque carezcamos de los detalles, y aun nos falten noticias de que hubo guerra. Según Oviedo la batalla debe haber ocurrido en el año 1526,<sup>48</sup> durante la campaña de conquista que realizó Francisco Hernández. Menéndez dice que debe haber ocurrido en mayo de 1524.<sup>49</sup> Pero escuchemos a Oviedo

"Como los chripstianos salieron al campo, los indios no rehusaron la batalla: antes pusieron en la delantera esos indios que traían los otros revestidos, é con sus arcos é flechas dieron principio á la batalla animosamente é con mecha grita é atambores. Los chripstianos quedaron muy maravillados de su atrevimiento, é aun espantados del caso, é cayeron luego en lo que era é començaron á dar en los contrarios é á herir é matar de aquellos que staban forrados en otros muertos: é desde los indios vieron el poco fructo de su astuçia é ardid, se pusieron en huyda, é los chripstianos consiguieron la victoria. É de allí adelante deçian los indios que no eran hombres los chripstianos, sino teotes, que quiere deçir dioses, é aquellos dioses suyos son diablos é sin ninguna deidad. É de allí adelante se llamó aquella tierra, donde acaesçió lo que dicho, la provincia de los Desollados."

Durante los dos años del contrato entre los armadores, el movimiento de navíos entre Nicaragua y Panamá fue de cinco viajes. Estos barcos llevaban mercaderías desde Panamá y Natá de los Caballeros, y regresaban de Nicaragua con los rescates y esclavos indios. Menéndez<sup>50</sup> usa las fechas de esos viajes para apoyar su teoría de que la fundación de las ciudades de León, Granada, y Bruselas se realizó entre diciembre de 1524 y abril de 1525, y en ese orden. La carta de Pedrarias refiriendo al Emperador el descubrimiento de Nicaragua tiene fecha de abril de 1525.<sup>51</sup>

---

<sup>45</sup>Andagoya, Pascual de, *Relaciones y Documentos*, página 104, Edición de Adrián Blázquez, Historia 16, Informaciones y Revistas, S.A., Madrid, 1986

<sup>46</sup>Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias*, libro XII, capítulo 21, página 181-182, Editorial Guaranía, Asunción, Paraguay, 1945

<sup>47</sup>Xipe Totec "Nuestro Señor el Desollado" era el dios de la primavera y de la renovación de la vegetación, personificado por sacerdotes y penitentes vestidos con la piel de un cautivo desollado--la nueva "piel" simbolizaba la "piel" de la nueva vegetación.

<sup>48</sup>Oviedo visitó Nicaragua en 1528. La batalla de los desollados dice Oviedo que "no acaesçió en el tiempo que yo estuve en Nicaragua, sino año y medio ó poco antes, durante la conquista del capitán Francisco Hernández, teniente que fue de Pedrarias."

<sup>49</sup>Melendez, Carlos, *Hernández de Córdoba, Capitán de la Conquista de Nicaragua*, página 84, Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, Managua, 1976

<sup>50</sup>Melendez, Carlos, *Hernández de Córdoba, Capitán de la Conquista de Nicaragua*, página 82-93, Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, Managua, 1976

<sup>51</sup>Reproducida por Álvarez Rubiano, Pablo, *Pedrarias Dávila*, páginas 555-558, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1946

Las fechas de esos cinco viajes son: En el año de 1524: En mayo un navío viajó a Panamá; el 13 de noviembre llega una goleta a Panamá con Pedro Cevrón y Pedro Veintemilla como pasajeros. En diciembre llega un navío a Panamá. En el año de 1525: El 3 de abril llega Francisco Campañón con algunos rescates a Panamá. El 10 de abril llega a Panamá con Sebastian de Benalcázar portando una carta dirigida a Pedrarias comunicando la fundación de las ciudades.

En esa carta Pedrarias<sup>52</sup> dice que Hernández pobló una villa que se dice de **Bruselas** en el asiento de Brutina (cerca de la actual ciudad de Puntarenas, Costa Rica, entre los ríos Guacimal y Aranjuez). Treinta y cinco leguas más adelante, en la provincia de Nequecheri "se fundó y pobló la nueva ciudad de **Granada**; tiene en su comarca hasta ocho mil vecinos naturales de la tierra, y tiene muy buenos ríos y huertos y pesquerías, esta ribera de la mar dulce; hizose en esta ciudad un muy suntuoso templo, el cual esta bien servido y adornado." En la "provincia de Imabite y en medio de ella se pobló la nueva Ciudad de **León**, tiene en sus arrabales 15,000 vecinos de los naturales de la tierra, casados, hizose el mejor templo en ella que en estas partes se ha hecho...Está esta ciudad ribera de la mar dulce, tiene muchas y muy grandes huertas y árboles." En tierras del cacique Nicaragua "no se hizo pueblo porque ella es en sí grande, y esta en el principio de la tierra, e no hubo necesidad de poblar allí" dice Pedrarias.

Es curioso que el único sitio arqueológico grande en Rivas, justo al norte de San Jorge, sea el sitio Santa Isabel abandonado en 1250, y su cultura material parece ser chorotega. No se ha descubierto un solo sitio arqueológico nicarao en Rivas.

Hacia el este, los españoles entraron también en contacto con indios matagalpa y sumu. La actividad minera y las cabalgadas en busca de esclavos, y luego la explotación de los pinares para la construcción de barcos, fueron las razones de estos contactos por el este. De una penetración más duradera dan testimonio la fundación de las villas de Santa María de Buena Esperanza, y luego Nueva Segovia (Ciudad Vieja), villas mineras situadas en las montañas del noroeste de la provincia; y las encomiendas en pueblos como Xocotega (Segovias), Limay, Tustepe, Mayales, claramente identificables en las regiones situadas al este de los lagos. Probablemente los matagalpa y sumu no sufrieron grandes cambios durante este período. Al mencionar las minas de oro en Nicaragua, Oviedo



"Hay buenas minas de oro, é no tienen hierro..." "Las minas del oro están treynta é çinco leguas de la cibdad de Leon, é son buenas é de buen oro de más de veynte quilates, en el rio que se dice Sanct Andrés y en un pueblo, que se llamó Sancta Maria de Buena Esperanza."

---

<sup>52</sup>Reproducida por Álvarez Rubiano, Pablo, *Pedrarias Dávila*, páginas 555-558, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1946

Y mas adelante agrega

"É quinze leguas de aquel pueblo (Sancta Maria de Buena Esperanza) avia primero otra poblacion de chripstianos, que se llamó Villahermosa (en Valhermoso), a la par de un rio de oro..."

Hablando de las minas de oro situadas a 35 leguas de la ciudad de León, Oviedo identifica al pueblo minero de Santa María de Buena Esperanza "é son buenas é dan buen oro de más de veynte quilates, en el río que se dice Sanct Andrés."<sup>53</sup> Y como a los indios no les gustaba el trabajo de las minas, atacaron a los españoles, y quemaron el pueblo en 1529. Las minas quedaron despobladas o casi, pero luego se volvieron a poblar. Según Incer las minas quedaban cerca de la confluencia de los ríos Coco y Pantasma, al pie del cerro de la Zompopera.<sup>54</sup>

A 15 leguas de Santa María "había primero otra población de cristianos que se llamó Villahermosa (en Valhermoso), a la par de un río muy rico de oro, y dos años antes dieron con el capitán Hurtado y los cristianos que allí estaban, y lo mataron a él y a los más de ellos, que no escaparon sino muy pocos. Y quemaron aquel pueblo."<sup>55</sup> La fecha de la destrucción de Villahermosa fue el 21 de enero de 1527. Incer<sup>56</sup> dice que Villahermosa estaba a 60 leguas de León en el río Guayape, Olancho.

Además Oviedo se refiere a las minas que estaban "a la par del río Maribichicoa, é assi se llama un pueblo en que hay ochoçientos indios de repartimiento é son en él más de dos mil é quinientas ánimas."<sup>57</sup>

Tanto León como Granada fueron fundadas junto a pueblos indios (Imabite y Xalteba) con abundancia de trabajadores. Santa María de Buena Esperanza, y luego Nueva Segovia, fueron localizadas cerca de las minas de oro. Los vecinos de las nuevas villas se apropiaron de la tierra cercana a las ciudades, y del trabajo indígena encomendado. Además de la disminución de la tierra disponible, al menos en los alrededores de las ciudades, la disponibilidad de trabajadores se redujo drásticamente como resultado de la disminución de la población.

La villa de Nueva Segovia (Ciudad Vieja) fue fundada en 1543 por Diego de Castañeda por instrucciones de Rodrigo de Contreras, junto a la confluencia de los ríos Júcaro y Coco.

Después de la llegada de Pedrarias se produjo un levantamiento de los indios; los caciques más cercanos y provechosos para León y Granada se concertaron para matar a los españoles y que-

---

<sup>53</sup> Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias*, libro IV, 3ª parte, capítulo 12, página 189, Editorial Guaranía, Asunción, Paraguay, 1945

<sup>54</sup> Localización de Incer, Jaime, *Nicaragua: Viajes, Rutas y Encuentros (1502-1838)*, página 83, Asociación Libro Libre, San José, 1989

<sup>55</sup> Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias*, libro IV, 3ª parte, capítulo 12, página 190, Editorial Guaranía, Asunción, Paraguay, 1945

<sup>56</sup> Localización de Incer, Jaime, *Nicaragua: Viajes, Rutas y Encuentros (1502-1838)*, página 83, Asociación Libro Libre, San José, 1989

<sup>57</sup> Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias*, libro IV, 3ª parte, capítulo 12, página 191, Editorial Guaranía, Asunción, Paraguay, 1945

mar los pueblos el mismo día. Los indios, más cercanos a las minas y a León y Granada, sintieron que los españoles descubrieron el plan y se hicieron los disimulados. Pero los de más lejos, los comarcanos al pueblo de las minas, quemaron la mayor parte del pueblo, y mataron y se comieron a algunos cristianos y sus caballos. A raíz de esto las minas se despoblaron y se encontraban abandonadas. Decían que no había oro en ellas sino se alejaban otras 12 a 15 leguas dentro del valle de Olancho.<sup>58</sup>

Gongora<sup>59</sup> en su resumen de los ingresos real por *cabalgadas* en Tierra Firme en 1514-1526 dice que "Alonso de Fuentes, Francisco de la Puente y Juan Téllez, diputados por Francisco Fernández y la campaña, manifiestan 260,130 pesos 4 tomines de oro labrado, que trajeron en el carabelón que está en servicio de la compañía, del cual es maestre Cristóbal Quintero, llegado 28-VIII." El oro labrado obtenido por Francisco Hernández equivale a 1,246 kg. Entre los objetos de oro estaban varios capachos de oro hasta de 0.9 kg de peso de 22 quilates, dos vasitos de oro hasta de 0.15 kg, un rosario, un hombrecito de oro, además de hachas y cascabeles de guanín. Pedro Martir<sup>60</sup> reporta que Gil González robó a Francisco Hernández 200,000 pesos de oro no muy puro. Meléndez<sup>61</sup>, que repite a Herrera, dice que fueron 130,000 pesos.

Hernández llegó a Nicaragua preparado para explorar la Mar Dulce de Gil González. Para ello llevó un bergantín desarmado en piezas que se usó para medir el perímetro del lago (*bojar*). Dice Pedrarias en su carta-informe al Rey de abril de 1525<sup>62</sup>

"...por esta Mar Dulce se hechó al agua un bergantín, que es para llevar en piezas al dicho mi Teniente para descubrir la Mar Dulce con que se bojó toda, hallose una salida de un río por donde sangra por el cual no pudo ir el bergantín porque es de muchas piedras y va muy recio, y tiene dos muy grandes saltaderos, y fueron por una canoa, y no se pudo saber do va a parar, créese que sale a la Mar del Norte."

La expedición de Hernández continuó hasta la provincia de Chorotega Malalaca. De allí se volvió la gente de Hernández. En mayo de 1524, los españoles se encuentran en Tezoatega (El Viejo). El 2 de agosto en Imabite.<sup>63</sup> Dice Pedrarias en su carta:

---

<sup>58</sup> Véase carta al Emperador de Rodrigo del Castillo y Andrés de Cereceda del 20 de enero de 1529 reproducida por Alvarez Rubiano, Pablo, *Pedrarias Dávila*, página 652-661, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1946.

<sup>59</sup> Góngora, Mario, *Los grupos de Conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*, páginas 120-121, Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial, Santiago, 1962

<sup>60</sup> Mártir de Anglería, Pedro, *Décadas del Nuevo Mundo*, página 725, 8º década, libro V, J. Purrua, México, 1964-65

<sup>61</sup> Melendez, Carlos, *Hernández de Córdoba, Capitán de la Conquista de Nicaragua*, página 96, Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, Managua, 1976

<sup>62</sup> Reproducido por Alvarez Rubiano, Pablo, *Pedrarias Dávila*, página 557, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1946

<sup>63</sup> Melendez, Carlos, *Hernández de Córdoba, Capitán de la Conquista de Nicaragua*, página 82-85, Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, Managua, 1976

"De esta ciudad de León, Hernández se fue descubriendo y pacificando hasta la grande ciudad de Nequepio que decían que era Melaca a donde había llegado Alvarado con su gente de Cortés, y allí se vió donde tuvo el real que tuvo y se vieron algunas cosas de las que allí dejó, en especial una lombar-da e algún calzado."

Después de la salida de de las Casas hacia la Nueva España, arribó a Honduras Pedro Moreno, quien impuso rápidamente su autoridad sobre los españoles. Por instrucciones de la Audiencia de la Española, Moreno envió mensajeros a Francisco Hernández, quien se encontraba en Nicaragua, requiriéndole que prestara obediencia a la Audiencia y no a Pedrarias. Parece que este requerimiento de Moreno desencadenó los acontecimientos que culminaron con la rebelión de Francisco Hernández y su muerte.<sup>64</sup>

Estando Hernán Cortés en Trujillo (septiembre de 1525), Honduras, su lugarteniente Capitán Gonzalo Sandoval recibió denuncias de los indios de Quequespan y Talchinalchapa de "que estaban en aquellos sus pueblos muchos españoles, con armas y caballos, y que les tomaban sus haciendas e hijas y mujeres, y que las echaban en cadenas de hierro." Se tratada de Pedro de Garro con 40 hombres en busca de Pedro Moreno, de parte de Francisco Hernández, para conversar sobre el requerimiento de adhesión a la Audiencia. Garro traía indios e indias en cadenas con colleras. Sandoval mandó quitar las cadenas a los indios, y los liberó devolviéndolos al cacique del pueblo; a los demás les ordenó que regresasen a sus pueblos de origen.

Este incidente es un claro ejemplo de las cabalgadas que hacían los españoles de Hernández. La misión de De Garro es la de conversar con Pedro Moreno, evidentemente De Garro no encuentra esa misión incompatible con la de hacer entradas o cabalgadas en busca de esclavos que carga con cadenas al cuello. La actitud de Sandoval de liberar a los indios capturados por los españoles es la de obediencia a Cortés quien, como ya dijimos antes, había prohibido las cabalgadas. De Garro hacía lucir el estilo de vida de la gente de Cortés en campaña, como espartano. Refiere Díaz del Castillo que la gente de De Garro "traían muchas indias de Nicaragua, y algunas de ellas hermosas, e indios *naborías*<sup>65</sup>, que tenían para sus servicios, y todos los más de ellos traían caballos. Y como nosotros estábamos tan trillados y deshechos de los caminos pasados y no teníamos indias que nos hiciesen pan, sino muy pocas, eran ellos unos condes en el servirse para según nuestra pobreza."<sup>66</sup>

Con Moreno de regreso en la Española, de Garro terminó haciendo amistad con Sandoval, quien le dijo que Cortés le ayudaría a que quedase Francisco Hernández por gobernador de Nicaragua.<sup>67</sup> De Garro se entrevistó con Hernán Cortés en Trujillo donde le relató la razón de su misión y le dio a leer las cartas de Hernández pidiendo ayuda. Se inicia así una serie de contactos entre Cortés

---

<sup>64</sup>Melendez, Carlos, *Hernández de Córdoba, Capitán de la Conquista de Nicaragua*, página 96-100, Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, Managua, 1976

<sup>65</sup> Naboría es el repartimiento de indios que se hacía para el servicio de los conquistadores.

<sup>66</sup> Díaz del Castillo, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, página 488, Editorial Porrúa, S.A., México, 1983

<sup>67</sup> Díaz del Castillo, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, página 488-489, Editorial Porrúa, S.A., México, 1983

y Hernández, con Garro como intermediario, que finalmente llegarían a oídos de Pedrarias probablemente en enero de 1526<sup>68</sup>. Díaz del Castillo dice que Garabito, Campañón, y Zamorano, íntimos amigos de Pedrarias, fueron los primeros que sospechaban que Hernández quería dar la provincia de Nicaragua a Hernán Cortés.<sup>69</sup>

Finalmente Francisco Hernández, sintiéndose poderoso en Nicaragua, decidió no obedecer a Pedrarias. Convocó para ello a los españoles principales de Granada y León para que pidiesen al Emperador que le diese la gobernación. Diez o doce españoles se negaron a las pretensiones de Hernández, entre ellos los capitanes Soto y Francisco Campanón. Hernández prendió a Soto y lo puso en la fortaleza de Granada. Campanón y sus partidarios se fueron a Granada, liberaron a Soto y salieron al campo, bien armados con sus caballos, en espera de Hernández. Hernández se presentó con 60 hombres pero no los osó acometer "porque tenía por cierto que habían de matar a él antes que a nadie."<sup>70</sup>

Los españoles leales a Pedrarias tomaron la vía de Panamá y con mucho peligro y trabajo alcanzaron la ciudad de Fonseca en la provincia de Chiriquí, donde el capitán de la plaza Benito Hurtado les dio una canoa para que llegaran a Natá donde se encontraba, a la sazón, Pedrarias. Pedrarias partió por mar y se organizó en la isla de Chira, frente a Bruselas que había sido despoblada por Hernández. "Y dada nueva y razón de lo que allí pasaba a Pedrarias, (éste) aderezó navíos y gente para ir allá, y prendió al Francisco Hernández y le cortó la cabeza." La notificación a Hernández para que diera cuenta de su administración en Nicaragua, a Pedro de los Ríos, el nuevo gobernador de Castilla del Oro, fue firmada por el Rey el 20 de junio de 1526. La orden de arresto en contra de Hernández fue firmada por el Rey el 17 de noviembre de 1526. Francisco Hernández fue decapitado en junio de 1526 en la ciudad de León.

Se dice que Pedrarias sacó a Hernández de Córdoba<sup>71</sup> "del polvo de la tierra". Hernández emigró de La Española en 1517, es decir, no llegó con Pedrarias a Tierra Firme. No obstante, Pedrarias reconoció su talento y lo nombró capitán de su guardia personal y le confió una provechosa misión a Comogre en 1519. Figuraba el primero en la lista de encomenderos, y era alcalde ordinario de Panamá. Cuando fue nombrado en 1523 para dirigir la expedición a Nicaragua, algunos lo calificaron de persona baja, y decían debía su nombramiento a su amistad y tratos con el tesorero, el contador y el alcalde mayor Alarconcillo. Fue Pedrarias quien lo nombró ante la urgencia de contener las ambiciones de Gil González.

---

<sup>68</sup> Melendez, Carlos, *Hernández de Córdoba, Capitán de la Conquista de Nicaragua*, página 110, Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, Managua, 1976

<sup>69</sup> Díaz del Castillo, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, página 496, Editorial Porrúa, S.A., México, 1983

<sup>70</sup> Andagoya, Pascual de, *Relaciones y Documentos*, página 107-108, Edición de Adrián Blázquez, Historia 16, Informaciones y Revistas, S.A., Madrid, 1986

<sup>71</sup> Continuamos con extractos tomados de Aram, Bethany, *Leyenda negra y leyendas doradas de la conquista de América: Pedrarias y Balboa*, páginas 181-202, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, Madrid: Fundación Jorge Juan y Marcial Pons, 2008

El nombramiento de Hernández pareció ser un acierto durante 1524 y 1525. El 5 de mayo de 1524 Hernández remitió a Panamá 258,000 pesos de oro y escribió a Pedrarias sobre mayores riquezas. Fundó Bruselas, Granada y León, y bautizó cuatrocientos mil nativos. Lo que no contaba era sus disputas con Gil González y las batallas entre cristianos en las que Hernando de Soto perdió 130,000 pesos de oro, y murieron ocho hombres y treinta caballos.

Las acusaciones contra Hernández de Córdoba incluían engañar al gobernador y a la Corona, apropiarse del quinto real y negar que se había sublevado, incitar a sublevarse a sus subordinados, afirmar que él había financiado la conquista de Nicaragua, falsificación de documentos públicos y de imitar la firma del gobernador. Amenaza de empleo de la fuerza para controlar a sus hombres, ejecutar a un oidor que se opuso a su política, exceder las instrucciones del gobernador, ignorar el requerimiento, asignar repartimientos de indígenas, ordenar a los nativos que atacasen a otros cristianos, despoblar Bruselas, construir fuertes y marcar oro sin autorización. Se nombró a sí mismo «poblador y sostenedor desde el Golfo de San Lúcar hasta la provincia de Nequepio» y proclamar «que es tan gobernador destas partes como Hernán Cortés de Yucatán». Adoptó rituales de rey, como cenar con acompañamiento de trompetas, ordenar que sus hombres le besasen la mano. La prueba definitiva contra Hernández de Córdoba fue la llegada al juicio de mensajeros de Cortés, lo cual obligó al acusado a confesar que había llamado a Cortés con la intención de entregarle el territorio.

Hernández de Córdoba tuvo tiempo de escapar, pero eligió permanecer en Nicaragua creyendo que Pedrarias procedería de manera diferente con él, porque habían sido muy grandes amigos. Pero para Pedrarias, la lealtad al Rey estaba por encima de la amistad, e incluso el parentesco. El sistema legal de entonces, consideraba traición el comportamiento de Hernández de Córdoba.

## LA DISMINUCIÓN DE LA POBLACIÓN

No sabemos cuando comenzó a disminuir la población. Las enfermedades del Viejo Mundo para las cuales los aborígenes americanos no tenían defensas, llegarían a Nicaragua antes que los españoles. Los microbios fueron introducidos a México en 1519

Oviedo<sup>72</sup> estima en más de 400,000 los indios vendidos como esclavos o los muertos por la dominación española. Empieza estableciendo en cien mil personas el número de los bautizados en tiempos de Gil González y por el padre Bobadilla, más los bautizados en tiempos de Francisco Hernández. Y agrega "son quatro tantos é más los que se han sacado de la tierra é se han muerto á causa del nuevo señorío, en que están."

Diego de Herrera<sup>73</sup> informó al Rey de que la población de Nicaragua se había reducido de 600 mil a no más de 30 mil en 1544.

Bartolomé de las Casas dice que el principal problema "ha sido la licencia que aquel gobernador (Pedrarias) dió a los españoles para pedir esclavos a los caciques y señores de los pueblos. Pe-

---

<sup>72</sup>Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias*, libro IV, 3ª parte, capítulo 4, página 109, Editorial Guaranía, Asunción, Paraguay, 1945

<sup>73</sup>Carta del 24 de diciembre de 1544

dian 50 esclavos cada cuatro y cinco meses, o cada vez que alcanzaban el favor de Pedrarias, con amenazas de quemarlos vivos o echarlos a los perros sino cumplian. Primero entregaron los caciques a los esclavos que tenían, continuaron con los niños huérfanos, é se refiere a aquellos después pedía a quien tenía dos hijos uno, é a quien tres, dos." Durante seis o siete años, los navíos dedicados al tráfico fueron cinco o seis que vendían su carga al Panamá y al Perú. De las Casas estima que "han sacado de aquella provincia indios hechos esclavos, siendo tan libres como yo, más de quinientas mil almas."<sup>74</sup> Y agrega que por las guerras y por los padecimientos del cautiverio, han muerto otras 500 a 600 mil personas. Todo esto en 14 años.

#### Comercio potencial de esclavos en Nicaragua 1527-1536

Año	Barcos en la carrera de Panamá	# viajes por barco	Barcos hacia Perú	# viajes por barco	Total viajes desde Nic.	Miles de esclavos exportados
1527	2	12	0	0	24	8.4
1528	5	12	0	0	60	21.0
1529	6	12	0	0	72	25.2
1530	8	12	0	0	96	33.6
1531	11	12	0	0	132	46.2
1532	14	12		0	168	58.8
1533	17	12	2	2	208	72.8
1534	17	12	2	2	208	72.8
1535	17	12	3	2	210	73.5
1536	17	6	3	1	102	35.7
<b>TOTALES</b>					<b>1,280</b>	<b>448.0</b>

Radell<sup>75</sup> dice que los estimados de De Las Casas, Oviedo, y Herrera son notablemente similares. Las cifras de Oviedo y de Herrera se refieren a la disminución de la población total por todas las causas. Oviedo estima esas pérdidas de población en más de 400 mil personas, y Herrera, en 570 mil (600 mil menos los 30 mil sobrevivientes). La cifra de más de 500 mil de que habla de las Casas se refiere solo a aquellos vendidos como esclavos más otras 500 a 600 mil personas que han muerto "por las guerras infernales que los españoles les han hecho é por el cautiverio horrible en que los pusieron."

El estudio de Radell establece que fue posible que los españoles sacaran de Nicaragua 450,000 indios esclavos entre los años 1527 a 1536, año, este último, en que el Rey prohibió la transporación de indios esclavos a otras provincias. El cuadro siguiente, adaptado de Radell resume bien su trabajo.

<sup>74</sup>De las Casas, Fray Bartolomé, Brevísima relación de la destrucción de las Indias, en *Nicaragua en los Cronistas de Indias*, Serie Cronistas No.1, página 95-96, Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, Managua, 1975-1976

<sup>75</sup>Radell, David R., The Indian Slave Trade and Population of Nicaragua during the Sixteen Century, en Denevan, William M., editor, *The Native population of the Americas in 1942*, página 69, 2da edición, The University of Wisconsin Press, Madison, 1978

La intención del cuadro, dice Randell, es ver si las cifras dadas por los cronistas, son posibles. Para obtener las cifras de su estimado, Radell supone, basado en la escasa información de la época, que un viaje de ida y vuelta desde la isla de Chira en el golfo de Nicoya a Panamá, duraba de 16 a 20 días, y en caso de mal tiempo no más de 30. Por lo tanto 12 viajes anuales a Panamá es una suposición razonable. Para el Perú, Radell estima dos viajes por año. En cada navío viajarían 350 indios.

La isla de Chira esta situada en el golfo de Nicoya, frente a la desembocadura del río Tempisque. Todo el tráfico de navíos desde y a Nicaragua se hacía desde la isla de Chira, desde que se abandonó la villa de Bruselas en 1527. El Realejo no cobró importancia comercial sino hasta 1533. El primer embarque de esclavos desde El Realejo es una exportación ilegal en 1529. Todos los indios exportados al Perú salieron de El Realejo.<sup>76</sup>

Los cinco navíos dedicados al tráfico de esclavos en 1529 pertenecían a miembros de la administración real. Uno de ellos pertenecía a Pedrarias y a la Corona, otro solo a Pedrarias, otro más al tesorero real Alonso de Cáceres, y dos más a Francisco Pizarro y Diego de Almagro, futuros conquistadores del Perú. En ese año se terminó de construir otro barco más propiedad de Ponce de León y Hernando de Soto.

Sherman<sup>77</sup> cree que solo se exportaron 50,000 esclavos de Nicaragua en el período 1524 a 1549. Dice que entre 1526 y 1532 el comercio de esclavos estuvo limitado por el pequeño número de barcos, y entre 1532 y 1536 por la gran demanda de espacio producida por la conquista del Perú. McLeod sugiere una exportación de 200 mil esclavos como el total de esclavos exportados por Nicaragua.<sup>78</sup>

Resumiendo la opinión de quienes han estudiado el tráfico de esclavos, las cifras oscilan entre 50 y 450 mil indios. Recordemos que la cifra que da de las Casas es de 500 mil. Y las de Oviedo y Herrera, 400 mil y 570 mil respectivamente, incluyendo tanto los esclavos exportados como los muertos por causa de la dominación española.

Las consecuencias funestas de sacar indios de Nicaragua fueron reconocidas en la real cédula del 24 de noviembre de 1537 en que el Rey dice<sup>79</sup>

"...conviene que mandemos que ningún indio fuese sacado de esa provincia a otras partes, porque de sacarse de ella nace que los tales indios que se sacan de sus tierras se mueren todos, o los mas de ellos, como por experiencia diz que se ha visto, y asimismo que nos dieseamos lugar antes prohibie-

---

<sup>76</sup> Newson, Linda A., *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, página 104, University of Oklahoma Press, Norman, 1987

<sup>77</sup> Sherman, William L., *Forced native labor in sixteen-century Central America*, page 79, University of Nebraska Press, 1979

<sup>78</sup> Newson, Linda A., *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, página 105, University of Oklahoma Press, Norman, 1987

<sup>79</sup> Documentos para la Historia de Nicaragua, Real cédula expedida en Valladolid, a 24 de noviembre de 1537, por la que se manda al Gobernador de Nicaragua, no permita sacar indios de la Provincia ni de sus asentos, página 240, tomo V, *Colección Somoza*, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

semos y mandasemos, que no se hiciesen esclavos ni permitiesemos que con ellos hubiese contratación, porque de la haber muchos cristianos venden de secreto los indios y dicen que aquel dinero que por ellos les dan no se da porque venden los dichos indios, sino porque traspan el uso de ellos lo cual es muy grande fraude..."

Las Nuevas Leyes de 1542 suprimieron la esclavitud de los indios, aunque fueron obedecidas en Nicaragua hasta 1548 cuando los indios fueron liberados bajo la administración de Cerrato como presidente de la Audiencia.

El aislamiento genético por generaciones de los aborígenes americanos es sorprendente, a pesar de la sólida evidencia científica. En el período del contacto entre europeos y aborígenes americanos, estos últimos tenían una alta uniformidad física, especialmente en los tipos sanguíneos. Los aborígenes tienen un bajo porcentaje de sangre tipo B, y un alto porcentaje, frecuentemente cien por ciento, del tipo O. En el Viejo Mundo, formado por los tres continentes de Asia, África y Europa, la distribución de los tipos sanguíneos es muy compleja. Estas diferencias entre los dos mundos es producto de la endogamia en el Nuevo y la constante mezcla de material genético en el Viejo.<sup>80</sup>

Atribuir la disminución drástica de la población indígena a la matanza intencionada de los españoles es contraproducente porque buscaban como obtener indios encomendados. La causa más probable de la alta mortalidad son las epidemias, aunque la explotación, la crueldad de los españoles y la destrucción de su cultura disminuyeron su resistencia a las nuevas enfermedades.

La primera población afectada fueron los indios taínos de la Española en diciembre de 1518 o enero de 1519, 26 años del primer contacto. No ocurrió antes, probablemente por la naturaleza misma de la enfermedad que tiene un ciclo de 29-41 días de los cuales los últimos 22-24 son contagiosos.<sup>81</sup> Cuando el paciente ha sobrevivido la enfermedad, adquiere inmunidad, al menos por varios años, y no es portador del virus. Con la larga duración de los viajes entre Europa y América, los enfermos morían o se curaban durante el tránsito. Probablemente, la viruela fue transmitida por costras de viruela, en las que el virus puede vivir por semanas, transportadas en pacas de textiles, y no por personas enfermas.<sup>82</sup>

En Santo Domingo, la enfermedad no afectó mucho a los españoles, pero desbastó a los indios. Unos días después del primer contagio, pasó el canal de La Mona a Puerto Rico. Poco tiempo después todas las Grandes Antillas estaban contagiadas, y de allí la epidemia fue llevada a Tierra Firme y a Yucatán.

En el istmo, murieron 700 colonos en 1514 de hambre y una enfermedad no identificada. Oviedo dice que entre 1514 y 1530 murieron dos millones de indios. Antonio de Herrera dice que 40,000 murieron entre Ciudad Panamá y Nombre de Dios en los primeros 28 años del siglo XVI.

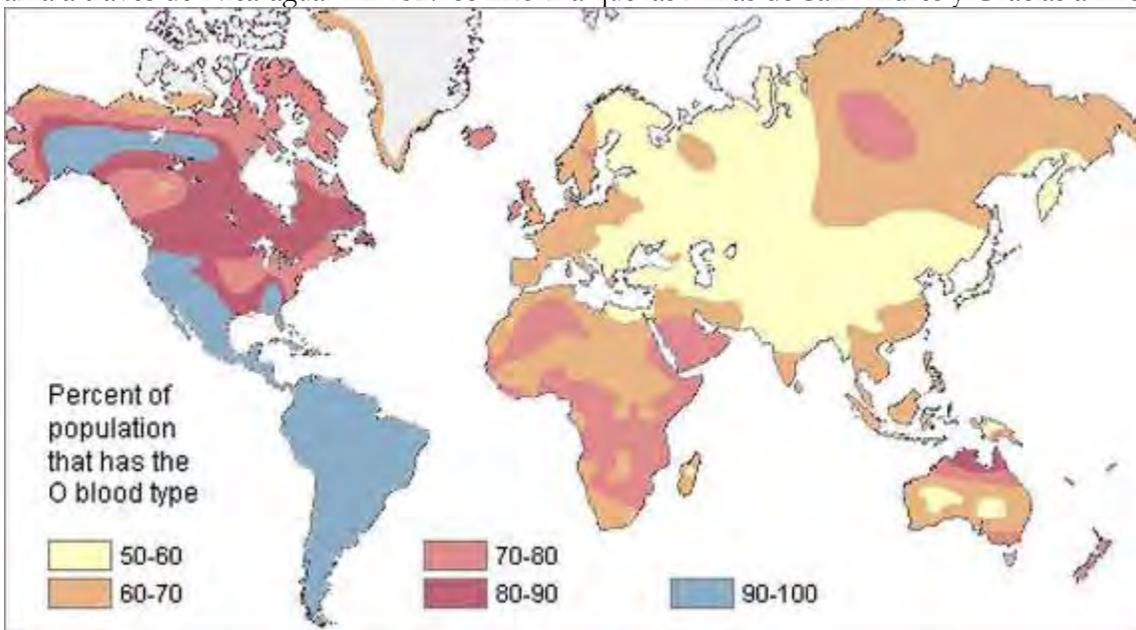
---

<sup>80</sup> Crosby, Alfred W., *Conquistador y Pestilencia: The First New World Pandemic and the Fall of the Great Indian Empires*, *The Hispanic American Historical Review*, Volume 47, Issue 3 (Aug., 1967), 321-337.

<sup>81</sup> Center of Disease Control and Prevention, [Smallpox Fact Sheet](#)

<sup>82</sup> Crosby, Alfred W., *Conquistador y Pestilencia: The First New World Pandemic and the Fall of the Great Indian Empires*, *The Hispanic American Historical Review*, Volume 47, Issue 3 (Aug., 1967), 321-337.

Guatemala sufrió epidemias entre 1520 y 1521 probablemente viruela o influenza. En 1527 se informa la necesidad de introducir esclavos negros en Ciudad de Panamá, Natá y el puerto de Honduras porque la viruela había matado a los indios. La epidemia se extendió de Honduras a Panamá a través de Nicaragua. En 1529 se informa que las minas de San Andrés y Gracias a Dios se



**Porcentaje de la población que tiene el tipo de sangre O. En celeste las zonas con 90-100% de tipo O. Puede observarse que Asia, África y Europa realmente forman un solo bloque intercomunicado por tierra.**

#### Distribution of Blood Types

habían despoblado por el «figo y enfermedades» que habían matado a muchos indios y españoles.<sup>83</sup>

Newson concluye que el tráfico de esclavos y las epidemias, cada uno, era responsable por un tercio de la declinación. El tercio restante lo atribuye al mal trato, exceso de trabajo y la destrucción de las comunidades indígenas. No hay manera de medir el efecto de la guerra de conquista, ni cuanto duraron estas guerras.

## LOS ESPAÑOLES

Según Molina Argüello, el alarde<sup>84</sup> de la gente que pasó con el Capitán Francisco Hernández de Córdoba a Nicaragua fue de 229 personas, detallados como 62 personas del cuarto vigilante; 20

<sup>83</sup> Newson, Linda A., *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, página 119, University of Oklahoma Press, Norman, 1987

<sup>84</sup> Según el diccionario de la RAE, edición 22, *alarde* es la lista o registro en que se inscribían los nombres de los soldados.

de la guarda del Capitán Hernández; 6 fue la gente que andaba en el bergantín que fue a descubrir; 76 era la gente del Capitán Hernando de Soto; y 63 la gente del Capitán Francisco de la Puente.

De Hernández de Córdoba se sabe poco. Meléndez es de la opinión que se llamaba Francisco Hernández a secas; por sus méritos de conquista, y a manera de ennoblecirlo, le llamaron Hernández de Córdoba, donde el Córdoba es un toponímico y no patronímico. Quizás nació en la provincia de Córdoba. La primera evidencia documental del Capitán Hernández es de 1517, que lleva pensar a Meléndez que quizás nació hacia 1482. Hernández figura como alcalde ordinario de la nueva ciudad de Panamá. En 1519 tenía el cargo de Capitán de la Guardia del Gobernador.<sup>85</sup>

Hernando de Soto era un hijodalgo que formó sociedad con Francisco Compañón y Hernán Ponce de León. Muerto Compañón en Nicaragua, pasó con Ponce de León al Perú donde disfrutó de parte del tesoro de Atahualpa. Ya rico, regresó a España donde se casó con una de las hijas de Pedrarias, Isabel de Bobadilla. De Soto volvió a las Indias como Gobernador de Cuba, donde organizó su expedición a la Florida. Murió en 1549 a la edad de 42 años.<sup>86</sup>

#### Número de vecinos españoles en Nicaragua, 1571-1594

Ciudad/Año	1571-74	1570s	1570s	1594
León	150	62 (37)	60	120
Granada	200	65 (35)	60	100+
El Realejo	30	50 (-)	25	30
Nueva Segovia	40	26 (20)	24	15
<b>TOTAL</b>	<b>420</b>	<b>203 (92)</b>	<b>169</b>	<b>265</b>

Fuente: Newson, Linda A., *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, página 130, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1987

Con estas 229 personas debe haberse fundado León, Granada y Bruselas. El Realejo fue fundado hasta 1533 y Nueva Segovia en 1543, con gente que llegó después. Los datos de la población española reconstruidos por Newson muestran que la población pico fue de 420 vecinos en 1571-1574, aunque hay otras cifras de la década de 1570 que indican cantidades menores, tal como muestra el cuadro anterior.

La provincia era una zona de tránsito. Los españoles invertían en proyectos privados y trataban de enriquecerse tan rápidamente como les era posible: las *entradas* en busca de oro o de esclavos eran los negocios más florecientes, y la emigración a lugares más prósperos.

La primera pérdida importante de españoles la sufrió la provincia por el atractivo que les ofrecía Perú. Francisco Pizarro ordenó en 1531 que sus navíos retornan a Panamá, en busca de refuerzos para la conquista del Perú. Para procurarse esos refuerzos, Hernando de Soto viajó a Nicaragua para entrevistarse con Hernando Ponce de León, llevando varios objetos de oro y plata que

<sup>85</sup> Meléndez, Carlos, *Hernández de Córdoba: Capitán de conquista en Nicaragua*, páginas 29-30, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

<sup>86</sup> Meléndez, Carlos, *Hernández de Córdoba: Capitán de conquista en Nicaragua*, página 56, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

servieron de señuelo. Reclutó unos 100 hombres y retornó a Perú. También se une a Pizarro el conquistador Benalcázar con otro navío y con treinta hombres. Los otros dos navíos que habían ido a Panamá también retornaron, con 56 soldados y 26 caballos.

Sebastián de Benalcázar llegó a El Darién en 1514 con Pedrarias Dávila como capitán. En 1524 se unió a Francisco Hernández de Córdoba para la conquista de Nicaragua. Fue nombrado alcalde de la ciudad de León y permaneció en el cargo hasta 1527 cuando viajó a Honduras. Tras un breve retorno a León, se unió a la expedición que preparaba Francisco Pizarro contra el Imperio inca (1532).

Hernando de Soto participó en la expedición de Gaspar de Espinosa que descubrió la costa de Nicaragua, y luego en la conquista de este territorio, a las órdenes de Hernández de Córdoba, en 1523. En 1532 emprendió viaje como tercer capitán en la expedición de Francisco Pizarro al Perú.

Otra sangría de españoles, siempre para ir a Perú, fue la expedición de Pedro de Alvarado quien se dice robó en 1534 dos barcos con una tripulación de 200 hombres en El Realejo, aunque es probable que la toma de los barcos fuera hecha con el consentimiento de los dueños. Alvarado intentaba someter al Reino de Quito bajo su mando, pero al llegar a Quito ya estaba sometido por Sebastián de Benalcázar. Casi recurren a las armas para resolver sus diferencias, pero al final Alvarado vendió sus barcos, caballos y armamento con Benalcázar por una suma comparativamente modesta del dinero, y regresó a Guatemala.

Estas emigraciones deben haber continuado porque el Obispo Lic. Lázaro Carrasco (1556-1562) recomendaba que para prevenir el éxodo masivo de españoles a Perú, había que importar tres mil esclavos negros para producir cacao, seda y cochinilla.<sup>87</sup>

El otro destino de emigrantes fue para la colonización de Costa Rica que siempre atrajo a las autoridades de Nicaragua que pretendían que Costa Rica era parte de su jurisdicción. La trataremos en una sección aparte titulada «El fin de la conquista» al final de este ensayo.



---

<sup>87</sup> Citado por Linda A. Newson.

**NICARAGUA 77/79**  
**Continúa la Ofensiva Sandinista**  
**(Abril a Septiembre de 1978)**

Esteban Duque Estrada  
Miami-Panamá  
1989, 2011

ANTECEDENTES

En las semanas siguientes al asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, el presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez no detuvo su ofensiva político-diplomática contra el gobierno de Somoza. Inmediatamente antes de una visita del Presidente Jimmy Carter a Venezuela expresó que era menester una “acción unida” contra Somoza, y durante la visita de Carter, que se inició el 23 de Marzo de 1978, ambos presidentes emitieron declaraciones coincidentes a favor del envío de una comisión de la OEA a investigar el respeto a los derechos humanos en Nicaragua.<sup>1</sup> En declaraciones al regresar de un viaje a los Estados Unidos el 4 de abril, el general Somoza aplaudió el pronunciamiento de Carter en Venezuela afirmando que EE. UU. - a pesar de haber manifestado su preocupación sobre los derechos humanos- mantenía su política de no intervenir en los asuntos internos de Nicaragua; en la misma entrevista Somoza condenó a Carlos Andrés Pérez por haber tratado de convencer al presidente Carter de que contribuyera a su derrocamiento. Somoza también afirmó que su gobierno estaba en contacto con la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH), afirmación que fue inmediatamente desmentida por la Comisión.<sup>2</sup> El gobierno venezolano rechazó inmediatamente las declaraciones de Somoza como un intento de desviar la atención de la crisis de Nicaragua y negó que Venezuela tuviera el propósito de intervenir en Nicaragua. Carlos Andrés, el canciller venezolano Simón Alberto Consalvi y el embajador José María Machín, reiteraron la decisión de Venezuela de seguir insistiendo ante la OEA sobre el envío de una misión de la CIDH a Nicaragua.<sup>3</sup>

Las relaciones entre Nicaragua y Venezuela que ya estaban alcanzando un punto crítico, se vieron afectadas aún más por un fuerte ataque personal contra el presidente venezolano que publicó el periódico Novedades, perteneciente a la familia Somoza. El gobierno venezolano se apresuró a

---

<sup>1</sup> a) Diario “La Prensa”, i) Marzo 27, 1978; ii) Marzo 29, 1978; Managua, Nicaragua. b) Despacho de EFE fechado en Caracas, Marzo 29 de 1978 (Diario Las Américas, Marzo 31 de 1978).

<sup>2</sup> a) Acción Cívica, Abril 1978, Guardia Nacional de Nicaragua, Managua. b) Despacho de UPI fechado en Managua abril 5 de 1978 (Diario Las Américas, Abril 6 de 1978). c) Despacho de AFP fechado en Washington Abril 5 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 6 de 1978).

<sup>3</sup> a) Despacho de EFE fechado en Caracas Abril 5 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 6 de 1978). b) Despacho de EFE fechado en Caracas Abril 6 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 7 de 1978). c) Despacho de UPI fechado en Caracas Abril 6 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 7 de 1978). d) Despacho de EFE fechado en Caracas Abril 7 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 9 de 1978).

declarar que aunque por el momento no rompería relaciones diplomáticas con Nicaragua, redoblaría sus esfuerzos en la OEA para lograr una condena por la violación de los derechos humanos en ese país.<sup>4</sup> El 7 de Mayo de 1978 los embajadores Guillermo Sevilla Sacasa de Nicaragua y José María Machín de Venezuela tuvieron un fuerte altercado en el seno del Consejo Permanente de la OEA por el tema del respeto a los derechos humanos por parte del régimen nicaragüense, y de la conveniencia de que Nicaragua invitara a la CIDH a visitar el país. El 7 de Junio Somoza declaró que no se oponía en absoluto a una visita de la CIDH, pero que antes se debían conocer "los deseos de los investigadores" y hacer todo conforme a "los acuerdos que hemos firmado". En unas declaraciones de prensa el 19 de Junio de 1978, Somoza anunció que había extendido invitación a la CIDH para que visitara Nicaragua en fecha próxima y también aprovechó la oportunidad para acusar a Carlos Andrés Pérez de seguir interviniendo en los asuntos internos de Nicaragua.<sup>5</sup>

Con Costa Rica, las dificultades habían comenzado desde que se rompieron las hostilidades con el F5LN en octubre de 1977. En ocasión del ataque a San Carlos Somoza acusó a Costa Rica de dar albergue a los guerrilleros sandinistas y hasta reclamó un "derecho de persecución" a los guerrilleros en fuga al otro lado de la frontera. Después del ataque a Rivas el 2 de febrero de 1978, los atacantes, que incluían algunos de los que habían participado en el ataque al cuartel de San Carlos, también huyeron hacia Costa Rica donde recibieron refugio. A finales de marzo de 1978, Richard Lugo Kautz, uno de los participantes que había huido a territorio costarricense después del ataque al cuartel de San Carlos participó en un asalto a una sucursal bancaria en Granada después de haberse infiltrado nuevamente a Nicaragua.

El jueves 13 de abril, las autoridades costarricenses capturaron a Plutarco Elías Hernández Sancho, miembro de la Dirección de la tendencia Insurreccional del FSLN. Hernández, que había participado en el intento de liberar a Carlos Fonseca Amador de una cárcel tica y condenado a 17 años de prisión por la muerte de un guardia civil en ese intento, confesó haber participado como comandante "cero" en el asalto al cuartel de San Carlos<sup>6</sup> y en el planeamiento de los ataques a Granada y Rivas en febrero; también confesó que se mantenía una escuela de formación político-militar en los suburbios de San José.<sup>7</sup> El F5LN presentó un ultimátum al gobierno de Costa Rica dándole 72 horas para liberar a Hernández y amenazando con "tomar cualquier medida" para liberarlo; el

---

<sup>4</sup> a) Despacho de UPI fechado en Caracas Abril 6 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 7 de 1978). b) Despacho de EFE fechado en Managua Abril 7 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 9 de 1978). c) Despacho de EFE fechado en Caracas Abril 8 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 9 de 1978). d) Despacho de EFE fechado en Washington Abril 11 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 12 de 1978).

<sup>5</sup> a) Despacho de EFE fechado en Washington, Mayo 8 de 1978. (Diario Las Américas, Mayo 9 de 1978). b) Despacho de AFP fechado en Managua, Junio 8 de 1978. (Diario Las Américas, Junio 9 de 1978). c) Despacho de UPI fechado en Managua, Junio 20 de 1978. (Diario Las Américas, Junio 21 de 1978). d) Despacho de EFE fechado en Managua, Junio 20 de 1978. (Diario Las Américas, Junio 21 de 1978).

<sup>6</sup> En realidad fue el segundo jefe (comandante uno) y asumió el mando al ser herido José Valdivia que comandaba el ataque.

<sup>7</sup> a) Despacho de UPI fechado en San José Abril 15 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 16 de 1978). b) Despacho de AFP fechado en San José Abril 15 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 16 de 1978).

ministro de Seguridad Pública Mario Charpentier, anunció que Hernández no sería liberado y que cumpliría su sentencia como reo común. Hernández Sancho planteó una petición de indulto ante el gobierno de Costa Rica que fue pasada para dictamen al Poder Judicial; Por su parte, la Asamblea Legislativa de Costa Rica se pronunció en su sesión del 26 de abril -por votación unánime- en favor del indulto para Hernández. El lunes 8 de mayo de 1978 tomó posesión como presidente de Costa Rica el Lic. Rodrigo Carazo Odio que sucedía a Daniel Oduber. El 20 de mayo, la Corte Suprema de Costa Rica presentó un dictamen desfavorable al indulto solicitado por Hernández Sancho lo que provocó nuevas advertencias del F5LN. El 1º de Junio, el gobierno de Carazo en Consejo de Ministros condonó la sentencia pese al dictamen judicial.<sup>8</sup>

El incidente con Plutarco Hernández despertó recelos en el gobierno nicaragüense que envió una nota al gobierno costarricense advirtiéndole de actividades del FSLN en sitios concretos en ese país; el gobierno costarricense respondió que sus investigaciones no habían arrojado ninguna irregularidad. El gobierno nicaragüense no quedó satisfecho, y algunos funcionarios expresaron que el gobierno costarricense estaba actuando por temor a acciones del FSLN. El 26 de junio de 1978 las autoridades costarricenses capturaron a catorce sandinistas en actividades conspirativas a los que se les decomisó un mortero calibre 81 y gran cantidad de material propagandístico contra el gobierno de Somoza; cinco de los capturados fueron enviados a Panamá, país que les ofreció asilo político. Ante el temor y la incertidumbre sobre las actividades del FSLN en Costa Rica la Guardia Nacional decidió reforzar la frontera, especialmente el puesto de Peñas Blancas.<sup>9</sup>

Las relaciones con Honduras, país con gobierno militar, eran mucho más cordiales que con Venezuela y Costa Rica, pero esto no impidió que existieran algunas dificultades entre ambos gobiernos. Militares hondureños fueron acusados de vender armas a los guerrilleros sandinistas, y bases sandinistas de entrenamiento militar también existían en territorio hondureño. En un discurso pronunciado el 31 de diciembre de 1977, el general Juan Alberto Melgar Castro, jefe de Estado hondureño, había dicho que el territorio de Honduras no sería utilizado como santuario por los guerrilleros. No obstante lo anterior, el territorio hondureño fue utilizado como santuario por las columnas del Frente Norte de septiembre de 1977 a febrero de 1978 mientras desarrollaban sus operaciones en Nueva Segovia.<sup>10</sup> En febrero y marzo de 1978, el ejército hondureño llevó a cabo la connotada "Operación Veloz" destinada a impedir el uso del territorio hondureño por las guerrillas nicaragüenses. Seis de los aproximadamente 40 sandinistas del Frente Norte que se infiltraron a Honduras fue-

---

<sup>8</sup> a) Despacho de UPI fechado en San José Abril 15 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 16 de 1978). b) Despacho de EFE fechado en San José Abril 28 de 1978. (Diario Las Américas, Abril 29 de 1978). c) Despacho de UPI fechado en San José Mayo 20 de 1978. (Diario Las Américas, mayo 21 de 1978). d) Despacho de EFE fechado en San José, Mayo 31 de 1978. (Diario Las Américas, Junio 1º de 1978).

<sup>9</sup> a) Despacho de EFE fechado en San José, Junio 6 de 1978 (Diario Las Américas Junio 7 de 1978). b) Despacho de EFE fechado en Panamá, Junio 30 de 1978 (Diario Las Américas, Junio 1º de 1978).c) Despacho de AFP fechado en San José, Julio 6 de 1979 (Diario Las Américas, Julio 7 de 1978).

<sup>10</sup> a) Despacho de EFE fechado en Tegucigalpa, Octubre 26 de 1977 (Diario Las Américas, Octubre 27 de 1977). b) Despacho de EFE fechado en Tegucigalpa, Febrero 22 de 1978 (Diario Las Américas, Febrero 23 de 1978).

ron capturados por el ejército hondureño: Oscar Benavides, José Alvaro Hernández, Manuel Mairena, Ulises Tapia Roa, Raúl Granados Ochoa y Germán Pomares Ordoñez.<sup>11</sup>

Las organizaciones que existían en Honduras que simpatizaban con el FSLN iniciaron inmediatamente gestiones por lograr que los reos sandinistas fueran liberados mediante su deportación a un país distinto que el de origen; el dos de marzo, la cancillería hondureña anunció que serían deportados a México. Finalmente, todos los prisioneros, con excepción de Germán Pomares, fueron enviados como asilados a Panamá. El caso de Pomares era diferente; sobre él pesaba una condena a 30 años de prisión dictada por un tribunal militar nicaragüense en febrero de 1977 por su participación como jefe militar del asalto a la casa del Dr. Jose María Castillo el 27 de diciembre de 1974. Nicaragua pidió la extradición de Pomares inmediatamente que se conoció de su captura por las autoridades hondureñas. No fue sino hasta el 27 de junio que la Corte Suprema de Justicia de Honduras rechazó la petición de extradición formulada por el gobierno de Nicaragua. El 21 de agosto de 1978 Pomares estaba disfrutando de una fiesta de cumpleaños en Panamá donde se encontraba en calidad de asilado.<sup>12</sup> Las infiltraciones hacia Nicaragua de sandinistas procedentes de Honduras continuaban. El 13 de abril de 1970 una patrulla de la G. N. dio muerte cerca de El Espino al sandinista Mauricio Cajina Pérez y capturó a Doris Tijerino,<sup>13</sup> un tercer sandinista logró escapar. El 15 de Julio José Benito Escobar<sup>14</sup> fue muerto en un enfrentamiento en Estelí; Escobar había penetrado al país procedente de Honduras en mayo. El 8 de agosto de 1978 una facción conservadora del ejército de Honduras, dio un golpe de Estado e instaló en el poder al Gral. Policarpo Paz García.<sup>15</sup>

---

<sup>11</sup> Despacho de EFE fechado en Tegucigalpa, Marzo 2 de 1970 (Diario Las Américas, Marzo 3 de 1970).

<sup>12</sup> a) Diario "La Prensa", Abril 2 de 1978. b) Despacho de EFE fechado en Tegucigalpa, Marzo 16 de 1978 (Diario Las Américas/ Marzo 17 de 1978). c) Despacho de EFE fechado en Tegucigalpa, Marzo 17 de 1978 (Diario Las Américas, Marzo 17 de 1978). d) Despacho de EFE fechado en Panamá, Junio 30 de 1979 (Diario Las Américas, Junio 1º de 1978). e) Bernard Diederich, "Somoza", p. 176, E. P. Dutton, New York, 1981.

<sup>13</sup> Doris Tijerino Haslam. Activista en la Juventud Patriótica Nicaragüense desde 1960, fue miembro del Partido Socialista Nicaragüense. Estuvo en la universidad Patricio Lumumba de Moscú de 1953 a 1955. Ingresó al FSLN en 1960. Trabajó con el FER en la UNAN. Entró a la clandestinidad en julio de 1968 y fue capturada un año más tarde; fue puesta en libertad en mayo de 1971. Perteneció a la tendencia GPP. Después de su captura en abril de 1978, fue liberada en agosto en ocasión del ataque al Palacio Nacional. Nominada Comandante Guerrillero después del triunfo sandinista, ocupó la Secretaría de Relaciones Exteriores del FSLN. Fue miembro de la Asamblea Sandinista y Jefe de la Policía Nacional Sandinista con el grado de Comandante en el Ministerio del Interior. Después de 1990 fue miembro de la Asamblea Nacional.

<sup>14</sup> Jose Benito Escobar Pérez, Militante en la Juventud Patriótica, fue miembro fundador del FSLN: En la Dirección Nacional desde mediados de la década de los 60. Participó en las guerrillas de Pancasán y de Zinica. Capturado por la G.N. en 1970, fue liberado por la operación en la residencia del Dr. Jose María Castillo en diciembre de 1974. Fue representante del FSLN en Cuba, cargo que abandonó para infiltrarse nuevamente en Nicaragua en Mayo de 1978. Era de la tendencia GPP.

<sup>15</sup> a) Despacho de UPI fechado en Concepción (Nicaragua), Abril 15 de 1978 (Diario Las Américas, Abril 15, de 1978). b) Despacho de EFE fechado en Managua, Abril 15 de 1972 (Diario Las Américas, Abril 16 de 1978). c) Despacho de EFE fechado en Managua, Julio 17 de 1978 (Diario Las Américas, Julio 18 de 1978). d) Walter LaFever: "Inevitable Revolutions, The United States in Central America", p. 254, Norton, New York, 1984. e) Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro, Hazañas del Comandante Francisco Rivera

En el terreno local las cosas entraron en un periodo de relativa calma después de las manifestaciones que siguieron al asesinato del Dr. Chamorro, el paro nacional, y los sucesos violentos en Monimbó, Subtiava, Diriamba y Jinotepe, debido a la necesidad del FSLN (Tercerista) de reorganizar sus cuadros militares. Manifestaciones esporádicas que eran reprimidas por la GN, y numerosos asaltos a bancos contribuían a mantener el ambiente de intranquilidad y zozobra; también se desarrollaban huelgas entre los estudiantes y los trabajadores hospitalarios. En contraste con la situación violenta anterior, el país se pasó un corto periodo de una relativa tranquilidad. En realidad, las fuerzas de oposición al régimen de Somoza se encontraban renovando fuerzas, maniobrando por posiciones, y preparándose políticamente. A finales de abril de 1978 se anunció la formación del Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN) bajo el liderazgo del Ing. Alfonso Robelo Callejas<sup>16</sup> y se publicó su primer manifiesto. Por esos días en ocasión del 25 aniversario de la fundación del Banco Nicaragüense (BANIC), el Dr. Eduardo Montealegre Callejas, fundador del BANIC, pidió en su discurso el retiro de Somoza en un claro y dramático rompimiento con el pasado. A principios de mayo de 1978 se formó el Frente Amplio Opositor (FAO) integrado por el MDN, la Unión Democrática de Liberación (UDEL), el Partido Socialista Nicaragüense, El PLI y otros grupos políticos y sindicales.<sup>17</sup>

## REORGANIZACION MILITAR DEL FSLN

La tendencia Insurreccional (Tercerista) del FSLN aprovechó los meses de relativa calma en sus operaciones para reorganizar sus fuerzas, redistribuyendo sus cuadros para preparar las opera-

---

Quintero contadas a Sergio Ramírez”, p. 175, Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1989. f) Humberto Ortega Saavedra: “La Epopeya de la Insurrección”, p. 346, Lea Grupo Editorial, Managua, 2004.

<sup>16</sup> Alfonso Robelo Callejas. Nació en León el 11 de octubre de 1939, hizo estudios de bachillerato en el Colegio Centroamérica, se graduó de Ingeniero Químico en el Rensselaer Polytechnical Institute (RPI) de Troy, New York, en 1961. Inició una industria de detergentes (DENISA) en Managua, y unos años después una fábrica de aceite vegetal (GRACSA) en Chinandega. Fue miembro de la Junta Directiva del Banco de América. Fue presidente de la Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN) (1972-1975) y del Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE) (1975-1978). Fue miembro del comité Pro Diálogo Nacional que se formó en octubre de 1977, y participó activamente en el paro nacional decretado por la empresa privada después del asesinato del Dr. P. J. Chamorro y del que se desarrolló en agosto de 1978. Fundó el MDN y participó activamente en el FAO durante el proceso de Mediación. Fue encarcelado brevemente en abril de 1979 y luego salió exiliado a Costa Rica. Se incorporó a la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN) en Costa Rica durante la Insurrección Final que acabó con el régimen somocista. Renunció a la JGRN el 22 de abril de 1980 y se dedicó a la oposición cívica al régimen sandinista dentro de Nicaragua al frente del MDN. Fue el primer presidente de la Coordinadora Democrática. Salió al exilio a Costa Rica en Mayo de 1982 y formó parte de la dirección de la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE). El 12 de Junio de 1985 integró el Directorio de la Unidad Nicaragüense Opositora (UNO), y el 13 de mayo de 1987 fue electo miembro del Directorio de la Resistencia Nicaragüense (RN). Reside en Costa Rica dedicado a sus negocios.

<sup>17</sup> a) Diario “La Prensa”: Abril 28 de 1978. b) David Nolan: “FSLN. The Ideology of the Sandinistas and the Nicaraguan Revolution”, p. 170, Institute of Interamerican Studies, University of Miami, Coral Gables, 1984. c) Humberto Ortega Saavedra: “La Epopeya de la Insurrección”, p. 345.

ciones venideras. Comienzan a tomar forma los diferentes frentes en todo el país. Se dispone la reubicación de personal del Frente Norte con el fin de contar con personal Tercerista experimentado y de autoridad en los otros Frentes que se organizan. Se establece la coordinación militar en San José, Costa Rica en el puesto de mando que después sería conocido como "Palo Alto".<sup>18</sup> Del 7 al 25 de abril de 1978 una delegación integrada por Daniel Ortega, Edén Pastora, Oscar Pérez Cassar y Carlos Coronel<sup>19</sup> visitó Cuba y se reunieron con Fidel Castro.<sup>20</sup>

-----

A principios del mes de junio el grupo de "Los Doce" anunció su propósito de regresar a Nicaragua a pesar del auto de prisión que pesaba sobre ellos por el proceso que se les formó por su declaración de apoyo al FSLN en octubre de 1977; pocos días más tarde la Corte de Apelaciones de Masaya anuló el proceso contra "Los Doce". El 5 de julio de 1978 llegaron "Los Doce" a Managua efectuándose una gran manifestación a popular a su llegada. Con la incorporación del grupo de "Los Doce" al FAO se puso en práctica una de las tácticas principales enunciadas en la "Plataforma General Político-Militar" de la Tendencia Tercerista del FSLN de mayo de 1977. El 17 de Julio se formó el Movimiento Pueblo Unido (MPU) que incorporaba a 22 organizaciones estudiantiles, sindicales y políticas. También en junio de 1978 las tres tendencias del FSLN anunciaron que habían llegado a un acuerdo para coordinar tácticas en las operaciones militares.<sup>21</sup>

## EL "ROCKETAZO" AL BUNKER.

---

<sup>18</sup> a) Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro", p. 171. b) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", pp. 343-344.

<sup>19</sup> Carlos Coronel Kautz, hijo del poeta José Coronel Urtecho, propietario de la finca "Las Brisas" de donde partió una parte de la escuadra que atacó el cuartel de San Carlos en octubre de 1977. En octubre de 1977 acompañó al grupo de "Los Doce" en su fallido intento de instalarse como gobierno en el poblado de Cárdenas. Participó con Edén Pastora en el frente sur en 1979. Fue ministro de Pesca del régimen sandinista. Desertó con Edén Pastora en 1981 y participó en la lucha antisandinista como miembro de ARDE.

<sup>20</sup> Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 391.

<sup>21</sup> a) Despacho de AFP fechado en Managua, Junio 5 de 1978 (Diario Las Américas, Junio 6 de 1978). b) Despacho de EFE fechado en Managua, Junio 17 de 1978 (Diario Las Américas, Junio 17 de 1978). c) Despacho de EFE fechado en Managua, Julio 5 de 1978 (Diario Las Américas, Julio 6 de 1978). d) Despacho de EFE fechado en Managua, Julio 6 de 1978 (Diario Las Américas, Julio 7 de 1978). e) David Nolan: "FSLN. The Ideology ...", p. 170. f) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", pp. 344-345.

En los primeros días de Julio de 1978, Fernando "El Negro" Chamorro<sup>22</sup> se reunía con Joaquín Cuadra Lacayo<sup>23</sup> y Oscar Pérez Cassar<sup>24</sup>, responsables del Frente Interno del FSLN. Las reuniones versaban sobre el destino que se debía dar a un lote de lanzacohetes de 81 mm. que había sido introducido clandestinamente desde Costa Rica; Chamorro insistía en que se le facilitaran los cohetes para una operación que tenía planeada, pero los dirigentes sandinistas igualmente insistían que eran necesarios para operaciones del FSLN. La operación en cuestión era la que popularmente se conoció como "El Rocketazo al Bunker", que en realidad fue un ataque a la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería (EEBI) de la GN que fue llevada a cabo por "El Negro" Chamorro el jueves 20 de Julio de 1978. "El Negro" alquiló la habitación 716 del último piso del entonces Hotel Intercontinental Managua y se dirigió a ella con su hijo mayor, Fernando Jr. y dos lanzacohetes que logró obtener de los sandinistas. Los lanzacohetes fueron apuntados y disparados contra las instalaciones de la EEBI a las 4:30 p.m., uno explotó en el edificio que albergaba el auditorio de la EEBI, y el otro impactó sin explotar en un vehículo Land Rover que se encontraba en los predios de la EEBI y fue posteriormente desactivado por zapadores de la GN.<sup>25</sup>

---

<sup>22</sup> Fernando Chamorro Rappaccioli, "El Negro". Principal dirigente del ataque al Comando Departamental G. N. de Jinotepe el 11 de Noviembre de 1960 y la posterior toma del Instituto Pedagógico de Diriamba. Después de su captura por los disparos de cohetes a la EEBI fue liberado por el comando que asaltó el Palacio Nacional el 22 de agosto de 1978. Miembro del "Movimiento 11 de Noviembre". Se incorporó al Frente Sur Benjamín Zeledón del FSLN, pero no quiso aceptar una posición en el alto mando militar por diferencias políticas con el FSLN y comandó una pequeña unidad en la insurrección final. Después del 19 de julio de 1979 regresó a sus actividades privadas, y participó en la oposición como miembro del Partido Social Demócrata. Salió al exilio en Julio de 1981 y organizó el movimiento militar antisandinista UDN-FARN. No aceptó a unirse al FDN y mantuvo una postura independiente de la CIA lo que le costó su expulsión de Honduras en 1982. Intentó mantener un Frente Sur en Costa Rica hasta marzo de 1983. Desilusionado del movimiento antisandinista regresó a Nicaragua a ingresar nuevamente en la oposición cívica en 1989 pero poco después le atacó un cáncer y tuvo que regresar a Costa Rica para su tratamiento. Falleció a finales de los años '90.

<sup>23</sup> Joaquín Cuadra Lacayo, participó en el asalto a la residencia del Dr. José María Castillo el 27 de diciembre de 1977, ingresó a la facción tercerista y combatió en el Frente Norte de septiembre de 1977 a marzo de 1978. Después de organizar el destacamento "Jorge Sinfaroso Bravo" en Nueva Segovia se hizo cargo de la organización del Frente Interno en Managua. Fue el jefe de Estado Mayor del "Frente Interno Camilo Ortega" durante la insurrección en Managua en junio de 1979. En julio de 1979, después del triunfo sandinista, fue nombrado Comandante Guerrillero, Jefe del Estado Mayor del Ejército Popular Sandinista (EPS) y Comandante de Brigada (Coronel) del EPS. Fue miembro del Comité de Defensa y Seguridad del FSLN, miembro del Consejo Nacional de Planificación del FSLN, miembro de la Asamblea Sandinista, vice ministro de Defensa a partir de diciembre de 1979. En agosto de 1986 fue ascendido a Mayor General en el EPS, continuando como Jefe del Estado Mayor General. Conservó su rango y cargo al convertirse el EPS en Ejército de Nicaragua y el 21 de febrero de 1995 fue ascendido a General de Ejército y Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, cargo que ocupó hasta el 21 de febrero de 2000 fecha en que pasó a retiro.

<sup>24</sup> Oscar Pérez Cassar, combatiente en el Frente Norte de septiembre de 1977 a marzo de 1978, pasó a Managua a colaborar en la organización del Frente Interno, y después a León para organizar el Frente Occidental. Pereció el 16 de abril de 1979 en una casa del Reparto Veracruz, en la ciudad de León sorprendido, junto con otros dirigentes sandinistas, en una emboscada de la GN mientras efectuaban una reunión del "Frente Occidental Rigoberto López Pérez" en los preparativos de la insurrección final.

<sup>25</sup> a) Comunicación personal del Sr. Max Vargas y del Dr. Gastón Lacayo en Miami (Octubre 28 de 1988) a quienes les fue referido directamente por Fernando Chamorro. b) Despacho de EFE fechado en Managua,



Julio 21 de 1978 (Diario Las Américas, julio 22 de 1978). c) Despacho de AFP fechado en Managua, Julio 22 de 1979 (Diario Las Américas, Julio 22 de 1972). d) Despacho de AFP fechado en Manama, Agosto 1° de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 2 de 1978). e) Diario “Novedades”, Agosto 16 de 1978. Managua, Nicaragua.

Inmediatamente después del ataque salieron de las instalaciones de la EEBI hacia el hotel patrullas al mando de los tenientes Roger Alvarez Alfaro y Bonifacio Castellón Villalobos y el subteniente Justo Rivera<sup>26</sup> y se inició un fuego nutrido contra el hotel tanto por parte de la tropa de la EEBI, como de las instalaciones de Abastos GN que estaban localizadas al sur de la EEBI, y las oficinas del Estado Mayor. El capitán Juan Francisco Rivera<sup>27</sup> fue puesto a cargo de la tropa que rodeaba al Hotel Intercontinental; se instaló en el local del restaurante "La Cabaña" en el hotel y procedió a cumplir la orden de no permitir las entradas o salidas de personas del Intercontinental hasta la llegada de personal de la Policía de Managua o de la Oficina de Seguridad. El comandante de la EEBI, mayor Anastasio Somoza Portocarrero<sup>28</sup> estaba a cargo de las operaciones en el cuartel de ese cuerpo; y procedió a enviar más refuerzos al capitán Rivera al Hotel Intercontinental. Al dirigirse hacia el Hotel Intercontinental se encontró con el Gral. Gustavo Medina,<sup>29</sup> Encargado General de

---

<sup>26</sup> a) Roger Alvarez Alfaro, Teniente G. N., egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete N° 894) de la 23 promoción (1968). De servicio en la EEBI. b) Ramón Bonifacio Castellón Villalobos, Teniente G. N., egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete N°. 1066) de la 24 promoción (1969). De Servicio en la EEBI. c) Justo Rivera Sánchez, Sub-Teniente (Inf.) G. N., egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete N°. 1531) de la 33 promoción (1978). Esta promoción había celebrado su graduación el 4 de julio recién pasado. De servicio en la EEBI

<sup>27</sup> Juan Francisco Rivera Aguirre, Capitán G. N., egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete No. 971) de la 22 promoción (1967). Era Oficial Ayudante de la EEBI.

<sup>28</sup> Anastasio Somoza Portocarrero, Mayor (PA) G.N., nacido en Tampa, Fla. en 1951, hijo del Gral. Anastasio Somoza Debayle y de Da. Hope Portocarrero Debayle. Graduado en Economía en la Universidad de Harvard. Recibió entrenamiento militar en la Real Academia de Sandhurst, Inglaterra, en la Escuela de Comando de la Real Infantería de Marina, de Inglaterra, hizo los cursos de Oficial y de Paracaidismo de las Fuerzas Especiales del Ejército de EE. UU. en Fort Bragg, N. C., tomó el curso avanzado de Comando de Infantería en Inglaterra y el curso para oficiales en la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de EE.UU. A raíz del terremoto que destruyó Managua en Diciembre de 1972 estuvo de servicio en la base del aeropuerto "Las Mercedes" a cargo de la recepción de ayuda internacional, lo que le valió el mote de "Capitán Terremoto". Nombrado en comandante de la EEBI el 27 de mayo de 1977, fue el responsable directo de su rápida expansión y de su conversión de una escuela para reclutas de infantería, en una unidad de combate "elite". Dirigió la recuperación de las ciudades de León y Chinandega durante la insurrección de Septiembre de 1978; fue ascendido a teniente coronel el 19 de febrero de 1979; continuó al frente de la EEBI hasta la insurrección final. Fue dado de baja de la Guardia Nacional el 17 de julio de 1979 en ocasión de la renuncia del Gral. Somoza y partió al exilio con su padre. Es conocido como "El Chigüín".

<sup>29</sup> Gustavo Medina Hernández, Mayor General G. N., egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete No. 188) de la cuarta promoción (1947). Fue Comandante en el Cuartel General Zona Norte (Río Blanco). Encargado General de Abastos (G-4) del Estado Mayor General de la G. N. cargo que desempeñó hasta el 17 de Julio de 1979.

Pasó a retiro el 17 de Julio de 1979 junto con otros oficiales con ocasión de la renuncia del Gral. Anastasio Somoza.

Abastos quien le comunicó que el Gral. José Iván Alegrett,<sup>30</sup> Jefe de Operaciones G. N. ya se encontraba dentro del hotel, circunstancia que el Mayor Somoza comunicó al capitán Rivera ordenándole parar el fuego. El Gral. Alegrett se encontraba en el séptimo piso del Intercontinental adonde se dirigió al escuchar las detonaciones de los cohetes para investigar, en compañía de los mayores Rigoberto Ugarte<sup>31</sup> y Salvador Argüello<sup>32</sup>. Después de entrevistarse con el Gral. Alegrett y los otros oficiales en el Hotel Intercontinental, el Gral. Medina y el Mayor Somoza Portocarrero se dirigieron al Bunker a informar sobre el incidente al presidente Somoza, y al Mayor Gral. José R. Somoza,<sup>33</sup> Jefe Director Interino de la G.N..<sup>34</sup>

El tiroteo alrededor de Hotel Intercontinental Managua fue muy intenso cuando las tropas de la EEBI salieron para rodearlo, incluso se dijo en círculos militares que las tropas de la EEBI habían actuado como una turba indisciplinada, lo que fue contradicho por el comandante de la unidad. También se produjeron otros tiroteos en los alrededores de la Loma de Tiscapa en los que participaron otras unidades de la G.N. y que dejaron un saldo de dos muertos y cinco heridos. Entre los muertos se encontró el joven Carlos Roberto Alvarez Guerra, hijo del prominente oftalmólogo y destacado opositor al régimen, Dr. Emilio Alvarez Montalván.<sup>35</sup> La Guardia Nacional nombró una

---

<sup>30</sup> José Iván Alegrett Pérez, Gral. de Brigada (FBN) G. N.. Egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete No. 288) en la Quinta Promoción (1950). Fue oficial instructor en la Academia Militar; Jefe de Migración; Gerente de la fábrica de calzado "Chontal" G. N.; Comandante de la Décima Cía. G. N. (Juigalpa); comandante del Primer Batallón de Ingeniería G. N. (Acción Cívica); nombrado comandante de la 19ª. Cía. (Bluefields) el 20 de Junio de 1977, se negó a asumir su comando. Nombrado Jefe de Operaciones del Estado Mayor General G. N. (G-3) el 17 de Marzo de 1978. Falleció el 8 de septiembre de 1978 en un accidente de aviación, al mando de su Aerocommander 114, en misión de inspección sobre el río Sapoá.

<sup>31</sup> Rigoberto Ugarte Guerrero, Mayor (Inf.) G. N., egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete No. 704) de la 15 promoción (1950). Posteriormente fue ascendido a Teniente Coronel. En la reestructuración de mandos de la GN el 17 de Julio de 1979, con motivo de la renuncia del Gral. Somoza fue designado Oficial Ayudante G.N.-1 (G-1) del Estado Mayor General G.N..

<sup>32</sup> Salvador Argüello Urbina, Mayor G. N., egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete No. 759) de la 17 promoción (1952). Fue herido gravemente en el ataque a Rivas, donde había sido nombrado Oficial Ejecutivo, en la ofensiva final.

<sup>33</sup> José R. Somoza Mayor General G. N., fue hijo del Gral. Anastasia Somoza García, nació el 3 de mayo de 1914; ingresó la G.N, en marzo de 1930 como soldado raso y ascendió rango por rango por todo el escalafón a lo largo de la dilatada permanencia de su familia en el poder. A la sazón era Jefe Director Interino, Inspector General del Ejército y comandante del Primer Batallón Blindado Presidencial G.N.. Pasó a retiro el 17 de Julio de 1979, en la reestructuración de mandos con ocasión de la renuncia del Gral. Anastasio Somoza D.. Falleció el 24 de Junio de 2004 en Miami, Florida, EE. UU.

<sup>34</sup> a) Diario "Novedades", Agosto 15 de 1978, Agosto 16 de 1978. b) Despacho de EFE fechado en Managua, Julio 21 de 1979 (Diario Las Américas, Julio 22 de 1979). c) Despacho de EFE fechado en Managua, Julio 22 de 1978 (Diario Las Américas, Julio 22 de 1979).

<sup>35</sup> Emilio Alvarez Montalván. Médico y Cirujano; especializado en oftalmología en la Universidad de Chile (1948). Participó en la conjura del 4 de abril de 1954 contra Anastasio Somoza García; miembro prominente del Partido Conservador de Nicaragua. En 1990 tuvo destacada participación en los arreglos de paz con la Resistencia Nicaragüense. Ministro de Relaciones Exteriores de enero de 1997 a junio de 1998. Es autor de varios libros sobre temas políticos e históricos.

Corte Militar de Investigación para investigar los sucesos<sup>36</sup>; el Mayor Somoza Portocarrero ordenó al Cap. Justiniano Pérez<sup>37</sup> la integración de una Junta de Información para llevar a cabo una investigación interna en la EEBI. La G. N. pronto estableció control en los alrededores de las instalaciones militares de Tiscapa, después de lo que voceros del ejército calificaron como "la más audaz operación" del FSLN.<sup>38</sup>

El Frente Sandinista se responsabilizó por el ataque a las instalaciones de la EEBI. Aunque es evidente que "El Negro" Chamorro recibió colaboración de los sandinistas en la preparación del ataque y en conseguir los cohetes para perpetrarlo, parece que el planeamiento y ejecución fue una iniciativa totalmente suya. El Gral. Alegrett reconoció al "Negro" Chamorro en el Hotel Intercontinental e inmediatamente ordenó su detención seguro de que tenía al responsable del atentado. Otras personas fueron capturadas como sospechosas de haber participado en la operación, pero es posible que se haya tratado de confusión causada entre las autoridades militares por los esfuerzos del "Negro" de desviar la atención de la participación de su hijo. Al momento del ataque, el presidente Somoza se encontraba reunido con su gabinete en el Casino Militar, relativamente cerca de donde estallaron los cohetes. Esto dio lugar a que se especulara de que el ataque había sido un atentado contra su vida o la de su hijo; Fernando Chamorro negó que este haya sido su propósito mientras se encontraba preso en Managua siendo procesado por esta acción, y lo negó aún después de la caída del régimen somocista y ya enfrascado en la lucha contra los sandinistas. El 12 de Agosto de 1978 se dictó Auto de Prisión contra Fernando Chamorro por los delitos de Asociación Ilícita para Delinquir, Terrorismo, y Daños a la Propiedad.<sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> La Corte Militar de Investigación fue integrada así: Coronel (Art.) Simón González G. miembro superior. Tte. Cnel. (Ing.) J. Francisco Manzano, y Tte. Cnel. (Inf.) Rafael Ascencio, miembros, Tte. Cnel. (C.L.) Félix P. Sánchez D., Fiscal Militar.

<sup>37</sup> Justiniano Rafael Pérez Salas, Capitán (Inf.) G. N., egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete No. 955) de la 22 promoción (1957). Oficial Ejecutivo de la EEBI. Estuvo de servicio en 1967 en el Comando de Operaciones Zona Norte en Río Blanco. Ascendido a Capitán el 27 de mayo de 1977. En la restructuración de mandos de la G. N. del 17 de julio de 1979 con motivo de la renuncia del Gral. Somoza fue nombrado Comandante de la EEBI. Se asiló en la embajada de Guatemala al tomar los sandinistas el poder el 19 de julio de 1979; allí fue rescatado por un ex militar norteamericano y escamoteado fuera del país en un avión con marcas de la Cruz Roja. Fue miembro fundador de la organización militar antisandinista "Legión 15 de Septiembre", y participó en actividades de "La Contra" por lo menos hasta 1984. Es autor de varios libros sobre la Guardia Nacional, la EEBI y la Resistencia Nicaragüense.

<sup>38</sup> a) Diario "Novedades", Agosto 16, 1978. b) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 17 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 18 de 1978). c) Despacho de EFE fechado en Managua Julio 21 de 1978 (Diario las Américas, Julio 22 de 1978). d) Despacho de AFP fechado en Managua, Julio 22 de 1978 (Diario Las Américas, Julio 22 de 1978). e) Despacho de UPI fechado en Managua, Julio 24 de 1978 (Diario Las Américas, Julio 25 de 1978). e) Bernard Diederich, "Somoza", p. 169.

<sup>39</sup> a) Despacho de AFP fechado en Managua, Julio 22 de 1979 (Diario Las Américas, Julio 22 de 1978). b) Despacho de AFP fechado en Managua (Diario Las Américas, Agosto 2 de 1978). c) Despacho de UPI fechado en Managua, Julio 24 de 1978 (Diario Las Américas, Julio 25 de 1978). d) Despacho de EFE fechado en Managua, Julio 25 de 1978 (Diario Las Américas, Julio 26 de 1978). e) Despacho de AFP fechado en Managua, (sin fecha) (Diario Las Américas, Agosto 2 de 1978). f) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 12 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 12 de 1978). g) Bernard Diederich, "Somoza", p. 169, h) Harry

-----

El 23 de julio de 1978 comandos sandinistas procedentes de Costa Rica atacaron los puestos de la G. N. en Los Sábalos y El Castillo, ambos cerca de la frontera, ataques que causaron dos bajas militares y tres civiles. Tres días después el gobierno costarricense anunció el refuerzo de su frontera norte citando la creciente violencia en Nicaragua y la necesidad de proteger la soberanía y la integridad de su territorio. El miércoles 26 de julio el campesino Roberto Tejada Cuadra, que fue capturado por la G.N. cerca de San Carlos, reveló que cubanos, nicaragüenses y costarricenses estaban recibiendo entrenamiento militar en la finca "Las Brisas", propiedad del poeta José Coronel Urtecho y localizada en territorio costarricense; de esta misma finca había partido parte del contingente que atacó el cuartel de San Carlos el 13 de octubre de 1977.<sup>40</sup> El gobierno nicaragüense protestó ante el de Costa Rica por estos acontecimientos. El mismo 26 de Julio, el Movimiento Pueblo Unido (MPU) dio a conocer su "Programa Inmediato" que tenía mucha similitud con el programa que había sido publicado por el FSLN el mes anterior. El domingo 30 de Julio en el acto de clausura de la asamblea del Movimiento Liberal Constitucionalista en La Cuesta Country Club el Dr. Ramiro Sacasa Guerrero pronunció un discurso que en un momento lo hizo perfilarse como el más destacado líder opositor.<sup>41</sup>

#### LA CARTA DE JIMMY CARTER

El primero de agosto de 1978 el Washington Post reveló la existencia de una carta de Jimmy Carter a Somoza y la controversia surgida entre el Departamento de Estado y la administración con relación a si convenía o no el envío de esa carta. La carta estaba fechada el 30 de junio y le fue anunciada a Somoza el 11 de julio por el Embajador Mauricio Solaún quien no la entregó físicamente hasta el 21 de julio. La carta expresaba complacencia de Carter con las acciones de Somoza de permitir la entrada a Nicaragua del "Grupo de Los Doce", el levantamiento del estado de sitio, la invitación a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y las promesas de amnistía, de reformas en el sistema electoral y elecciones libres supervisadas. Somoza interpretó inicialmente que la carta era señal de una mejoría sustancial de sus relaciones con EE. UU. y que iba a aliviaría un poco la presión sobre su régimen, y que eso influiría también en los otros países que lo adversaban. Pronto se daría

---

Bodán Shields: "Nicaragua: El Teatro de lo Absurdo", pp. 150-151. San José, Imprenta y Editorial Lil, S. A., 1985. i) Comunicación personal del Sr. Max Vargas y del Dr. Gastón Lacayo, (Octubre 28 de 1982).

<sup>40</sup> a) Despacho de UPI fechado en Managua, Julio 24 de 1978 (Diario Las Américas, Julio 25 de 1978).. b) Despacho de UPI fechado en San José, Julio 27 de 1978 (Diario Las Américas, Julio 28 de 1978). c) Despacho de EFE fechado en Managua, Julio 27 de 1978 (Diario Las Américas, Julio 28de 1978).

<sup>41</sup> a) Despacho de AFP fechado en Managua, Agosto 1 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 2 de 1978). b) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 4 de 1972 (Diario Las Américas, Agosto 5 de 1978).

cuenta que eso no sería así.<sup>42</sup> Al tener conocimiento de la Carta Somoza envió nuevamente a Caracas al Dr. Harry Bodán Shields, vice-ministro de Relaciones Exteriores, quien viajó el 19 de julio para tratar de concertar una entrevista con Carlos Andrés Pérez. Pérez aceptó reunirse en forma secreta con Somoza en la isla de "La Orchila" en Venezuela, e incluso envió a Managua a su piloto personal para hacer el viaje. En la entrevista, que se llevó a cabo en las primeras semanas del mes de agosto, Somoza hizo un intento de encontrar algún punto de coincidencia con Carlos Andrés, pero lo más que logró fue una promesa de él de cooperar para que Somoza tuviera una salida constitucional "digna" del poder.<sup>43</sup>

-----

También el primero de agosto, se emitió en Managua el pronunciamiento conocido como el "Documento del Gran Capital" que sugería la posibilidad de un entendimiento entre el capital, la iglesia y los partidos políticos tradicionales con el Estado Mayor de la Guardia Nacional para evitar un desenlace sangriento al problema político de Nicaragua. El grupo de "Los Doce" prontamente denunció el documento como una "trama capitalista para dialogar con Somoza a espaldas del pueblo"; a pesar de lo apócrifo del documento, se le dio gran importancia en los medios de comunicación, el FAO sostuvo una reunión para estudiar su contenido, Somoza dio declaraciones en apoyo al documento, y hasta se llegó a especular que los conceptos del documento habían sentado las bases para un acuerdo político entre el gobierno y la oposición.<sup>44</sup> El 3 de agosto el arzobispo de Managua, Monseñor Miguel Obando y Bravo, y su Consejo Presbiteral dieron a conocer su mensaje "En las Actuales Circunstancias que Vive el País" en el que se hacía un llamamiento a la formación de un gobierno nacional como un camino de solución al problema del país. "El Gobernante podría, como una opción dentro de esa política de mutuas concesiones, promover con su retiro la formación de ese gobierno nacional", leía el documento. El mensaje del arzobispo obtuvo amplio respaldo entre los partidos opositores y los organismos del sector privado; entre los círculos del gobierno se pretendió interpretarlo como un llamado del arzobispo a un diálogo entre la oposición y el gobierno en el cual el gobierno estaba perfectamente anuente a participar.<sup>45</sup>

---

<sup>42</sup> a) Despacho de UPI fechado en Washington, Agosto 1 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 2, 1978) b) Despacho de EFE fechado en Washington, Agosto 2 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 3 de 1978). c) Despacho de EFE fechado en Washington, Agosto 4 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 4 de 1978). d) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", pp. 164-178. e) Robert A. Pastor: "Condemned to Repetition: the United States and Nicaragua", pp. 66-71, Princeton University Press, 1987.

<sup>43</sup> a) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", pp. 165-171, Western Islands Publishers, Boston, Mass., 1980. b) Harry Bodán Shields: "Nicaragua: El Teatro de lo Absurdo", pp. 114-115, 125-135, 143.

<sup>44</sup> a) Despacho de EFE fechado en Washington, Agosto 2 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 3 de 1978). b) Despacho de UPI fechado en Managua, Agosto 3 de 1979 (Diario Las Américas, Agosto 4 de 1978). c) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 5 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 6 de 1978). d) Despacho de AFP fechado en Managua, Agosto 4 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 5 de 1978).

<sup>45</sup> Despacho de UPI fechado en Managua, Agosto 7 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 8 de 1978).

## REESTRUCTURACION DE MANDOS EN LA GUARDIA NACIONAL

El 11 de agosto, a su regreso de un viaje de tres días a los EE. UU., el presidente Somoza se reunió con los miembros del Estado Mayor de la Guardia Nacional y los comandantes departamentales, y se anunció una reestructuración de mandos en la G.N. que tendría pocas modificaciones ulteriores hasta el 17 de Julio de 1979.<sup>46</sup> La Guardia Nacional estaba organizada territorialmente en comandos departamentales con sede en las cabeceras de cada Departamento del país, excepto en el Departamento de Chinandega donde había además del comando de Chinandega, un comando en Corinto y en el Departamento de Zelaya donde había un comando en Bluefields, otro en Puerto Cabezas, otro en Nueva Guinea y otro en El Bluff. Los comandos en Corinto y en El Bluff eran sede de la Guardia Marina en el Pacífico y el Atlántico. Además existían los comandos anti insurgencia en Waslala y en Nueva Segovia. Managua era la sede del Primer Batallón Blindado, del Batallón de Combate Gral. Somoza, de la Tercera Compañía G. N. (BECAT), la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería (EEBI), la Quinta Compañía G. N., los Servicios Especiales (Campo de Marte), el comando de Las Mercedes, la Fuerza Aérea de Nicaragua (FAN), la Academia Militar, el Primer Batallón de Ingenieros (Acción Cívica), la Compañía Médica G.N. y el Hospital Militar. Había comandos para la Cárcel Modelo de Tipitapa, el Casino Militar, la Fábrica de Calzado Chontal y el Depósito de Abastos G. N.. La Dirección General de Migración y la Dirección General de Comunicaciones (TELCOR) estaban bajo el mando de la Guardia. La Policía de Managua tenía su sede central en el cuartel de “La Aviación” y había por lo menos 16 Secciones de Policía localizadas en diferentes barrios de la ciudad. La Policía de Tránsito estaba localizada en el Estadio Nacional.<sup>47</sup>

-----.....-----

El mismo 11 de agosto la Junta Nacional del Partido Liberal Nacionalista, después de una reunión con Somoza, anunció la convocatoria a un Plebiscito Liberal para el 1° de abril de 1979 para designar miembros a la Gran Convención. El 21 de agosto, el Frente Amplio Opositor (FAO) anunció su conocido Programa Democrático de Gobierno de 16 puntos para un gobierno nacional que provocó una reafirmación del Gral. Somoza que ni él ni su partido dejarían el poder antes del mes de mayo de 1981.<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> a) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 12 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 12 de 1978). b) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 14 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 15 de 1978). c) Oficina de Leyes y Relaciones Públicas de la Guardia Nacional de Nicaragua: Comunicado N° 36, 11 de agosto de 1978.

<sup>47</sup> Acción Cívica: “Reestructurados los Mandos de Nuestras Fuerzas Armadas”, pp. 28-33, Managua, Septiembre 1978.

<sup>48</sup> a) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 12 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 12 de 1978). b) Diario a “Novedades”, Agosto 16 1978 c) Despacho de UPI fechado en Managua, Agosto 22 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 22 de 1978). d) Despacho de EFE fechado en Managua, (Diario Las Américas, Agosto 22 de 1978). e) Harry Bodán Shields: “Nicaragua: El Teatro de lo Absurdo”, pp. 112-113.

## EL ASALTO AL PALACIO NACIONAL

El 22 de agosto de 1978 un comando sandinista perteneciente a la Tendencia Insurreccional (tercerista) del FSLN, tomo por asalto el Palacio Nacional, tomando rehenes a los Diputados al Congreso que se encontraban en sesión, al ministro de Gobernación, al personal subalterno del Congreso Nacional y los ministerios localizados en el Palacio, a un buen número de periodistas cubriendo la sesión de la Cámara de Diputados, y a una gran cantidad de público que acudía al Palacio a evacuar sus gestiones .

El plan de tomar por asalto el Palacio Nacional, venía siendo contemplado desde 1970 según Edén Pastora, comandante militar de la operación, desde sus días en el Frente Revolucionario Sandino;<sup>49</sup> al día siguiente del asalto, un miembro de la representación en Cuba del FSLN dijo a la prensa que la operación se venía preparando desde hacía dos años.<sup>50</sup> En todo caso, una operación de esa naturaleza requeriría cuidadoso planeamiento, Pastora se encontraba en Managua desde principios del mes de agosto refugiado en la casa de Leonel Poveda<sup>51</sup> de donde salió unos pocos días antes del asalto. El 22 de agosto, Oscar Pérez Cassar, Raúl Venerio<sup>52</sup> Leonel Poveda, y Joaquín Cuadra Lacayo se presentaron a la casa de Dionisio Marengo<sup>53</sup> donde se encontraba Pastora y parte de la escuadra que se encargaría de la operación. Cuadra, Pérez Cassar y Venerio habían desempeñado un papel

---

<sup>49</sup> a) Diario "La Prensa", 25 de Agosto de 1978. b) David Nolan: "FSLN. The Ideology . . .", p. 91. c) Shirley Christian: "Nicaragua, Revolution in the Family", p. 60, Random House, New York, 1984.

<sup>50</sup> Despacho de EFE fechado en La Habana, Agosto 24 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 25 de 1978).

<sup>51</sup> Leonel Poveda Sediles, "El Comanche", participó en la infiltración de armas y en el ataque la 1ª. Sección de Policía en septiembre de 1978. San( al exilio y se incorporó al Frente Sur Benjamín Zeledón en el que combatió durante la Insurrección Final. Después de la victoria Sandinista en Julio de 1979 estuvo a cargo por unos días del puesto fronterizo de Peñas Blancas. Sirvió como vice ministro de Comercio Exterior en el Gobierno de Reconstrucción Nacional. Fue arrestado brevemente por los sandinistas en septiembre de 1981; después salió al exilio y se incorporó al ARDE.

<sup>52</sup> Raúl Ernesto Venerio Granera, Miembro del Frente Interno en 1978-79; participó en el atentado contra el Gral. Pérez Vega. Fue Jefe de la Fuerza Aérea Sandinista de 1979 a 1984, y participó en operaciones de apoyo al FMLN en El Salvador. Fue brevemente miembro del Estado Mayor del EPS en Julio de 1979. Miembro de la Asamblea Sandinista.

<sup>53</sup> Dionisio Marengo Gutiérrez. Presidente del Consejo Estudiantil de la UCA (1966-1967) donde se graduó de Ingeniero Civil; colaborador del Frente Estudiantil Revolucionario; Master en Administración de Empresas de INCAE. Miembro del FSLN desde 1974 cuando trabajaba en el Ingenio San Antonio, participó en el ataque la 1ª. Sección de Policía durante la insurrección de septiembre de 1978 y se asiló en la Embajada de Honduras. Durante la Insurrección Final fue responsable de control de radio en Palo Alto que controlaba todas las comunicaciones militares y Radio Sandino. Fue ministro de Comercio Interior de la JGRN después del 19 de Julio de 1979. Después fue Secretario de Planificación y Presupuesto de la Presidencia de la República y jefe de Agitación y Propaganda del FSLN. Fue miembro de la Asamblea Sandinista. En 1990 organizó el Canal 4 de Televisión. Fue Alcalde de Managua de 2004 a 2008.

importante en el planeamiento de la operación<sup>54</sup>. La escuadra se componía de Pastora, comandante "cero", Hugo Torres, "uno"<sup>55</sup>,

Dora María Téllez, "dos",<sup>56</sup> Walter Ferreti, "tres"<sup>57</sup> y otros 21<sup>58</sup> guerrilleros sandinistas que vestían uniformes similares a las que usaban los soldados de la Guardia Nacional que habían sido adquiridos en Costa Rica e introducidos clandestinamente a Nicaragua.<sup>59</sup> Parte de la escuadra partió de la casa de Marengo en la carretera sur, y parte de una casa localizada en Tipitapa, en camiones pintados de verde olivo y convergieron sobre el Palacio Nacional; Cuadra Lacayo, Pérez Cassar, Venerio y Poveda los escoltaron en sus vehículos. El comando sandinista "Rigoberto López Pérez" capturó a la Cámara de Diputados en tres minutos, y 20 minutos después tenía todo el Palacio bajo su control. La operación "Muerte al Somocismo, Carlos Fonseca Amador" estaba en marcha.<sup>60</sup>

Comandante Humberto Ortega Saavedra: *"En un lapso de tres minutos el comando toma el objetivo sin que nadie sospeche que no fueren militares de la GN."*

---

<sup>54</sup> a) Diario "La Prensa", Agosto 25 de 1978. b) Shirley Christian, Nicaragua... pp. 60-65.

<sup>55</sup> Hugo Torres Jiménez, miembro del FSLN desde 1971. Comandante "uno" de la escuadra "Juan José Quesada" en el asalto a la residencia del Dr. José María Castillo el 27 de diciembre de 1974, Comandante "uno" del comando "Rigoberto López Pérez" en el asalto al Palacio Nacional, Trabajó en logística para el FNCF durante la Insurrección Final. Después del triunfo sandinista fue nombrado Comandante Guerrillero y Jefe de la sección política del EPS. Fue delegado del EPS al Consejo de Estado. Fue coronel en el EPS. Miembro del Comité de Defensa y Seguridad del FSLN. Miembro de la Asamblea Sandinista. Pasó a Retiro del Ejército de Nicaragua con el rango de General de Brigada.

<sup>56</sup> Dora María Téllez Argüello, Miembro del FSLN desde 1973, fue combatiente en el Frente Norte en 1977 y principios de 1978. "Comandante Dos" en el asalto al Palacio Nacional el 22 de agosto de 1978. Fue jefe de estado mayor del "Frente Occidental Rigoberto López Pérez" durante la insurrección de 1979. Después del triunfo sandinista fue nombrada "Comandante Guerrillero". Fue coordinadora de los Comités de Defensa Sandinistas (CDS), primer vice-presidente del Consejo de Estado en 1980, 1981 Y 1982. Miembro de la Asamblea Sandinista, y se desempeñó como Ministra de Salud. Diputada a la Asamblea Nacional de 1990 a 1997. Miembro del Movimiento Renovador Sandinista.

<sup>57</sup> Walter Ferreti Fonseca, "Chombo", Miembro del Frente Interno desde 1978, participó en el atentado contra el Gral. Pérez Vega, nombrado Comandante Guerrillero después del 19 de julio de 1979. Fue Responsable Nacional de la Policía Sandinista hasta 1985; jefe de la Dirección de Operaciones Espaciales del Ministerio del Interior; rango de comandante en las tropas "Pablo Ubeda" del Ministerio del Interior; miembro de la Asamblea Sandinista.

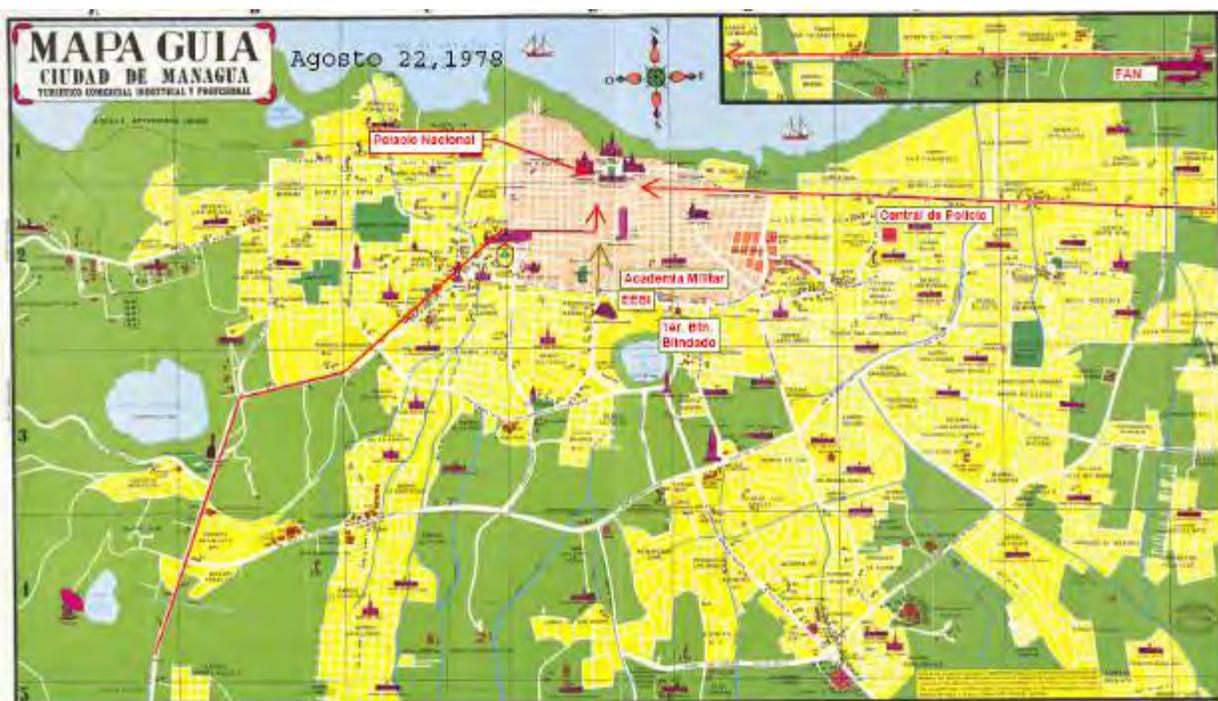
<sup>58</sup> Emilio Mena, Carlos Salgado López, Heidi Olivares Hernández, Heidi Chavarría, Belly Ramírez López, Donald Herrera Pantoja, Porfirio Jalita Sánchez, Salvador Monge López, Santiago Pupiro Nicaragua, Rutilio Miranda, José H. Hernández, Lorenzo Hernández, Israel Ramírez, José Méndez, Sergio Campos Vásquez, Gustavo Morales A., Edgard López Taleno, Iván Bendaña Sequeiro, David Martínez Santamaría, Francisco Gaitán Muñoz, Wilberto Cano Gaitán. [Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", pp. 348-349]

<sup>59</sup> Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 349

<sup>60</sup> a) Diario "La Prensa", 25 de Agosto de 1978. b) David Nolan, "FSLN. The Ideology ..", pp. 91-92. c) Bernard Diederich, "Somoza... pp. 175-190. Shirley Christian, "Nicaragua... pp. 60-66. d) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", pp. 346-351.

Gral. Anastasio Somoza: *“La técnica de distracción funcionó perfectamente para los terroristas. Participaron solamente 14 de ellos, vestidos con el uniforme de entrenamiento de nuestro ejército. Nadie podría distinguirlos a ellos de nuestros hombres. Llevaban armas fabricadas en los Estados Unidos que habían adquirido en Costa Rica, entre ellas, rifles M-1 semiautomáticos y armas automáticas; además habían conseguido, de alguna manera, un camión militar similar a los nuestros pintado exactamente igual que los camiones militares de Nicaragua. Con aquellos uniformes, aquellas armas y aquel camión con los números identificadores pintados y todo, su disfraz era perfecto.”*

Cap. Justiniano Pérez: *“En sus detalles básicos, el asalto al Palacio Nacional reveló marcados errores de contraste en vestimenta y equipo que los asaltantes pretendían emular: proclamándose miembros de la EEBI, entraron al Palacio Nacional vestidos de verde olivo, en vez de camuflado; portaron fusiles Garand, en vez de Galil; con boinas negras, vez de rojas vino; llegaron en camión comercial mal pintado en vez de vehículo militar israelita, etc. ... el FSLN tranquilamente aprovechó al máximo el desorden de la GN y la ineficacia de su organismo de inteligencia.”*<sup>61</sup>



El sonido de armas automáticas alertó a la ciudadanía de Managua que algo fuera de lo normal estaba ocurriendo, pronto se corrió la noticia de que había un ataque en el Palacio Nacional. Al recibir la noticia, el presidente Somoza procedió a alertar a los mandos militares y convocó a una reunión de gabinete para considerar la situación.<sup>62</sup> La G. N. reaccionó con rapidez y rodeó el edificio

<sup>61</sup> a) Anastasio Somoza: “Nicaragua Traicionada”, p. 181. b) Humberto Ortega Saavedra: “La Epopeya de la Insurrección”, p. 349. c) Justiniano Pérez: “El Ejército de los Somoza”: pp. 63-64, Publicaciones y Distribuciones Orbis, Miami, 2010.

<sup>62</sup> a) Anastasio Somoza: “Nicaragua Traicionada”, p. 180. b) Harry Bodán Shields, Nicaragua... p. 135.

del Palacio, e incluso se hizo un intento inicial para contraatacar a los asaltantes antes de que se diera la orden de cese al fuego.<sup>63</sup>

Comandante Humberto Ortega Saavedra: *“Una patrulla de la EEBI contraataca logrando llegar hasta las escalinatas del Palacio y después de fuertes intercambios de disparos, la situación es controlada por los guerrilleros.”*

Gral. Anastasio Somoza: *“En el mismo momento en que atacaban el Palacio, un grupo de Fuerzas Especiales rondaba la vecindad del edificio camino al campo de tiro. Estos hombres hubieran podido tomar acción, pues tenían la capacidad y eran curtidos en combate, y si se les hubiera dado la oportunidad hubieran dado buena cuenta de los terroristas. El grupo detuvo su marcha, se bajaron de los camiones Para ver si podían ayudar en algo. Debido a la confusión reinante, recibieron la orden de dejar a la policía local a cargo de la situación. Y por ese motivo, el equipo de Fuerzas Especiales, que hubiera podido liquidar a los terroristas, se retiró de la escena.*

Cap. Justiniano Pérez: *“El desenlace y la historia misma hubieran cambiado si en la confusión inicial generada durante los primeros minutos del asalto al Palacio Nacional, Somoza Portocarrero no se hubiera precipitado a ordenar la retirada de los paracaidistas de la EEBI que por acción del destino, pasaban por el edificio asaltado solo instantes después y tras escuchar disparos dentro del edificio, iniciaron un rápido reconocimiento en el interior de la instalación al mismo tiempo que informaban por radio al comandante de la EEBI, de tal acción. Al instante el Mayor Somoza Portocarrero, sin saber aun lo que estaba pasando, desautorizó la iniciativa y ordenó la reconcentración inmediata de los Comandos Paracaidistas.”<sup>64</sup>*

La G. N. sufrió 6 bajas fatales en las primeras escaramuzas en el interior del Palacio.<sup>65</sup> No se entrará en una descripción detallada de los acontecimientos que ocurrieron durante la toma pues estos ya han sido descritos ampliamente en un buen número de reportajes,<sup>66</sup> más bien se tratará de en-

---

<sup>63</sup> Bernard Diederich, Somoza... p. 180.

<sup>64</sup> a) Anastasio Somoza: “Nicaragua Traicionada”, p. 181. b) Humberto Ortega Saavedra: “La Epopeya de la Insurrección”, p. 349. c) Justiniano Pérez: “El Ejército de los Somoza”: p. 370.

<sup>65</sup> Capt. Roger Alfaro, Subt. Ricardo Illesca, Subt. Ramón Martínez, Subt. Enrique Salazar, cabo Benigno Cortés y raso Pablo Absalón García. (Acción Cívica, Managua, Agosto de 1978).

i) Roger Alfaro Espinoza, Capitán (Inf.) G. N., egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete No. 904) de la 19 promoción (1954). Había prestado servicio en el Btn. de Combate Gral. Somoza, y se encontraba asignado a la Policía de Managua. ii) Ricardo de J. Illesca J., Subteniente (P-Inf.) G. N., egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete No. 1457) de la 32 promoción (1977). Había prestado servicios en el Primer Btn. Blindado, en el Btn. de Combate y se encontraba de servicio en la 3ª. Cia.

<sup>66</sup> a) Emigdio Suarez: “45 Horas con el FSLN” (Managua, Bolsa de Noticias, 26 y 28 de Agosto da 1978). b) Jorge Granera Aguilar: “La Sesión que no terminó” (Managua, Acción Cívica, Octubre de 1978). c) Filadelfo Alemán, “Cero” relata la Operación Chanchera” (La Prensa, 25 de Agosto de 1979). d) Gabriel García Márquez: “Crónica del Asalto a la 'Casa de los Chanchos’”. En: Los Sandinistas (Bogotá, Editorial La Oveja Negra, 1979). e) Manuel Eugarríos: “Dos... Uno... Cero Comandante” (San Jose, Lemann, S. A., 1979). f) Roger Mendieta Alfaro: “Cero y van dos; la Sesión que Cero Presidió” (Managua, Editorial TIPOSA, 1979). g) Geneviève y Elie Georges Berreby: “Edén Pastora; Comandante Cero”, pp. 140-166, Editorial Noguer, S.A. Barcelona, 1988. h) Miguel Obando Bravo: “Agonía en el Bunker”, 2ª Ed. pp. 89-130, COPROSA, Managua 1990.

focar el episodio desde el punto de vista de su significado en el contexto general de la contienda que se estaba llevando a cabo en Nicaragua.

Con el Palacio en manos de los sandinistas, El Gral. José Iván Alegrett y el mayor Mike Echanis, un mercenario norteamericano al servicio de la G. N. empezaron a preparar un plan militar de asaltar el edificio para presentarlo al Estado Mayor G. N. y al Gral. Somoza para su aprobación. El plan consistía en cañonear el edificio del Palacio con tanques y destruir las puertas de entrada con fusiles sin retroceso mientras un grupo de comandos descendería sobre el techo y se introduciría por los tragaluces. Toda la operación se desarrollaría en unos 10 minutos y costaría unas 200 a 300 vidas entre los civiles que se encontraban rehenes en el Palacio. Somoza consultó formalmente el plan de asalto con los miembros del Estado Mayor de la G. N., el gabinete, y la Junta Directiva del Partido Liberal Nacionalista, pero ya había tornado la determinación de negociar aduciendo que el costo en vidas humanas hacia la acción militar inaceptable. Somoza optó por la negociación, como lo había hecho en la ocasión del asalto a la residencia del Dr. José María Castillo. En esa ocasión entre los rehenes se encontraba su cuñado el Dr. Guillermo Sevilla Sacasa en esta otra ocasión los militares atribuyeron su decisión al hecho de que entre los diputados rehenes se encontraba José Somoza Abrego, hijo del Gral. José Somoza. El Gral. Alegrett y el mayor Echanis se mostraron muy descontentos con la decisión y no hicieron nada por mantener su enojo en privado y más bien lo expresaron abiertamente.<sup>67</sup>

Al comenzar la negociación entre la escuadra sandinista y el Gobierno con la mediación del Arzobispo Miguel Obando y Bravo, el Obispo de León Monseñor Manuel Salazar y el Obispo de Granada Monseñor Leovigildo López Fitoria, y los embajadores de Costa Rica, Manuel Chaverri, y de Panamá, Carlos M. (Cali) Boyd Arias; los sandinistas pidieron amnistía para todos los presos políticos; la libertad de 83 de sus compañeros que guardaban prisión por diversos delitos políticos; diez millones de dólares de los Estados Unidos; la publicación los "partes de guerra" y dos comunicados; y la provisión de transporte para el comando sandinista los prisioneros liberados y los rehenes a Panamá, México y Venezuela.<sup>68</sup>

Entre los prisioneros solicitados se encontraban muchos dirigentes sandinistas destacados: Tomás Borge, Javier Carrión, Javier Pichardo, Edgard Lang, Martha Cranshaw, René Núñez, Charlotte Baltodano, Leopoldo Rivas, Doris Tijerino. También se encontraba entre los prisioneros solicitados Fernando Chamorro Rappaccioli. Algunos de los presos liberados iban a desempeñar un papel muy importante en la lucha que avecinaba y en los cuadros dirigentes del sandinismo una vez

---

<sup>67</sup> a) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", pp. 197-199. b) Bernard Diederich, Somoza... pp. 180, 186-187, 190. c) Shirley Christian, "Nicaragua... p. 64. d) Justiniano Pérez: "El Ejército de los Somoza": pp. 227-228, 371.

<sup>68</sup> a) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", pp. 183, 187, 195-196. b) Harry Bodán Shields: "Nicaragua: El Teatro de lo Absurdo", pp. 140-141. c) Miguel Obando Bravo: "Agonía en el Bunker", 2ª Ed. pp. 91, 97-98, 109. d) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", pp. 349.-350.

en el poder. Veinte de los prisioneros solicitados<sup>69</sup> fueron negados por las autoridades de estar en su poder. Esta negativa fue interpretada por el comando sandinista como una confirmación del asesinato de prisioneros políticos por el régimen o una deliberada intención de negarles la libertad. Las autoridades negaron enfáticamente esta acusación y hasta llegaron a afirmar que se trataba de nombres inventados. Donald Guevara, reclamado por el comando sandinista, habla participado en el ataque a San Carlos y se había dado por muerto en esa ocasión.<sup>70</sup>

Somoza accedió también a la publicación de los manifiestos sandinistas en todos los medios de comunicación del país juzgando que la publicación de estos comunicados era beneficiosa para su régimen, pues ponían en evidencia la ideología marxista de los sandinistas. El primer comunicado era un historial de la lucha sandinista desde su inicio, hasta su recrudecimiento en esta última etapa desde octubre de 1977 y la incorporación del pueblo a la lucha sandinista a través de la insurrección popular. Contenía una denuncia de la empresa privada como prestándose a una maniobra gestada por los EE. UU. en colaboración con miembros de la G.N. para buscar una salida "no violenta" a la crisis política del país. El comunicado reiteraba los dos puntos irrenunciables que el FSLN consideraba la culminación imprescindible de la lucha contra Somoza: a) la expropiación de los bienes de la familia Somoza, y b) la formación de un nuevo ejército. El segundo comunicado era una elaboración sobre la maniobra del "capital financiero", con la embajada de EE. UU. y el Estado Mayor de la G. N. para la implantación de un "somocismo sin Somoza", en que ocupaba papel preponderante la denuncia hecha por el grupo de "Los Doce" del "Documento del Gran Capital".<sup>71</sup>

Con relación al reclamo de \$10 millones, Somoza comunicó a los sandinistas por intermedio de los mediadores que sólo había \$500,000 disponibles inmediatamente y que si esta cantidad no era suficiente las negociaciones tendrían que prolongarse. Pastora se comunicó telefónicamente con el Comandante Humberto Ortega y por medio de clave convinieron que el objetivo de la operación se lograba mediante la liberación de los prisioneros y la publicación de los comunicados y que el tema del dinero era secundario. Pastora respondió a los mediadores que sus hombres estaban agotados y que aceptaría esa suma. Aparentemente los 10 millones habían sido traídos por avión desde Nueva Orleans, y se encontraban en el aeropuerto de "Las Mercedes" custodiados por tropas especiales de la Guardia Nacional.<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> Donald Guevara, Elvis Chavarría, Pedro Antonio Juárez, Antonio Silva Rocha, Roger García Molina, Cándido Ruiz Talavera, Epifanio Cruz Torres, Catalina Guzmán, Gertrudis Molina, Alfredo Talavera, Donald Gaitán, Marcos Silva Molina, J. Francisco Tijerino, Gregorio Montoya, José Jarquín, Azucena Suárez Meza, Antonio Mairena Lano, Santiago Lagos, José Cruz Sandoval y Germán Sandoval.

<sup>70</sup> a) Comunicado del Comando Rigoberto López Pérez, Managua, Agosto 23, 1979. b) A. Somoza, Nicaragua... p. 163. c) Harry Bodán-Shields, Nicaragua... p. 141. d) Despacho de UPI fechado en San José, Octubre 18 de 1977 (Diario Las Américas, Octubre 19 de 1977).

<sup>71</sup> a) FSLN, Operación muerte al somocismo, parte de guerra num. 1. Managua, Agosto de 1978. "Las Maniobras del Nuevo Somocismo. b) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", pp. 187, 193-194. c) Harry Bodán-Shields, Nicaragua... p. 139.

<sup>72</sup> a) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", p. 195. b) Bernard Diederich, Somoza... p. 159. c) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 350.

El comando sandinista, los mediadores, y rehenes seleccionados, se transportaron al aeropuerto "Las Mercedes" en autobuses militares y allí se encontraron con los prisioneros liberados, recibieron el dinero del rescate, y se dirigieron a Panamá en aviones provistos por los gobiernos de Venezuela y Panamá. La toma del palacio fue muy bien recibida por el pueblo nicaragüense y le dio mucha popularidad al FSLN en general, y a Edén Pastora en particular. El general Somoza se sintió obligado a explicar públicamente su decisión de negociar con los sandinistas en una conferencia de prensa que ofreció en el Casino Militar el 24 de Agosto, una vez que los rebeldes habían abandonado el país. De igual manera, se sintió en la necesidad de explicar su actitud a la Guardia Nacional lo que hizo mediante un telegrama circular el 27 de agosto de 1978. El gobierno de Estados Unidos no hizo mayores comentarios, y solo formuló una declaración general de condena al terrorismo donde quiera que ocurra a través del vocero del Departamento de Estado.<sup>73</sup>

Panamá recibió a los guerrilleros sandinistas y les concedió asilo político temporal. El 27 de agosto Edén Pastora y Dora María Téllez viajaron a Venezuela para entrevistarse con Carlos Andrés Pérez y entregarle la bandera de Nicaragua que había sido tomada en la Cámara de Diputados en Managua.<sup>74</sup> El 31 de agosto Edén Pastora viajó a Costa Rica a bordo de un avión de la Fuerza Aérea Panameña (FAP) acompañado por el embajador de Panamá en Costa Rica, Reginaldo Macías. El gobierno de Costa Rica anunció que no podía impedir el ingreso de Pastora, pues éste era naturalizado costarricense, y no habla cometido ningún delito en ese país. Ante la protesta de Nicaragua, Costa Rica contestó que el hecho de permitir regresar a Pastora no significaba que Costa Rica se apartara de la absoluta neutralidad ante los problemas internos de Nicaragua.<sup>75</sup> Guerrilleros sandinistas entre los que se encontraban Doris Tijerino y René Núñez<sup>76</sup>, viajaron a La Habana el 31 de agosto

---

<sup>73</sup> a) Despacho de AFP fechado en Washington, Agosto 24 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 25 de 1978). b) Diario "Novedades", Agosto 25 de 1978. c) Despacho de UPI fechado en Managua, Agosto 25 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 26 de 1978). d) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 25 de 1978 (Diario Américas, Agosto 26 de 1978). e) Acción Cívica (Managua, Agosto, 1973) p. 11. f) David Nolan: "FSLN. The Ideology of the Sandinistas..." p. 92, g) Robert A. Pastor, *Condemned to Repetition...* pp. 72-73.

<sup>74</sup> a) Harry Bodán-Shields, *Nicaragua...* p. 142. b) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 351.

Nota. Esto ocurría a escasos días de la reunión con Somoza en la isla de "La Orchila"

<sup>75</sup> a) Despacho de LATIN fechado en San José, Agosto 31 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 31 de 1978). b) Despacho de EFE fechado en San José, Agosto 31 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 1° de 1978). c) Despacho de EFE fechado en San Jose, Septiembre 2 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 3 de 1978).

<sup>76</sup> René Núñez Téllez, hermano de Carlos Núñez Téllez. Se incorporó al FSLN en 1969 a través del FER. Sufrió prisión en varias ocasiones. Después del triunfo sandinista fue nombrado secretario de la Dirección Nacional. Desempeño la Secretaría de Asuntos Generales del FSLN, y el Ministerio de la Presidencia. Después de 1990 fue director del Banco Nicaragüense por el FSLN y Presidente de la Asamblea Nacional.

to, también en un avión de la FAP. En el aeropuerto Jose Martí los esperaba Ulises Estrada<sup>77</sup>, otros dirigentes del Partido Comunista de Cuba y reporteros.<sup>78</sup>

Humberto Ortega más adelante atribuyó la decisión de asaltar El Palacio. Nacional a la necesidad de frustrar la "maniobra del imperialismo" de montar un golpe de Estado para instalar una junta cívico militar. El énfasis de los comunicados sandinistas en denunciar la conjura supuestamente revelada en el "Documento del Gran Capital" presta verosimilitud a esta versión; pero el desarrollo de los hechos tiende a señalar otra posible motivación. Ciertamente no era conseguir los 10 millones de dólares la motivación principal ya que aceptaron casi de inmediato la oferta de Somoza de \$500 mil. También no resulta muy verosímil pensar que la denuncia hecha por "Los Doce" de los planteamientos del "Documento del Gran Capital" fuera tomada por la Dirección Nacional tercerista como evidencia irrefutable de un golpe inminente. Si supusiéramos que los sandinistas hubieran tenido conocimiento del complot que se desarrollaba en ese momento en las filas de la G. N., no parece probable que se impresionaran mucho de la jerarquía de los oficiales comprometidos. En retrospectiva, la motivación mas verosímil para la operación, como dedujo Somoza, parece haber sido el deseo, o la necesidad, de liberar a sus dirigentes y cuadros que se encontraban prisioneros en ese momento. La Dirección tercerista tenía pleno conocimiento de las operaciones militares que se acercaban, y no quería correr el riesgo de que los prisioneros sufrieran daños por esa causa, máxime que no eran sólo prisioneros terceristas sino que de todas las tendencias, y los terceristas pudieran haber sufrido serias críticas por parte de las otras tendencias si los prisioneros hubieran sufrido algún daño.<sup>79</sup>

-----

El 25 de agosto de 1978 comenzó el segundo gran paro empresarial, esta vez llamado por el FAO con el propósito de derrocar a Somoza. El mismo 25 fueron atacadas las instalaciones del diario La Prensa, las protestas se incrementaron en todo el país y el paro en los departamentos era casi total. El llamado al paro fue prontamente secundado por las organizaciones empresariales y gremiales y este se mantuvo firme por varios días. El 28 de agosto, el Consejo de Ministros acordó suprimir la personería jurídica de la Cámara de Comercio de Nicaragua por dedicarse a actividades no contempladas en sus estatutos aprobados. El mismo día 25, el Presidente del Banco Central de Nicaragua, Dr. Roberto Incer Barquero, dirigió un memorándum al Consejo Nacional de Planificación en el que criticaba la adhesión del sector privado al paro a pesar de la naturaleza extremista de los mani-

---

<sup>77</sup> Armando Ulises Estrada Fernández, vice jefe del Departamento Américas del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

<sup>78</sup> a) Despacho de AFP fechado en La Habana, Septiembre 1 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 2 de 1978). Despacho de EFE fechado en La Habana, Septiembre 1 de 1979 (Diario Las Américas, Septiembre 2 de 1979).

<sup>79</sup> a) Humberto Ortega Saavedra: "La Estrategia de la Victoria", entrevista con Martha Hannecker, en Bohemia, La Habana, Diciembre 28 de 1979. b) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", p. 194.

fiestos sandinistas del pasado ataque al Palacio Nacional y amenazando represalias financieras para las empresas que persistieran en el paro. Al día siguiente, el Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE) contestó rechazando los conceptos del presidente del Banco Central exponiendo la posición del sector privado, y emitió un comunicado a la nación exhortando al continuado apoyo al paro nacional. También emitieron comunicados de apoyo al paro la Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN) y el Partido Conservador de Nicaragua. El 31 de agosto el gobierno canceló la aprobación de los estatutos del INDE.<sup>80</sup>

El 28 de agosto la G. N. informó del arresto del Tnte. Cnel. Bernardino Larios<sup>81</sup> y diez militares más, lo mismo que cuatro civiles<sup>82</sup> por verse implicados en una conspiración para derrocar al gobierno constituido. La Oficina de Leyes y Relaciones Públicas G. N. emitió un comunicado ese mismo día anunciando la formación de una Corte Militar de Investigación.<sup>83</sup>

---

<sup>80</sup> a) Secretaría de Información y Prensa de la Presidencia de la República, Boletín Informativo No. 20. Managua, 28 de agosto de 1978. b) Banco Central de Nicaragua, Memorandum, 28 de Agosto de 1978. c) Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE), i) Memorandum, 29 de Agosto de 1978. ii) Comunicado a la Nación, 29 de Agosto de 1978, d) Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN), Comunicado, 30 de Agosto de 1978. e) David Nolan, "FSLN. The Ideology..", p. 171. f) Julio López C., Orlando Núñez S., Carlos Fernando Chamorro Barrios, Pascual Sarres, "La Caída del Somocismo y la Lucha Sandinista en Nicaragua" pp. 192-195, EDUCA, San José, 1990. g) Partido Conservador de Nicaragua, Comunicado, 30 de Agosto de 1978. h) Ministerio de la Gobernación, Acuerdo No. 163, Managua, Agosto 31 de 1978.

<sup>81</sup> Bernardino Isidro J. Larios Montiel, Tnte. Cnel. (Inf.) G. N., egresado de la Academia de Militar de Nicaragua (cadete No. 596) de la 12 promoción (1957). Graduado en Ingeniería Eléctrica en Brasil y de servicio en la Empresa Nacional de Luz y Fuerza (ENALUF). Condenado por un Consejo de Guerra y dado de baja de la G.N.. Liberado con motivo de la amnistía de fines de 1978, viajó a Costa Rica donde fue nombrado Ministro de Defensa de la JGRN en junio de 1979, cargo que ocupó figurativamente desde el 19 de julio de 1979 hasta el 27 de diciembre de 1979. El 9 de septiembre de 1980 fue arrestado acusado de planear al secuestro de los miembros de la Dirección Nacional del FSLN y condenado a siete años de prisión. Fue liberado en abril de 1984 después de que la Corte Suprema de Justicia anuló su convicción. Salíó al exilio en Miami, Florida.

<sup>82</sup> Cap. José Balladares Reyes; Subtnte. Manuel Contreras; Sargentos Leonardo Rodríguez y Dolores Zapata; alistados Efraín Ruiz, Saúl Maradiaga, Juan Moreno, Juan Silvio Toruño y Francisco Argueta; civiles Pedro López, Anastacio García, Calixto Altamirano Alfaro, y Pedro José Tabora.

<sup>83</sup> a) Diario "Novedades", Agosto 29, 1978. b) Bolsa de Noticias, Agosto 29, 1978. c) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 30 de 1978 (Diario las Américas, Agosto 31 de 1978). d) Oficina de Leyes y Relaciones Públicas G. N.. Comunicado No. 39, Managua, Agosto 28 1972. e) Justiniano Pérez: "El Ejército de los Somoza": . 193-195.

Los miembros de la Corte Militar de Investigación eran Cnel (Inf.) Nicolás Valle Salinas G.N., miembro superior; Tnte Cnel. (Ing.) Francisco J. Manzano R. G. N., y Mayor (Inf.) Enrique Jacoby R. G. N., miembros y Mayor (Inf.) Arturo R. Vallejos S. G. N., Fiscal Militar.

## LA INSURRECCION DE MATAGALPA.

El 25 de agosto en Matagalpa un 60% de los comercios se unieron al paro general llamado por el FAO; al día siguiente el paro se aumentó al 90% de los comercios, se organizaron manifestaciones de protesta y fue apedreado al local del Banco de América, el pueblo comenzó a levantar barricadas en las calles, y empezaron a circular por la ciudad textos difundidos por el FSLN (GPP). Las banderas rojinegras sandinistas pronto comenzaron a proliferarse por el pueblo y los jóvenes de la ciudad, "los muchachos", empezaron a recoger armas entre la población, y en las fincas de ganado y de café en los alrededores; empezaron a aparecer los cartelones demandando el cambio de régimen.<sup>84</sup>

Matagalpa está situada en las estribaciones de la cordillera de Dipilto a 700 m. de altitud rodeada de serranías que alcanzan los 1600 m. de altura. La ciudad se asienta en la margen izquierda del río Grande de Matagalpa. Localizada a 127 km. de Managua en un ramal (ruta 3) a 32 km. de Sébaco que esta sobre la carretera Panamericana. En 1978 Matagalpa contaba con unos 25,000 habitantes.

Matagalpa era la sede del Cuartel General de la 17ª. Compañía G. N. con una dotación de unos 105 números. En agosto de 1978 se desempeñaba como comandante en Matagalpa el Cnel. Rafael Martínez,<sup>85</sup> y como oficial ejecutivo el Tnte-Cnel. Octavio Castillo<sup>86</sup>.

El domingo 27 de agosto a partir del mediodía, Matagalpa se encontraba prácticamente en estado de insurrección, se levantaron barricadas por todo el poblado, y francotiradores se apostaban en lugares estratégicos, como en el techo del Club Social que desde una colina dominaba el comando, y hostigaban a la G. N. ; los "muchachos" estaban armadas con rifles de cacería y .22, escopetas, pistolas, y bombas de mecate y cocteles Molotov; el número de jóvenes sublevados armados se estimó entre 400 y 500 . Los insurgentes llegaron a acorralar a la guarnición de la G. N. en el edificio del comando frente al parque Morazán. Tropas de la G. N. se apoderaron del edificio del Club Social y desaloja-

---

<sup>84</sup> a) Julio López C., et. al...“La Caída del Somocismo...”, p. 193. b) Bernard Diederich, “Somoza... p. 189.

c) ”Los Sandinistas”, p. 65, Editorial Oveja Negra. d) Miguel Obando Bravo: “Agonía en el Bunker”, 2ª Ed. p. 135, e) Francisco Rivera Quintero: “La Marca del Zorro”, p. 183.

<sup>85</sup> Rafael Martínez Albarenga, Cnel (Inf.) G.N.. Egresado de la Academia Militar de Nicaragua (cadete No 279) de la 5ª promoción (1950). Pasó a retiro de las filas de la Guardia Nacional en la reestructuración de mandos del 17 de Julio de 1979 con motivo de la renuncia del Gral. Somoza.

<sup>86</sup> Octavio A. Castillo, Tnte. Cnel. (Inf.) G. N., Academia Militar de Nicaragua de la 9 ó 10 promoción (1954 ó 1955). Ascendido a Coronel (Inf.) G.N.. En la reestructuración de mandos del 17 de Julio de 1979 con motivo de la renuncia del Gral. Somoza fue nombrado comandante del Cuartel General G.N. Las Mercedes.

ron a los francotiradores, pero los insurgentes mantuvieron la presión, disparando contra los helicópteros que llegaban a recoger heridos de la G. N. para trasladarlos a Managua.<sup>87</sup>

Al día siguiente los combates continuaron en forma ininterrumpida en toda la ciudad, la casa del diputado liberal Juan Palacios fue incendiada y el supermercado "Señor" fue saqueado por la población; los insurgentes: controlaban barrios enteros de la ciudad; las carreteras de acceso fueron cortadas por retenes de la G. N.. El martes 29, la guarnición había sido reforzada con algunas tropas del Primer Batallón Blindado.<sup>88</sup> En los barrios de El Chorizo, Palo Alto y la Chispa, y en el sector del parque Darío se combatía fuertemente. La población quemó la casa del Cnel. Flores Lovo,<sup>89</sup> director del Hospital General de Matagalpa, y la casa del presidente del Consejo Local del Partido Liberal Nacionalista (PLN); las clínicas de la ciudad no se daban abasto para atender a los heridos, las instalaciones locales de la Cruz Roja cayeron bajo fuego de la G. N.. El martes 29, cuatro aviones Cessna O-2 (Push-Pull) de la FAN bombardearon Matagalpa durante tres horas causando numerosas bajas y daños físicos; el bombardeo se suspendió a las 6:00 p. m.. La operación de los aviones de la FAN en Matagalpa fue considerada la más eficaz de las operaciones de la G.N. en esa ciudad.<sup>90</sup>

El miércoles 30 de agosto una comisión mediadora integrada por el arzobispo de Managua, Monseñor Miguel Obando y Bravo, el presidente de la Cruz Roja Nicaragüense, don Ismael Reyes<sup>91</sup> y el vicepresidente don Wilfred Cross se dirigieron a Matagalpa para intentar negociar una solución a la situación; en Matagalpa se les unió Monseñor Julián Barni, Obispo de Matagalpa, y otros religiosos locales. También se dirigió hacia Matagalpa una comisión de periodistas y corresponsales extranjeros atraídos por las noticias del bombardeo aéreo. En Sébaco, sobre la carretera Panamericana, estaba

---

<sup>87</sup> a) Despacho de UPI fechado en Managua, Agosto 28 de 1978 (Diario Las Américas, Agosto 29 de 1978) b) Julio López C., et. al... "La Caída del Somocismo...", p. 192. c) "Los Sandinistas", p. 65, Editorial Oveja Negra. d) David Nolan: "FSLN. The Ideology of the Sandinistas..." pp. 92, 171. e) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", p. 218. f) Bernard Diederich, Somoza... p. 189. g) Miguel Obando Bravo: "Agonía en el Bunker", 2ª Ed. p. 137

<sup>88</sup> Inicialmente se reportó que los refuerzos de la G.N. en la primera insurrección en Matagalpa habían sido tropas de la EEBI, pero en realidad fueron tropas del Primer Batallón Blindado G.N. [a) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", p. 218. b) "Los Sandinistas", p. 65, Editorial Oveja Negra. c) Justiniano Pérez: "El Ejército de los Somoza": pp. 66, 261-262.]

<sup>89</sup> Augusto Flores Lovo, Médico y Cirujano, Coronel ex G.N., En 1957 era Capitán (C.M.) G-N. Director del Hospital General de Matagalpa, Ya retirado, se incorporó a las filas de la G.N. en la insurrección de Agosto de 1978 y luego durante la insurrección final en 1979 cuando tomó el mando de la guarnición. Fue hecho prisionero por las tropas del FSLN en julio de 1979 cuando se encontraba al frente de la guarnición de Matagalpa. Condenado a 30 años de cárcel por un tribunal especial revolucionario fue liberado por un indulto en 1983 y luego salió al exilio en Estados Unidos.

<sup>90</sup> a) Diario "Novedades", Agosto 31, 1978. b) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 31 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 1º de 1978). c) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", p. 218. d) "Los Sandinistas", pp. 65, 66, Editorial Oveja Negra. e) Julio López C., et. al... "La Caída del Somocismo...", p. 194.

<sup>91</sup> Ismael Reyes Icabalceta, comerciante e industrial destacado, Presidente de la Cámara de Industrias de Nicaragua y Presidente de la Cruz Roja Nicaragüense. Salió al exilio en 1983 radicándose en Guatemala donde falleció.

instalada un retén militar a cargo de tropas del Primer Batallón, la gasolinera del empalme estaba requisada para atender las operaciones militares. Un aeroplano C-47 de la FAN circunvalaba la ciudad de Matagalpa. Las tropas controlaban la carretera, la 1ª entrada de Matagalpa y había un cuidadoso registro antes de entrar a la ciudad, la segunda entrada estaba sin custodia militar. La comisión de Mons. Obando se entrevistó con el Cnel. Rafael Martínez para establecer un cese, al fuego por cuatro horas durante el cual tratar de negociar un acuerdo; el Cnel. Martínez insistió en que los insurrectos entregasen las armas y se permitiese al ejército limpiar de barricadas la ciudad. La comitiva de Mons. Obando recorrió la ciudad para entrevistarse con los líderes de los "muchachos" insurrectos; pronto se dieron cuenta que la resistencia no tenía un jefe determinado y que algunos de los grupos actuaban por sí solos.<sup>92</sup> Los insurrectos se negaron a entregar las armas a la Cruz Roja y a dialogar con el Cnel. Martínez, y demandaron que la G.N. se reconcentrara al comando, y que abandonara los cateos y la represión militar. También manifestaron que la lucha contra el gobierno sería hasta la muerte, y que no sólo tendría la Guardia que abandonar. Matagalpa, sino que el Gral. Somoza tendría que abandonar el país. La comisión se entrevistó nuevamente con el Cnel. Martínez quien les manifestó que tendría que tomar acción si los muchachos se negaban a entregar las armas. El Cnel. Martínez se encontraba acompañado por el Cnel. Flores Lovo.<sup>93</sup>

Los periodistas que visitaron Matagalpa el día 30 observaron que los combatientes eran jóvenes entre los 14 y los 25 años y algunos de mayor edad, los jóvenes estaban organizados y se habían acostumbrado a proteger al área bajo su control, permanecían calmados en los tiroteos y claramente economizaban municiones; el área de más intensa resistencia era la comprendida entre el teatro Perla y el cine Darío pero también se extendía a los barrios de la ciudad. La iglesia de San José y el local de la Cruz Roja se encontraban llenos de heridos y refugiados. Los heridos de la G.N. eran llevados a un helipuerto distante unos doce kilómetros de la ciudad para evitar los ataques a los helicópteros. El gobierno había enviado equipo pesado del Ministerio de Obras Públicas a Matagalpa para ser utilizarlos en la limpieza de la ciudad. Mientras la comisión de Mons. Obando se encontraba en Matagalpa y el cese al fuego estaba en efecto, una patrulla del ejército penetró en el local del Hotel Soza disparando sus armas y dieron muerte al dueño del hotel, Sr. Julio Soza, su señora esposa, la hija de ambos de 17 años Silvanta, y al Ing. Harold Miranda que era un huésped en el hotel. Las autoridades indicaron que la patrulla iba en persecución de un grupo de jóvenes que lea habían disparado. Cuando los periodistas abandonaron la ciudad al caer la tarde, un intenso tiroteo se escu-

---

<sup>92</sup> a) Miguel Obando Bravo: "Agonía en el Bunker", 2ª Ed. p. 142. b) Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro", p. 183-184. c) Humberto Ortega Saavedra: "La Epopeya de la Insurrección", p. 354.

<sup>93</sup> a) Diario "La Prensa", Agosto 31, 1978. b) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 31 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 1º de 1978). c) Despacho de UPI fechado en Managua, Agosto 31 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 1º de 1978). d) Despacho de EFE fechado en Managua, Septiembre 1º de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 2 de 1978). e) Despacho de UPI fechado en Managua, Septiembre 1º de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 2 de 1978). f) Despacho de AFP fechado en Managua, Septiembre 1º de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 2 de 1978). g) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", p. 218. h) Bernard Diederich, "Somoza... p. 189-192. i) Miguel Obando Bravo: "Agonía en el Bunker", 2ª Ed. pp. 138-155.

chaba nuevamente, y en Sébaco, tropas de refresco de la G.N. se encontraban a la expectativa, y continuaban manejando el retén en la carretera.<sup>94</sup>



El jueves 31 de agosto, el presidente Somoza ordenó a la Guardia Nacional retomar la ciudad de Matagalpa "con todos los medios disponibles". Las operaciones de los aviones de la FAN se reiniciaron a las 8:00 a.m. al vencer el plazo que el comando militar habla dado a los insurgentes para

<sup>94</sup> a) Diario "La Prensa", Agosto 31, 1978. b) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 31 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 1° de 1978). c) Despacho de EFE fechado en Managua, Septiembre 1° de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 2 de 1978). d) Julio López C., et. al... "La Caída del Somocismo...", p. 194. e) Bernard Diederich, "Somoza... p. 189-190, 193.

deponer las armas. Poco antes del mediodía, dos compañías de infantería, reforzadas por dos tanquetas Staghound (T-17E1) del Primer Batallón Blindado y con apoyo aéreo, reiniciaron la operación de desalojar la ciudad. La resistencia de los insurrectos fue encarnizada, y se prolongó hasta el día siguiente. Una de las dos tanquetas Staghound fue averiada por los rebeldes. La G. N. por fin logró establecer nuevamente el control y comenzó las "operaciones de limpieza" para despejar las calles. La rebelión terminó tan súbitamente como había comenzado; los jóvenes rebeldes se quitaron las máscaras, escondieron las armas y abandonaron la resistencia. Algunos huyeron a las montañas mientras todavía existía esa posibilidad. El gobierno envió a Matagalpa al ministro de Gobernación, Ing. José Antonio Mora Rostrán,<sup>95</sup> y al jefe del Estado Mayor de la G. N. Gral. Armando Fernández, para que supervisaran la pacificación de la ciudad.<sup>96</sup>

El viernes 1° de septiembre, el Gral. Somoza pudo retirarse a pasar el fin de semana en Montelimar,<sup>97</sup> pero las interrogantes sobre lo que acababa de acontecer en Matagalpa apenas comenzaban a formularse. Al igual que en Monimbó a finales del pasado mes de febrero se suscitó una insurrección popular, el pueblo se organizó espontáneamente y de una manera súbita surgió una capacidad combativa donde antes existía únicamente un pueblo trabajador. Al igual que en Monimbó, los terceristas no tuvieron nada que ver con la insurrección de Matagalpa, pero se insistió fuertemente que elementos de la GPP estuvieron activos durante la misma. La participación de elementos de la GPP en el levantamiento de Matagalpa explicaría los reportes gubernamentales de intentos de infiltración hacia la ciudad mientras se efectuaban los combates, y la organización lograda por los combatientes. En Monimbó, las autoridades, indígenas fueron el factor que promovió la organización; es difícil imaginar como "los muchachos" pudieran haber logrado el grado de organización que lograron sin una dirección militar apropiada; el Gral. Somoza estimo en 20 el número de los rebeldes experimentados en Matagalpa.<sup>98</sup> También en Matagalpa la G.N. encontró una táctica que ya había sido utiliza-

---

<sup>95</sup> José Antonio Mora Rostrán, Durante los gobiernos de Anastasio Somoza Debayle fue Presidente del Instituto de Comercio Exterior e Interior (INCEI), Ministro de Educación Pública y Ministro de Gobernación. Salió al exilio el 17 de julio de 1979 junto con los funcionarios y militares que acompañaron al Gral. Somoza.

<sup>96</sup> a) Despacho de AFP fechado en Managua, Agosto 31 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 1° de 1978). b) Despacho de UPI fechado en Managua, Septiembre 1° de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 2 de 1978). c) Despacho de EFE fechado en Managua, Septiembre 1° de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 2 de 1978). d) Despacho de UPI fechado en Managua, Septiembre 2 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 3 de 1978). e) Despacho de EFE fechado en Managua, Septiembre 2 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 3 de 1978). f) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", p. 218. g) Bernard Diederich, Somoza... p. 193.

<sup>97</sup> Despacho de UPI fechado en Managua, Septiembre 1° de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 2 de 1978).

<sup>98</sup> a) Diario "La Prensa", Septiembre 6, 1978. b) Despacho de AFP fechado en Managua, Agosto 31 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 1° de 1978). c) Despacho de EFE fechado en Managua, Agosto 31 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 1° de 1978). d) Despacho de AFP fechado en Managua, Septiembre 1° de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 2 de 1978). e) "Los Sandinistas", p. 65, Editorial Oveja Negra. f) David Nolan: "FSLN. The Ideology of the Sandinistas..." pp. 97, 171. f) Bernard Diederich, Somoza... p. 189. g) Francisco Rivera Quintero: "La Marca del Zorro", p. 183-184.

da en menor escala en Monimbó, y que sería comúnmente utilizada en las posteriores insurrecciones; cuando la presión militar por parte de la G.N. hacía la resistencia insostenible, los combatientes abandonaban el campo ya sea integrándose de nuevo a sus actividades cotidianas, o dispersándose por las montañas de los alrededores. La táctica insurreccional permitía a los rebeldes multiplicar sus fuerzas al incorporar a la lucha a elementos ajenos a sus cuadros militantes; el evitar una confrontación definitiva con la G.N. utilizando la táctica de dispersión les permitía economizar fuerzas que de otra manera se hubieran desperdiciado en fútiles enfrentamientos. Las bajas fatales en Matagalpa se estimaron entre 30 y 50, pero no faltaron reportes que las ponían hasta en 80.<sup>99</sup>

-----

Como quedó apuntado, mientras sucedían los acontecimientos bélicos en Matagalpa, el paro de actividades llamado por el FAO seguía su curso en el resto del país. Mientras tanto en Washington, el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Vyron Vaky, preocupado por el rumbo que estaban tomando los acontecimientos en Nicaragua envió a Richard Feinberg, de la oficina de planificación de política del Departamento de Estado, a entrevistarse con Somoza. El lunes 28 de agosto citó a una reunión interdepartamental para el martes 29 para discutir la crisis. Feinberg reportó que Somoza había perdido su legitimidad, y Vaky sostuvo que los Estados Unidos debía salirle al frente a los acontecimientos en Nicaragua, y procurar la formación de un gobierno de coalición para evitar la polarización de la crisis y el aumento de las oportunidades de una victoria de los marxistas. Robert Pastor, director de asuntos latinoamericanos y del Caribe del Consejo de Seguridad Nacional, y Anthony Lake, director de planificación de política del Departamento de Estado, se opusieron a la sugerencia de Vaky basándose en que era contraria a la política del presidente Carter de no intervención y acción multilateral en Latinoamérica. Se resolvió que el Departamento de Estado preparara un documento de trabajo con las opciones para EE. UU. en su política hacia Nicaragua, y que se solicitara la opinión de los presidentes de Venezuela, Costa Rica, Panamá y México.<sup>100</sup>

El 2 de septiembre, el gobierno de Venezuela solicitó en la OEA la citación para una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para considerar la situación de Nicaragua basada en el artículo 59 de la Carta de la OEA; el 3 de septiembre el gobierno de Nicaragua comenzó a detener a líderes políticos del FAO que respaldaban el paro nacional entre los que se encontraba Adolfo Calero<sup>101</sup>; el

---

<sup>99</sup> a) Despacho de UPI fechado en Managua, Septiembre 2 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 3 de 1978). b) David Nolan: "FSLN. The Ideology of the Sandinistas..." pp. 97, 171. c) Anastasio Somoza: "Nicaragua Traicionada", pp. 227-228. d) Bernard Diederich, Somoza... p. 189.

<sup>100</sup> a) Despacho de AFP fechado en Washington, Agosto 30 de 1978 (Diario Las Américas Agosto 31, 1978). b) Robert A. Pastor: "Condemned to Repetition, p. 80-83. c) Anthony Lake: "Somoza Falling", pp. 115, 134-136, Houghton Mifflin Harcourt, 1989.

<sup>101</sup> Adolfo Calero Portocarrero, nació en Managua el 22 de diciembre de 1931, hijo del escritor Adolfo Calero Orozco. Se graduó de Administración de Empresas en la Universidad de Norte Dame, y se recibió de abogado en la Universidad Centroamericana (UCA) en Managua en 1972. Desde 1953 hasta 1983 fue gerente. General de la Embotelladora MILCA (Coca Cola). Fue director de la Cámara de Industrias, de la Cámara de

lunes 4 el INDE emitió una extensa declaración exponiendo las causas de la crisis en Nicaragua, y reiterando el apoyo al paro nacional como vehículo de presión contra el gobierno y propugnando un cambio democrático en el país. Para ese mismo día estaba programada en Washington una reunión interdepartamental citada por Vaky para discutir la situación de Nicaragua. En esa reunión se discutió la posibilidad de una mediación en el conflicto nicaragüense por parte de EE. UU., pero se resolvió apoyar una iniciativa del presidente Carazo de Costa Rica, de llevar a cabo una mediación entre las partes en conflicto con el apoyo de los otros países de Centroamérica. El presidente Carter aprobó esta resolución. El 6 de septiembre el FAO emitió un comunicado de apoyo al paro y al Gobierno Nacional propuesto por ellos en su documento del 21 de agosto.<sup>102</sup> El mismo día 6 el presidente Somoza denunció en una conferencia de prensa la decisión del presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, de llevar el caso de Nicaragua a la OEA, lo acusó de seguir una política interventora y lo responsabilizó por el "baño de sangre" pudiera ocurrir en Nicaragua. Ese mismo día 6 de septiembre Somoza comunicó al embajador de EE. UU., Mauricio Solaún, que su gobierno no toleraría una intervención de la OEA en Nicaragua. El 7 de septiembre Costa Rica anunció el envío de su canciller, Rafael Angel Calderón Fournier, a los demás países de Centroamérica para conseguir apoyo para una mediación en Nicaragua y en Washington el vocero del Departamento de Estado, Hodding Carter, anunció el apoyo a esta gestión por parte de EE. UU.. Estos anuncios provocaron reacciones cautelosas en Nicaragua, y el mismo día 7 el presidente Somoza se comunicó con Solaún para criticar la iniciativa del presidente Carazo. Al día siguiente Somoza se reunió con su vice-ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Harry Bodán, para establecer una conferencia con el ministro, Dr. Julio Quintana, que se encontraba en Washington, y con el embajador en esa ciudad, Dr. Guillermo Sevilla Sacasa, para considerar las posibilidades de la solicitud venezolana en la OEA.<sup>103</sup> El 8 de septiembre, el Congreso de Nicaragua emitió un decreto declarando el Estado de Emergencia Económica y suspendiendo la aplicación del arto. 65 de la Constitución que garantizaba la libertad irrestricta de comercio; al día siguiente el presidente emitió un decreto restringiendo la libertad cambiaria que estaba vigente en Nicaragua desde marzo de 1963.<sup>104</sup>

---

Comercio y del COSEP. Miembro desde 1958 del Partido Conservador de Nicaragua. Delegado por el Partido Conservador Auténtico ante el FAO. Detenido por su participación en el segundo paro empresarial del 4 al 20 de septiembre de 1978. Salió al exilio en 1982 y se integró al directorio de la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) de la que fue Presidente y Comandante en Jefe en Octubre de 1983. Integró el directorio de la Unidad Nicaragüense Opositora (UNO) en junio de 1985. En mayo de 1987 fue Elegido Miembro del directorio de la Resistencia Nicaragüense. De 1997 a 2002 fue Diputado a la Asamblea Nacional, y de 2002 a 2007 fue Diputado al Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

<sup>102</sup> a) Diario "La Prensa", Septiembre 6, 1978. b) Instituto Nicaragüense de Desarrollo, Declaración, Septiedre 4 de 1972.c) Robert A. Pastor: "Condemned to Repetition, pp. 79-84, 86. d) Shirley Christian, "Nicaragua... p. 66. e) David Nolan: "FSLN. The Ideology of the Sandinistas... p. 171. f) Anthony Lake: "Somoza Falling", pp. 126-127. g) Harry Bodán-Shields, Nicaragua... p. 146-147.

<sup>103</sup> a) Diario "La Prensa", i) Septiembre 6, 1978. ii) Septiembre 12, 1978). b) Diario "Novedades", Septiembre 6, 1978. c) Despacho de UPI fechado en Washington, Septiembre 8 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 9 de 1978). Despacho de EFE fechado en San José, Septiembre 8 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 9 de 1978). d) Bernard Diederich, Somoza... p. 195. e) Anthony Lake: "Somoza Falling", pp. 127-129.

<sup>104</sup> Diario Oficial "La Gaceta", N° 204, 9 de Septiembre de 1978.

-----

El 8 de septiembre de 1978 el Gral. Iván Alegrett, Mike Ecahanis, y los también mercenarios de la G. N., Charles W. (Chuck) Sanders y Nguyen Van Ngoyen, perecieron en un accidente de aviación mientras realizaban un vuelo de inspección sobre el Lago de Nicaragua, a la altura del río Sapoá, en el Aerocommander 114-A del Gral. Alegrett quien iba al mando de la nave.<sup>105</sup>

Mapas.- 1° - El plano de la explanada de Tiscapa fue adaptado del foto-mapa “Managua y Vecindad” de 1955 de la Oficina de Geodesia del Ministerio de Fomento y Obras Públicas. 2° - El plano de Managua fue adaptado del Mapa-Guía Comercial e Industrial publicado en mayo de 1978 por la empresa MAPATECNIC Ltda. 3° - El mapa de Matagalpa fue adaptado del plano de la ciudad publicado por el Instituto Geográfico de Nicaragua c. 1976. Los mapas aparecen publicados en el CD que acompaña la publicación de Francisco X. Aguirre Sacasa, “Un Atlas Histórico de Nicaragua”, Colección Cultural de Centro América, Banco Uno, Managua, 2003.



---

<sup>105</sup> a) Despacho de UPI fechado en Managua, Septiembre 9 de 1978 (Diario Las Américas, Septiembre 9 de 1978). b) Acción Cívica (Managua, Septiembre, 1978) p. 45. c) Bernard Diederich, “Somoza... p. 197.

## Dos Científicos Nicaragüenses

Jorge Eduardo Arellano

### 1. Doctor Juan José Martínez (1868-1960): el médico de las 50 mil operaciones en su carrera

SIMILAR SIGNIFICACIÓN a la del doctor Luis H. Debayle en el Occidente del país la tuvo en el Oriente, o más bien en la ciudad de Granada —donde había nacido el 16 de mayo de 1868— el doctor Juan José Martínez. Ambos, simultáneamente, introdujeron la Asepsia y la Antisepsia. Cada uno en sus respectivas ciudades natales.

#### Atraso social y mental

En Granada, Martínez tenía pocos antecesores: Antonio Falla, Francisco Álvarez, Juan Ignacio Urtecho ("Papá doctor"), Agustín Pasos, entre otros graduados en universidades del extranjero. Pero el atraso social y mental era deplorable. Como el mismo Martínez lo observó, en el ambiente que iba a enfrentar prevalecían las siguientes concepciones:

“Proponerle a un enfermo, por pobre que fuera, mandarlo al Hospital, era tomado muy a mal. / Pedirle a una mujer un examen ginecológico era considerado un insulto, pues contestaban: 'Prefiero morir antes de consentir'. / No había modo que las mujeres permitieran un examen del corazón o de los pulmones con la piel descubierta, como es indispensable para oír bien. / Las inyecciones hipodérmicas en los brazos, piernas o caderas, había que hacerlas por un hojal que le abrían a la ropa. Un pudor exagerado.”

“Había horror a las operaciones quirúrgicas. Los enfermos le tenían miedo a la ventilación, a la luz solar y al aseo. / El vulgo dividía las medicinas, las frutas y los alimentos en general entre calientes y helados. / Los partos eran asistidos por comadronas ignorantes con ropa sucia, manos sin lavarse y fumando. Las mujeres no permitían asistencia médica.”

Contra estos obstáculos adversos lucharía hasta triunfar con su capacidad humana y profesional, como lo veremos en este esbozo de su vida.

## Formación en Nueva York

De padre polaco (Juan Jacobo Martínez, veterano de la Guerra Nacional Antifilibustera, nacido en Estrelno) y madre nicaragüense (Esmeralda Moya, benefactoria del antiguo Hospital San Juan de Dios, nacida en Jinotepe), fue su padrino el médico Roberto Sacasa, graduado en Francia y luego Presidente de la República. Después de cursar algunos grados en el Colegio de Granada, partió en 1882 a una Academia militar en Londres (South Penge Park College) para concluir la secundaria e ingresar, en marzo de 1884, al Colegio de Medicina de la Universidad de Nueva York. Allí se graduó



**Juan Jacobo Martínez, su padre**      **Esmeralda Moya, su madre**

de Médico y Cirujano el 8 de Marzo de 1887. En su autobiografía, el doctor Martínez informa:

“De los 152 graduados entonces, salí entre los primeros 20, con las notas más altas, lo que me dio derecho a presentarme al Concurso para internado en el Hospital Bellevue de Nueva York, en donde la Universidad tenía opción para cuatro internos anuales. De esos 20 que nos presentamos, obtuve el tercer puesto, lo que me dio el derecho de entrar como interno por dos años’.

## Primer viaje a Europa

Concluida su práctica el 1ro de abril de 1889, emprendió un viaje de estudios por seis meses a Europa. En Londres conoció al inventor del método estricto de la antisepsia: Lister; en París visitó varias veces a Pasteur en su Instituto, penetrando a profundidad en su método —también estricto— de la asepsia. De esa manera, no obstante haberlas practicado en Bellevue, logró asimilar mejor los dos grandes métodos de la cirugía moderna de su tiempo. En París también asistió a las clínicas de los maestros como Charcot en La Salpêriere, Feliz Guyon, Pean, Fournier, Trelat, Galezowsky y otros.

## En Granada

Desde septiembre de 1889, en Granada, empezó a divulgar los métodos de la Antisepsia y la Asepsia. El 12 de diciembre se incorporó al Protomedicato de la República de Nicaragua. El 16 realizó su primera operación: una catarata a Pánfilo Gutiérrez (a 'Pelón', con éxito completo. A principios de 1896 practicó su primera ovariectomía acondicionando en el viejo Hospital San Juan de Dios, adonde los cirujanos llevaban sus instrumentos y todo lo necesario, un cuarto con cielo raso, bien blanqueadas las paredes de cemento y el piso de ladrillo artificial bien lavado. A ella invitó a todos los médicos de Granada, resultando un brillante acontecimiento.

En junio del mismo año detectó en un paciente, a través del examen microscópico, el bacilo de Koch, o sea: tuberculosis. “Al enfermo —cuenta en su autobiografía el doctor Martínez— le pasé mi cuenta por servicios profesionales y aparte por el examen microscópico. Me mandó a pagar mis honorarios por los servicios profesionales, pero dijo que la otra cuenta no la pagaba porque eso era curiosidad mía”. Por algo ese examen era el primero que se hacía en Nicaragua.

### Segundo viaje a Europa

En enero de 1891, siempre con el afán de ampliar sus conocimientos y aplicarlos en su patria, se marchó de nuevo a Europa, pero especialmente a Viena, Austria. En el Hospital Real e Imperial de esa ciudad estuvo ocho meses, asistiendo a las clínicas y operaciones de los famosos cirujanos Billroth, Albert y Eiselsberg; de los renombrados oculistas Fuchs y Stellwag; del gran maestro de los oídos Politzer, del de la garganta Schrötter, y del de las vías urinarias Neuman. Asimismo, visitó las principales ciudades de Italia y aprendió del mismo Bassini la clásica operación radical para las hernias inguinales.



**El doctor Martínez en Nueva York (1893).**

### Otra vez en Granada

Retornó a Nicaragua para dedicarse en Granada a la cirugía general y a las enfermedades de los ojos. A principios de 1892 recibió el nombramiento de Cirujano del Hospital San Juan de Dios, donde ejecutó su primera apendicectomía. Por ocho años consecutivos fue Presidente de la Junta de Beneficencia de su ciudad. En 1901 fundó su Casa de Salud, en la que siguió practicando operaciones de las más alta cirugía como cesárea, prostatectomía, operaciones del riñón y del cerebro, etcétera. También en 1901 publicó su primer estudio científico: *El progreso de la Cirugía a grandes rasgos* con una apéndice: “Algunos casos interesantes en la práctica del autor”. Al año siguiente, aparecía su segundo folleto: *Ocho Laparatomías practicadas por el Dr. Juan José Martínez*. Se trataba de ocho casos de cirugía abdominal, la operación que más horror infundía entonces en la gente.

### **Tercer viaje a Europa**

En 1904 y parte de 1905 permaneció en París, tomando lecciones con los grandes médicos y cirujanos: Dielafoy, Dejars, Doyen, Tuffier, Hartman, Possi, Gauche, Gosset, etcétera. Acompañado de su esposa Sara Vivas, con quien había contraído matrimonio el 9 de diciembre de 1893, visitó además la Universidad, la Escuela Politécnica y el Hospital Cantonal de Zurich, Suiza; el inmenso Hospital Eppendorf de Hamburgo, Alemania, frecuentándolo por una semana, y la famosa Clínica de enfermedades de la piel del Profesor Unna; luego pasó a Berlín para conocer la clínica del profesor von Bergmann, el introductor en la cirugía la esterilización al vapor; volvió a París y siguió a Londres para tomar un curso en la célebre Escuela de Medicina Tropical. A su regreso, sacó la primera radiografía en el país a don C. Traña.

### **Otros logros y honores**

En 1905 estableció una Escuela de Enfermeras, después de seis meses de instrucción teórica; en 1908 practicó la primera gastroenterostomía que se realizaba en Nicaragua; en 1908 trabajó casi un año, manteniendo una disciplina rigurosa, en el Hospital de Sangre de Granela, cuyos sueldos donó a una Sociedad de Artesanos para fundar una Biblioteca; en 1910 enseñó Fisiología e Higiene en el Instituto Nacional de Oriente; en 1911 reorganizó el Club Social de

Granada, disuelto en 1906 por razones políticas; en 1912 editó su tercer folleto: *Rasgos de la cirugía abdominal en Nicaragua* y fue nombrado Miembro Honorario de la Union Medical Latina de París; en 1913 fue electo Diputado y promovió la introducción de faros "Auto-lux" que la municipalidad importó a Alemania para el alumbrado público de la ciudad; en 1914 editó su cuarto folleto: *Sobre el uso del alcohol en Cirugía*; en 1916 publicó su opúsculo *Consideraciones sobre el cerebro y la personalidad de Rubén Darío*, el cual tuvo una segunda edición en 1917, año en que ejerció la Jefatura Política de Granada.

### **La Escuela de Medicina**

Aprovechando ese cargo, logró en el Congreso Nacional la fundación de la Escuela de Medicina, Cirugía, Farmacia y Dentistería de Oriente y Mediodía, inaugurada el 5 de mayo de 1918 y de la que fue su primer Decano y catedrático de Anatomía, Cirugía, Operatoria y Ginecología. Por su amplia labor en el desarrollo de esa Escuela, ya integrada a la Universidad del mismo nombre, el 14 de octubre de 1936 recibió del doctor Carlos Breves Jarquín, Presidente interino de Nicaragua, el título de Decano Honorario de la Facultad de Medicina de Oriente y Mediodía; firmaba el decreto ejecutivo el Subsecretario de Instrucción Pública y Educación Física José Coronel Urtecho.

### **Más honores y cargos**

Otros honores recibidos por el Dr. Juan José Martínez fueron: en 1920, Presidente del Club Social de Granada; en 1922, Senador de la República; en 1923, Miembro del Colegio de Cirujanos Americanos; en 1924, Ministro de Gobernación del primer gabinete del Presidente Carlos Solórzano; en 1926, Consejero de la Legación de Nicaragua en París y Delegado al Congreso de Urología en dicha ciudad; en 1937, Medalla de Oro Presidencial, en ocasión de sus Bodas de Oro Profesionales, otorgada por el Gral. Anastasio Somoza García; en 1941, miembro del Colegio Internacional de Cirujanos, por lo que le fue entregado el diploma y la medalla de oro correspondientes en ceremonia pública en Casa Presidencial.

### **“La energía: lámpara de Aladino para el éxito”**

En 1945 practicó la primera operación plástica en Nicaragua consistente en la reducción de unos pechos enormes a una joven de 18 años, agraciada de cara y cuerpo; pero con ese gran defecto. “Al pecho derecho, el más grande, extirpé dos libras de sólo grasa, y al izquierdo, libra y media, dejándoselos del tamaño normal correspondiente a su edad” —anotó.

El 8 de mayo de 1947 celebró 60 años de vida profesional, encontrándose de buena salud y con energías para todas sus actividades. Por algo escribió: “La fatiga crónica no es causada por trabajo físico o mental. La verdadera causa de la fatiga crónica es psicológica. No es el trabajo mismo lo que nos cansa: es el estado de tensión nerviosa en que nos hayamos al ejecutarlo. Entre los factores que determinan esa tensión se cuentan las preocupaciones, la indecisión, el disgusto, el sentido de inferioridad y los complejos sexuales. Lo que se necesita en estos casos es un cambio de actividad física e intelectual. Los médicos más autorizados opinan que ni el mucho trabajo, ni el trabajo muy pesado, han sido nunca por sí mismos causa de una postración nerviosa. La fatiga no es compañera natural de la edad avanzada. Gran número de hombres prominentes han producido en su vejez obras iguales o mejores a las que hicieron en su juventud: la energía es el dínamo que hace la inteligencia. Es la lámpara de Aladino de que disponemos para el éxito. Según Emerson, energía es la razón fundamental de todo éxito. En mi vida diaria, bien penetrado de esos principios, los he puesto en práctica durante mi vida profesional y social”.



**El doctor Martínez en 1946**

### **Casi 50 mil operaciones**

La afirmación anterior explica que hasta 1947 haya realizado, según afirmó en su autobiografía, casi 50,000 operaciones, muchas de ellas pioneras en Nicaragua. En efecto, escribió: “Mi récord de operaciones quirúrgicas y asistencias a partos durante dos años en el Hospital Bellevue, en Nueva York, de 4,000 camas, con más de 58 años en Nicaragua, operando en mi Casa de Salud, que

mantuvo por 33 años, y en el Hospital de San Juan de Dios, de esta ciudad, en casas particulares o en hospitales de otros departamentos, suman casi 50,000 operaciones, muchas de ellas de alta cirugía”.

También en 1947 fue nombrado Socio Honorario del Club Social de Granada, ciudad en la que falleció trece años más tarde, a sus 92 años.

## **2. Profesor Miguel Ramírez Goyena (1857-1927): sabio para su época y pionero de nuestra botánica**

NICARAGUA ES el país del continente americano que tiene el mejor y más completo inventario de su flora. Además, es el único de Latinoamérica que la ha publicado completa y en su lengua oficial: el español. Esta tarea, dirigida por W. D. Stevens, abarcó la recolección de unas ochenta mil muestras de plantas durante diez años —de 1977 a 1987—, la creación del Herbario Nacional en la UCA y la publicación, en tres tomos, de la obra *Flora de Nicaragua* (Missouri Botanical Garden Press, 2001), cuyas páginas suman 2708. En ella se describen 5796 especies (79 de ellas endémicas, es decir, que no se existen en ninguna otra parte del mundo) en 1699 géneros en 225 familias. Estas son las plantas con semillas de Nicaragua y en su descripción intervinieron 175 botánicos de Estados Unidos y Europa.

### **Un gran pionero**

Pero el estudio de la botánica en nuestro país tuvo un gran pionero: Miguel Ramírez Goyena, naturalista y profesor, cuyos apellidos bautizaron el Instituto Nacional Central, creado oficialmente en Managua por decreto legislativo del 23 de enero de 1891, sancionado por el Ejecutivo cuatro días después. Para esa fecha, el joven profesor tenía 34 años (su nacimiento databa del 5 de diciembre de 1857 en León, afirman unos; en San Caralampio Nandaime, según otros) y era reconocida su personalidad vinculada a la enseñanza.

### **El Colegio de Managua**

En efecto, a Ramírez Goyena —surgido de las aulas del prestigiado Colegio de Granada, donde había asimilado la pasión por las matemáticas del profesor español César Sánchez— se le admiraba por su prodigiosa capacidad intelectual y pedagógica. De manera que tenía en su haber la reorganización del Colegio de Managua, inaugurado en acto público del 5 de marzo de 1878 con la asistencia del presidente Pedro Joaquín Chamorro.

Mejorado en su plan de estudios, este centro tuvo más tarde un internado, gracias a Ramírez Goyena, su director, quien implantó los métodos del Colegio de Granada. El de Managua recibía una subvención estatal, pero era autónomo y lo controlaba una Junta de Padres de Familia. Esta la

integraban Federico y Heliodoro Solórzano, Pascual Fonseca y el doctor Heliodoro Rivas, Ramírez Goyena era profesor de Ciencias Naturales, Preceptiva y Retórica; Manuel Ibargüen de Historia Universal, Francisco Avendaño de Matemáticas, José Mercedes Fonseca de Idiomas, el mexicano Ricardo Contreras de Filosofía y José Armiero desempeñaba el cargo de Inspector.

### Sabio para su época

Y es que el pedagogo Ramírez Goyena fue un sabio para su época. Dos logros significativos realizó en su esfuerzo por implantar la ciencia en Nicaragua, concretamente el estudio de la botánica. En primer lugar, la primera visión global de la flora del país al compilar y sintetizar una buena parte de ella con gran sentimiento de cariño por las manifestaciones endógenas. Y luego: la publicación de los primeros libros sobre la materia con el fin de difundir sus conocimientos entre la juventud, de la que esperaba completase la tarea por él iniciada. Dicha tarea era percibida por su autor, “como un gigantesco reservorio para la farmacología, la medicina tradicional y la medicina rural, e incluso para otros usos terapéuticos o alternativos”, según el chileno Zenovio Saldívia en su monografía *Una aproximación al desarrollo de la ciencia en Nicaragua* (2008).



**Ramírez Goyena  
joven**

Igualmente, Ramírez Goyena se destacó por su firmeza ética. Una anécdota la refleja. Tras el hecho trágico de “La gran vía” en Granada —la represión por la policía de una manifestación antigubernamental—, el profesor de botánica, física y química del Instituto Nacional de Oriente (antiguo Colegio de Granada) fue al telégrafo a poner su irrevocable renuncia al presidente Roberto Sacasa: “No puedo, no debo servir a su gobierno”. Y se trasladó a Costa Rica, donde ya gozaba de fama, pero las inquietudes políticas de sus compatriotas le condujeron al país vecino del norte.

### En Honduras

Allí, por comisión del gobierno de Honduras, instaló laboratorios de física, química y un observatorio astronómico. “La facilidad de ciencias y lenguas, pues dominaba el inglés, francés y alemán —anotaba su biógrafo Alejandro Barberena Pérez—, hablar con firmeza del teléfono sin hilos en esos años, anticipar tiempos lluviosos, traducir textos de los idiomas citados, constituía una situación excepcional. Un hombre poseído de estas bondades intelectuales no podía menos que gozar de la categoría de sabio, y ese calificativo comenzó a dársela a Ramírez Goyena, precisamente fuera de su patria”.

En la misma Honduras se enamoró de una joven de Olancho, la señorita Cecilia Sánchez, contrayendo segundas nupcias. Su primera esposa, Felipa Zavala, había fallecido el 13 de septiembre de 1889 tras siete años de matrimonio, habiendo procreado cinco hijos.

## Regreso a Nicaragua

En 1902 volvió a Nicaragua, instalándose en León, ciudad en que organizó su nueva vida y adoptó como su ayudante a un sobrino: Eduardo Avilés Ramírez. Este contaba siete años y lo seguía a todas partes. Vivían en la Calle Real, cerca de las familias Tijerino y Tellería —recuerda el último— ; y en la esquina opuesta a la casa de doña Rosa Sarmiento de Ramírez, tía abuela de Rubén Darío, había lo que en el barrio llamaban *La casa quemada*, de la cual sólo quedaban los muros exteriores. Y agrega Avilés Ramírez:

“El patio, inmenso, estaba cubierto de vegetación salvaje, y es allí, en aquella maraña de arbustos, plantas trepadoras y flores de generación espontánea, donde tío Miguel descubrió el embrión de su gran obra. Él y yo pasábamos la mañana y el mediodía en *La casa quemada* recogiendo plantas que él clasificaba después de meterlas entre las páginas blancas de grandes álbumes, cuidadosamente, casi amorosamente. Como mi tío, el general José Santos Zelaya —que era primo de él y de mi padre— le acordó créditos para continuar su entonces proyectada *Flora nicaragüense*, organizamos siempre, sólo él y yo, excursiones a Subtiaba y a otros sitios de los alrededores de León. A mí me armó de una caja redonda y ancha de los hombros, y nos íbamos de excursión, buscando plantas y flores, que él metía en la caja con precauciones extremas, como si fueran mariposas disecadas o piedras preciosas. Volvíamos sudando, agobiados de sol, a la hora del almuerzo para recomenzar después de la siesta, que él hacía siempre”.

### *La Flora Nicaragüense (1903)*

Esta fue la génesis de *La Flora Nicaragüense*, acariciada por años, hasta que tuvo el estimulante apoyo del general Zelaya para ser una realidad. “Me decidí por la botánica — explica Ramírez Goyena en su introducción—, al ver que los libros que nos vienen del extranjero, y que han sido adoptados como textos en nuestros centros de enseñanza, podrán ser todo lo perfecto posibles, si cabe, en cuanto a los principios pedagógicos más exigentes, pero carecen de datos concernientes a los productos naturales de los países centroamericanos; de ahí su deficiencia para nosotros como obras de estudio esencialmente prácticas”. Y esta utilidad, aparte de su carácter pionero, hicieron de *La Flora...* una obra meritoria, reconocida en el extranjero.

Por ella, aparecida en 1903 gracias al Ministro de Fomento doctor Julián Irías que mandó a imprimirla en los talleres de la Compañía Tipográfica Internacional, Ramírez Goyena acrecentó su fama. Pero sabía que era defectuosa, pese a su esfuerzo titánico para aplicar la clasificación taxonómica de Linneo, o sea de reino, clase, orden, familia, género y especie, resumidos en el concepto de “Retielaorfatriofees”. Dieciséis años más tarde, un natura-



**Ramírez Goyena  
en su madurez**

lista alemán le escribía que en su libro sobre Orquídeas de Centroamérica había mencionado 57 especies de Nicaragua; en cambio, Ramírez Goyena había descrito 73.

### **“La Florita”**

*La Flora Nicaragüense* se reeditó en dos volúmenes, que sumaban 1064 páginas: uno en 1909, el otro en 1911: hace cien años. Pero anteriormente había dado a luz tres obras menores: *Aritmética elemental* (1905), que llegaría a tener seis ediciones y a servir de libro de texto en Honduras y Nicaragua; *Eclipse lunar del 14 al 15 de septiembre de 1913*, publicado ese mismo año; y *Elementos de botánica* (1918), es decir, “La Florita”. Esta fue dedicada al presidente de la república general Emiliano Chamorro —quien ordenó su edición— y corrigió y aumentó *La Flora Nicaragüense*, siendo de mucho menor dimensión. Calcada en el esquema de la Botánica Médica de Ludovic James, la proveyó de una tabla dicotómica para la determinación de las especies. Tributo un homenaje al general Chamorro incorporando su nombre a una de las especies por él clasificadas: “la *Fandichandia Chamorri?*”, de la familia de las Malpigiáceas. Así la describió: “tallos volubles fruticosos, hojas elípticas, pecioladas con pelo esparcido y mucronaditas; racimos en umbela, axilares y terminales; pedicelos bibracteados...”

Oportunamente, siempre agradecido, le había dedicado el nombre de una planta al general Zelaya y no se olvidó de consignar el nombre de Darío, nuestro inmortal poeta, en otra especie: la *Wigandia Darri* (el chichicaste).

### **Sus aficiones a la astronomía y la química**

Como se ha visto, Ramírez Goyena era aficionado a la astronomía. También se dedicaba a la química, realizando exámenes de orina, heces, etcétera, que más tarde sus alumnos, entre ellos Porfirio Solórzano y José del Carmen Bengoechea, se consagrarán a ellos profesionalmente. Elevó su conocimiento de cálculos topográficos, dejó trunca una *Fauna nicaragüense*, apoyada por el presidente Diego Manuel Chamorro; y, además, no reprimió la pluma al abordar temas literarios.

Al menos escribió con Carlos A. García un juguete cómico en verso (“El escalafón de don Gustavo”), escenificado en Granada el 11 de junio de 1891 por la compañía de zarzuela de Paco Alba y dejó algunas poesías y fábulas convencionales (su bisabuelo había sido un notable fabulista en Guatemala) que uno de sus discípulos, Julio Linares, rescató en folleto *Versos de un sabio* (1968). Al mismo Linares se le debe el siguiente soneto-retrato del maestro que siempre fue Ramírez Goyena:

*Este gran don Miguel mucho me inquieta. / Ninguno en el saber lo sobrepuja. / Para hablarme de letras es un poeta / y en la química usual es una bruja. // Sabio profundo, dedicado esteta, / bajo su noble calva se apretuja / el Arte con la Ciencia, y se arrebuja / la gloria más brillante y más discreta. // Alma sensible y mente vigorosa, /*

*puede hacer una fábula preciosa / como trazar la línea de un coseno. // Por su sana paciencia y su valía / inspira admiración y simpatía / este gran don Miguel, modesto y bueno.*

## Exequias

Las exequias tributadas al insigne hombre de ciencia, fallecido el 23 de junio de 1927, fueron excepcionales. En el Instituto Nacional Central de Managua, donde había lucido su energía, estaban sus restos mortales en una improvisada capilla ardiente, rodeado de alumnos y ex alumnos. El Poder Ejecutivo declaró ese acontecimiento *duelo nacional*. Las delegaciones de las fuerzas vivas de la nación se hicieron presentes. Pero el programa de la procesión fúnebre no se pudo desarrollar por desatarse una tempestuosa lluvia sobre Managua.

## Chávez y Ramírez Goyena

Tal fue la trayectoria vital y la producción científica de Miguel Ramírez Goyena, el primero interesado en sistematizar globalmente la flora de Nicaragua, cuando no existían entidades científicas. El Museo Nacional, fundado en 1897, no era apoyado ni financiado adecuadamente. En realidad, su existencia se debió a la persistente voluntad de su director, Dioclesiano Chávez (1844-1936), el primer entomólogo nacido en Nicaragua, autor de varios trabajos sobre lepidópteros (entre ellos el referente a las mariposas de las cercanías de las Sierras de Managua). Chávez también aportó a nuestra ictiología la traducción y edición en español de la obra de Seth Eugene Meek: *Estudio de los pescados de Nicaragua* (1913).

Pero su modesto ejemplo no tuvo la dimensión de Ramírez Goyena, cuya memoria se conserva en el nombre del Instituto Nacional de enseñanza secundaria, en el de una orden oficial y en el de una beca para estudiantes destacados.



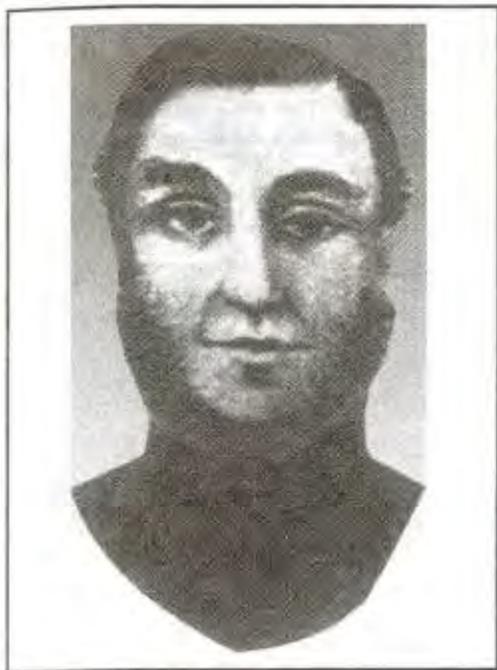
**Dioclesiano Chávez**



## El Bachiller Osejo, Mestizo Nicaragüense: Figura Clave de la Educación y la Independencia de Costa Rica

Carlos Tünnermann Bernheim

¿Quién fue este célebre Bachiller Osejo, a quien en una ocasión el Ayuntamiento de Cartago de Costa Rica calificó, por sus ideas democráticas y liberales, de “genio inquieto y perturbador”? De humilde cuna, Rafael Francisco Osejo nació en el barrio indígena de Subtiava de la ciudad de León,



en el año 1790, según su principal biógrafo, el Dr. Chester Zelaya Goodman. Hijo de una familia mestiza de escasos recursos, se supone que logró ingresar en el Seminario Conciliar de San Ramón gracias a una beca. El prócer revolucionario, Dr. Tomás Ruiz, fue su profesor de Filosofía y quien le puso en contacto con las ideas de la Ilustración y del Enciclopedismo. Se graduó de Bachiller en Artes y estaba a punto de finalizar sus estudios en ambos Derechos (Civil y Canónico) cuando en 1814 se trasladó a Costa Rica.

Cuando en 1814, los vecinos del Ayuntamiento de San José decidieron crear una Casa de Enseñanza, más tarde conocida como Casa de Enseñanza de Santo Tomás, punto de partida de la educación pública costarricense, siguiendo el consejo del Obispo Nicolás García Jerez, contrataron al Bachiller Rafael Francisco Osejo, quien fue designado como Rector del recién fundado establecimiento y asumió las cátedras de Matemáticas, Derecho y Filosofía.

### Único retrato conocido del Br. Osejo

Con una sólida formación humanista, Osejo divulgó en Costa Rica las ideas liberales, dando a conocer las obras de Rousseau, Montesquieu, Locke y de los enciclopedistas franceses. Don Pedro Pérez Zeledón, citado por el biógrafo de Osejo, el Dr. Chester J. Zelaya Goodman, sostiene “*Este (Osejo) era hombre de vasta ilustración, y se hallaba adornado de una cualidad muy rara, el poder de insinuación. En Teología y Cánones existían en la provincia personas más doctas que él: en jurisprudencia, naturalmente, le llevaba ventaja el Letrado don Rafael Barroeta (español); pero en todos los demás ramos del conocimiento estaba Osejo solo, o punto menos*”.

Sobre la propagación de las ideas liberales en Costa Rica, el Lic. Rodrigo Facio, en su brillante introducción al libro de Rafael Obregón Loría sobre “***Los Rectores de la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica***”, nos dice: “*La influencia de Nicaragua que fue la primera en sentirse, se extiende por más de cincuenta años después de la Independencia. Podemos situarla entre la acción de dos mentalidades liberales: la del bachiller don Rafael Francisco Osejo, que organiza en 1814 la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, real embrión de la Universidad y la del licenciado don Máximo Jerez, quien dicta clases en la Universidad entre 1863 y 1868. Y la Universidad de San Ramón de León prepara los dirigentes costarricenses desde la Independencia hasta 1840. De allí vienen graduados don Braulio Carrillo, el primero que pensó en la erección de la Universidad costarricense*”.

*cense, don José María Castro, el Ministro General que la fundara, el doctor don Juan de los Santos Madriz, su primer Rector, y algunos otros más”.*

Fue en la hermana República de Costa Rica donde el Bachiller Osejo llevó a cabo su extraordinaria labor educativa y de intensa propaganda a favor de la Independencia de Centroamérica y en contra de la anexión al Imperio mexicano de Agustín Iturbide. A él se debe la primera Ley de Instrucción Pública de Costa Rica del 4 de mayo de 1832. Su texto de Aritmética fue el primer libro editado en Costa Rica (1830). También publicó una Geografía, en 1833 y un ensayo político: “La igualdad en acción” y varios artículos en el periódico “El Noticioso Universal”, que editaba Joaquín Bernardo Calvo.

En 1817, el Br. Osejo se trasladó a Cartago, entonces capital de la provincia de Costa Rica, para fundar y dirigir otro centro de enseñanza similar. Las “**Breves Lecciones de Aritmética**” de Osejo están redactadas en forma de catecismo, es decir, valiéndose de preguntas y respuestas. La **Geografía de Costa Rica**, anexa a una reedición de la **Geografía Universal** de Rodolfo Ackermann.

A raíz de la Independencia, el Br. Osejo fue un factor clave para que se constituyera en Costa Rica la primera Junta Superior Gubernativa, de la que fue nombrado secretario, y cuyo Estatuto Político redactó. Su prédica en favor de la Independencia y en contra de la anexión a México, le mereció la enemistad de los elementos conservadores, que en varias ocasiones le persiguieron y procesaron por sus ideas progresistas. Osejo fue, en esa época, el abanderado del liberalismo costarricense.

En todos esos procesos, Osejo se defendió brillantemente y logró no solo que se le declarara inocente de los cargos que se le formulaban sino que, incluso, se le reconociera su limpia trayectoria, como sucedió con la Asamblea provincial de Costa Rica, que lo declaró **Benemérito de la Patria** en 1823 y reconoció, por Decreto, que “Osejo es legítimo ciudadano, digno de plena confianza, de verdadero y elevado patriotismo, no obstante que la malicia había pretendido obscurecerlo y afearlo”.

Afirma Abelardo Bonilla, en su “Historia y Antología de la Literatura Costarricense” (1957), que el Bachiller Osejo “fue el alma de la ideología política de la independencia, el propagador de las ideas republicanas y liberales, y –como Liendo y Goicoechea en Guatemala- el defensor de los derechos de los indios y de los desheredados, lo que le valió admiración por una parte, persecuciones y dificultades por la otra”... Osejo, agrega Bonilla: “representaba una fuerza nueva y poderosa, en cierta forma ajena a la paz y tradición rural y comunal de Costa Rica”. De ahí, el calificativo de “Genio inquieto y perturbador” que le atribuyeron los conservadores del Ayuntamiento de Cartago.

El Br. Osejo desempeñó altos cargos, entre otros: Diputado por Costa Rica al Congreso Federal de 1834, cuyas credenciales le fueron anuladas abusivamente, asumiendo más tarde la representación de Segovia (1835) y León de Nicaragua (1838) en dicho Congreso; Jefe Político de San Salvador (1840) y representante de Nicaragua ante la Dieta Centroamericana de Nacaome (1847), en compañía del Dr. Máximo Jerez y el Lic. José Sacasa (“El Pepe”). El Br. Osejo pasó los últimos años de su vida en Honduras donde murió hacia 1850.



## Historia de un Nica-Alemán, Carlos Julio Hayn

por Eddy Kühl, Julio '97

Las ilustraciones son reproducciones de los documentos del Museo de Selva Negra, mantenido por Mausei Kühl, la Anne Margret Hyan de la historia.

Esta es la historia de Carlos Julio Hayn, quién nació en Matagalpa, Nicaragua en 1922. Sus padres fueron Karl (Carlos) Hayn Goldberg, inmigrante alemán que llegó a Matagalpa en el año 1907 y Meta Vogl Baldizón, ella era hija de Alberto Vogl, uno de los primeros inmigrantes alemanes que vino a Matagalpa (en 1888), y de la dama matagalpina Rosenda Baldizón, hija del ex prefecto de Matagalpa Matías Baldizón.

Carlos Julio fue educado en su casa en Matagalpa y en la hacienda de café “La Bavaria” de sus abuelos, posteriormente por una institutriz que su padre trajo de Solingen, de nombre Ursula Adam, llamada cariñosamente “Ulli” por la familia. Con ella Carlos Julio aprendió matemáticas, alemán, y otras clases.

En 1935 cuando “Yulo” (así le llamaban sus hermanos) cumplió 13 años sus padres lo llevaron a Alemania para proseguir sus estudios en un Liceo de estudios secundarios. Viajaron en barco hasta Alemania, pasando por el Canal de Panamá y por Nueva York



Carlos Julio Hayn, señalado por la flecha roja, con sus compañeros de clase en el Liceo en Stuttgart en 1936.

Le dejaron en la casa de sus tías en la ciudad de Stuttgart, las tres hermanas de su padre quienes eran: Anne Hayn viuda de Gerhard Frank, quien había muerto en la primera guerra mundial; Kate casada con Herbert Pills y Ressi Hayn casada con Hans Koebele.

Allí estudió la secundaria. Herbert Pills esposo de la tía Katte era administrador del teatro de esta ciudad suaba y esto sirvió a Yulo para adquirir cultura clásica europea porque asistía a las obras de teatro. Aprendió a conocer la música de Bach, Betthoven, Mozart, Strauss, óperas de Wagner, etc.

## YULO EN LA GUERRA

Cuando Yulo terminaba el Liceo, es decir la secundaria, estalló la segunda guerra mundial, era 1939. Como era joven y preparado pudo entrar al “Cuerpo de Paracaidistas” de la Fuerza Aérea

Alemana, donde exigían que los voluntarios fueran bachilleres graduados y que estuvieran dispuestos a ir a un fuerte entrenamiento de un año antes de entrar en combate.

Contaba Yulo que les enseñaron varias cosas que hacía este cuerpo para militares selectos, como:



**Carlos Julio Hayn en uniforme militar**

1. Saltar en paracaídas de muy baja altura y caer con las piernas dobladas y de un solo lado de la cadera.
2. Antes de caer a tierra iban listos a disparar su ametralladora corta.
3. Debían aprender a orientarse sin brújula ni mapas.
4. Hablar más de un idioma (Carlos hablaba alemán, español e inglés)
5. Sobrevivir en lugares inhóspitos, como selvas, pantanos o desiertos.

Eran fuerzas ágiles para ocupación sorpresiva. Todos los oficiales se disputaban contar con los paracaidistas para sus operaciones secretas y de sorpresa.

## LA TOMA DE CRETA

La Isla de Creta estaba tomada por los ingleses y era un punto estratégico para la guerra en el mediterráneo y en el norte de África. Los comandos especiales fueron llamados a neutralizarla, paracaidistas alemanes le cayeron de sorpresa.

Carlos Julio contaba que no fue fácil la caída pues es una isla muy rocosa y muchos compañeros salieron heridos unos por balas enemigas, otros por golpes en las piedras.

Relataba que entre sus colegas iba Max Schmelling el famoso boxeador alemán campeón mundial de peso pesado, y que este se golpeó muy duro con la “colita” en las rocas, lo que le produjo locura temporal, se enfureció de tal manera que los amigos tuvieron dificultad en controlarlo pues tiraba golpes por doquier hasta que al fin lo dominaron y se compuso.

Entraron disparando y en cuestión de horas dominaron la isla que sirvió para defender a Italia de asaltos enemigos, y proteger la vanguardia de las tropas del Afrika Korps Rommel en África.

## CON ROMMEL EN EL AFRICA-KORPS

Posteriormente su comando estuvo en el norte de Africa bajo las ordenes del Mariscal de campo Erwin Rommel. Allí estuvo varias veces de centinela de día en el desierto pues como tenía los ojos color cafés podía soportar más que ojos claros el resplandor del desierto.

Contaba que aprendieron de los árabes en envolverse mantos todo el cuerpo por el intenso polvo del día y el frío de noche. Para hacer fuego para cocinar usaban el estiércol seco los camellos, durante el día resplandecía la luz del sol, era tan caliente que podían cocer huevos colocando una cazuela encima de la carrocería de los tanques de guerra, camiones, o los vehículos livianos tipo Safari.

Estuvo en varios combates y se distinguió en uno contra los ingleses de tal manera que le otorgaron la Cruz de Hierro, que él guardaba con mucho recuerdo en casa en Managua.



**Carlos Julio Hayn en el uniforme del Afrika-Korps**

los  
en  
la  
de  
en

## LA LIBERACION DE MUSSOLINI

Estando en África, contaba Carlos Julio que le llegó una orden de su oficial que se presentara a las barracas donde estaban las oficinas y lo mismo hicieron con los paracaidistas que estaban en ese batallón. Una vez reunidos habían como 13 de ellos.

En otros batallones también hicieron lo mismo, enrolando más paracaidistas les dijeron que se alistaran porque esa noche les aero-transportarían a través del Mediterráneo pasando por el norte de Italia hasta el sur de Alemania. Así lo hicieron, a la mañana siguiente ya estaban en un campo secreto cerca del lago de Constanza. Allí les presentarían a su nuevo jefe.

## **BUSCANDO UN JEFE DE MISION IMPOSIBLE**

Lo que había pasado era terrible para el dictador alemán, pues “El Duce” Benito Mussolini (1883-1945), gran aliado de Hitler había caído presa de los ingleses e italianos del sur y le tenían prisionero en un hotel de montaña, pero reforzado a manera de fortaleza llamado "Campo Imperatore" en la Sierra del Gran Sasso.

Eso era una humillación que Hitler no podía tolerar pues todos los periódicos del mundo hablaban de eso en sus páginas frontales.

Hitler desesperado citó a su alto comando y les exigió una solución al problema. Después de varias horas de discusión varios oficiales coincidieron en una persona que podría tener éxito en una operación de rescate. Se referían al comandante Otto Skorzeny, jefe de los comandos de asalto de la SS alemana.

Skorzeny era un atrevido joven que se había distinguido desde que era cadete en la academia de Berlín. Había participado en la invasión de Francia y en Polonia. Hitler desesperado ordenó que localizaran a Skorzeny. El segundo día se presentó éste ante el Führer. Hitler entonces le dijo que él estaba consciente que lo que le iba a pedir u ordenar era una operación casi suicida, pero había oído hablar de él y que le ordenaba rescatar a Mussolini. El orgulloso oficial solo pidió una cosa: que le pusieran los “paracaidistas” a sus órdenes, a lo cual Hitler asintió, todavía con dudas del éxito.

## **EL NUEVO JEFE SE LES PRESENTA**

Dice Carlos Julio que cuando vio a Skorzeny le impresionó mucho pues este era un hombre alto, delgado pero musculoso de unos 30 años de edad, con una gran cicatriz en la cara. No vestía el uniforme negro y kepis alto de la SS, sino con traje de fatiga camuflado y boina de tela con la insignia del águila de la fuerza aérea alemana.

Su nuevo jefe les explicó que iban a una misión peligrosa pero al concluir estarían orgullosos de ella, que no quería muertos, sino resultados. Mandó a fabricar una maqueta de la fortaleza y le explicó en detalle cada uno de los paracaidistas su participación en el asalto, nunca dijo donde y cuando sería el ataque.

## **PREPARAN EL ASALTO**

Pasado pocos días de entrenamiento llegó la hora cero, fueron ordenados subirse a unos planeadores, estos eran aviones con esqueleto de madera liviana, con forro de lona, y sin motor, pues debían ser halados por un avión hasta cerca de su destino, después soltados para que planearan pilotados hasta el blanco.

A Mussolini le tenían prisionero en el hotel "Campo Imperatore" en la Sierra del Gran Sasso d'Italia, a 100 kms, al noreste de Roma, a más de 2.000 metros de altura. Hacia allá se dirigieron los aviones con los planeadores alemanes. El hotel había sido construido en 1934.

Dice Yulo que eran como 7 planeadores y en cada uno iban como 10 paracaidistas. Una vez que todos estuvieron montados se presentó Skorzeny personalmente a cada planeador y explicó a los ocupantes la misión lugar preciso, y hora del ataque, y les dijo que no les habían informado antes el verdadero destino, porque temía que alguien filtrara algo al algún amigo o familiar pues el asalto era ultra-secreto. Por esa razón les había escogido a ellos, porque eran los mejores, pero que ahora tenían que probarlo.

Les dejó saber que él iba con ellos y se fue a montar al planeador que iría al frente de la operación. Ese atrevido gesto les infundió mas seguridad y confianza

## **LLEGA LA HORA**

Los aviones levantaron vuelo protegidos por la noche, halando cada uno a un planeador, volaron sobre Austria y luego el norte de Italia. Cuando estaban como a 10 kms. del blanco, los aviones soltaron sus amarras y los pilotos de los planeadores debían dirigirlos hacia la fortaleza.

Carlos contaba que ellos aterrizaron no sin dificultad en una ladera del cerro donde estaba la fortaleza, otros chocaron contra las rocas y árboles de los alrededores, algunos compañeros se quebraron las piernas o brazos, pero que la orden era disparar y gritar salvajemente. Al aterrizar, en cuestión de minutos los comandos tenían dominada la situación. Cada comando tenía prevista su tarea.

## **LO QUE PASÓ, Y COMO**

La misión de Carlos era ayudar a controlar el exterior del castillo, después de unos 20 minutos él recuerda haber visto a Skorzeny bajar de unas gradas amplias en el exterior del hotel convertido en fortaleza escoltando al Duce.

Inmediatamente con camiones y jeeps capturado el enemigo bajaron del cerro y tomaron hacia un aeropuerto al norte de Italia donde los alemanes tenían territorio controlado.

Allí tomaron unos aviones y emprendieron el regreso a Alemania.

## **CELEBRARON EL RESCATE**

Al día siguiente Alemania dió a conocer al mundo fotografías de Mussolini liberado al lado de Hitler. Primera plana en los periódicos: “LIBERAN AL DUCE”. Hitler estaba delirante del triunfo.

Dice Carlos Julio que esa vez fue la única vez que vio a Hitler pues este llegó a felicitar a Skorzeny y sus tropas, dándole la mano a cada uno de los paracaidistas.

## **EN EL FRENTE RUSO**

Después de esta misión Carlos fue enviado al frente ruso un poco en la retaguardia pues las primeras tropas ya habían avanzado al interior de Ucrania.

Acababan de salir de una villa que habían ocupado cuando su oficial se percató que habían dejado olvidada una pieza de un equipo de radio muy importante, ordenó a Hayn que volviera con dos hombres más al puesto que habían desocupado y rescatar la pieza. Ya para entonces los rusos estaban bazuqueando la antigua casona, dice él que ordenó a sus hombres tirarse a una trinchera pero a él no le dio tiempo y explotó una granada muy cerca que estando todavía de pies, le hirió gravemente la cabeza.

## **EL RESCATE Y LA OPERACIÓN**

El solo recuerda que lo sacaron casi arrastrado hasta las líneas alemanas después a un hospital improvisado y a otro más habilitado. Allí un médico le hizo una operación en el ojo que había perdido la vista. El médico le dejó el mismo ojo en la cuenca pero perdió la vista. Operación sorprendente para esa época y en esas circunstancias, porque los que conocieron a Carlos no notaban que tuviera un ojo ciego, porque movía ambos ojos como que no tuviera problema alguno.

Más delicada fué la operación en el cráneo, porque allí tenía alojado charneles de granada. Los médicos le sacaron algunos de ellos pero los otros que estaban alojados en los intersticios del cerebro, quedaron allí.

Con una platina repararon el hueso del cráneo y así fue dejado de alta, hasta su parcial recuperación.

Estos charneles le produjeron posteriormente en su vida dolores de cabeza esporádicamente, de tal manera que quienes le conocieron lo recuerdan tomando pastillas para aminorar el dolor. Después continuaba trabajando normalmente.

## **TERMINA LA GUERRA**

Estando al norte de Alemania en 1945, entraron los Aliados invadiendo por todos los costados. Los americanos, ingleses y franceses por el oeste y los rusos por el este. Carlos cuenta que dichosamente fueron los ingleses quienes le capturaron, porque eran hombres de leyes y respeto.

Dice que cuando su tropa se rindió, él levantó los brazos y los encaminaron hacia campos de prisioneros. Recuerda que vio como algunos miembros de la SS se arrancaban las insignias de los uniformes antes de ser capturados para que no los identificaran como tales, porque hasta los mismos soldados alemanes regulares los temían y odiaban.

## **EN EL CAMPO DE PRISIONEROS**

Ya en el campo separaron a los diferentes cuerpos del ejército, SS y Gestapo juntos, Ejército Regular juntos y un tercero para cuerpos especiales como el Africa Korps.

Carlos notó que a los prisioneros del campo vecino todas las tardes les daban cerveza. El preguntó a un centinela por qué solo a aquellos y no a ellos, este le contestó que aquellos eran veteranos del Africa Korps y que los oficiales ingleses los consideraban especialmente por ser caballeros en el combate y no tener que ver con los Nazis.

El replicó que él luchó en el Africa Korps, entonces el centinela reportó que allí estaba entre los regulares un veterano de ese cuerpo. Carlos tuvo que demostrar con número, identificación, fecha y testigos, y una vez aprobado lo pasaron al nuevo campo. A los dos días el ya estaba allí y dice que saludaba a sus antiguos compañeros en el campo vecino con una cerveza en la mano, los regulares no sabían lo que había hecho el nica-alemán para pasar allá. Carlos atribuía esto a la chispeante niñez que gozo en Nicaragua

## **SU LIBERACION**

Estando en el campo después de varios meses los ingleses empezaron a liberar a los que no estaban comprometidos en crímenes de guerra, que no tenían mal record, y que tuvieran familia, en el sector Británico, donde tuvieran techo, alimentación, y trabajo.

## **FUNCIONA DE NUEVO LA IMAGINACION LATINA**

Carlos, cuya abuela Rosenda Baldizón era nicaragüense, había vivido en Matagalpa hasta los 13 años, edad suficiente para adquirir la viveza del nica, pues aquí jugaba con los hijos los trabajadores de la finca *Bavaria*, así como sus primos y amigos en la ciudad de Matagalpa, compañeros de juego y vagancia.

Bueno, cuando oyó la oferta de los ingleses en los parlantes del campo de prisioneros empezó a pensar cómo salir de allí. Los ingleses soltarían a los que tengan familia en sector inglés, esto era en el norte de Alemania y él no tenía familia allí. Por parte de su padre tenía familia en la Selva Nepero pero eso quedaba en el sur en el sector Americano. Allí estaban sus tías Kätte, Anne y Ressi. Pero esto no servía para propósitos, tenía que ser en el sector Británico.

Entonces pensó y recordó que al principio de la guerra, en 1939, él cuando recibió entrenamiento era costumbre del ejército alemán solicitar a las fincas vecinas alojar a un número de soldados y alimentarlos por un tiempo mientras entrenaban.

A él lo habían asignado a una finca llamada *Felde*, en el norte de Alemania allí estuvieron el nica, y dos soldados más, de casualidad los otros eran también alemanes-latinos, uno era de abuela mejicana y el otro había nacido en Argentina. (A uno de ellos, el alemán-mejicano, a quién llamaban Pancho le conocí cuando viajé con Carlos y Mausí a México en 1974.

Carlos reportó que la señora donde había vivido en Felde era su tía y que el no tenía padres, más que ella, dio la dirección y nombre: Hermine Coldewei, casada con Fritz Oetken, dirección: 2910 Felde am Wehlen, Westerstede, Nieder Saxony.

En realidad esta era una pareja que nada tenía que ver con Carlos Julio, por supuesto, pero tenía dos cosas muy importantes para el destino de Yulo. Uno, que allí había vivido unos meses y podrían reconocerlo y ayudarlo, y dos que esta pareja tenía tres hijas, todas mujercitas, y él se acordaba mucho de la mayor llamada Hanna, que cuando él estuvo allí en su finca, ella tenía 13 años y la recuerda rubia, ojos azules, con unas trenzas largas, y muy bella. La recuerda andando en bicicleta y patinando en hielo, era una gran deportista y sus amigos de colegio la llamaban “La princesa de Felde”.

Felde era un vallecito en las afueras del pueblo de Westerstede en el estado de Baja Sajonia, donde había varias fincas de ganado lechero, y agricultura. Veíanse allí los vecinos ordeñando vacas holstein y arando la tierra con arados halados por caballos percherones, canaes de agua y uno que otro molino de viento en horizonte.

## LOS GANSOS DE LA OMA



**Cody Anderson Kuhl, nieto de Mausí y Eddy enfrente a la casa de Felde, Alemania, en 1994**

se,  
de  
el  
gra  
sus

A los pocos días después los prisioneros liberados fueron montados en camiones y día tras día fueron llevados a su destino. El día que le tocó a Yulo era un Jueves y con sus pocas pertenencias en una mochila fue ordenado a subir junto a otros jóvenes en la plataforma trasera de camión militar con techo de lona.

Los ex-soldados indicaban al conductor-en este caso era un canadiense del ejército británico-a dirección exacta, dando indicaciones cómo llegar donde vivían sus familiares.

Carlos, fue de los últimos en ser entregado, porque Felde queda a solo 35 kms de la frontera holandesa, y al igual que Holanda esta región de Alemania, conocida también como “Ammerland” era plana, con grandes pastizales para las vacas Holstein, rincones con flores de tulipán, canales de agua casi al nivel del mar, grandes molinos para extraer el agua y para moler el trigo que allí cultivaban.

Carlos iba reconociendo los lugares y gritando por la baranda del camión indicaba al chofer la ruta a Felde: “A la derecha!. Por aquel camino empedrado!. Allá en aquella finca con aquella casona con tejas planas de barro y techo con buhardillas!”

Cuando ya estaban cerca y sin esperar que el camión se parara, saltó de la plataforma , cayó en la callecita, brincó la baranda de madera, tocó la puerta de enfrente, como nadie contestara, corrió por detrás de la casa y vio a una señora fuerte, rosada , hermosa, con el típico pañuelo protegiendo



**Yulo con la familia Oetken en Felde: Fritz, Hermine, Hanna, Frida, Herta y Mausl, antes de partir a Nicaragua en febrero de 1949**

su cabeza y amarrado hacia atrás, llevaba puesto aquel gran delantal de las finqueras alemanas que era una sola pieza que se metía por arriba de la cabeza, con grandes bolsas para poner tijeras y otros utensilios, esos delantales tenían una cintas a los lados que servían para amarrarlo a ambos lados de la cintura otros utensilios a dándoles de comer a gansos, pavos y conejos que allí criaban. No había cambiado nada, era la misma doña Hermine.

La señora se sorprendió al ver al joven todavía con el pelo cortado al estilo militar y él le dijo: “Oma, soy yo Carlos el nica, uno de los muchachos que diste alojamiento en 1939 cuando estábamos entrenando”.

Ella titubeó pensativa y cuando Carlos recordó más detalles, mencionó el nombre de su marido Fritz, y de sus tres hijas Hanna, Frida y Herta. Fue entonces que doña Hermine reconoció al muchacho, el cariñoso nica-alemcancito.

“Yulo!”, le dijo: “Yo no puedo tenerte aquí ahora, las niñas han crecido y.... a Fritz no le gustaría ... ”

“Oma, pero si Ud. no me acepta me enviarán al campo de nuevo y allí me podriré, Oma por favor diga que es mi tía, yo le prometo ayudar en la finca hasta que tenga a donde ir”

Ella meditó, al fin compasiva asintió con ayudarle, sin decir palabra tomó dos gansos por debajo de sus alas y se condujo hasta el conductor del camión que allí esperaba, quien ya impaciente empezaba a sonar el claxon.

El chofer le preguntó: “¿Es Ud. su madre?”, “no”, dijo ella, “pero he estado a su cuidado desde joven, y aquí vive él con nosotros”, extendiéndole al mismo tiempo un ganso y varios huevos de gallina como regalo al canadiense. El chofer agradecido sacó una tabla con un documento donde debía firmar, que lo había recibido y que cuidaría al ex-soldado.

## **¿Y AHORA QUE HAGO CON VOS?**

El camión despegó y se alejó. La Oma (así se dice abuela en alemán) quedó viendo al muchacho y le dijo que se acomodara en la bodega de atrás de la finca, allí había un cuartito, y que buscara que hacer algo bueno para la finca, pues su marido pronto vendría del pueblo y ella vería como explicarle este problema en que la había metido el nica.

Mientras tanto las niñas regresaron de la escuela en bicicleta. La Oma les explicó lo del nuevo huésped. Ellas, curiosas se asomaron por la ventana observando a Yulo que hacía como que trabajaba, alimentando las vacas, gansos, gallinas y conejos. Felices también porque ya tenían quién les ayudase con sus faenas.

## **LLEGA DON FRITZ**

Don Fritz andaba comprando provisiones en el pueblo luego volvió a su finca, y cuando descargaba vio a un joven allá atrás ayudando, preguntó a doña Hermine y esta comenzó a explicarle. Fritz parecía no aceptar la propuesta, pasaron varios minutos, hasta que al fin consintió bajo algunas condiciones.

Don Fritz al comienzo no simpatizaba con Carlos porque lo consideraba un intruso que incomodaba a la familia. Carlos hacía lo posible por agradarle cuidando las vacas y el establo, y procuraba no hablar a las muchachas para no despertar sospechas.

Un día que Fritz andaba en Oldenburg dejando productos y comprando suministros, llegó de visita el papa de doña Hermine, era Dietrich Anton, el viejo que vivía en una finca vecina, quien ya conocía del problema de Yulo por los comentarios en la vecindad de que Fritz no quería mucho al jovencito intruso, sintió simpatía por él y se propuso a ayudarlo.

## **HERR OETKEN**

Herr Oetken enseñó entonces a Carlos como arar la tierra con aquellos grandes caballos percherones. Cuenta Carlos cuanto le costó aprender pues aquel pesado arado se le daba vueltas a cada momento y los caballos no paraban de halar, después de varias horas de práctica logró controlar el asunto. A la siguiente llegada, don Fritz ya lo encontró arando como un experto, cosa que le gustó mucho, aunque no se lo dejó saber todavía, pero eso sirvió para alargar su estadía en Felde.

## **¿QUÉ PASABA EN NICARAGUA?**

Mientras tanto en Nicaragua, en la casa de su familia no sabían si Carlos había sobrevivido a la guerra, preocupados trataban de comunicarse con sus familiares en la Selva Negra de Alemania, pero si alguna vez lo lograron estos tampoco sabían del paradero de él, pues estaban lejos y para viajar se necesitaba dinero y salvoconducto, cosas escasísimas en esos tiempos

Mientras tanto, si Uds. recuerdan al chofer de camión canadiense del ejército británico que entregó a Carlos donde su supuesta tía, este mismo señor cuando le tocaba una misión cerca de Felde, se las ingeniaba para pasar por allí, porque la Oma le daba huevos, y a veces lo invitaban a tomar una taza de té, costumbre muy extendida en esa región de Alemania a las cuatro de la tarde.

Para ese tiempo Carlos ya socializaba con la familia Oetken, como que fuera uno más de ellos.

## **LA OFERTA DE UN BUEN AMIGO**

Una vez en una de esas reuniones Michael Mitchel (así se llamaba el canadiense) dijo a Carlos que lo notaba triste y preguntó qué le pasaba, este le contestó, hablando con él a solas, que lo que pasaba es que estaba enamorado de Hanna, la mayor de las hermanas, ella ya lo sabía y parecía corresponderle, pero él se sentía apenado porque no tenía nada que ofrecerle y ella merecía más que lo que él estaba haciendo allí.

Entonces el amigo canadiense le dijo que en conversaciones anteriores él le había hablado de su familia en Nicaragua, y que talvez ellos podían ayudar. Carlos contestó que su familia no sabía siquiera que él estuviese vivo. Michael preguntó que por qué no les escribía y les decía de su estado, y aquel dijo que no se podía escribir porque no había correo para particulares, porque Alemania era una nación vencida, ocupada por cuatro potencias donde no había estado, ni Constitución, el Marco alemán no valía nada, que por eso le decían el Marco Mantequilla, porque se derretía como mantequilla cada día por la tremenda inflación, llegó a valer DM 5,000,000 por un dólar.

Pero lo más grave, era que el correo alemán no funcionaba para el exterior. Entonces el amigo le preguntó por qué no usaba su correo británico para escribir. Carlos habló con Hanna, quien entonces era su novia y ella conversó con sus padres acerca del asunto.

## **LOGRAN AVISAR A NICARAGUA (1946)**

Doña Hermine (Oma) sugirió que escribieran a una hermana suya que a principios del siglo había emigrado a EE.UU., y vivía con su marido de apellido Eihlers en Appleton, Wisconsin. Carlos Julio entonces escribió junto con otra carta de doña Hermine a sus parientes en Wisconsin, y Michael hizo llegar la carta por medio del correo británico.

Sorpresa fue para los Eihlers recibir información de su familia en Alemania, y luego cumplieron con el favor solicitado de enviar la carta a los padres de Yulo en Nicaragua, dirección: Sr. Carlos Hayn (padre) casa de don Alberto Vogl, Frente al Palacio Episcopal, Matagalpa, Nicaragua, Central América.

La carta llegó a Nicaragua un mes más tarde, Toña Palacios y Cayita Huerta empleadas de confianza en la casa de los Hayn oyeron que llegaba el cartero, Toña recibió la carta, se fijó en el remitente y notó nombres extranjeros, la letra era gótica y ella no reconoció lo que allí decía, pero intuyó algo raro, llevó la carta a don Carlos (padre), éste sintió un escalofrío, no sabía por qué, pero este tipo de cartas no eran corrientes en Nicaragua, para no sorprender a Metita (la madre de Yulo) se retiró a un aposento aislado, abrió la carta con sigilo y leyó solo para él, en alemán. Con lágrimas en los ojos el pobre señor ya de sesenta años de edad, leyó y volvió a leer para asegurarse que era cierto lo que allí veía escrito.

Carlos Julio, su hijo, que ellos habían llevado a Alemania cuando apenas tenía 13 años (hacía ya once años) estaba vivo, después de tremenda guerra y peligros. Su hijo se reportaba al fin, por medio de otra familia, de otro país, de otro correo. Don Carlos se controló, llamó a su esposa Metita y a sus hijos menores Lula, Ernesto, Jorge y Marlene, los llevó a la sala de la casa y les dijo con la

carta en la mano: “¡Yulo está vivo! he recibido esta carta de EE.UU., y adentro viene una carta de él que dice que está bien, vive con una familia Oetken en el norte de Alemania, dice que se casará pronto con Hanna Oetken”, etc.

Doña Metita e hijos lloraron de alegría, llamaron a la Toña y buscaron a los dos viejos abuelos de Carlos Julio, estos eran Alberto Vogl y Rosenda Baldizón, que con ellos vivían, don Carlos les dio la noticia ya más serenamente para tratar de no emocionarlos mucho, pero de todas maneras lloraron también, era la mejor noticia de sus vidas, su nieto estaba vivo y se estaba reportando con ellos.

## **LE ENVIAN DINERO**

Carlos Julio no pedía dinero en la carta, pero don Carlos acababa de recibir 2,000 dólares que don Roberto Amort aquel buen amigo suizo-inglés le había devuelto a don Carlos el dinero que este había extendido a don Roberto en diciembre de 1941 para que le ayudase a su familia, cuando se percató que le arrestarían por ser ciudadano alemán, don Carlo fue prendido por agentes de la Guardia Nacional, luego enviado como prisionero como alemán en el campo de retención en Crystal City en Texas. Al terminar la guerra don Carlos fue liberado y regreso a Matagalpa. Eso era lo que había sobrado de los 10,000 dólares originales. Don Carlos agradeció a don Roberto Amort su cortesía, honradez y valentía

Don Carlos había prometido que ese dinero sobrante sería para averiguar sobre su hijo Carlos Julio y traerlo a Nicaragua si había logrado sobrevivir. Don Carlos envió ese dinero por la misma vía es decir Matagalpa- Appleton- Toronto- Westerstede hasta el cuartel británico, allí Michael personalmente se lo llevó a Carlos Julio.

## **EL MATRIMONIO CARLOS - HANNA (1946)**

Carlos y Hanna mientras tanto habían decidido casarse, él tenía 25 años y ella 20 años de edad. Fritz, Hermine, Frida, Herta, el padre de Fritz, la madre de Hermine, tíos y muchos familiares y amigos asistieron al matrimonio del nica-alemán con la princesa de Felde. Se casaron en la iglesia Luterana de Westerstede, después la recepción y fiesta fue en la finca de Felde que había sido engalanada para esa ocasión, a pesar de los escasos recursos con que contaban esas familias después de la guerra. Todos los vecinos disfrutaron de una fiesta alegre después de tanto tiempo de abstención.

## **NACE UNA HIJA**

El 7 de Marzo de 1947 les nació una hijita a quien bautizaron como Anne Margret Hayn, era ojitos cafés como su padre nica-alemán, talvez la única ojos cafés en esa región, pues los vecinos de Ammerland son rubios, altos y ojos azules, posiblemente descendientes de los vikingos que dominaban esas costas del mar del norte en tiempos pre-románicos.

Eso hacía a la niña la más original en el barrio. Fritz estaba entusiasmado con su primera nieta y le llamaba con cariño “Mausi” que quiere decir “ratoncito” así es la costumbre en Alemania llamar a las niñas cariñosamente, especialmente cuando son traviesas y “lauspopen”.

## **RECIBEN DINERO Y DECIDEN EMIGRAR**

Cuando recibieron los dos mil dólares enviados desde Nicaragua ellos empezaron a planear salir, prácticamente escapar de Alemania porque no tenían documentos de viaje, ni visa de tránsito por otros países o de entrada a Nicaragua.

## **PRIMER INTENTO DE ESCAPE POR FRANCIA (1948)**

Ya para 1947 Alemania se organizó como Alemania Federal nuevo e hizo una Constitución republicana, parlamentaria y democrática. El Bundestag (Parlamento) eligió a Konrad Adenauer como Canciller y Ludwig Erhard como Ministro de Economía se empezó a poner de pies.

Mientras tanto Carlos, Hanna y la niñita Mausí con el apoyo de la familia Oetken organizaron un viaje al sur de Alemania en tren, supuestamente a visitar a los familiares de Carlos Julio en Stuttgart y en Nagold en la región de la Selva Negra alemana. Llegaron allá vieron a las tías Katte, Anne y Ressi Hayn, y a su primo Heinz Köbele.

Después de dos días se despidieron y se enrumbaron hacia la frontera de Francia cerca de Strassburgo (Alsacia) allí cruzaron un punto ciego fronterizo, y tomaron un tren, cuando ya estaban cerca de París fueron detectados por la policía francesa que al requerir identificación descubrieron que eran alemanes, ellos explicaron que sólo deseaban llegar a París donde tomarían un avión rumbo a América. Pero la policía francesa no entendió de razones y fueron devueltos a Alemania con todo y la niña de un año y medio de edad.

Después de mil peripecias en pleno invierno del año 1948 volvieron entonces a “Felde” la finca de ganado lechero y animales de corral en el norte de Alemania donde les recibieron de nuevo Fritz, Hermine, y las ya casi señoritas Frida (16) y Herta (13).

## SE ENFERMA LA NIÑA

La niña había sufrido mucho con ese invierno y pesado viaje, adquirió una pulmonía tremenda. Los médicos de la vecina ciudad de Westerstede no sabían que hacer para salvarla. Acudió don Fritz adonde su viejo médico que ya estaba retirado, lo llevó a su finca, cuando el doctor vio a la criatura casi muriendo de ahogo, y ante la falta de medicinas y facilidades, le dijo a Fritz y a Carlos que lo único que se podría probar era el remedio que se le hace a los caballos para tratar de salvarlos cuando contraen pulmonía, En tal desesperación, ellos aprobaron tal medida.

El doctor tomó a la niña y la metió en una tina de agua fría, después la pasó a una tina con agua caliente, la niña se ponía morada, su madre no quería ver eso y aunque ayudando al doctor volteaba los ojos hacia otro lado, llorando, para no ver aquella tortura a su hija. Carlos y Fritz ayudaban temblando de miedo por lo que podía pasar. Doña Hermine calentaba el agua y Hanna preparaba las sábanas. A las otras niñas Frida, y Herta las dejaron encerradas en un cuarto para que no vieran el tratamiento a su sobrinita.

Cuenta doña Hanna que después de varios cambios del agua helada a la caliente, la niña empezó a toser y a sacar una flema enorme, se la sacaban como un trapo largo que salía de los pulmones por medio de su boquita. El tratamiento funcionó, la niña después de llorar un rato se quedó dormidita, bien cobijada con su madre hasta que se recuperó.

## EL ESCAPE POR HOLANDA

El segundo escape lo planearon por Holanda, don Fritz y doña Hermine les dieron nombres de contactos que ellos tenían allí debido a que eran casi vecinos. Por Holanda fue más fácil el viaje porque la complexión de la gente es parecida a los de Ammerland y los Holandeses han sido muy amantes de la libertad, no molestaron a la pareja con la niña, además Hanna hablaba “Plat Deutsch” que es muy parecido al Holandés. Pasaron por la ciudad de Gröningu en, al fin llegaron a Amsterdam, la capital.

## EN EL CONSULADO NICA

Allí Carlos preguntó por el consulado nicaragüense, como se lo había aconsejado su padre Carlos por carta desde Nicaragua. Yulo tocó la puerta y salió una secretaria y pregunta qué desean, Carlos Julio dice : “Yo soy nicaraguano y quero ver al Cónsule” la secretaria al oír tan mal español no le cree y le dice que lo siente, pero que ella cree que no dice la verdad, es

taba a punto de cerrar la puerta, cuando el Cónsul que había escuchado algo le dijo que los dejara pasar, que él les atendería.

Una vez con él, el Cónsul preguntó: ”Cuál es tu nombre, hijo?” él contesta, “Carlos Julio Hayn”, “Y tu segundo apellido?” “Vogl”, le contesta. Entonces el Cónsul un poco confundido le dice: Esos apellidos no son nicaragüenses. “Dime más de tu familia muchacho”. Entonces Carlos

con su mal español le explica que él es de Matagalpa donde hay muchos apellidos alemanes, pero que su abuela es Baldizón. El Cónsul reconoció ese apellido pues conocía a esa familia, después de



otras averiguaciones le creyó a Carlos, hizo pasar a Hanna con la niña y les preparó un salvoconducto, una especie de pasaporte para que pudieran viajar y venir hasta Nicaragua. (Ese documento lo guardó la familia, ahora esta en el Museo de Selva Negra, en Matagalpa)

## **EL VUELO HACIA AMERICA**

Compraron dos boletos en KLM (Real Línea Holandesa), la niña venía en brazos de su madre. El avión voló de Amsterdam a Dublín, de allí salió hacia Quebec, pero se desarrolló una tormenta de nieve, cuenta doña Hanna, entonces el piloto hizo aterrizar el avión en las Islas Azores, en medio del Océano Atlántico. Una vez pasada la tormenta continuaron el viaje.

De Quebec, volaron a Nueva York, después a la colonia holandesa de Curazao. Luego a Panamá, San Jose, y de allí finalmente a Managua.

En el aeropuerto los esperaba su familia, quienes rompieron en llanto al verlos llegar, después de catorce largos años. Carlos Julio se había ido cuando era un niño y volvía ahora ya hombre, con su nueva familia, después de tantas vicisitudes. Pero allí estaba al fin, siempre cariñoso como que no hubiese pasado nada.

El doctor Alejandro Stadthagen Cantarero les había prestado su carro con conductor. Así se transportaron de Managua a Matagalpa. Para colmos, el carro se descompuso antes a las puertas de Matagalpa, entonces tuvieron que llevar una junta de bueyes que halara el carro hasta el interior de la montañosa ciudad.

ontaba mi mamá Soledad Arauz de Kühl, que recuerda a Mausí recién llegada de Alemania, que caminaba como un robot, es decir con las piernas y brazos abiertos. Después de una explicación se dio cuenta que era que de tanto viajar en aquel avión de hélices, como la niña era inquieta para no aburrirse, salía caminando al pasillo y para poder balancearse aprendió a caminar así, después de algunas semanas volvió a caminar normal

## **GUARDAN UN RECUERDO DE AQUEL VUELO**

Hace poco Erika, hermana de Mausí nacida en Nicaragua, encontró en los baúles viejos que guarda doña Hanna un panfleto de KLM especialmente impreso para los pasajeros de ese viaje, pues la línea cumplía ese año de 1949 treinta años de vuelo. Aparecen allí los nombres de todos los pasajeros y el asiento en que venían. Dice, por ejemplo: “ Mr. K. J. Hayn, Mrs. H. Hayn & Child.” Están los nombres también de la tripulación y azafatas.

Mausí se preguntaba recientemente cuantos de ellos estarán vivos todavía, sesenta años mas tarde.

## SU VIDA EN NICARAGUA

Carlos Julio encontró trabajo en Managua como ingeniero mecánico. Después de algunos meses llevó a Hanna y la niña con él a vivir a la Capital. Al comienzo vivieron por la iglesia de San Antonio, después construyeron su quinta en Carretera Sur que llamaron *Quinta Felde*.

Posteriormente además de Annegret (Mausi) tuvieron dos hijos mas que nacieron en Managua: Erica y Carlos Federico.

Fue gerente de la conocida firma de representaciones y repuestos Casa Ferrostal. Luego fundó su propia firma *Taller Diesel y Montaje*, tenía el mejor Laboratorio de Inyección Diesel de Nicaragua con respaldo de la prestigiada casa Bosch de Alemania. En esta misma firma también monto un taller de estructuras con la cual hizo los techos de muchos edificios y escuelas de Nicaragua.

Esta firma la traspasó a Eddy y Mausí Kühl de donde nació en 1969 la firma Estructuras Kühl que hizo grandes edificios metálicos y prefabricados en todo el país antes y después del terremoto de 1972.

Carlos Julio instaló su propio negocio de representaciones y montaje de empresas industriales. Instaló por ejemplo: Metasa en Tipitapa, Industrias de clavos y alambres INCA en Masaya, Camas Luna en Jiloá, y otros. Además importó y supervisó la instalación generadores *Brown Boveri* para la planta eléctrica térmica de Managua y Chinandega y la del Río Tamarindo, importó maquinarias de la firma *Saltzgitter*, importó camiones *Hanomag*, maquina la *Sutton* y equipos para beneficios de café, represento a la firma alemana Bosch, así como otros proyectos industriales en todo el país.

Así Carlos, Hanna y Mausí se quedaron a vivir en Nicaragua, volvieron varias veces a Alemania de visita a familiares tanto por el lado de Hanna, como de Carlos Julio, que todavía viven allá. En Nicaragua formaron una familia feliz, y muchos amigos.

En 1975 a los 28 años de edad Mausí fundó el Hotel de Montaña Selva Negra, en cual tiene un museo donde puede verse algunas fotos y datos de esta historia.



## Alejandro Vega Matus (Biografía)

por Lic. Miguel Bolaños Garay



Dentro de la llamada "música culta" de Nicaragua el nombre de Alejandro Vega Matus sobresale con luz propia y es, junto con Luis A. Delgadillo y José de la Cruz Mena, de los mejores exponentes que tiene este país en cuanto a música formal o académica. Vega Matus nació el 17 de agosto de 1875 en la ciudad de Masaya y creció en una familia de músicos, por lo que desde niño mostró su interés por la música.

Con apenas nueve años de edad, Alejandro compuso su primera obra musical, una "mazurca" (género de estructura sencilla y muy popular en el norte de Nicaragua) que entonces estaba de moda como ritmo. Su primera obra musical formal la dedica a su antigua maestra de primaria y la bautiza con su nombre: "Recordando a Amelia". Cuando tenía cuatro años murió su madre y se fue a vivir a casa de su tío José del Carmen Vega, quien le enseñó sus primeros conocimientos en música.

A los once años se trasladó a León junto con su tío, pero al poco tiempo regresó a su ciudad natal y se dedicó a la carrera musical. A sus 18 años se trasladó a Guatemala junto con otro familiar suyo, el doctor Manuel Coronel Matus, quien ostentaba un cargo diplomático del gobierno nicaragüense en ese país. Coronel presentó a Alejandro entre sus amistades y empezó a darse a conocer en el mundo de la música guatemalteca, donde era objeto de buena crítica en distintos medios de prensa escritos.

De regreso a su país y a su ciudad, Masaya, Vega Matus tenía la idea fija de fundar su propia orquesta, la cual fue formada con músicos como: Santos Cermeño, Carlos Urroz, Carlos Ramírez Velázquez, Agapito Jiménez, Francisco Fajardo, José Ángel Reñazco, Eliseo Avilés, Marcos Carballo, Félix García, Eligio Miranda, Rafael Antonio Pérez y el propio Alejandro Vega Matus como director y compositor de muchas obras que la orquesta ejecutaba. El nombre de la misma fue "Orquesta Vega Matus", la cual duró casi cinco décadas y fue recordada por sus melodiosos valeses, los cantos religiosos a la Virgen María en época de la Purísima, los villancicos navideños, la música sacra y fúnebre, los fox-trot, etc.

En su época fue una orquesta con renombre nacional, la cual era contratada para amenizar todo tipo de actos oficiales o bailes populares en todo el país. Para la fiesta de fin de año 1916 en el Club Social de Masaya, la orquesta estrenó una de las obras de Alejandro más conocidas como es la gavota "Murió de un beso". Pero no sólo música formal componía el maestro Vega Matus. En sus momentos de bohemia compuso una canción que hasta hoy perdura en los ruedos de toros o "barreras" populares de Nicaragua como es la famosa "Mama Ramona", compuesta en honor a una dama originaria de la ciudad de Boaco que se llamaba Ramona Barquero.

Vega Matus fue un compositor polifacético que creó temas de distintos tipos o ritmos, desde los valeses y ofertorios religiosos, hasta la música popularailable, cantos a la Virgen María y villancicos navideños como "La vieja" y "Las mandolinas". Como dato digno de mencionar, en Masaya año con año los llamados "pases" navideños (desfiles por las calles con personas vestidas como el niño Jesús, María y José) la música con que se amenizan estos eventos es exclusivamente de Vega Matus, así como de otros compositores de esta misma ciudad como don Carlos Ramírez Velázquez.

Entre las muchas obras salidas de la inspiración de Vega Matus podemos mencionar los valeses "Emma", "Margarita de las margaritas", "Noche de gala", "Celia" y María Teresa". En total, Vega Matus compuso cerca de 200 valeses. Compuso también la obertura "Noche de navidad" y otra de nombre "Luciana". Hizo música para difuntos como su "Misa solemne de réquiem" y música sacra como su "Gran misa solemne", ejecutada todavía en nuestros días todos los sábados de Semana Santa en las iglesias locales.

Compuso también el maestro Vega música para operetas, entre las que sobresale "El diablo con faldas" y "La caza del amor" para la opereta "Roncar Despierto". Una de sus obras más célebres es el intermezzo "La agonía del crepúsculo", que se sigue ejecutando siempre, al igual que "Misterio", "Murió de un beso", "Una lágrima" y "En la muerte de Jesús".

Hay, como dije antes, una gran cantidad de obras muy difícil de mencionar en tan poco espacio como son sus polkas, mazurcas, chotis, one step, cuadrillas, blues, danzas, fox-trots como "Corazón de Indio" y "As rojo". Hizo casi un centenar de marchas fúnebres y canciones dedicadas a la Virgen en su festividad muy nicaragüense como es la llamada Purísima, una tradición muy popular en este país.

Contemporáneo del gran poeta nicaragüense Rubén Darío, el maestro Vega Matus compuso en su honor una solemne marcha de concierto llamada "Darío inmortal", la cual se ejecuta en las numerosas veladas darianas que año con año se celebran en Nicaragua en honor a su máxima gloria poética.

En agosto de 1937 la municipalidad de Masaya le nombró Hijo Dilecto de la Ciudad y en su honor se levantó un busto en el parque céntrico que lleva su nombre. Un año después, el 26 de noviembre de 1938, el maestro Alejandro Vega Matus murió luego de una larga enfermedad y sus funerales fueron de los más concurridos y sentidos que se recuerdan en su ciudad, en los cuales el cortejo fúnebre iba acompañado por la música que este gran compositor hizo en vida para disfrute de sus semejantes.

#### BIBLIOGRAFÍA

Acuña Escobar, Gustavo, *Vida y obra de Alejandro Vega Matus*, Edit. Chilo, 1972

Eskorcía Zúñiga, Abelino, *Acopio de la Obra de Vega Matus*

Borgen, José Francisco ('Chepe Chico'), *Una vida a la orilla de la historia*





## **RUBEN DARIO: SU VIDA Y SU OBRA**

**Biografía escrita por FRANCISCO CONTRERAS**

**Edición corregida y aumentada por FLAVIO RIVERA MONTEALEGRE**

En la presente entrega, el lector podrá encontrar el VI capítulo de la segunda parte de este libro: Su Obra. Después de exponer en los números anteriores de la Revista Temas Nicaragüenses la biografía de Rubén Darío y algunos ensayos publicados después de su muerte, en el presente número del mes de Febrero del año 2011, deseo retomar el orden original del libro. Esta segunda parte, consiste en el análisis que hiciera el poeta e intelectual chileno, Don Francisco Contreras Valenzuela, de la poesía del Padre del Modernismo. El poeta Contreras dominaba perfectamente el idioma francés y, además, era un profundo conocedor de la literatura francesa. De más está decir que era una persona poseedora de una vasta cultura. Es por ello que su estudio analítico de la obra del Príncipe de las Letras Castellanas, adquiere un valor inapreciable. Es importante expresar aquí que el presente libro, en opinión del Dr. Rubén Darío Basualdo, es el mejor que él haya leído sobre la vida y la obra de su distinguido abuelo, según me ha expresado su hijo, Ing. Rubén Darío Lacayo. La presente edición, contiene un valor agregado a la edición original de 1930 y 1937; consistente en más de doscientas cincuenta fotografías de todas aquellas personas que de alguna manera influyeron en su obra y formaron parte de su vida personal y literaria; fotos inéditas de sus descendientes, pertenecientes a la familia Darío-Lacayo, gentilmente suministradas por sus bisnetos: Martha Eloísa y Rubén, ambos

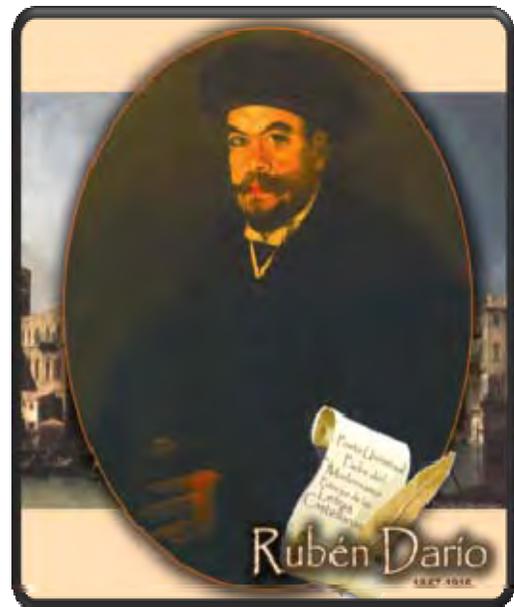
Darío-Lacayo; también contiene la genealogía de los antepasados y descendientes de la familia Díaz de Mayorga, a la que pertenece Rubén Darío y el autor del Himno Nacional de Nicaragua, Don Salomón Ibarra Mayorga; y, por fina gentileza de mi amigo y primo en cuarto grado de consanguinidad, el genealogista e historiador, Marco A. Cardenal Tellería, una iconografía de la revista “Mundial”, de la que Rubén Darío fue su director. Otra genealogía desconocida por las grandes mayorías ajenas al estudio de los linajes familiares, es la investigada por el Ing. Rubén Darío Lacayo: los antepasados y descendientes de Doña Rafaela Contreras Cañas, primera esposa de Rubén Darío; además, una valiosa iconografía inédita de la familia Basualdo-Vigñolo que muestra al suegro del Dr. Rubén Darío Contreras, casado con Doña Eloísa Basualdo Vigñolo, de nacionalidad argentina. El discurso del sacerdote y poeta, Azarías H. Pallais, pronunciado en las honras fúnebres del Rubén Darío, también ha sido incluido en esta edición, que estoy seguro tendrá una amplia acogida entre todos aquellos estudiosos de la literatura hispanoamericana, especialmente, la vida y la obra de quien fuera el Padre del Modernismo, máxima gloria de Nicaragua y orgullo de toda América Latina y la Madre Patria, España, quien nos legó el bello, hermoso y rico idioma, el castellano.

Sin más preámbulos, presento a los distinguidos lectores de nuestra revista, Temas Nicaragüenses, que da cabida a esta publicación que una vez más, llega a todos los rincones en donde habitan hermanos nuestros, compatriotas, y seres interesados profundamente en los valores culturales de la patria que viera nacer a Rubén Darío.

En nombre de mis compañeros y hermanos en la cultura, del Movimiento Cultural Nicaragüense y de todos los que aquí colaboramos, deseo agradecer la acogida recibida por nuestros lectores

Flavio Rivera Montealegre

Secretario del Movimiento Cultural Nicaragüense





**VI.- LA MISIÓN EN EL BRASIL, EL VIAJE A NICARAGUA Y LA REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA EN ESPAÑA**

Cuando yo llegué por la primera vez a París, en el mes de Junio de 1905, Rubén Darío estaba ausente. Poco después apareció en Madrid su colección **Cantos de Vida y Esperanza**, que tanta resonancia debía tener. En el Otoño de ese año, cuando nuestro poeta regresó de España, tuve yo el gran placer de conocerlo. Pero, he de confesarlo, mi primera entrevista con él, en su modesto apartamento del bullicioso barrio de la Bolsa (calle Feydeau, núm. 26), me dejó desconcertado. El lírico raro y exquisito que, inconscientemente, yo identificaba con un príncipe de leyenda, era un hombre vigoroso, poco expansivo y casi huraño. Su complexión recia, su nariz ancha, su mandíbula tosca denotaban una naturaleza primitiva, en tanto que su palabra difícil y su actitud esquiva hacían ver un carácter desagradable. No era, sin embargo, feo como tanto se ha dicho: su palidez clara y la barbilla en punta que entonces llevaba, le daban el aspecto de un hidalgo de antaño. Pero tan sólo la profundidad de su mirada, la delicadeza de sus manos y lo escogido de su dicción revelaban al soñador y al artista. Habló poco, limitándose a contestar. Un chileno, músico y gran amor de todas las artes, **René Pérez**, a quien dedicara su poema “**Lo Fatal**”, que estaba presente, mantenía la conversación, y como para animarle le dijera que debía volver a Chile en barco tirado por un cisne cual Lohengrin, “no es país de cisnes ese”, respondió sordamente, recordando sin duda ciertos ataques que, hacía poco, de allí le vinieran. Empero, la segunda vez que fuí a visitarlo, a principio de 1906, me apareció bajo aspecto diferente. Mucho más acogedor, me habló con amabilidad y aun con interés, y me regaló su libro “**Opiniones**”, que acababa de ser publicado y dedicado al Dr. Fernando Sánchez, impreso por la Librería de Fernando Fe (Madrid). El 19 de Enero de 1906 fallece el Gral. Bartolomé Mitre, al que Rubén Darío le dedica, por tal motivo, la “**Oda a Mitre**”, que es publicado por la Imprimerie A. Eyméoud, París. Entonces comprendí la veracidad de lo que ciertos amigos me habían asegurado: que la hostilidad de este niño grande hacia los desconocidos estaba hecha de timidez y desconfianza. En otra ocasión que fuí a visitarlo, a su nuevo apartamento de la rue Marivaux frente al costado de la Opera Cómica, su compañera Francisca Sánchez del Pozo me dijo que estaba enfermo y que en ese momento dormía. **Leopoldo LugonesArgüello**

(1874-1938), que hacía entonces su primer viaje a Europa, esperaba en la sala. Como ya nos conocíamos, convinimos en dejar la visita para otro día, y salimos a dar un paseo.

Poco después, Rubén Darío fué nombrado secretario de la Delegación de Nicaragua en la Conferencia Panamericana que debía verificarse en Río de Janeiro, y partió a América precipitadamente, después de ocho años de ausencia. En Río de Janeiro, la intelectualidad tuvo para con el poeta hispanoamericano ya famoso delicadas atenciones. El brillante escritor **Elizio de Carvalho** lo presentó al mundo lusitano en ensayo ferviente y bastante documentado. Rubén Darío que tenía una ilusión infantil por las cosas de la diplomacia, se creyó entonces obligado a “panamericanizar”, y escribió una loa al Águila de la Unión, impulsado por sugerencias de que hablaré al analizar esta obra. Por motivos de salud, pasó luego a Buenos Aires, donde lo esperaban las más simpáticas manifestaciones. **La Nación** le dio un gran banquete, y los amigos lo llenaron de convivios y halagos. Pero los excesos, aun los más agradables, quebrantaron sus nervios, y a poco hubo de volver a París, a reasumir “buenamente” su “papel de sauvage”, encerrado en su “celda de la rue Marivaux”<sup>102</sup> No se detuvo, sin embargo, muchos meses aquí. Buscando mejor clima para su salud quebrantada, partió a

---

<sup>102</sup> “**Epístola**”, **El Canto errante**.

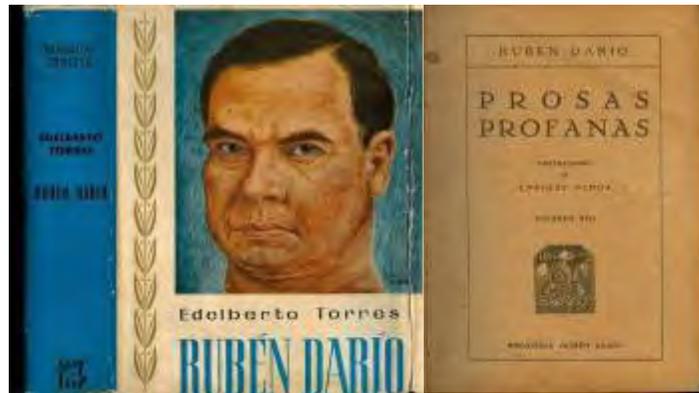
España, y pasó el invierno de 1907 en Palma de Mallorca. Agradablemente instalado en una villa alzada “entre las flores de su jardín fragante, con un monte detrás y con la mar delante”, vivió allí días plácidos de reposo y meditación, que recordaría en su famosa “Epístola” a la señora de Leopoldo Lugones Argüello.

Pero las contrariedades no debían terminar para este hombre bueno hasta la ingenuidad. Como el Gobierno de Nicaragua (el presidente era el Gral. José Santos Zelaya López) nombrara entonces a José María Vargas-Vila (un enemigo acérrimo de los dictadores de América Latina, de ideal liberal) y a él miembros de la Comisión de límites en el litigio con Honduras, sometido al arbitraje del Rey de España, el embajador Crisanto Medina, Jefe de la Comisión, que detestaba tanto al uno como al otro, no los presentó oficialmente, y no los tomó en cuenta para nada. Y he aquí que, al regresar a París, nuestro poeta se encontró de improviso envuelto en una de las historias más penosas y molestas de su vida atormentada. Su segunda esposa, Rosario Murillo Rivas, que parecía resignada a eterna separación, había venido a Francia resuelta a reconquistar a quien, ante la ley, era su esposo. Para lo cual se había confabulado con Crisanto Medina y también con el secretario de Rubén Darío, el mexicano Julio Sedano. Las relaciones entre Darío y su canciller no eran muy cordiales. Parece que nuestro poeta, siempre necesitado, no pagaba a Julio Sedano puntualmente, y que éste, que no tenía medios de vida, solía quedarse con los ingresos del consulado.

De allí, tempestuosas amonestaciones de parte de nuestro poeta que el canciller o secretario escuchaba impertérrito. Cuéntase que un día Darío, exasperado, le lanzó a la cabeza una maceta con flores y todo. Así, el pobre poeta, que había tenido que habérselas con su irritada esposa, vivía sobresaltado, temiendo que ésta recurriera a argumentos de violencia, que Crisanto Medina lo indispusiera con su Gobierno y que Julio Sedano los ayudara. En realidad, este mexicano de poco espíritu era sinuoso, bien que se mostraba ingenuo y contemporalizador. Como algunos amigos lo encontraban parecido al Emperador Maximiliano de Austria y propalaban que era un hijo bastardo del emperador de México, reía él de buena gana, visiblemente halagado. ¡Quién le iba a decir que debía de tener el mismo fin trágico de su supuesto padre!<sup>103</sup> En esos días Rubén Darío vino a habitar en el Barrio Latino, calle Corneille, número 9. Yo vivía a un paso, en la calle Casimir Delavigne. Casi todas las tardes iba a reunirme con él, en su salón decorado por una gran reproducción del Paul Verlaine del pintor apellidado Carrière y por un excelente retrato suyo, 1907, que acababa de hacer un pintor mexicano: **Juan Téllez Toledo** (1883-1912) (la portada del libro de Edelberto Torres Espinosa tiene un retrato al óleo pintado por Juan Madrid).

---

<sup>103</sup> Aprehendido y condenado como espía, Julio Sedano fué fusilado en París, en 1916. Las cartas comprometedoras que se le hallaron, ¿las había traído de España, sin sospechar su carácter peligroso, como se ha dicho?



Portadas del libro “La Dramática Vida de Rubén Darío” (1966) y “Prosas Profanas” de la colección de las Obras Completas, editadas por su heredero, su hijo Rubén Darío Sánchez.

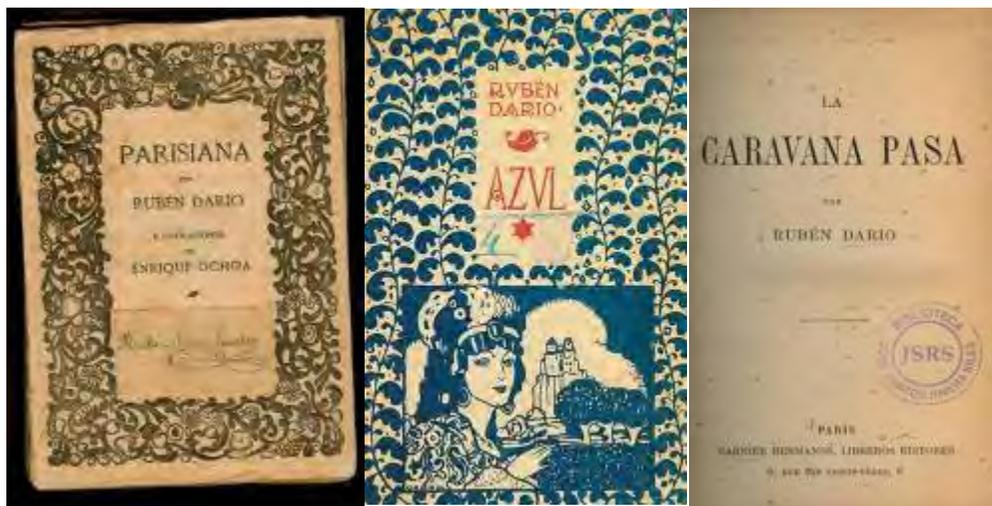
Y cuando yo faltaba, venía él a buscarme a mi cuarto del Hotel Saint Sulpice. Como vivía solo (su compañera, embarazada, se hallaba en España al lado de su madre: Juana del Pozo) solía acompañarlo a almorzar en un restaurante turco de la rue des Ecoles, que había descubierto, y en donde por menos de dos francos se comían buenos platos orientales. “¡Es admirable!”, me decía el poeta, entusiasmado; “¡lástima que sea tan barato!”. Demás está decir que yo, que hacía entonces vida de estudiante, no estaba de acuerdo en lo último (lo barato) con él. Otras veces íbamos al boulevard Saint Michel, a tomar el aperitivo en la terraza del café Vachette (el café de Jean Moréas, 1856-1910), bajo la dulzura violeta de la tarde otoñal.



Portadas internas de: “Todo al vuelo”, “Prosa Política” y “Opiniones”, de Rubén Darío. Ediciones con el sello de su hijo Rubén Darío Sánchez, pertenecientes a la colección Obras Completas. (Libros propiedad de Flavio Rivera Montealegre).

Entonces tuve ocasión de conocerlo bien. Este poeta extraordinario era un hombre fundamentalmente bueno y sumamente culto, pero tenía extrañas debilidades y no estaba exento de preocupaciones. Abominaba de las intrigas, no conocía la envidia, se entusiasmaba por cuanto creía bello o noble, pero al mismo tiempo mostraba una timidez absurda, un respeto infantil por las dignidades y un temor obsesivo del más allá, que lo inducían a halagar a sus enemigos, a inclinarse ante los títulos diplomáticos y a vivir en la sombría obsesión de la muerte. Empero, en el fondo era sensual, buen vividor, altivo y aun algo puntilloso. Amaba la elegancia, gustaba de la buena mesa, no desdeñaba el incienso y los ataques le afectaban profundamente.

Los que, posteriormente, lo han presentado como a un santurrón de “humildad franciscana”, no lo han conocido bien. Amado Nervo, que vivió en su intimidad, ha referido que en una ocasión le dijo a Enrique Gómez Carrillo: “Yo tengo orgullo y usted vanidad”. Y ha escrito que era “un niño, un niño egoísta o tierno, caprichoso o sereno, celoso de sus cariños, susceptible como una violeta...un gran niño nervioso.”<sup>104</sup> Exactamente: eso era. Una tarde lo encontré desesperado. Acababa de recibir un libro de un escritor chileno, en el cual se le atacaba en los términos más groseros y más falsos.<sup>105</sup> En vano le dije yo que aquel autor no tenía en Chile ni sombras de reputación; su nombre, que era el de un historiador famoso, le imponía. Nuestro poeta hacía en aquellos días vida sumamente ordenada. Resuelto a dejar los alcoholes, se privaba de vino en las comidas, se vestía temprano, trabajaba, por las noches no salía. Como publicara entonces su libro “**Parisiana**”, yo aproveché la



Portadas de: “Parisiana”, “Azul...” y “La caravana pasa”

ocasión para rebatir las falsedades de aquel desgraciado escritor chileno y envié a **Zig-Zag**, de San-

<sup>104</sup> Artículo citado por **Carlos Correa Luna**. “Recordando a Darío”, en la Revista “**Nosotros**”, número citado, Febrero de 1926.

<sup>105</sup> **Literatos y Gobernantes**, de **Benjamín Vicuña Subercaseaux**. En este mismo libro se hacían los elogios más ridículos al mayor enemigo de la América española: Theodore Roosevelt, Presidente de Estados Unidos de América entre 1901 y 1909. **Benjamín Vicuña S. es hermano de María Magdalena Vicuña S.** esposa de **Luis Orrego Luco (1866-1948)**, ya mencionado, y son hijos de **Benjamín Vicuña Mackenna** y **Victoria Subercaseaux Vicuña**.

tiago, un artículo en el cual hablaba de Rubén Darío tal como en aquel momento lo conceptualizaba y percibía. Mi artículo suscitó sonrisas. Yo era sincero: refería sencillamente mis impresiones del instante.

Como Darío seguía inquieto, a causa de los manejos de su implacable esposa y de las probables intrigas del embajador Crisanto Medina, concibió la feliz idea de hacer un viaje a su país natal, y en seguida la puso en ejecución.

En Octubre 2, 1907, nació el segundo Rubén Darío Sánchez, “Güicho”. El día de la partida, a fines del mes de Octubre de 1907, fuí a dejarlo a la estación Saint Lazare, juntamente con un viejo profesor español que se había constituido en su secretario. Como todavía era temprano (el tren no partía hasta la noche) nos refugiamos en un bar próximo, donde Luis Bonafoux acostumbraba a reunirse con sus amigos. Tomamos allí el aperitivo en compañía de este escritor, de otros españoles y de un joven dominicano: Tulio Manuel Cestero (Santo Domingo, 1877-1954). Luego cenamos todos en el restaurante de la estación. Contagiados con la vivacidad de Luis Bonafoux, Rubén Darío parecía animado. “Necesito ir a mi tierra”, nos decía sonriendo por los ojos; “respirar ese aire, ver ese cielo.....y no saber nada de literatura.” Pero en realidad estaba preocupado, sobresaltado, nervioso. Temía que su obstinada consorte viniera a la estación a armarle querrela, y por lo menos le vitriolará o le pegara un tiro. Instalóse en el tren con gran anticipación. Poco después, Rosario Murillo aparecía, en efecto, en el andén, con la mujer de Julio Sedano, una francesa frescota y regordetilla. Pero nosotros, los amigos del poeta, ocupábamos (impedían el acceso) las puertas del vagón. Contentóse la celosa esposa con pasearse ante el tren, lanzando hacia el interior miradas escrutadoras. Y el pobre poeta, acompañado por Tulio Manuel Cestero, partió en paz hacia Cherbourg, donde debía embarcarse. Recuerdo que, al retirarnos, comentando lo sucedido, Luis Bonafoux nos decía: “Darío es un hombre excelente. Yo admiro al poeta, pero aprecio particularmente al hombre.”

Nuestro poeta llegó a su patria el 23 de Noviembre de 1907, después de una ausencia de catorce años. Los nicaragüenses lo recibieron con el entusiasmo admirativo que los triunfadores inspiran siempre a sus compatriotas, ya que al glorificarlos se glorifican ellos mismos. En Corinto, donde desembarcó, en León, en Managua, hizo entradas triunfales. El tren lo esperaba en el puerto de Corinto. Las crónicas reportaron su indumentaria: “Rubén Darío viste terno de casimir aplomado claro, corbata verde olivo y calzado amarillo. Lleva sombrero de pita copa alta.” El escritor Gustavo Alemán Bolaños realizó una pequeña crónica en donde narra los acontecimientos y detalles acaecidos en cada estación ferroviaria en donde el tren hizo sus paradas, en cada una de ellas fue ovacionado: “Hizo alto el convoy a la mitad del camino: allí se tomó ligero descanso, mientras se obsequiaba a la concurrencia con sandwiches y licores. Continuamos la marcha. Se hacía alto en cada estación, y en cada una de ellas se ovacionaba por los vecinos de los pueblos de tránsito al ilustre homenajeado. En Jinotepe, la cultura del señor jefe político y otros caballeros se mostró amplia ante Rubén Darío. Obsequiósele con un refresco en la estación del ferrocarril, y después de recorrer algunas calles de la ciudad, se continuó la marcha hasta la ciudad de Diriamba. El regreso efectuóse a la una y media de la tarde; a las tres de la tarde estábamos en “Saratoga.” Un fotógrafo, el señor Sandino, tomó varias vistas. Unas de Darío en medio de un grupo de señoritas, otras de él sólo, otras en compañía del organizador de la fiesta, periodista Alejandro Bermúdez y doctor Hildebrando Castellón. En todas ellas el fondo abarcaba el encantador paisaje de la laguna de “Apoyo”. Todos los concurrentes pusieron su firma en un álbum artístico, que le fue presentado a Darío por una comisión de señoritas. Ya al

atardecer, se efectuó el regreso, y serían las ocho de la noche cuando descendíamos en la estación en la ciudad de las flores: Masaya. El ilustre festejado continuó su marcha en el mismo tren hasta la capital. Los recuerdos de aquella gira encantadora son imborrables. G.A. Bolaños. Managua, 1907”.



**Rubén Darío y el periodista Alejandro Bermúdez (Foto propiedad de Don Jaime Valle-Garay)**

La muchedumbre llenaba las calles adornadas con palmas y laureles, las campanas de las iglesias repicaban y los vítores hacían temblar el cielo. En Managua, la multitud, delirante de entusiasmo, tomó al poeta en peso y éste avanzó así entre palmas de cocotero que, plantadas a lo largo de la calle, parecían también saludarlo.<sup>106</sup> El Gobierno lo declaró huésped de honor por todo el tiempo de su permanencia, y sus amigos y admiradores le agasajaron sin cesar con toda clase de manifestaciones. Organizaron, en Managua y en León, veladas literarias y musicales en honor suyo, lo llevaron a Masaya, en gira encantadora (el vagón donde iba estaba tapizado de flores) a través de la región más bella del país, y en todas partes le daban banquetes o le hacían invitaciones particulares. Nuestro poeta tuvo la satisfacción de abrazar, en la vieja casona de su infancia, a su tía abuela, doña Bernarda Sarmiento, ya casi centenaria, y, correspondiendo a la amabilidad de los hombres y de las cosas, contempló largamente la naturaleza de la tierra nativa, saboreó los buenos guisos de la cocina nacional, hizo honor al champaña y a los licores que sin cesar le brindaban. Pero, en medio de tantas emociones, conservó extraño aplomo, rara discreción. A los floridos discursos que le dirigían, contestaba con palabras ponderadas, con razones oportunas, y, en una ocasión, nada menos que en casa del Presidente, se negó a hablar. El presidente era el dictador, Gral. José Santos Zelaya López. En el discurso que pronunció en la velada de la Academia de Bellas Artes, dijo:

“Yo no aconsejo a la juventud de mi patria que se dedique a las tareas de las Artes. Esas cosas no se aconsejan...Que el que nazca con su brasa en el pecho sufra eternamente la quemadura. Mas que no se crea que el llevar esa brasa es voluntario, y, sobre todo, grato.

---

<sup>106</sup> **Gustavo Alemán Bolaños:** “Recuerdos de Rubén Darío”, publicado en **El Mercurio**, Santiago, Chile, Febrero 14, 1916.

Los escogidos de las Artes son muy pocos. Y la República tiene necesidad de otras energías más abundantes para felicidad positiva de la comunidad, energías florecientes que quizás podrían torcer su rumbo engañadas por mirajes halagadores...<sup>107</sup>

Y en la velada de León, después de ensalzar a los hombres activos, aconsejó medidas prácticas para acrecentar la riqueza nacional. En el discurso que pronunció en el acto de recepción como Socio Honorario de la Academia de Bellas Artes, expresó:

“Señores Académicos: Al llamarme a vuestro seno en calidad de socio honorario, con ese solo calificativo demostráis el honor que me hacéis. Vuestro instituto es una de las más plausibles creaciones que me han llenado de gozo a mi retorno. No es ciertamente un ideal deseable una república de soñadores, un pueblo de nefelibatas (tribu antigua). El arte diríase el lujo de las naciones. El hombre primitivo, cuando ensayó en sus cavernas la reproducción de la figura del mamut, cuando, quizá contemplando a Véspero (lucero de la tarde), intentó algo parecido a una melopea (melodías), a un son rítmico, había de seguro cazado ya su reno, inventado el fuego, iniciado la primera época del trabajo humano. Mas el Arte, que existe en toda la naturaleza y que está en el hombre por la virtud de la comprensión, es una necesidad vital de la especie. Él revela por medios materiales actividades y misterios espirituales. Es la exteriorización de nuestra música íntima. Todas las artes son, a mi entender, musicales, según el sentido griego de la palabra. Y todas están impregnadas de esa realidad de las realidades que se llama la ilusión y que Kant aplicaba tan solamente a la pintura o al dibujo. Es así el Arte preciso a los individuos como a los pueblos. No hay tribu o clan, por salvaje que sea, que no tenga su danza, su canto, su tatuaje, sus adornos. El más seco yanqui tendrá su preferido són de banjo; el hombre que más odia a los poetas gozará al rasgueo de un guitarrillo; la nación, la provincia que más desdén tenga por las cosas artísticas, poseerá, sin saberlo, el presente divino. Y ya sabéis, señores, que en Beocia, en la tebana (natural de Tebas) y difamada Beocia, hizo Júpiter que naciera Píndaro (el más célebre de los poetas de Grecia).

Señores: yo no aconsejaré a la juventud de mi patria que se dedique a las tareas de las Artes. Esas cosas no se aconsejan. Las vocaciones en esto más que en todo son las imponentes. Recordad a Chapelain, el “grotesco” aristócrata que tan bien ha biografiado Théophile Gautier. Los padres al nacer el niño se propusieron dedicarle a poeta. Lo consiguieron y resultó admirable de mediocridad y de extravagancia. Que el que nazca con su brasa en el pecho sufra eternamente la quemadura. Mas que no se crea que llevar esa brasa es voluntario y sobre todo grato. Los escogidos de las Artes son muy pocos. Y la república tiene necesidad de otras energías más abundantes para felicidad positiva de la comunidad, energías florecientes que quizás podrían torcer su rumbo engañadas por mirajes (enfoques u objetivos) halagadores.

---

<sup>107</sup> Reproducido en **Laurel Solariego**.

Hay campo para todas las condiciones del espíritu. Vivimos sobre la tierra y de la tierra. Que la mayoría inmensa se dedique, según las particulares aptitudes, a la tarea de cultivar, de engrandecer, de fecundar nuestra tierra. Así tendrá el pueblo seguro su cotidiano pan. Pero no por eso se olvide de que sólo de pan vive el pueblo. El bien práctico, esa es la palabra, el bien práctico que a las nacionalidades hacen los poetas, los artistas representativos, lo ha demostrado, no creáis que nuestro Santiago Argüello ni quien estas palabras os dirige, sino el actual presidente de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt; y ya véis que la opinión no es interesada. Todas las naciones positivas, **filoteno etnos**, que decían los antiguos, colocan hoy a sus grandes poetas, a sus grandes artistas, en primera línea. En Francia, a la par de un Berthelot, o un Poincaré, están en la universal estima y respeto y aun con cierto brillo especial que sólo dan las Gracias, un France, un Saint Saens, un Rodin. En Inglaterra Ruyard Kipling se levanta a la gloria y a la riqueza; en Italia impera Gabriel D'Annunzio.

El premio Nóbel hace en Suecia, cada año, rico a un poeta. Rusia venera ante el Czar a su Tolstoi; Polonia ofrece un castillo a su Sienkiewicz: en Alemania el Kaiser es, él mismo, un artista, amigo de artistas; y en la Madre Patria, si las aficiones del gentil monarca van hacia los sports, o si gustáis, para complacer a mi amigo **Mariano Barreto Murillo** (1856-1927), a los deportes, en cambio, la infanta Isabel, tan querida, ama todas las artes y protege a todos los artistas.

Que nuestro Centro América es tierra de artistas es innegable, desde los tiempos de incógnitos escultores que labraban la piedra en las ocho torres de que habla el desconocido autor de **Isagoge** del archivo de Chiapas. En tal obra se dice, según las palabras de Gámez, “que al Oriente del pueblo de Ocozingo, entre edificios antiquísimos, se destacaban ocho torres labradas con arte singular, en cuyas paredes se veían esculpidas estatuas y escudos que representaban personajes vestidos con trajes militares, distintos de los aborígenes y muy semejantes a los usados en otros tiempos en el antiguo mundo”. No eran los aborígenes nicaragüenses extraños a la magia del arte, y nuestros indios de hoy rememoran los antiguos areitos (aire cantable gracioso y ligero) mitotes (fiesta o alboroto) de que habla el transparente Oviedo.

La influencia de la sangre española, la belleza un tanto lánguidamente mora de nuestras mujeres, el trópico, estas lunas mágicas que no he visto brillar más prodigiosamente en ninguna parte, despiertan, es indudable, en el alma del pueblo nuestro, el deseo de la exteriorización de sus ímpetus estéticos.

En el elemento cultivado, con los escasos medios de nuestro ambiente actual, sabemos bien que se han realizado voliciones (acto de la voluntad en el que se distinguen tres tiempos: deliberación, decisión y ejecución) y esfuerzos dignos de más adelantados centros, sobre todo en el terreno de la literatura y de la música.

Haya constancia. La Academia de Bellas Artes puede hacer mucho para el porvenir. Puede preparar el terreno para un futuro decisivo. Crezca nuestra labor agrícola, aumentese y mejórese nuestra producción pecuaria, engrandézcanse nuestras industrias y nuestro movimiento comercial, bajo el amparo de un gobierno atento al nacional desarrollo.

Y que todo eso sea alabado por las nueve musas nicaragüenses en templo propio. He dicho.”<sup>107</sup>

(Diciembre 22, 1907)

Con lo anterior, Rubén Darío les quiso decir que: ‘Dios eterno y único haga que lo que es un hecho en Literatura (la unidad) pueda realizarse para Centro América en Política, por ley histórica y por necesidad de nuestra civilización.’<sup>108</sup> Es verdad que expresó también las emociones de la llegada en un poema: “**El retorno a la patria**”, y que, correspondiendo a las atenciones del Presidente de la República, Gral. José Santos Zelaya López, dedicó a su esposa, doña **Blanca Cousin Oudart de Zelaya**, unos versos en que la comparaba a las reinas de la Historia, y le regaló un joyel simbólico, que le traía de París.<sup>109</sup> Rubén Darío sabía que los césares de su tierra exigen, no solamente la púrpura, sino también el incienso. Y por otra parte, respetaba y admiraba en José Santos Zelaya López, al gobernante patriota, que resguardaba a su país de las pretensiones del imperialismo yanqui.

Uno de los motivos que habían decidido a Darío a hacer aquel viaje era el conseguir divor-



**Dr. Mariano Barreto, filólogo (n. Chichigalpa, 1856-m. León, 1927), Dr. Luis H. Debayle con su esposa doña Casimira Sacasa Sacasa y otra foto del Dr. Luis H. Debayle.**

ciarse de Rosario Murillo, a fin de poder formar un hogar, no con Francisca Sánchez del Pozo, como lo ha dicho un crítico;<sup>110</sup> con alguna dama que aportara lo que él no tenía: fortuna y gran posición social, como él mismo me lo dijo. Para ello sus amigos presentaron al Congreso una adición a la ley de divorcio (La Ley Rubén Darío): una nueva causal consistente en la larga separación de los conyu-

<sup>107</sup> Reproducido en **Laurel Solariego**.

<sup>108</sup> Idem

<sup>109</sup> Una pulsera de diferentes piedras, cuyos nombres formaban con sus iniciales el nombre de José Santos Zelaya. Asistí yo (Francisco Contreras) a la composición de esta extraña joya.

<sup>110</sup> **Max Henríquez Ureña: “Rodó y Rubén Darío”, La Autobiografía.**

ges. Mas la astuta esposa del poeta, que lo había seguido a Nicaragua, frustró tales manejos, haciéndole declarar sorprendentemente que en París había tenido trato con ella, hasta el punto de darle dos mil francos.<sup>111</sup> En cambio de tal fracaso, Rubén Darío vió entonces cumplirse una de sus más ardientes aspiraciones **humanas**. Sus buenos amigos, particularmente el doctor **Luis H. Debayle Pallais**, convencieron al presidente Zelaya para que lo nombrase embajador plenipotenciario en España. Por desgracia, “intrigas palaciegas y pequeñeces no palaciegas”<sup>112</sup> so pretexto de la escasez del Tesoro, contribuyeron a que tal nombramiento no se hiciera efectivo y posteriormente cancelado. El doctor Luis H. Debayle Pallais invitó entonces a nuestro poeta a veranear en la isla del Cardón, frente al puerto de Corinto, en el departamento de Chinandega, y en medio de sus amigos, Rubén Darío pasó en aquel seguro edénico (paraíso terrenal) días muy agradables, de baños de mar y diversiones literarias, como la redacción de un periódico manuscrito. Entonces escribió sus bellos versos a Margarita Debayle Sacasa (hija de doña Casimira Sacasa Sacasa), primogénita del anfitrión.<sup>113</sup> En fin, merced a los empeños de sus amigos, el Gobierno ratificó su nombramiento, bien que con muy escasos recursos, y de la noche a la mañana, sin que nadie lo supiera, Rubén Darío se embarcó en Corinto rumbo a Europa, en el mes de Abril de 1908.



DOÑA BLANCA COUSEN DE ZELAYA.



### **Doña Blanca Cousin Oudart de Zelaya y el Gral. José Santos Zelaya López**

En la primavera de 1908, cuando supe yo el regreso de Rubén Darío a París, fuí a verlo a su apartamento de la rue Corneille. Lo encontré resplandeciente de satisfacción. Había conseguido el

<sup>111</sup> Gustavo Alemán Bolaños: “**Recuerdos de Rubén Darío**”.

<sup>112</sup> “**La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**”, página 264.

<sup>113</sup> Versos recogidos en **Poema del Otoño**.

puesto que tanto deseaba, y su compañera de vida, Francisca Sánchez del Pozo, acababa de darle un nuevo hijo, no ya raquíto, sino lleno de vida, que había recibido el nombre de Rubén Darío Sánchez, “Güicho”, reponiendo al niño que falleció en temprana edad: Phocas. Además, Julio Sedano, en testimonio de reconciliación, le había regalado un soberbio gorro de estudiante, de terciopelo negro con cintillo púrpura. Extrovertido como nunca, me refirió mil cosas de su viaje, particularmente las deferencias del presidente Zelaya, que quería tenerlo siempre a su lado, y la espontánea grandiosidad que revistiera su entrada a la ciudad de León.



**De izquierda a derecha: Prof. José Santos Rivera Siles (1922-1996), de traje claro, Director de Extensión Cultural del MEP; Prof. María Elena Solórzano de Porras, Ministra de Educación Pública; y, doña Margarita Debayle Sacasa, sonriente, hace su entrada al Salón “Rubén Darío”, en el Palacio Nacional, en el último acto de inauguración de las celebraciones de la Semana Dariana, en Febrero de 1979, conmemorando el aniversario de la muerte de Rubén Darío. Doña Margarita nació en León un 4 de Julio de 1900 y falleció en el Perú el 19 de Diciembre de 1983.**

**(Foto propiedad de Flavio Rivera Montealegre)**

Como a alguien se le ocurriera coger y alzar una de las ramas que decoraban los edificios, la muchedumbre, contagiada, hace otro tanto y el poeta avanza entre un bosque en marcha de palmas y laureles: así un nuevo Mesías entrando en una moderna Jerusalén. Enardecido con sus propias palabras, rogó entonces a René Pérez que tocara al piano cierta canción que oyera a bordo, y para la cual hiciera unos versos, y, tomando el manuscrito, se puso a cantar con voz apagada y meliflua, ¡a cantar!

Vuela la mágica ilusión

En un ambiente de pasión,

Y nos arranca una canción

Del corazón....

Se le habría creído uno de esos jovencitos de nuestras tierras, entonando junto al piano endechas dedicadas a la novia. Yo sonreía con respeto. Veía como nunca todo lo que había de ingenuo en el alma pura de aquel puro poeta. La prensa de Madrid saludó al embajador de Nicaragua, a su llegada a la corte, “con toda la cordialidad que inspiraba un reconocido amigo y queredor de España.”<sup>114</sup> Como el Rey debía partir pronto de viaje, Rubén Darío tuvo en seguida la satisfacción de departir con testas coronadas. No habiendo recibido aún su uniforme, púsose el del embajador de Colombia; Julio Sedano que le acompañaba en calidad de secretario, se arregló con el de Amado Nervo. Parece que el rey don Alfonso XIII (1886-1941) fue muy amable con nuestro poeta, y que su madre, la Reina María Cristina de Habsburgo (1858-1929), reina regente durante la minoría de edad



**Don Alfonso XIII, Rey de España, y su esposa, Doña Victoria Eugenia Battenberg, Reina de España.**

de su hijo Alfonso XIII, quien en 1906 había contraído matrimonio con doña Victoria Eugenia Battenberg (1887-1969), nieta de la Reina Victoria de Inglaterra; recordó haberlo conocido (a Rubén Darío) en las fiestas colombianas de 1892, durante la Exposición de París. Mas Rubén Darío, según me contó Julio Sedano, su secretario, se mostró poco oportuno y menos elocuente. A pesar de los escasos recursos con que contaba, nuestro poeta consiguió instalarse convenientemente gracias a la amabilidad de un secretario improvisado y ad-honorem, el poeta español **Mariano Miguel de Val**, en cuya casa de la Castellana se abrió la Legación. Sin embargo, “no sabiendo jugar al bridge y con el sueldo que tiene un secretario de Legación de cualquier país respetable”, el papel del nuevo embaja-

---

<sup>114</sup> “La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo”, página 271.

dor no podía menos de ser “suficientemente mediano”, como él mismo lo ha dicho <sup>115</sup> tanto más si se toma en cuenta la falta de condiciones de nuestro poeta para el comercio social y la vida ceremonial. En el mes de Marzo de 1910, hice yo un viaje a Madrid, y en seguida fuí a visitar a Rubén Darío en su casa particular de la calle Serrano, guiado por el poeta español **Manuel Machado** (1874-1947), a quien el poeta enviara en mi busca. Lo encontré muy cambiado, moral y físicamente. Estaba mustio y como desencantado, y habiéndose afeitado bigote y perilla, mostraba, en su cara desnuda, algo del indio ancestral. Vivía retirado, como de costumbre, en compañía de su amiga Francisca Sánchez del Pozo, con su hijo Rubén y una hermanita de aquélla: María Sánchez del Pozo. Salía poco, y tan sólo ciertos escritores jóvenes, como Machado, lo visitaban.

No era ya el hidalgo castellano que yo había conocido, ni el viajero jovial que cantaba al piano canciones sentimentales. Una tarde que volví a verlo, acompañado de Ramón María del Valle-Inclán, se mostró más animado. Presentóse con su hopalanda rojiza y su flamante gorro de terciopelo obscuro. Fue un momento de charla muy agradable, pero en la cual dominó, por cierto, la elocuencia española del marqués de Bradomín. Recuerdo que al retirarnos, en la penumbra verdosa de la prima noche, Valle-Inclán me decía: “Rubén es un genio. Su observación no tiene nada que ver con la de los escritores comunes, como Vicente Blasco Ibáñez (1867-1928), por ejemplo. Él percibe la relación misteriosa de las cosas....”

Poco tiempo después, la situación del embajador de Nicaragua en Madrid se tornó insostenible. Tenía un sueldo ínfimo, y Crisanto Medina, encargado de los pagos, no mostraba ninguna puntualidad. En carta del 10 de Julio de 1909, dirigida al Presidente Zelaya, Rubén Darío se quejaba de la poquedad de sus recursos, y le pedía cierta asignación para los gastos indispensables de alquiler y pago de empleado. En otra del 13 de Diciembre de 1909, le decía:

“Comprendo perfectamente que la situación actual del Tesoro no haga posible, por ahora, el aumento de la asignación que esta Legación tiene designada. No insisto, pues, de ninguna manera en mi indicación anterior; pero sí le haré saber que, habiendo dado según la comunicación que recibí del Ministerio de Relaciones Exteriores a la última dis-



**Figure 1** Portada del libro “Ritmo e Idea” de Santiago Argüello, con su foto (izquierda). A la derecha, Juan José de Souza y Reilly, el joven periodista que entrevistó a Rubén Darío y fueron juntos al parque Luxemburgo, en París. (Fotos obtenidas de los libros de la biblioteca privada del Prof. José Santos Rivera Siles)

<sup>115</sup> Idem, p. 271.

posición efecto retroactivo, estuve un mes sin sueldo y en otro recibí apenas una tercera parte, lo cual desequilibró por completo mi presupuesto. Por esto le ruego que aunque no se me aumente nada, dé usted las órdenes para que se me manden abonar ciertos gastos que como los del cable (me refiero únicamente a despachos estrictamente oficiales y que tratan de asuntos de la Legación y no a los particulares míos), y algunos extraordinarios e inexcusables de representación, no me alcanzan mis medios para arreglar”<sup>116</sup>

En fin, 13 de Enero de 1909 escribía a su amigo el poeta Santiago Argüello (1871-1940), en León:

“Conozco el que, justamente, llamas “hervidero de intrigas en torno de nuestro Gobierno”. Así, no creas que me sorprendería cualquier cosa que pasase. Después de todo, tú has visto cómo vivo y cómo es la vida en Madrid. Para todo me dan mil pesetas (por mes) y el nuevo ministro de Relaciones me dice que de esa suma han de pagarse los cablegramas oficiales...Tú me dirás: ¿pero por qué no renuncias? Por no dejar satisfechos a los que tú, gráficamente, llamas reptiles. Ya sabrás que Crisanto Medina es quien me paga mis sueldos. Pues bien: hace cuatro meses que no recibo un céntimo. Mis escasos recursos, que apenas me bastaban como Rubén Darío, han tenido que emplearse en todo



**Laurent Tailhade, a la izquierda. A la derecha, un grupo de poetas, de izquierda a derecha: Mariano Miguel de Val, joven que fue secretario de Rubén Darío en Madrid; Bonilla y San Martín, Mariano de Cavia y Juan José de Souza y Reilly., en el “Café Inglés” de Madrid. (Fotos tomadas de libro “Cien Hombres Célebres. Confesiones Literarias” de Juan José de Souza y Reilly, Editorial Maucci, 1909).**

---

<sup>116</sup> Epistolario, I, p. 60.

este tiempo en sostener el decoro del embajador de Nicaragua ante S.M. Católica. Si te dijera que he tenido que malvender una edición de **Páginas Escogidas** y mi piano para poder hacer frente a la situación...Yo ya ni pido ni me quejo....”<sup>117</sup>



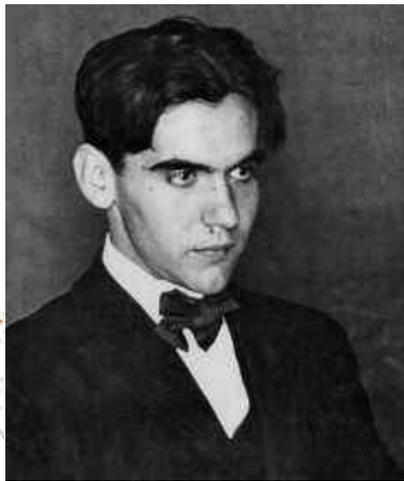
**El poeta Rubén Darío, sentado a la derecha, con su amigo, Dr. Manuel Maldonado, abogado y poeta. Foto gentilmente suministrada por el bisnieto del poeta, Ing. Rubén Darío Lacayo.**

---

<sup>117</sup> **Epistolario, I**, págs. 148-149.



El poeta francés Saint Pol-Roux con su mansión al fondo, la misma de la que mencionara Rubén Darío, llamándola el “castillo de Mefistófeles”, a la izquierda; a la derecha, el poeta español José Echegaray (1832-1916), quien junto con el poeta francés Federico Mistral obtuvieron el Premio Nóbel de Literatura en 1904.



Federico Mistral (1830-1914), izquierda, y Federico García Lorca (1898-1936)



Retrato al óleo de Rubén Darío, realizado por el pintor mexicano Juan Téllez Toledo (1883-1912), realizado en el año 1907. Este es el retrato que Darío dejó abandonado en su apartamento en Madrid, cuando era el embajador de Nicaragua en España.

(Arreglo en Photoshop por Flavio Rivera Montealegre)

## Bibliografía

- Rubén Darío y su creación poética*, por Arturo Marasso, Editorial Kapelusz, Edición de 1954, Argentina.
- Papeles de Rubén Darío*, por Emilio Rodríguez Demorizi, Editorial del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 1969.
- Curso de Historia de la Literatura Castellana de España y América*, por Luis Alberto Cabrales, Editorial Atlántida, Tercera Edición, 1945, Managua, Nicaragua.
- Compendio de la Historia de la Literatura*, por Juan C. Zorrilla de San Martín, S.J., Editado por la Librería de la Federación de O.C., Santiago de Chile, 1925.
- Este otro Rubén Darío*, por Antonio Oliver Belmás, con prólogo de Francisco Maldonado de Guevara, Editorial Aedos, Barcelona, España, 1ª. Edición, 1960.
- La dramática vida de Rubén Darío*, por Edelberto Torres Espinosa, Biografía Ganesa, Editorial Grijalbo, Barcelona-México, 1966, 4ª. Edición.
- Revista General de la Universidad de Puerto Rico, LA TORRE*, No.55-56, número en Homenaje a Rubén Darío, Enero-Junio 1967, 500 páginas.
- Cuadernos Hispanoamericanos*, Nos. 212-213, Madrid, agosto-septiembre, 1967.
- El Archivo de Rubén Darío*, por Alberto Ghirardo, Editorial Losada, 1ª. Edición, 1943, Buenos Aires, Argentina.
- Integración de lo Hispánico y lo autóctono en la poesía de Rubén Darío*, por Baltasar Isaza Calderón, Impresora Panamá, S.A., 1968. Separata del Boletín de la Academia Panameña de la Lengua.
- Seis Estudios sobre Rubén Darío*, por José Agustín Balseiro, de Puerto Rico, Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1967.
- Historia de la literatura hispanoamericana*, por Enrique Anderson Imbert, Editorial del Fondo de Cultura Económica, México, Tomos I y II, 5ª. Edición, 1965.
- Revista Mundo Hispánico*, No. 234, septiembre 1967. Número extraordinario dedicado a Rubén Darío.
- Apreciaciones y Anécdotas sobre Rubén Darío*, por Octavio Quintana González (1893-1955), Tipografía Los Hechos, edición de 1950, León, Nicaragua.
- Martí. Raíz y Alas del Libertador de Cuba*, por Vicente Sáenz, Editorial América Nueva, México, D.F., 1955.
- Autobiografía*, por Rubén Darío, con prólogo de don Enrique Anderson Imbert, Ediciones Marymar, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- Atlas de Literatura Universal*, por A. Padilla Bolívar, Ediciones Jover, S.A., Barcelona, 1971.
- Rubén Darío. Su vida y su obra* por Francisco Contreras, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1937.
- Rubén Darío. Crítico literario*. Selección, prólogo y notas de Ermilio Abreu Gómez, impreso en México por la Unión Panamericana, Washington, 1951.

*América en Rubén Darío* por Carlos Martín, Editorial Gredos, Madrid, 1972.

*La influencia de Rubén Darío en España*, por Carlos Lozano, Editorial Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, 1978.

*La originalidad de Rubén Darío*, por Enrique Anderson Imbert, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967.

*La Formación Literaria de Rubén Darío* por Mr. Charles D. Watland, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967, Nicaragua. Traducción del Prof. Fidel Coloma González, chileno, nacionalizado nicaragüense.

*La influencia francesa en la obra de Rubén Darío* por Mr. Erwing Kempton Mapes, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967. Traducción del profesor Fidel Coloma González.

*Vigencia de Rubén Darío y otras páginas* por Guillermo de Torre, Ediciones Guadarrama, 1ª Edición, Madrid, 1969.

*Escritos dispersos de Rubén Darío. (Recogidos de periódicos de Buenos Aires)*, estudio preliminar, recopilación y notas de Don Pedro Luis Barcia. Advertencia por Juan Carlos Ghiano. Editado por el Departamento de Letras del Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana y por la Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968.

*Homenaje a Rubén Darío (1867-1967)*, ensayos por varios autores, editado por el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana y el Centro Latinoamericano de la Universidad de California, Los Angeles. Impreso por la Editora Sucre, en Caracas, Venezuela, 1970.

***Encuentro de William Shakespeare en Rubén Darío del libro DOS ENSAYOS, ensayo escrito por el doctor Alfonso Argüello Argüello, Imprenta La Salle, León, Nicaragua, 1984.***

*Rubén Darío. Poesías y artículos en prosa*, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, bajo el cuidado del Profesor Fidel Coloma y el poeta Mario Cajina-Vega. Managua, Nicaragua, 1967.

*Prosas Políticas. Rubén Darío*, recopilación por Jorge Eduardo Arellano, con la introducción de Julio Valle-Castillo. Colección Popular Dariana, Ministerio de Cultura. Managua, Nicaragua, 1982.

*Crónica Política. Vol. XI, Rubén Darío*, recopilación de las Obras Completas por Alberto Ghirardo. Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1924.

*Rubén Darío. Poesías y Prosas raras*, compiladas y anotadas por Don Julio Saavedra Molina, editado por Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.

*Rubén Darío a los veinte años*, por Raúl Silva Castro, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1956.

*Rubén Darío en su prosa*, por Alejandro Reyes Huete, Editorial Hospicio, León, Nicaragua, 1960.

*Rubén Darío y el modernismo*, por Ángel Rama, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.

*Cuestiones Rubendarianas*, por Ernesto Mejía Sánchez, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1970.

*Los límites del modernismo*, por Rafael Ferreres, Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1964.

*Génesis del Modernismo. Martí, Nájera, Silva, Casal*, por Iván A. Schulman, El Colegio de México y Washington University Press, México, 1966.

*Rubén Darío y la Edad Media. Una perspectiva poco conocida sobre la vida y obra del escritor*, por Francisco López Estrada, Editorial Planeta, Barcelona, 1971. Ensayos/Planeta. De Lingüística y Crítica Literaria. Dirección: Ángel Valbuena Prat y Antonio Prieto.

*Historia de la Literatura*, por Agustín del Saz, Editorial Juventud, S.A., Barcelona, 1958.

*Diccionario de Autores Nicaragüenses, Tomo I y II*, por Jorge Eduardo Arellano, Convenio Biblioteca Real de Suecia y Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Managua, Nicaragua, 1994.

*Cuadrivio*, por Octavio Paz, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1991.

*Diccionario de Literatura Española*, por Germán Bleiberg y Julián Marías y otros colaboradores: José Manuel Blecua, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa y José Manuel Pita, entre otros. Editora Revista de Occidente, Madrid, 2da. Edición, 1953.

*Literatura Hispanoamericana*, por Ángel Valbuena Briones, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2da. Edición, 1965.

*Provincialismo contra Rubén Darío*, por Luis Alberto Cabrales, Editado por el Ministerio de Educación Pública – Extensión Cultural, Managua, Nicaragua, 1966.

*Dos románticos nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón*. Introducción y notas de Franco Cerutti, Editado por el Banco de América, Colección Cultural, Serie Literaria No.5, 1ra. Edición, Managua, Nicaragua, 1974.

*Antología del Modernismo, 1884-1921. Tomos I y II*. Selección, introducción y notas de José Emilio Pacheco, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.

*Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. La colonia. Cien años de República*, por Enrique Anderson Imbert, Breviarios del Fondo de Cultura Económicas, 5ª. Edición, México, 1965.

*Literatura Hispanoamericana, Tomos I y II*, por Enrique Anderson Imbert y Eugenio Florit, Editado por Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.

*Literatura y Hombre Occidental*, por J. B. Priestley, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1960.

*Iniciación en la Historia Literaria Universal*, por Samuel Gili Gaya, con Apéndice del crítico español, Dr. Joaquín Molas, 11ª. Edición, Editorial Teide, Barcelona, 1972.

*La Literatura Universal*, por Guillermo Díaz-Plaja y prólogo de Ángel Valbuena Prat, 1ª. Edición, Ediciones Danae, Barcelona, 1965.

*Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana*, por Emiliano Díez-Echarri y José María Roca Franquesa, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.

*Rubén Darío. Cantos de Vida y Esperanza*, por Antonio Oliver Belmás, Editorial Anaya/ Autores Latinoamericanos; 2da. Edición, España, 1965.

*Rubén Darío. "Un bardo rei"*, por Arturo Capdevilla, 2da. Edición, Colección Austral, Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1969.

*Obras completas de Rubén Darío. Volumen II. Azul....*, Ediciones de Rubén Darío Sánchez, Madrid, 1922. Con el prólogo de don Juan Valera.

*Rubén Darío periodista*, por José Santos Rivera y Fidel Coloma, Editado por la Dirección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, Managua, Nicaragua, 1964.

*Rubén Darío en Chile*, por Armando Donoso, Editorial Nascimento, Santiago, Chile, 1927. Edición ordenada con un ensayo sobre Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso.

*Cuba en Darío y Darío en Cuba*, por Angel Augier, Ensayo, con Prólogo de Raimundo Lazo; Editorial Letras Cubanas; La Habana, Cuba, 1989.

*Los precursores de la poesía nueva en Nicaragua*, por Agenor Argüello, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense; Managua, Nicaragua, 1963.

*Rubén Darío. Poesías Completas*, Edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte. Aumentada con nuevas poesías y otras adiciones por Antonio Oliver Belmás. Editorial Aguilar, 10ª. Edición, Madrid, 1967.

*Nueva Historia de la Gran Literatura Iberoamericana*, por Arturo Torres Ríoseco, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 3ª. Edición, 1960.



# Lombricultura en finca Selva Negra, Matagalpa, Nicaragua

Por Mausi Kuhl

Mausi da conferencias en español, inglés y alemán, y vive en Selva Negra y solo sale cuando la invitan a dar conferencias, y aprovecha para visita a sus hijas y nietos en EEUU. Sus conferencias versan sobre Trabajo Femenino, Preservación Ecológica, Diversificación agrícola etc., en Europa, Nicaragua (UNA), México, y Estados Unidos. Ha dado dos charlas en la Universidad de Cornell, Universidad de Virginia, en Rainforest Alliance en NY. En 2007 obtuvo un premio sobre sostenibilidad agrícola por la Specialty Coffee Association of America, SCAA.

## INTRODUCCIÓN

La Lombriz Roja es un pequeño organismo que posee la excelente característica de transformar desechos en abonos orgánicos. Ha sido usado por muchos años en empresas agropecuarias para la degradación y reciclaje de desechos orgánicos.

Del resultado de la combinación de lombrices de tierra con diferentes características aparece la lombriz *Eisenia foetida*, conocida como Lombriz Roja Californiana y otros nombres más. Esta pequeña lombriz es usada para la degradación de desechos orgánicos cuyos resultados son utilizados como abonos, aportan valor nutricional a diferentes cosechas, en nuestro caso para cafetos, hortalizas, frutales y reforestación.

Hay artículos de Anacafe, Guatemala, donde dicen que la lombricultura es la biotecnología



**Figura 2: Culata del Palacio de las lombrices, con los tanques para lixiviado.**

en la cual surge la lombriz de tierra, como herramienta de trabajo para la transformación de desechos, en productos orgánicos útiles.

## CONSTRUCCIÓN DE LAS PILAS O VIVIENDA PARA LAS LOMBRICES

Estas pueden vivir en cualquier tipo de ambiente, solo hay que recordar que su alimentación debe ser en la parte superior y con regularidad por lo que se pueden hacer zanjas en el suelo, cajillas plásticas o de madera como bambú, o cualquier tipo de material.

Nosotros las tenemos de forma permanente en lo que llamamos “Palacio de las Lombrices” el cual es una estructura de columnas y techos de acero, y el piso con canales de concreto con la mitad enterrada y la otra parte arriba del suelo con la idea de que la presión que ejerce la tierra no revente las paredes de los canales.

Hay 7 canales de 35 metros de largo por 1.20 metros de profundidad, 1 metro de ancho y 1 metro de alto. Están contruidos con pendiente hacia un extremo para que en el fondo escurra el liquido y para mayor facilidad de trabajo. Tienen en el piso un tubo de PVC perforado para colectar el lixiviado resultante del agua que las mantiene húmedas, este líquido es llevado a unos barriles colocados al fondo del canal. De ahí es colectado con regularidad y almacenado en tanques de 1,100 litros para utilizarlos como abonos foliares y mejoradores de suelos.

El edificio es techado, con paredes laterales de material reciclado, en las culatas tiene a manera de cortinas construido usando mangueras desechadas de viejo sistema de riego, esa cortina que aves y depredadores penetren interior, lo mismo que para mantener la oscuridad y permitir ventilación. Hay sistema de agua accesible y espacio techado para almacenamiento de la materia prima que les servirá de alimento.



**Figura 3: Parte interior del Palacio de las Lombrices, con las pilas y mangueras recicladas para dar menos luz.**

## REQUERIMIENTOS DE LAS PILAS DE LOMBRICES

### *Humedad*

La lombriz también gusta de mucha humedad, entre el 60 al 80%, por lo cual hay que regar las pilas llenas con el producto. Para mejor uso del lixiviado, producido por la filtración del agua, esta es recogida por medio de un tubo de PVC perforado al fondo del canal, llevado por gravedad

hasta la parte exterior del edificio, donde es acumulado en tanques para ser utilizado como abono foliar.

### *Luz*

La lombriz no gusta de mucha claridad, por lo que hay que tenerla bajo techo o cubrir con material oscuro los almacenamientos de lombrices, a fin de que su proceso de multiplicación sea eficiente.

### *Temperatura*

Prefieren temperaturas promedio, entre 15 – 30 °C

### *Alimentación (Materia Prima)*

Hay diferentes productos que pueden ser utilizados como alimento para las lombrices, por ejemplo:

### *Estiércol de ganado u otros animales*



**Figure 4: Fondo de la pila con ripios de cerámica a fin de que no se lastimen las lombrices, el tubo de PVC perforado es para coleccionar el lixiviado**



**Figura 5: Apreciar el sistema de riego, paredes y techo cerrados con material reciclado, muro superior de las pilas de mampostería.**

Cualquier tipo de estiércol se puede usar de alimento para estas maravillosas lombrices quienes lo transformaran en un abono para mejorar cualquier tipo de suelo. Este estiércol, nosotros utilizamos el de vaca, se coloca seco y un poco degradado, ya que es más fácil y rápida la transformación. Lo almacenamos en una pila, luego es trasladada a las pilas con lombrices cuando es el momento de alimentación. El estiércol tiene gran cantidad de nitrógeno.

### *Pulpa de café*

La pulpa (cascara exterior con mucilago) del café es excelente para la elaboración de humus de lombriz. La pulpa representa el 40% del peso del fruto y tiene, de acuerdo a estudios, cantidades de nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio, azufre, hierro, manganeso y boro. Como la pulpa fresca tiene gran acidez y esta no es apetecida por la lombriz, la cual gusta de un pH alto entre 7 y 8, nosotros la alcalinizamos por medio de microorganismos eficientes, los cuales colectamos de la montaña, y cuya explicación la haremos en otro artículo.



**Figura 6: Área de almacenamiento de la pulpa de café para alimento de las lombrices**

### *Desperdicios de cocina*

Los desperdicios de cocina se pueden dejar secar y descomponer para luego dárselos de alimento a las lombrices quienes lo transformaran en abono nutritivo para las plantas, de este sistema no tenemos mucha experiencia, pero es ampliamente utilizado en varios países.

### Otros tipos de alimentos

Hemos utilizado mazorcas del cacao, las partes que no se utilizan de los peces, como tripas, cabeza, escamas; maní forrajero (*Arachis pinto*), cascarilla de arroz y hojarasca; estiércol de caballo y cabros entre otros, continuamos experimentando alternativas.



**Figura 8: Colecta de lixiviado para almacena-**



**Figura 8: Torres con lixiviado, al fondo vista de cortina hecha con mangueras de riego recicladas**

El resultado es el humus, un excelente material que restablece la fertilidad del suelo.

### DATOS DE LA LOMBRIZ

La lombriz alcanza su madurez sexual en 90 días. Son hermafroditas, o sea que poseen ambos sexos, pero para reproducirse necesitan aparearse. Cuando las condiciones son óptimas, depositan de 2 a 20 huevecitos cada semana, estos revientan en una semana. Tienen una vida entre uno a cuatro años. Se alimentan diariamente con un volumen equivalente a su propio peso, el cual consumen únicamente la mitad y el resto lo transforman en lombrihumus.

En Selva Negra iniciamos en 1993 este proyecto con unas 50 lombrices, hoy en día hay un estimado de 300 millones. Conforme ha incrementado la población, es más rápido el consumo de pulpa de café, por lo que la finca ha venido buscando estos y otras fuentes de alimentación.

Cada canal, en donde tenemos las lombrices, tiene una capacidad promedio de 25 m<sup>3</sup>, para un total en la instalación de 177 m<sup>3</sup> (7 canales). Para llenar estos y completar un ciclo de producción, cada ciclo comprende 4 meses, es necesario alimentar cada canal al menos 10 veces. Cada vez que se alimentan las lombrices se aplican 32 carretadas de pulpa semi-descompuesta, para completar un ciclo se ocupan 320 carretadas de material por canal.

Luego que se ha llenado el canal y nos hemos asegurado que el abono está listo para ser cosechado se procede a trasladar las lombrices a otra pila vacía y se empaqueta el material en sacos. En

promedio por cada pila salen 500 sacos, cada saco tiene un peso de 120 libras de material húmedo (con un porcentaje de humedad aproximado del 60%), por lo que la producción por pila corresponde a 60,000 libras en peso húmedo, por ciclo de 4 meses por canal, para un total de 420,000 libras por toda la instalación, con una producción anual de 1,260,000 libras. Esto tiene tendencia alcista ya que conforme se multiplican las lombrices, se consume más rápido el material y hay mas producción de lombrihumus.

Con un volumen de 320 carretadas de pulpa elaboramos 500 sacos de lombrihumus por canal, por ciclo de 4 meses.

A fin de que sea procesada más rápidamente, la pulpa debe ir pre-descompuesta, esto lo logramos por medio de micro-organismos extraídos de la montaña virgen, con los que se moja desde el colochó transportador en el beneficio húmedo, hasta el final depósito de la pulpa.

Hoy en día cada canal es cosechado en 4 meses, siendo la meta lograrlo en un mes. Lo cual estimamos podrá ser en un par de años por la multiplicación exponencial de las lombrices. Estas lombrices nos economizan trabajo de años en la transformación de sub-productos en abono orgánico por su trabajo tan eficiente.

## FORMA DE TRABAJO

Una vez elaboradas las camas para las lombrices y teniendo *compost* listo para alimento, las lombrices son colocadas en una cama de *compost*, luego alimentadas con una capa de 20 a 30 cm. de espesor, de la materia a utilizarse y humedecer, estas lombrices iniciaran el proceso de transformación. Trabajan día y noche.

Se nota cuando ya necesitan más alimento cuando la materia prima se ve degradada y de forma lisa en la superficie, y de buen olor, eso sucede generalmente cada 5 días, se hace de forma continua hasta tener lleno de humus el canal y siempre teniendo cuidado a los depredadores, los cuales hay que ir eliminando del área.

### *Cosecha del abono*

Para cosechar el abono colocamos en la parte superior una zaranda con marco de madera y en ella el alimento que más les gusta, generalmente estiércol de ganado, este tendrá una pequeña cantidad y lo cosechamos diario por un par de semanas a fin de lograr que la mayor cantidad de huevecitos hayan reventado.

Esto se deja secar y cosechamos el canal hasta el fondo. Hay varias formas de utilizarlo.

1. empacado en sacos para ser usado más adelante como abono para café, hortalizas, cítrico.
2. directo al campo donde ser necesario
3. para los almácigos de café u otras plantas

4. como liquido de lixiviado para hacer abono foliar, el sobrante colocado como parte de las aboneras.



## Testamento de Patricio Centeno

15 de Junio, 1888

Rescatado Jorge Eduardo Arellano, y transcrito por Eddy Kuhl Arauz. Ambos miembros de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Notas:

1. Patricio Centeno nació en el valle de Ocotal Espeso, Matagalpa en 1816, vivió la primera etapa de su vida en entonces Villa de Matagalpa. Se enroló en el Ejército en 1850, luchó en la Guerra Civil de 1854 al lado de los Legitimistas. Disuelto este Ejército por William Walker en Octubre 1855 pasó a las filas del Ejército del Septentrión formado en Matagalpa en Agosto de 1856 por el General Tomas Martínez. Como Teniente Coronel fue nombrado Segundo Jefe de la Columna de Vanguardia que combatió en la hacienda San Jacinto el 14 de Septiembre de 1856.
2. En 1886 fue elevado por el Congreso Nacional al grado de General. Fue Jefe de Armas de la Villa de Jinotega, donde vivió, casó, enviudó y volvió a casar. Tuvo 5 hijos. Murió en Jinotega en 1890 a la edad de 74 años. Sus descendientes viven en Jinotega y en Estados Unidos. Su Mausoleo se encuentra en el Cementerio de Jinotega.



Respetamos la gramática de la época, pero las letras itálicas, signos de interrogación y el subrayado son míos. Las palabras ininteligibles las marque con xxx. EKA

-o0o-

VALE CINCO CENTAVOS.

Sello tercero, para los años de mil ochocientos ochenta y siete y ochenta y ocho.

Nota. Aquí tiene impreso un sello redondo que lee alrededor: *Republica de Nicaragua en la America Central*, con el triangulo de escudo rodeado por cinco banderas.

-o0o-

PAG. 99

En el nombre de la Santisima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espiritu Santo.

Patricio Centeno, mayor de setentidos años, natural de Matagalpa, vecino de Jinotega, comerciante, hago saber a los que la presente leyeren que soy cristiano, católico apostólico romano, que en esta fe y creencia he vivido y en ella deseo vivir y morir. Declaro que me hallo en estado de salud y en mi integro y cabal juicio y que el deseo de arreglar de la manera mas conveniente mis pocos intereses en mis legítimos herederos para evitar desavenencias, me hace disponer el presente testamento del modo que sigue.

Declaro para que conste, que me case con la **Señorita Maria Onofre Martínez** con quien viví en mi matrimonio durante dos años y con la cual tuve dos hijos varones; el primero nació muerto, el segundo vive y se llama **Fernando** en cuyo parto murió su madre.

PAG 99 b

Declaro que dure casado con mi esposa Señorita Maria Onofre Martinez, dos años y cinco días.

Declaro que aporte a este matrimonio una casa de tejas sobre horcones, de dieciseis varas de tamaño; mi cama de dormir de bastidor, dos camas mas ordinarias, dos mesas pequeñas, un armario y cuatro taburetes

Declaro que así mismo aporte un par de cofres forrados en baqueta y tachuelados y otro forrado en cuero y con su herraje correspondiente.

Declaro que aporte al matrimonio cuatro vacas paridas, una yunta de bueyes, cuatro bestias caballares, y mi caballo de silla con su correspondiente apero, **mi espada y mi par de pistolas**, tres aparejos aliñados, una hacha, dos machetes, y dos macanas.

Item mas

Declaro que mi esposa **Maria Onofre Martinez** aporto una cama común sin vestidor.

PAG 100 a

- y una frazada, el chuso común y dos sabanas
- Item. mas. Un par de cofres sin forrar y sin cerraduras, una frazada, el chuso y dos sabanas, su ropa de uso de saraza y *percial*, un pañolon de *burate*, y un rebozo azul común.
- Item. mas: Un cofrecito de mano de color negro y de guardar alhajas
- Item. mas. Cuatro platillos de vidrio y labrados
- Item. mas. Una vaca parida que le regalo su hermana xxxx xxxx Mejia
- Item. mas. Declaro que mi difunta esposa no aporto ninguna alhaja de oro, ni prenda de valor, sino solo un escudito de oro de xxxedio real que lo pago por una promesa a San Jose

Declaro que le xxx que lo que dejo mi esposa a su muerte, tuvo la siguiente sucesión: dos mudadas obsequiadas a mi suegra Josefa Arauz, otras dos mudadas a la Asuncion. Varias otras piezas a algunos pobres, y lo demás xxx de colchones a mi hijo Fernando

PAG. 100 b

Declaro para que conste, case en segundas nupcias con la **Señorita Juana E. Pineda**, que en este matrimonio tuvo cuatro hijos, los dos primeros varones llamados Juan y Emilio, ambos muertos en la infancia. Despues dos mujercitas que viven en union y se llaman **Rosaura y Modesta**.

Declaro que a este matrimonio aporte la misma casa y dieciseis *careto*?

Que conste que mi segunda esposa Doña Juana Pineda no apporto al matrimonio ninguna pieza de valor, sino solamente su ropa de uso. Declaro que mi hijo Fernando esta recibido de la vaca parida que apporto la madre; del par de cofres que se los di forrados y mi herraje, y del cofrecito de mi antes referido

Declaro que mi expresado hijo Fernando le di mi xxxx mi caballo de silla con freno y demas cosas necesarias.

PAG. 101 A

- Item mas. Dos vacas paridas, una yegua parida, y una potranca de dos años
- Itam. Una cama torneada en buen estado con su pabellón correspondiente.
- Item. Un buen revolver grande, dos relojes ambos con cubierta de plata descompuestos uno mesero y corriente el otro.
- Item. Le di para gastos en el xxx que contra la testamentaria de **Don Pantaleon** emprendio cuarenta piezas *leomorarias?* de jueces y procurador.

Declaro asimismo que con mi segunda esposa trabaje en sociedad, que contrajimos compromisos fuertes con el comercio de Granada en el trafico de mercancías.

Declaro que con ella aumente mi casa de habitación a la cual traje todos los muebles necesarios que al momento se encuentran.

Declaro que adquiri algunos bienes de campo y una posecion de rosales y potrero.

Declaro que por razón de enfermedad y de mis muchos años que me impidieron trabajar quebré, siendo mis acreedores **Don Fernando, Don Roberto y Don Carlos Lacayo**, a quienes debia cantidades de pesos.

Item. Declaro. Que arregle con ellos por medio de **Don Ignacio Chavez** quien recibió en bienes de compra, la posecion y otros muebles (\$3.82.40) tres mil ochocientos pesos y cuatro reales según consta en el recibo que conservo

PAGINA 101

Declaro que quedo definido a mis expresados acreedores asiendese a mil y pico de pesos

Declaro que este costo es para pagarlo dentro de cuatro años hipotecando para ello mi casa de habitacion por escritura publica firmada por mi y por mi esposa caso que yo muera, ella responde sin reconocer intereses.

Declaro que **Don Ignacio Chavez** es el *consupesiamentado?*, según instrucciones dadas por mis acreedores a formalizar las escrituras del nuevo pago conmigo y con mi esposa bajos las bases expresadas

Declaro por líneas propias todas las deudas activas y constantes en sus libros de comercio y pagares por cancelar las que quiero que sean cobradas por mi albacea o su recomendado.

Que además tengo una información seguida para comprobar las perdidas habidas en mis intereses por consecuencia de la **guerra de 1854** y reclamadas ante el Soberano Congreso en cuyo *recyicio?* deseo que mi señora se entienda, ayudado por mi hijo Fernando.

Ítem. Declaro que a mi referido hijo Fernando he dado desde vida y después de casado los objetos que pertenecieron a mi difunta esposa **Maria** y madre del mismo,

PAG 102

así como algunos y otros de valor, los que no se tomaron en cuenta en la facción de inventario, si el toma parte aquello que concierna a solventar mis deudas de acuerdo con mi señora esposa Doña Juana Pineda a quien deseo preste cuidado y eficaz ayuda.

Declaro que hace algunos años quede debiendo en Leon liquidación a **Don Pedro Alvarado**, de Leon, la suma de (\$300) trescientos pesos sencillos por mejoría de comercio, en cuya cuenta le he otorgado escritura de hipoteca de mi casa que posteriormente *arroce?* a dicho señor por medio del **Lic. Don Escolastico Rizo**, una liquidación de mis sueldos como militar con valor de **\$388.90**, trescientos ochenta y ocho 90 c pesos fuertes y que hasta la vez el Señor Alvarado ni sus representantes no me han devuelto el *decedente?* de aquella suma, ni me han cancelado la referida escritura.

Declaro por mi única albacea para que cumpla esta mi última voluntad, a mi señora esposa Doña Juana Pineda pudiendo reponerla **Don Carmen Pastora** en su carácter por falta absoluta de ella

Declaro ser esta mi última y única voluntad, que nunca he testado

PAG 102 b

y si aparece otro testamento o *codicilo* se tengan por vencidos y de ningún valor. Enmiendas entre líneas-Araus-Comun-Vale. Enmienda 388.90 \$. En letras ochenta y ocho 90 C. Enmendado –las-Vale

Declaro que las enmendaduras y *salvateca?* de este mi testamento son hechas de mi propia mano; firmo el presente para costancia (sic) en Jinotega a quince de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho.

(f) *Patricio Centeno*



## La Familia Reñazco de Managua, Nicaragua.

por Norman Caldera Cardenal

NOTA: La genealogía completa de la familia Reñazco puede descargarse como archivo PDF visitando la Revista del Mes y pulsando sobre el enlace titulado Familia Reñazco o pulsando directamente [AQUI](#)

Continuando con las genealogías italianas que aparecen en el libro de los Italianos en Nicaragua, 1821-1972, publicamos ahora una genealogía que fue inexplicablemente omitida de la versión final del libro. La edición y publicación estuvo en manos de uno de los co-autores: Claudia Belli Montiel. El sitio web de “Manfut” atribuye a Gratus Halftermeyer Gómez en sus publicaciones sobre Managua el origen italiano de la familia Reñazco. Mis investigaciones en el internet lo confirman.

Hay que recordar que muchos inmigrantes eran analfabetas y que muchos de los secretarios de registros eclesiásticos o civiles distaban poco de serlo. Los inmigrantes insistían siempre que sus apellidos se pronunciaran correctamente, a veces haciendo concesiones en la escritura y eso sucedió con este apellido. La ñ española tiene su equivalente en el ny catalán como el club de futbol, Espanyol y en francés e italiano con la gn de Stagno o cagnon. En Nicaragua, la familia Cagnoni (que se reseñará más adelante), conservó la escritura italiana Cagnoni aunque logró que los nicaragüenses lo pronunciáramos como Cañoni.

Según las investigaciones conjuntas de Aldo Guerra Duarte y el suscrito, el inmigrante fue Francisco Reñazco.

Este inicial estudio de la descendencia de don Francisco Reñazco, surge de la afinidad conceptual de dos amantes de las ciencias genealógicas que siempre han comprendido la importancia trascendental, -en todas las investigaciones de las genealogías nicaragüenses-, de los registros de las familias originales de Managua, datos genealógicos e históricos que todavía no se recogen y que son totalmente desconocidos, iniciando la publicación y rescate de sus memoria.

Una importante rama entrega hoy sus frondosas bifurcaciones, en una exposición fundamental que aguarda mejores investigaciones documentales y mejor acceso a la información familiar de cada ramal, conscientes los familiares y los genealogistas, dentro del proceso de dispersión de las familias Nicaragüenses en el exterior, de la importancia que tiene la búsqueda de las raíces familiares.

Diferentes instancias han facilitado la exploración de las ciencias genealógicas como vínculo insuperable para organizar las memorias orales de las familias nicaragüenses.

Un dato curioso sobre la familia Reñazco que deriva su apellido del italiano Regnasco y que se casó con el catalán, Rovira. Una inusitada cantidad de sus descendientes se han casado con familias inmigrantes como los italianos: Belli, Bernasconi, Cara, Carnevallinni, Caso, del Bono, De Montis, Frixione, Gabuardi, Gianolli, Mantica, Marengo, Mondadori, Morice, Palavicinni, Palazzo, Pellas, Rappaccioli, Rivero, Salvo, Sasso, Sclafanni, Targa, Vassalli y Zampieri; los alemanes: Ahlers, Awls, Blen, Bosche, Flustch, Galmin, Holmann, Hüper, Krüger, Kühn, Mierisch, Peters, Salter, Schick, Springer, Stadthagen, y Vogel; los de las islas británicas: Brown, Daly, Downey, Downing, Evans, Gay, Graham, Jones, Lotte, Hanger, Hunter, Hurlle, Jackson, Kelty, May, Morgan, Mulligan, Murphy, O'Brian, Parsons, Rawson, Simpson, Thompson, Wallace, Ward y Wise; los franceses Benard, Broc, Bronner, DeBayle, Dubón, Dubois, D'Valery, Grutier, Horvilleur, Jacquy, Laprade, Maimi, Marciaq, Mestayer, Neret, Olivier, Pailais, Pasquier y Renner; los vascos Aguirre, Abaunza, Cardenal, Icaza, Vidaurre y Zavala; los rusos Leets y Raskosky, el catalán Corriols, el checo Szabo, el danés Moller y el palestino Rumman.

Aunque según Manfut, Halftermeyer dice que Reñazco es italiano, por la ñ, buscamos entre los apellidos españoles y no encontramos nada. No hay apellidos españoles, ni gallegos, ni catalanes ni vascos que sean iguales o parecidos al apellido Reñazco. En Italia si hay alguna información sobre el apellido Regnasco y en Genova, Liguria aún hoy en día viven algunas familias con ese apellido. En el sitio web de Apellidos italianos respondieron a mi pregunta sobre los Reñazco con el siguiente mensaje: "Regnasco, assolutamente rarissimo, è tipico del savonese, di Varazze in particolare, potrebbe derivare da un toponimo ora scomparso, ma è pure possibile che derivi dal nome francese medioevale Régnier, anche se la terminazione in asco, tipica dell'antico ligure, fa propendere per la prima ipotesi". Una traducción libre sería: Reñazco, sumamente raro, y típico de Savona, en particular, de Varazze. Podría derivarse de un topónimo ahora desaparecido, pero es posible que se derive del nombre francés Régnier, también la terminación asco, típica del liguriano antiguo inclina hacia la primera hipótesis. Francesco se casó con María Antonia Rovira Aragón, nació 1780 (hija del catalán José Antonio Rovira y de Helena Aragón). Asimismo pienso que si hay lugar a dudas, yo pecaría por el lado generoso de la inclusión y no por el mezquino de la exclusión. Si se encuentran errores es más facil decir que esta familia o tal no cabía que tener que sacar adendas y corrigendas.

Asimismo, esta es la primera genealogía publicada que tiene un índice. Para los que buscan su nombre por encima de todo, el índice comienza en la página 78. Les ruego su comprensión por los inevitables errores que solo se corrigen con la experiencia.

#### Hijos:

- 2 i. Cipriano Reñazco Rovira, nació 1800.
- 3 ii. Juana Reñazco Rovira, nació 1802.
- + 4 iii. Paula Reñazco Rovira.
- + 5 iv. Francisco Reñazco Rovira nació 1809.
- + 6 v. Jesús Reñazco Rovira.

+ 7 vi. Paz Reñazco Rovira nació 1813.

### 2ª Generación

4. Paula Reñazco Rovira, se se casó con con Ramón Díaz Tejada (hijo de Pedro Díaz y María Antonia Tejada).

Hijos:

- 8 i. María Antonia Díaz-Rovira Reñazco. Ella se casó con con su deudo Bruno Solís Gómez (hijo de Juan Francisco Solís y Josefa Gómez Rovira). Su descendencia está bajo estudio.
- 9 ii. Ramón Díaz-Rovira Reñazco. No se conoce más sobre esta rama.
- + 10 iii. José del Carmen Díaz Reñazco nació 25 Jun 1835.

5. Francisco Reñazco Rovira, nació 1809. Según Halftermeyer, Don Francisco, en Chinandega, sedujo a Rafaela Montealegre Romero, que había nacido en 1794 en Costa Rica,<sup>1</sup> (hija de Mariano Ignacio Montealegre Balmaceda y Josefa Francisca Manuela Casimira Romero Sáenz). Con la información de tres fuentes se deduce que Doña Rafaela concibió a los 14 años un hijo de Francisco Reñazco quien en ese entonces estaba casado y era padre de varios hijos. La otra pieza del rompecabezas es la partida de defunción en el Registro Civil de León, de Francisco de los Santos Reñazco Montealegre. Doña Paula, nueve años más tarde se se casó con con Juan Parajón, con descendencia.

Hijo con Francisco Reñazco Rovira:

- + 11 i. Francisco de los Santos Reñazco Montealegre nació 1827. (Alcalde de Managua en 1868).

6. Jesús Reñazco Rovira se se casó con con Fernanda Mendoza Sánchez (hija de José Dolores Mendoza Rivas y Sebastiana Sánchez) y tuvieron los siguientes hijos:

- 12 i. Leopoldo Reñazco Mendoza.
- 13 ii. Isabel Reñazco Mendoza.
- 14 iii. Elisa Reñazco Mendoza.
- 15 iv. Sarah Reñazco Mendoza.

---

<sup>1</sup> Eduardo Chamberlain Gallegos, *Montealegre Vive* (accn, Revista Electrónica Número 7, 8, 9 y 10).

7. Paz Reñazco Rovira, nació 1813. Ella se se casó con con Francisco Avilés y tuvieron por hijos a:

- + 16 i. Francisco de Dios Avilés Reñazco nació 1830.
- + 17 ii. Juana Avilés Reñazco nació 1836.

### *3ª Generación*

10. José del Carmen Díaz Reñazco, nació 25 Jun 1835 en Granada, Nicaragua, murió 19 Mar 1885. El se casó con Francisca Recinos Ureña, quien nació el 29 de Nov de 1844 (hija de Damián Recinos Aguilar y Timotea Ureñas Cordero), y murió el 17 de Oct de 1885.

#### Hijos:

- + 18 i. Enrique Díaz Recinos.
- + 19 ii. Rosario Díaz Recinos.
- + 20 iii. Fanny Díaz Recinos.
- + 21 iv. José del Carmen Díaz Recinos.
- + 22 v. Helena Díaz Recinos nació 13 May 1864.
- + 23 vi. Amelia Díaz Recinos nació 1866.
- + 24 vii. Emilia Díaz Recinos nació 15 Oct 1870.
- 25 viii. Gertrudis Díaz Recinos.
- + 26 ix. Adolfo Díaz Recinos nació 15 Jul 1875.

11. Francisco de los Santos Reñazco Montealegre, nació 1827, murió 27 Feb 1883 en León, Nicaragua.<sup>2</sup> El se casó con María del Carmen Rivas Osorno (hija de Vital Rivas Gutiérrez y Lorenza Osorno). Francisco de los Santos fue Alcalde Managua.

#### Hijos:

- + 27 i. Angela Reñazco Rivas.
- + 28 ii. Francisco de los Santos Reñazco Rivas nació 1870.

16. Francisco de Dios Avilés Reñazco, nació 1830, murió 1887. El se casó con Salvadora Santamaría, nació 1828, murió 1879.

---

<sup>2</sup> *Registro de las Personas de León.*

Hijos:

- + 29 i. María de los Dolores Avilés Santamaría nació 1860.
- + 30 ii. Ignacia Avilés Santamaría nació 1864.
- 31 iii. Ritana Avilés Santamaría. Ella se casó con Leopoldo Montenegro Montalván (hijo de Leopoldo Montenegro y Salvadora Montalván Herrera).
- 32 iv. María de la Paz Avilés Santamaría.
- 33 v. Salvadora Avilés Santamaría.

17. Juana Avilés Reñazco, nació 1836, murió 1911. Ella se casó con Miguel Vélez Morazán, nació 1826, murió 1898.

Hijos:

- + 34 i. Adela Vélez Avilés.
- + 35 ii. Víctor Manuel Vélez Avilés.
- + 36 iii. Miguel Vélez Avilés.
- 37 iv. Emilia Vélez Avilés, murió 1 Ene 1954. Ella se casó con Francisco de los Santos Reñazco Rivas, nació 1870 (hijo de Francisco de los Santos Reñazco Montealegre y María del Carmen Rivas Osorno), murió 24 Mar 1953.
- 38 v. Francisco Raimundo Vélez Avilés, nació 1865, murió 28 Abr 1885.
- 39 vi. Salvador Vélez Avilés, nació 1866, murió 6 Dic 1896.
- 40 vii. Carlos Vélez Avilés, nació 1885, murió 4 May 1905.
- 41 viii. José J. Vélez Avilés.

